

Memorias de la Universidad Nacional en el conflicto armado (1958-2018)

INFORME DE INVESTIGACIÓN

Memorias de la Universidad Nacional en el conflicto armado (1958-2018)

Informe de investigación

Cordinado por:

Mauricio Archila Neira

Bogotá 2021

INDICE

Resumen	8
Introducción	10
Capítulo 1	20
Balance historiográfico sobre la Universidad	
Nacional y el conflicto armado (1958-2018)	21
Capítulo 2	40
La Universidad Nacional de Colombia durante el	
conflicto armado	41
Radicalización acelerada (1958-1970)	44
Hacia los sectores populares (1971-1977)	53
Entre la represión y la democracia (1978-1990)	59
Nueva Constitución y apertura neoliberal (1991-2001)	66
El embrujo de Uribe Vélez (2002-2010)	71
Tiempos de diálogos (2011-2018)	75
Capítulo 3	80
Casos emblemáticos	81
JORGE ENRIQUE USECHE (20 de mayo, 1965)	82
RÓMULO GERMÁN CARVALHO (1 de septiembre, 1969)	90
YESID CASTAÑEDA (18 de abril, 1974)	94
JOSÉ DARÍO PALMA (18 de abril, 1974)	94

PATRICIO SILVA RUALES (30 de mayo, 1978)	101
"COLECTIVO 82" (4 de marzo a 13 de septiembre, 1982)	106
ALBERTO ALAVA MONTENEGRO (20 de agosto, 1982)	115
MASACRE DEL 16 DE MAYO DE 1984	121
ASESINATO DE LUIS ALBERTO PARADA Y AMENAZAS A	
PROFESORES DE DERECHO: EDUARDO UMAÑA LUNA,	
ALFREDO VÁSQUEZ CARRIZOSA Y JAIME PARDO LEAL	
(26 de agosto, 1987)	131
BEATRIZ EUGENIA "LA NEGRA" SANDOVAL SÁENZ	
(16 de mayo, 1991)	136
HUMBERTO PEÑA TAYLOR "EL DUCHE" (15 de junio, 1995)	143
JESÚS ANTONIO "CHUCHO" BEJARANO ÁVILA	
(15 de septiembre, 1999)	149
GILBERTO AGUDELO MARTÍNEZ (mayo de 2000)	154
ALLANAMIENTO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL	
(29 de noviembre, 2002)	159
LUIS FERNANDO WOLFF ISAZA (27 de abril, 2015)	165
MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN Y LOS MONTAJES JUDICIALES	
(2009-)	169
Capítulo 4	176
Reporte de tendencias de Luchas Sociales en la	
Universidad Nacional, 1958-2018	177
Periodos más conflictivos	180
Motivos de las protestas	183
Modalidades de lucha	185
Adversarios en las luchas sociales	187
	•

Capítulo 5	190
Reporte de tendencias sobre Violación de Derechos	
Humanos en la Universidad Nacional 1958-2018	191
Fuentes	191
Tendencias	192
Conclusiones	204
Bibliografía	218
Anexo 1	242
METODOLOGÍA Base de datos de luchas sociales	
en la Universidad Nacional (1958-2018)	243
Anexo 2	248
METODOLOGÍA Base de datos sobre violación de	
derechos humanos en la Universidad Nacional de	
Colombia 1958-2018	249

Resumen

Esta investigación hace parte de los esfuerzos que la sociedad colombiana, liderada por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), viene realizando por recuperar la historia del conflicto armado. En particular, la pesquisa se apoya en las memorias sobre la violencia elaboradas por diversos estamentos universitarios respecto a lo ocurrido en la Universidad Nacional de Colombia en todas sus sedes, entre 1958 y 2018, memorias que son contrastadas con otras fuentes primarias y secundarias, así como con las bases de datos de luchas universitarias y de violación de derechos humanos construidas para este estudio. A partir de ahí, se delimitan seis subperiodos para

reconstruir lo ocurrido en la alma mater durante el conflicto armado, y luego se profundiza en quince casos emblemáticos, pues reflejan patrones de violencia dentro de sus campus. Todo esto está acompañado de análisis cuantitativos de las tendencias tanto de luchas universitarias como de violencia en sus sedes. Con ese acumulado se espera también alimentar la historia de la Universidad Nacional de Colombia contribuyendo a la construcción de cronologías y cartografías de víctimas, momentos y lugares claves en los distintos campus universitarios entre 1958 y 2018, así como al conocimiento de su pasado difundiéndolo por medio de publicaciones físicas y virtuales,* y actividades de docencia y extensión.

¹ Aunque la investigación contó con el decidido apoyo de la Vicerrectoría de Investigación y la Decanatura de la Facultad de Ciencias Humanas, su contenido no compromete a esas instancias ni a la Universidad Nacional de Colombia como institución, sino solamente a los autores de este Informe.

^{*} La corrección de estilo y ortotipográfico fue realizada por Azucena Martínez Alfonso, comunicadora social de la Universidad Javeriana. El diseño y la diagramación estuvieron a cargo de Laura Zamudio Robles, diseñadora de la Universidad de los Andes.

Introducción²

La memoria se conjuga siempre en presente, lo que determina sus modalidades: la selección de acontecimientos que deben guardarse en el recuerdo (y los testigos a escuchar), su interpretación, sus 'lecciones', etc. Se convierte en reto político y adquiere la forma de una obligación ética. (Traverso, 2007, p. 18).

Como miembros de la comunidad académica comprometida con la paz consideramos un deber ético hacer memoria(s) sobre la historia de la Universidad Nacional de Colombia, en todas sus sedes, durante la segunda mitad del siglo XX y comienzos del XXI, de cara al conflicto armado que consumió al país en esos años y del cual intentamos salir como sociedad. Pero esta labor encierra también un gran reto académico por el corto tiempo asignado a esta investigación.³

No hay duda del papel que jugaron los diversos estamentos de nuestra comunidad universitaria, durante ese lapso de tiempo, como protagonistas de la construcción de nación desde el campo académico y científico, algunas veces como víctimas del conflicto armado y también, por pocos, pero significativos momentos, como actores de la violencia. En esta historia el contexto local, nacional y aún global marcó el devenir de la institución, y en muchas ocasiones lo sucedido en nuestras aulas o con algunos miembros de nuestra comunidad afectó el rumbo de los acontecimientos de ese periodo y no en menor medida.4

Lo que presentamos a continuación es un apretado reporte sobre lo ocurrido en la Universidad Nacional de

² Escrita por Mauricio Archila Neira. Ph. D. en Historia, profesor titular de la Universidad Nacional de Colombia e investigador asociado del Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep).

³ Inscrita en los limitados tiempos de la CEV, la pesquisa tuvo una duración de año y medio a partir de la aprobación institucional del proyecto.

⁴ Piénsese, por ejemplo, en el papel de Camilo Torres Restrepo, capellán y profesor de Sociología de nuestra alma mater, a principios de los años sesenta o, tiempo después y con distinto signo, la trayectoria del matemático y rector, Antanas Mockus. Y entre ellos dos, el papel del estudiante y humorista Jaime Garzón. Pero más allá de estos casos individuales, los movimientos universitarios, especialmente estudiantiles, tuvieron un destacado protagonismo en la historia reciente del país, como veremos en estas páginas.

Colombia, en todas sus sedes, durante el conflicto armado, entre 1958 y 2018, y las afectaciones sufridas tanto por sus estamentos universitarios estudiantes, profesores, trabajadores y administrativos - como por la amplia comunidad que abarca padres de familia y allegados, vecinos de nuestros campus y, en general, los involucrados en esta historia, incluyendo agentes del Estado y de la fuerza pública. Constituye, además, un paso inicial de colaboración desde nuestra comunidad académica con los trabajos de construcción de la verdad sobre lo ocurrido en el conflicto armado, liderados por la CEV y, en general, por el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición (Sivjrnr), resultado de los acuerdos de La Habana en 2016. Pero esta investigación trasciende la temporalidad de la CEV y se proyecta a los trabajos de construcción de la memoria sobre lo ocurrido en nuestra institución en medio del conflicto armado. Aunque nos apoyamos en información cuantitativa de sendas bases de datos sobre violación de derechos humanos y luchas sociales en la Universidad Nacional de

Colombia, construidas por el equipo de investigación, la narrativa también incorpora la literatura secundaria revisada.

Las universidades no son vistas como entes neutrales en los debates públicos y en el devenir de la nación. Si bien su campo de acción es el científico-académico (Bourdieu, 1990), por la misiónde producir conocimiento crítico y formar ciudadanos responsables con su sociedad terminan siendo

Integrado originalmente por los estudiantes de pregrado en Antropología Lina Urbina y Nicolás Quinche, y de posgrado en Filosofía, Diego Isaac Álvarez, bajo la coordinación de Mauricio Archila Neira. Posteriormente fueron relevados por el estudiante de la Maestría de Historia, Esteban Roncancio, y temporalmente por el estudiante de Antropología Óscar Cardozo, quienes también hicieron aportes a esta investigación. Siempre contamos con el apoyo de las profesoras Patricia Sierra y Marta Nubia Bello, así como del profesor Camilo Borrero, a quienes les damos nuestro agradecimiento. En los anexos explicamos los aspectos conceptuales y metodológicos que guiaron la construcción de las dos bases de datos mencionadas.

⁶ Al respecto véase el balance historiográfico que presentamos en el capítulo 1.

⁷ Aquí es válido reivindicar la autonomía del campo académico-científico, autonomía que, como dice Bourdieu (2003, p. 88), no ha sido un don natural, sino una conquista histórica. A ello apuntaba la Reforma de Córdoba, Argentina, que se convirtió en el faro de las luchas universitarias en el continente desde 1918.

actores claves en la construcción de la democracia. En especial a las universidades públicas, esto las hace vulnerables a los avatares de la historia de una nación como Colombia. signada por la violencia política principalmente desde mediados del siglo XX. De esta forma sus campus, muy en contra de su vocación académica, por momentos terminaron siendo escenarios de confrontación no solo entre los agentes directos del Estado y paramilitares, de una parte, y los estamentos universitarios, de otra, sino entre las distintas corrientes político-militares que se movían en su seno.

La expresión de la violencia política en las universidades, fundamentalmente en las públicas, atravesó distintas etapas o fases entre 1958 y 2018, de las que damos cuenta en este Informe. Ello respondió principalmente a la interacción entre el Estado —actor fundamental para todo el sistema educativo, y definitivo para el sector público que depende de él para su financiación, pero también en su función de control de la protesta—y los estamentos universitarios, dentro de los que se destaca el

estudiantil, que vivió un proceso de rápida radicalización en el periodo contemplado, todo ello enmarcado en los contextos nacional y global. De ahí el interés en visualizar, aun estadísticamente, las tendencias tanto de la movilización universitaria como de la violencia contra ella.

Aunque puede haber una cierta exageración en algunos análisis recientes sobre el papel de la insurgencia en los movimientos estudiantiles, no se puede negar que el ahora llamado "tropel", antes "pedrea" o simplemente manifestación, fue escalando en grado de confrontación con la fuerza pública. Lo difícil es ubicar precisamente el momento de esa

⁸ En otra parte hemos indicado que es un movimiento socialmente heterogéneo, pues no responde a una identidad de "clase", está muy marcado por el factor generacional y su campo de conflicto es el culturalacadémico, aunque necesariamente se toca con lo político. En el periodo de estudio, especialmente de los años 60 a los 80, su identidad estuvo entrelazada con la de la izquierda, casi hasta confundirse (Archila, 2012, pp. 72-73).

⁹ En esto han sido muy inspiradores los trabajos de grado de estudiantes como Daniel Yepes (2017) y Nicolás Rudas (2019). No deja de ser interesante que sean los estudiantes quienes reflexionan sobre estos temas y no tanto los profesores o los analistas externos.

mutación, que además no fue lineal, pues hubo periodos de tensa calma y otros más contenciosos, e incluso ha disminuido parcialmente desde los acuerdos de paz de La Habana en 2016. Estos cambios posiblemente responden más a un proceso lento de transformación de repertorios de protesta y protagonismos ideológicopolíticos, puntos que analizamos más adelante. En ese sentido, la universidad pública en general y la Universidad Nacional de Colombia, en particular, no solo han sido víctimas de una violencia que abrumadoramente proviene desde fuera de ellas, sino que, a veces y en contra de su ethos académico, han sido productoras de violencia que afecta tanto a la sociedad como a sí mismas, debilitando sus fines misionales y restándoles legitimidad ante la ciudadanía.

La apuesta de esta investigación, en consonancia con los trabajos de reconstrucción de lo ocurrido durante el conflicto armado en el país, es por la verdad histórica más que por la judicial. Es bien sabido que la verdad del historiador busca comprender lo ocurrido y es diferente de la verdad del juez que debe juzgar y establecer

sanciones (Ginzburg, 1992). La primera es imparcial, provisional v jamás definitiva, mientras la segunda es normativa, definitiva y coactiva (Traverso, 2007, p. 66). La del historiador es una verdad de comprensión y explicación, no de juicio y sanción. El sentido de la prueba será diferente: positiva y demostrativa para la justicia; conjetural y explicativa para la historia. De esta forma el historiador pretende entender lo ocurrido para evitar que se repita y así invocar un radical "nunca más" (Hobsbawm, 1998). Para ello debe estar abierto a escuchar todo vestigio del pasado, privilegiando la voz de las víctimas. En esa dirección se apoyará en la memoria que, si bien es frágil, subjetivay moldeada desde el presente, será el insumo fundamental para la reconstrucción histórica.¹¹ Con tal fin el historiador debe contextualizar y

¹⁰ La CEV así ha entendido su labor en comparación con la de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). Por supuesto que hay vasos comunicantes entre una y otra, así como con la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (Ubpd); de ahí la integralidad del sistema de justicia transicional diseñado en La Habana.

¹¹ Para un desarrollo de estos temas véase Archila (2017a).

hacer inteligible la memoria directa de las víctimas, para precisamente lograr la comprensión de lo ocurrido, por ejemplo, en la Universidad Nacional de Colombia durante el conflicto armado.

En lo metodológico, desde el principio acordamos realizar una investigación consultando a los distintos estamentos de nuestra universidad sobre lo ocurrido entre 1958 y 2018 en todas sus sedes, aportando también las bases de la propia memoria de la institución.¹² Si bien originalmente la concebimos como una colaboración con los trabajos de reconstrucción de la verdad sobre el conflicto armado adelantados por la CEV,13 tiene una proyección más allá de la temporalidad de esa entidad, como se observa en el procedimiento que exponemos a continuación. 14

Como en toda investigación de carácter histórico, el paso inicial fue

la búsqueda de información primaria, precedida de una revisión exhaustiva de la literatura secundaria, como se plasma en el balance historiográfico (capítulo 1). Para la ubicación de fuentes primarias se revisó el Archivo Central Histórico de la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá. Lo mismo se hizo en el Archivo General

13 De hecho, en el marco de otra actividad conjunta como fue la Cátedra Manuel Ancízar del primer semestre de 2020, hicimos entrega al padre Francisco de Roux, presidente de la CEV, de un informe preliminar y de las bases de datos de luchas universitarias y de víctimas de la violencia en la Universidad Nacional. Posteriormente, el 27 de noviembre, entregamos formalmente a la misma entidad el presente Informe, el cual ha sido actualizado desde esa fecha hasta su publicación (2021), incluyendo las mencionadas bases de datos.

14 Mucho de lo aquí señalado había sido adelantado ya por grupos estudiantiles, profesorales y de trabajadores, y aun de egresados, pero en forma dispersa. La labor, en consecuencia, fue ubicar esos esfuerzos y tratar de coordinarlos para que fueran de público conocimiento.

15 Especialmente los fondos documentales Prensa Estudiantil, Orlando Fals Borda, el Acumulado de la Facultad de Ciencias Humanas desde los años 60 y el Fondo Académico Jorge Eliécer Gaitán que tiene documentos del personaje histórico, pero también de temas trabajados por el Centro del mismo nombre con posterioridad a la muerte del caudillo. Según nos aclaró Gabriel Escalante —funcionario a cargo del Archivo Central e Histórico, quien nos atendió con gentileza—, este archivo se centra en la labor administrativa de la Universidad, por lo tanto los resultados de

¹² Aunque el foco de esta investigación es la Universidad Nacional de Colombia, es evidente que lo ocurrido en ella no es ajeno a lo que pasó en otras instituciones de educación superior, públicas y privadas, especialmente en las ciudades en donde esta tiene sus sedes.

de la Nación, y las bibliotecas Nacional y Luis Ángel Arango. En esta pesquisa fue clave también la ubicación y consulta del archivo de la Oficina de la Dirección de Bienestar de nuestra universidad, que hace seguimiento a violaciones de derechos humanos en la institución desde fines del siglo pasado.

Adicionalmente tratamos de ubicar, hasta donde fue posible, archivos personales de profesores, egresados, trabajadores y estudiantes. Así llegamos, por ejemplo, al archivo de la familia Cárdenas Paulsen sobre los años 60 y 70 en la sede de Bogotá, documentos que se transfirieron al Archivo Central Histórico de la Universidad. Igualmente accedimos a archivos estudiantiles en Bogotá y Medellín. En la segunda ciudad establecimos contacto con la Oficina Estudiantily el grupo Nuestra Memoria, que han atesorado documentos estudiantiles de esa sede, además

de un importante archivo de prensa al respecto. Allá también recibimos el apoyo de otro grupo estudiantil reunido en torno a la revista Kabai, quienes con profesores y trabajadores venían adelantando desde años antes unas jornadas por la memoria en nuestra institución. En Bogotá no solo dispusimos de los Archivos del Búho, grupo estudiantil que desde hace años ha documentado la violación de derechos humanos en la Universidad Nacional, sino que algunos de sus integrantes hicieron parte del equipo de investigación. Aunque visitamos las sedes de los sindicatos de trabajadores (Sintraunicol y Sintraunal), de pensionados (Apuncol) y de profesores (Aspu), no encontramos mucho material relacionado con los temas de investigación. Para contrarrestar este vacío, optamos por realizar veinticinco entrevistas a actuales estudiantes y egresados, a profesores, a trabajadores activos y a pensionados.

Paralela a esta búsqueda de "archivos de baúl", como los llamaba Orlando Fals Borda, volvimos a revisar la prensa tanto nacional como regional, y la de organizaciones sociales y políticas alternativas,

investigaciones y aquellos documentos propiamente de la vida académica no están recogidos allí. Fue particularmente rica la consulta de los documentos del fondo Prensa Estudiantil, labor que fue realizada por la estudiante de Historia Daniela Bautista. esto se sumaron algunos materiales audiovisuales y fotográficos, principalmente los acuñados por la Unidad de Medios de Comunicación (Unimedios) de nuestra universidad, que desafortunadamente no están organizados cronológicamente. En este plano también fue importante contar con la documentación que yace en los archivos digitales del Laboratorio de Cartografía Histórica e Historia Digital (Cahid) del Departamento de Historia, sede Bogotá, y del Laboratorio de Fuentes Históricas de la sede Medellín.

El camino investigativo, como el título lo propone, se apoyó en la memoria de diversos integrantes de la comunidad universitaria — estudiantes, profesores, egresados, trabajadores y funcionarios—, para lo que originalmente habíamos pensado hacerentrevistas individuales y talleres colectivos en las distintas sedes. Pero la pandemia de Covid-19 no solo nos obligó a todos a permanecer en casa, sino a hacer un limitado número de entrevistas por medios virtuales, que aportaron luces a la pesquisa.

A la información cualitativa que resultó de estas fuentes consultadas

le articulamos el análisis cuantitativo derivado de dos sendas bases de datos que construimos para esta investigación: la de luchas universitarias — estudiantiles. profesorales y de trabajadores- y la de violación de derechos humanos a los miembros de la comunidad universitaria, ambas referidas básicamente a la Universidad Nacional en todas sus sedes, sin descuidar su entorno. Para la construcción de dichas bases de datos consultamos, además de los archivos señalados, diversas series históricas en entidades públicas y organizaciones no gubernamentales (ONG), especialmente las del Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep), fuentes que detallamos al inicio de cada una de las descripciones de ellas en los capítulos posteriores de este Informe.

En un paso metodológico siguiente, este material primario y secundario lo sometimos a la crítica rigurosa sobre su autenticidad y veracidad, como

¹⁶ Agradecemos a las veinticinco personas que pudimos entrevistar, así como a Liliana Téllez, quien hizo las respectivas transcripciones. En la bibliografía final está el listado de los entrevistados con un breve perfil de cada uno.

suele hacer la disciplina histórica, y posteriormente fue clasificado. Luego de la organización de dichas fuentes, incluso en forma cuantitativa, hicimos una reconstrucción narrativa de lo ocurrido en la Universidad Nacional durante los años del conflicto, sobre un eje cronológico, proceso que corresponde al segundo capítulo. Esta narración está organizada en seis subperiodos enmarcados por contextos nacionales y globales. Además, asumiendo parcialmente la metodología de trabajo de la CEV, con el fin de buscar patrones de victimización y lógicas explicativas del conflicto armado pasamos a la selección y elaboración de quince casos emblemáticos de la violencia en nuestros campus, los cuales conforman el tercer capítulo. Posteriormente analizamos las tendencias reflejadas en las bases de datos de luchas universitarias (capítulo 4) y de violaciones de derechos humanos (capítulo 5). El Informe cierra con unas conclusiones, la bibliografía citada y sendos anexos metodológicos.

A lo largo de esta ruta investigativa hemos hecho presentaciones y actividades de difusión de los hallazgos

encontrados. Una de ellas fue la Cátedra Manuel Ancízar, del primer semestre de 2020, la que fue acompañada por la CEV. Otra fue la entrega formal de este Informe a la CEV en noviembre del mismo año. Esperamos que, además de la publicación de este Informe, haya otros productos para una socialización más ágil de sus hallazgos, como una línea de tiempo sobre la violencia en nuestra universidad.¹⁷ Fruto de esta labor también vamos a producir mapas o georreferencias de lugares de la memoria en los diversos campus de la Universidad Nacional, empezando por el de Bogotá, así como otros aportes a la restitución y resignificación de muchos de esos sitios, placas y monumentos, especialmente sobre los miembros de la comunidad universitaria víctimas del conflicto armado, pero también de otras víctimas de hechos violentos en nuestros campus, externas a la Universidad.

17 A partir de los ejemplos de las líneas de tiempo "50 años de violencia y resistencia en la Universidad de Antioquia" del proyecto Hacemos Memoria, de la Universidad de Antioquia (https://hacemosmemoria.org/udea50/#section-3) y Sesquicentenario de la Universidad Nacional de Colombia: 1867-2017 (http://lineadetiempoun.unal.edu.co/detail/#!/), construimos esta línea de tiempo durante el conflicto armado (1958-2018).

Introducción — 19

Por todos estos medios esperamos contribuir a la memoria del conflicto armado en el país desde nuestro campo académico y aportar algún grano de arena para el esclarecimiento de lo ocurrido en esa prolongada guerra que afectó y desafortunadamente sigue afectando a toda la sociedad, incluida obviamente la Universidad Nacional de Colombia.

Capítulo 1

Balance historiográfico sobre la Universidad Nacional y el conflicto armado (1958-2018)

El presente balance historiográfico pretende caracterizar los principales trabajos relacionados con las memorias sobre la Universidad Nacional de Colombia en el marco del conflicto armado. La literatura que sirve de fuente circula entre distintos temas particulares de investigación que aluden a diferentes miembros de la comunidad universitaria: estudiantes. profesores y trabajadores. Si bien los trabajos más destacados se refieren al movimiento estudiantil universitario, pueden ubicarse también textos en relación con el profesorado y los trabajadores de la Universidad.

Y en este plano, por un lado, no sobra recordar las limitaciones del estudio del movimiento estudiantil en Colombia, en comparación con otros actores sociales, pues a pesar de su protagonismo no ha tenido muchas obras que lo aborden monográficamente en profundidad (Archila, 1995). Por eso tienden a predominar los artículos cortos, capítulos de libros y las tesis.

Por otro lado, la mayoría de la bibliografía se inscribe en diversas disciplinas —historia, sociología, antropología—, 19 y aborda o hace referencia de manera indirecta a lo ocurrido en la Universidad Nacional durante el conflicto armado. En esta medida su revisión se centró, en cada caso, en aquellos elementos

¹⁸ Realizado originalmente por Diego Isaac Álvarez Beltrán, estudiante de la Maestría en Filosofía, y revisado y actualizado por Mauricio Archila Neira.

¹⁹ Algunas obras literarias sobre la vida en la Universidad dan cuenta del conflicto armado desde la perspectiva de los actores. Tal es el caso de las novelas Juego de damas, de Rafael Humberto Moreno-Durán (1977) y Héroes e ilusos, de Jorge Meléndez Sánchez (2008), así como también la crónica-novela Al calor del tropel, de Carlos Medina Gallego (1992). Pese a su valor contextual, muchos de los hechos allí representados no son verificables.

relevantes para caracterizar lo ocurrido en el periodo 1958-2018.²⁰ Por esa misma razón se optó por presentar el balance cronológicamente, dado que una clasificación temática resultaría poco clara, por cuanto ninguna de la bibliografía analizada se refiere directamente a la cuestión de la guerra o del conflicto armado y cómo se vivió este tiempo en la Universidad Nacional. A continuación se procede a exponer cada uno de estos trabajos, ordenados según la fecha de su aparición pública.

Los diversos documentos reunidos en el libro colectivo Crisis universitaria colombiana 1971 (1972) permiten dimensionar lo ocurrido durante el movimiento estudiantil universitario surgido en febrero de 1971, articulado a través del Programa Mínimo de los estudiantes colombianos. Este trabajo, además de rastrear el desarrollo del movimiento estudiantil y sus diversas repercusiones a nivel nacional, lleva a comprender cómo, en el caso de la Universidad Nacional de Colombia, diversos actores de la comunidad

universitaria se vieron implicados en varios hechos de protesta y represión ocurridos particularmente en el campus de la sede Bogotá. Es de especial importancia la cronología del movimiento consignada en la primera parte de esta obra, la cual recopila varios hechos ocurridos en la Universidad Nacional entre agosto de 1970 y agosto de 1971, así como también la interpretación retrospectiva de la lucha estudiantil de los años 60 y la caracterización de algunos hitos significativos de dicho periodo.

De la misma época, es de destacar el artículo "Juventud comunista: movimiento juvenil, movimiento estudiantil y unidad popular" de Jaime Caycedo (1971), el cual, pese a no ubicar eventos pertinentes en ese periodo en la Universidad Nacional, sí avanza en caracterizar el déficit presupuestal que esta tenía para el año 1971, y señala el problema de gobierno universitario, entendido como aquellas instancias de representación y decisión, como horizonte central de las luchas estudiantiles del momento.

Luego viene el capítulo "El movimiento estudiantil durante el Frente Nacional

²⁰ En total la revisión abarcó nueve libros, nueve tesis y catorce artículos.

(1958-1974)", que hace parte del libro Educación e ideología en Colombia, del sociólogo Yvon Le Bot (1979), quien se propuso dar cuenta, desde un análisis cronológico, del desarrollo de la agitación estudiantil en el periodo del pacto bipartidista, caracterizado por la gran ampliación de la educación superior. La tesis del autor es que en esos años el estudiantado se constituyó en un actor de oposición al Frente Nacional y contribuyó a situar a las universidades en el centro de los problemas políticos nacionales (p. 72). En el texto se ubican seis periodos que abarcan la transición del movimiento estudiantil antes y luego del inicio del Frente Nacional; los distintos conflictos y luchas que se dieron en un contexto de politización del movimiento con el auge de la Federación Universitaria Nacional (FUN) y su temprano declive durante gobierno de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970); así como la posterior crisis que dio nacimiento al Programa Mínimo del movimiento de 1971, cuyo resultado es un reflujo, dada la imposibilidad de consolidar dicha movilización como organización nacional (Le Bot, 1979, p. 110). En

este texto el autor hace mención de algunos acontecimientos significativos ocurridos en la Universidad Nacional de Colombia, entre los cuales se encuentran la incursión de la fuerza pública al campus de Bogotá, varios movimientos de oposición y represión a estudiantes miembros de las organizaciones políticas de izquierda del momento (p. 109), y conflictos profesorales como el ocurrido en el Departamento de Sociología en 1968, cuando se denunciaba su financiación por parte de la Fundación Ford (pp. 98-99).

En 1981 aparece el artículo Francisco Leal Buitrago, "La frustración política de una generación. La universidad colombiana y la formación de un movimiento estudiantil 1958-1967", centrado en reconstruir la historia de la configuración del estudiantado colombiano, historia que se da a la par de la primera década del Frente Nacional y tiene antecedentes inmediatos en el gobierno militar de Rojas Pinilla y el periodo conocido como la Violencia. En ese marco surge una generación universitaria que, en palabras de Leal, estalló al no encontrar la ubicación política que

le correspondía en el espacio social (p. 300). La particularidad de este artículo está en ubicar de manera detallada muchos hechos de protesta, represión y violación de derechos humanos ocurridos en la Universidad Nacional de Colombia en el periodo mencionado. De igual manera alude a otro tipo de eventos relacionados con la resistencia y construcción de memoria, como es el caso del entierro simbólico de Camilo Torres, realizado en marzo de 1966 por la FUN, y en el cual participaron miembros de la comunidad universitaria (p. 318).

Posteriormente aparece la tesis Reseña histórica del movimiento estudiantil de la Universidad Nacional, de Martha García y Cecilia Arenas (1986), que enfatiza en la movilización alrededor del problema de la vivienda de los estudiantes, y a partir de la cual se logró la recuperación de las residencias. La importancia de este trabajo radica en estar enfocado especialmente en las luchas estudiantiles ocurridas en la Universidad Nacional de Colombia. sede Bogotá, durante el periodo 1972-1984. Su principal falencia está en la ausencia de fuentes primarias, pues según palabras de las autoras se apeló

al uso de bibliografía secundaria y "paralelamente se recogieron datos de interés en forma directa de la realidad, mediante nuestra participación activa en el movimiento estudiantil en la época correspondiente al periodo de recuperación de las residencias, constituyose [sic] estos en datos primarios" (p. 11). No obstante este problema, el nivel de detalle con el cual se describe el proceso de conformación del movimiento estudiantil y la demanda de vivienda que desembocó en la toma de las residencias, y los consiguientes actos de resistencia a la violencia, así como el conjunto de medidas represivas desatadas durante dicho periodo, hacen de este trabajo una fuente importante para reconstruir la memoria de la Universidad Nacional entre finales de los años 70 y mediados de los años 80.

Después, a finales de la década de los 80, Martha Cecilia Molina publicó la tesis El movimiento estudiantil como fuerza social en el proceso histórico colombiano y su relación con las políticas universitarias (1988), la cual propone una reflexión sobre las luchas estudiantiles gremiales y su relación con las políticas de

educación oficiales, así como también la articulación del movimiento estudiantil con otros sectores de la sociedad externos a la institución. Este texto, pese a no aportar a la reconstrucción de la memoria sobre el conflicto armado y su repercusión en la Universidad Nacional de Colombia, se enmarca en el debate de la caracterización del estudiantado como grupo social. En últimas, la autora propone interpretarlo como un grupo ideológico importante para la disputa política que, sin embargo, está supeditado a establecer alianzas con otras clases o sectores sociales de mayor influencia (p. 170).

Ese mismo año se publica el artículo "Sobre el movimiento universitario 1968-1972. Una evocación generacional" de Ricardo Sánchez (1988), en el cual se hace un análisis político e histórico sobre movimiento estudiantil en el periodo en cuestión. Además de ubicar la importancia e influencia de factores internacionales como el auge de las movilizaciones de mayo de 1968 a nivel mundial, la guerra en Indochina y la Revolución cubana, Sánchez resalta la profunda relación entre

la crisis social particular vivida por la universidad colombiana, a partir de la cual se articularon sectores profesorales y de trabajadores, por un lado, y la crisis social general vivida en el país durante el gobierno de Misael Pastrana (1970-1974), por el otro (p. 77). Pese a adoptar una perspectiva externa de análisis político sobre los hechos de este periodo, el autor alude al movimiento para la expulsión de la Fundación Ford del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional como un hecho, entre otros, que es indicativo de la amplia politización durante 1968-1972 (p. 74). En últimas, la gran conclusión de su artículo es la existencia de una relación intrínseca entre las organizaciones políticas de izquierda y el estudiantado como sujeto social, es decir, que no es posible entender el movimiento de 1971 sin tener en cuenta las dimensiones política y gremial que en conjunto lo constituyeron.

Ulteriormente está la tesis Descripción y análisis de los grupos politicos que han hecho presencia en la Universidad Nacional en el periodo 1985-1991, de Magaly Pinzón y Beatriz Sandoval (1992), cuyo objetivo de investigación fue

describir y analizar las características de los diversos grupos políticos existentes por entonces, con miras a fortalecer iniciativas de organización estudiantil (p. 1). A partir de este propósito se desprenden otro tipo de variables de análisis referidas a la caracterización de la estructura de cada grupo y sus objetivos, sus integrantes, el tipo de trabajo que desarrollaban en la Universidad, la manera en que se relacionaban con las demás agrupaciones, la participación política de la mujer en cada caso, los proyectos y horizontes teóricos mediante los cuales interpretaban el movimiento estudiantil y las políticas implementadas por las directivas de la Universidad (p. 2). Los grupos analizados están catalogados en dos grandes tipos políticos: legales de derecha e izquierda, e il egales. El trabajo está fundamentado en la información levantada a través de la aplicación de cuestionarios grupales e individuales a doce de las veinticuatro agrupaciones políticas existentes en la Universidad

Nacional de Colombia para el año 1991. Debe remarcarse la importancia de la cronología presentada por las autoras, ya que es el único estudio que reconstruye los hechos de protesta, violación de derechos humanos y conflicto ocurridos en la Universidad, específicamente en el campus de la sede Bogotá, durante el periodo posterior al 16 de mayo de 1984 y hasta el año 1991.

Cuatro años después se publica la obra La historia al final del milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana (1995), en cuyo volumen I se encuentra el capítulo "Historiografía sobre los movimientos sociales en Colombia. Siglo XX", donde Mauricio Archila Neira hace un balance historiográfico de estos, entendidos como un tema relativamente nuevo en la historia como disciplina (p. 251). Así, se construye una amplia definición de movimientos sociales, a partir de la cual se categoriza al movimiento estudiantil como perteneciente a los nuevos actores sociales (p. 264). La bibliografía sobre el movimiento estudiantil en este caso se agrupa en tres categorias: la primera correspondiente a crónicas,

²¹ Paradójicamente Beatriz Sandoval, "la Negra", murió en uno de los aniversarios de la masacre del 84, tema que abordó en su tesis. El de ella es uno de los casos emblemáticos que se exponen más adelante.

reportajes, novelas, evocaciones de carácter descriptivo; la segunda a las investigaciones que se centran en coyunturas, periodos o casos específicos; y la tercera a aquellas reflexiones de corte teórico o metodológico, las cuales se alejan de la mera descripción o la simple periodización. Este balance, como ya se dijo, señala la escasez de investigaciones de fondo sobre el movimiento estudiantil y la indudable primacía de las investigaciones centradas en el análisis político de la protesta, dejando de lado elementos generacionales o culturales.

Entrado el siglo XXI aparece el trabajo de Martha Cecilia García "Luchas estudiantiles", del libro colectivo 25 años de luchas sociales (2002), donde, tomando como referencia el grueso de las protestas de estudiantes universitarios, de educación técnica, básica y media, durante el periodo 1975-2000, realiza un análisis centrado en las modalidades de lucha, las demandas, los convocantes, los adversarios y la dinámica general. Allí ubica dos periodos: 1975-1986 y 1987-2000, cada uno de los cuales tiene una especial significación: "El primero se

caracteriza por una caída vertiginosa en el número de luchas, con un breve repunte en 1984, el segundo por una permanente oscilación que tuvo su pico más alto en 1999" (p. 171). Es de resaltar la inclusión de algunos hitos de lucha estudiantil dados en la Universidad Nacional de Colombia, entre los cuales están la suspensión de la participación estudiantil en los órganos de dirección en los años 70 (p. 174), la "decapitación" de la estatua de Francisco de Paula Santander en la plaza central del campus en 1976 (p. 181), las conmemoraciones de la muerte de José Darío Palma (p. 196) y la suspensión de clases durante la toma a la Embajada de la República Dominicana en 1980 (p. 184).

Ese mismo año se edita también el libro Sueños y realidades. Procesos de organización estudiantil 1956-1966, de Manuel Ruiz Montealegre (2002), resultado de su tesis de grado en Historia. Esta obra constituye un referente del periodo en cuestión, pues logra avanzar en la reconstrucción de la memoria de varios eventos ocurridos en la Universidad Nacional de Colombia, principalmente a través de fuentes

primarias como archivos y entrevistas a muchos de los protagonistas del movimiento estudiantil de la época. En el centro de la reflexión del autor está comprender el proceso histórico de las movilizaciones de los estudiantes y las condiciones que propiciaron la consolidación de una organización sólida como lo fue la FUN, la cual, sin embargo, sucumbió por un conjunto de pugnas internas entre fuerzas políticas y circunstancias externas favorecidas por el gobierno de Carlos Lleras Restrepo, que la llevaron finalmente a su disolución. Es de resaltar el balance historiográfico sobre el movimiento estudiantil realizado por el autor en el primer capítulo de su libro, donde categoriza la literatura en tres grupos: el primero, trabajos publicados durante el Frente Nacional; el segundo, constituido por reflexiones teórico-metodológicas; y, por último, investigaciones de caso. Una de las grandes conclusiones de Ruiz es la ausencia de estudios centrados en el elemento experiencial propio de los actores y partícipes del movimiento estudiantil en Colombia. En esa medida, afirma:

Se intenta hacer un aporte a la tarea de llenar el vacío histriográfico que existe sobre el proceso interno vivido en el movimiento estudiantil a finales de los años cincuenta y en la primera mitad de los sesenta del siglo pasado. (Ruiz, 2002, p. 49).

Al año siguiente aparece el libro de crónicas de Ciro Ouiroz, La Universidad Nacional de Colombia en sus pasillos (2003), texto que realiza un acercamiento descriptivo y anecdótico a las grandes figuras y hechos ocurridos dentro de la institución desde su fundación en 1867, a lo largo del siglo XX y hasta entrado el siglo XXI. Es de resaltar la riqueza de los relatos y crónicas sobre muchos de los eventos de protesta y represión acontecidos en el campus de Bogotá, sobre todo en las décadas de los años 60 y 70. Aparte de algunos hechos anecdóticos, la mayoría de los sucesos reconstruidos en el trabajo de Quiroz se encuentran respaldados por fuentes periodísticas y académicas.

También en el 2003, en su tesis Comunidad universitaria y derechos humanos: una mirada antropológica, Lucía Garzón analiza la situación de derechos humanos del país y dentro de la Universidad Nacional en los primeros años del siglo XXI, buscando determinar el impacto de medidas institucionales, específicamente aquellas dadas desde la Oficina de la Dirección de Bienestar y Derechos Humanos de la sede Bogotá. Pese a tener un enfoque eminentemente cuantitativo, la caracterización de la situación de derechos humanos hecha por Garzón ubica algunas acciones violentas ocurridas en el campus de Bogotá entre los años 2001 y 2003.

Posteriormente sale a la luz el libro Servidores del saber. Memoria histórica de los trabajadores de la Universidad Nacional de Colombia 1940-1980, de María Piedad León (2008), estudio que se propone visibilizar sus luchas, dada la total ausencia de referencias a ellos en los diversos análisis sobre el pasado de la institución (p. 16). La perspectiva desde la cual se reconstruye su historia se enmarca en la corriente "desde abajo" (p. 19). Las fuentes de las que hace uso la autora son entrevistas a trabajadores de las sedes Medellín y Bogotá. Es de gran interés el cuarto capítulo, dado que presenta

cronológicamente las movilizaciones de los trabajadores en la Universidad, y su organización a través del sindicato en el periodo mencionado (p. 141). Así, la perspectiva que los trabajadores, como miembros de la comunidad universitaria, brindan sobre múltiples eventos y luchas acaecidas durante parte de la segunda mitad del siglo XX, resulta de vital importancia para reconstruir la memoria de la institución en el contexto de la guerra.²²

Un año después el historiador Jorge Cote publica el artículo "El movimiento estudiantil de 1971: entre la homogeneidad y la heterogeneidad" (2009), con la intención de dar cuenta de los elementos internos y externos que influyeron en los procesos organizativos y de construcción de la identidad de este movimiento. La tesis que sostiene el autor es que su surgimiento y evolución "está íntimamente ligado a la política

²² Varios de los eventos de referencia de la historia del movimiento estudiantil, ampliamente documentados en la literatura anteriormente mencionada, encuentran en el trabajo de León una perspectiva complementaria desde el punto de vista de los trabajadores. Tal es el caso de la huelga de Avianca de 1963 (León, 2008, p. 163).

partidista de una época determinada" (p. 415). Esto quiere decir que, en el caso del movimiento estudiantil de 1971, no puede entenderse su dimensión gremial sin ponerla en relación con la política. Una de las virtudes de este artículo radica en que trata de dar razón del movimiento estudiantil en esta última dimensión y permite caracterizar la presencia diferenciada de las organizaciones políticas en las universidades de distintas regiones, y de manera particular en la Universidad Nacional de Colombia, en la cual, siguiendo los planteamientos del autor, la Juventud Comunista (Juco) y la Juventud Patriótica (Jupa) tuvieron una amplia presencia (p. 442).

Este mismo autor publica dos años después el artículo "Más allá del 16 de mayo de 1984: Protesta estudiantil en Colombia, 1975-1984", en el cual analiza el significado de la coyuntura del 16 de mayo en el periodo mencionado. La hipótesis transversal de este texto de Cote (2011) es que esta fue la culminación de una etapa de debilitamiento de las organizaciones gremiales estudiantiles y de disminución dramática de las

protestas a raíz de la represión estatal. Propone tres momentos de análisis: en el primero revisa el comportamiento de la protesta estudiantil en el periodo 1975-1984; posteriormente contextualiza las transformaciones operadas a nivel institucional en la universidad pública; para por último analizar tres hitos significativos de la movilización estudiantil universitaria: la marcha Tunja-Bogotá realizada por estudiantes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Uptc) en 1982; las luchas por el respeto de los derechos humanos desencadenadas tras varios asesinatos de estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia durante ese mismo año; y, por último, los sucesos de mayo de 1984, los cuales son interpretados como la derrota más grande del movimiento estudiantil, por lo menos desde la clausura de la FUN en 1966 (p. 286). Es de resaltar que en este artículo se ubican varios hechos ocurridos en la alma mater antes y durante la masacre de mayo de 1984, entre ellos la toma de las residencias universitarias en 1982 (p. 298), las marchas estudiantiles luego del asesinato de Alberto Alava ese

mismo año (p. 295) y la ocupación de las instalacionas de la Cruz Roja por parte de los estudiantes, como respuesta al desalojo de las residencias en abril de 1984 (p. 298).

Ese mismo año aparece el artículo de Álvaro Acevedo Tarazona y Gabriel Samacá (2011) "El movimiento estudiantil como objeto de estudio en la historiografía colombiana y continental: notas para un balance y una agenda de investigación", que lleva a cabo un recuento al respecto en dos niveles: aquellos que ofrecen una mirada de conjunto del movimiento, es decir, en una escala nacional; y los que se centran en casos regionales, haciendo especial énfasis en el movimiento estudiantil de la Universidad Industrial de Santander (UIS). El artículo de Acevedo y Samacá permite entrever la ausencia de textos centrados de manera específica en el movimiento estudiantil de la Universidad Nacional de Colombia, en contraste con el caso de la UIS y otras universidades regionales.²³

23 Álvaro Acevedo Tarazona tiene una notoria investigación sobre movimientos estudiantiles, pero están especialmente centrados en la UIS, por lo que en este balance solo se trae a colación este artículo.

El artículo de Mauricio Archila Neira (2012) "El movimiento estudiantil en Colombia. Una mirada histórica", delimita seis periodos a partir de los cuales analiza el desarrollo del movimiento estudiantil colombiano. entendido en su heterogene idad social y en la centralidad del factor generacional en su disputa, así como también la amplitud de sus reivindicaciones. Según el autor, ellas trascienden lo educativo o cultural para abarcar otros escenarios de controversia como el antiimperialismo, la democracia radical y la solidaridad con otros movimientos sociales (p. 73). Además de ubicar algunos hitos importantes en la historia del movimiento estudiantil en la Universidad Nacional de Colombia a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, especialmente en las décadas de los 60, 70 y 80, caracteriza las luchas estudiantiles de 2011, en muchas de las cuales esta institución tuvo un papel protagónico.

El artículo "La MANE y el paro nacional universitario de 2011 en Colombia", de Edwin Cruz (2017), propone también un análisis del ciclo de protestas de 2011 a partir de tres variables fundamentales: una referida a las estructuras sociales de carácter nacional e internacional que configuraron condiciones favorables para la emergencia de la movilización, entre las cuales están el movimiento estudiantil chileno y los diversos sectores sociales que se sumaron a la lucha de los universitarios familias, sindicatos, estudiantes de secundaria—; otra variable organizativa dada por la estructuración de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (Mane) como plataforma consolidada a nivel regional y nacional, la cual logra aglutinarlasprincipalesorganizaciones políticas estudiantiles de izquierda y los no organizados; y por último una variable subjetiva referida a la creación de una identidad política a través de la demanda de la educación como derecho y no como mercancía (p. 142). La investigación resulta relevante por cuanto propone una cronología en la cual se ubican los principales hitos del movimiento entre los meses de marzo y noviembre de 2011 (p. 151), algunos de los cuales ocurren en la Universidad Nacional, específicamente aquellos que implicaron encuentros organizativos de la Mane (p. 165).

después (2015) Yudy Años Alejandra Guarín presenta la tesis Configuraciones de subjetividades políticas en los integrantes de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil, en la cual aborda la conformación de las subjetividades políticas de los miembros de la Mane (p. 125), identificando cuatro factores: el papel central de las trayectorias de vida de algunos activistas estudiantiles de varias organizaciones políticas, la apropiación de los problemas sociales del país por parte del estudiantado en general, el cambio de repertorios de movilización, y finalmente la reafirmación de una identidad política contestataria en los estudiantes universitarios. Las trayectorias de vida caracterizadas resultan relevantes, dado que varias de las entrevistas realizadas correspondieron estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia que hacían parte de la Mane en ese momento, lo cual permite vislumbrar en algunos casos elementos propios de la situación de la institución en el periodo abarcado por la investigación, es decir, 2011-2015.

Álvarez y otros,²⁴ estudiantes todos de la Universidad Nacional de Colombia, publicaron en 2016 el estudio "Participación y acción colectiva del movimiento estudiantil", donde describen los mecanismos programáticos, organizativos y comunicativos de la Mane, en orden a rescatar de esta experiencia elementos o insumos tendientes a propiciar la intervención de la sociedad en el marco de los diálogos entre el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Gobierno colombiano.

Ese mismo año (2016) se publica el artículo de Sandra Patricia Díaz "El discurso político de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil: dimensión polémica y ethos discursivo", en el que explora, desde una metodología de análisis lingüístico, la producción reflexiva de la Mane, entendida como un caso empírico a través del cual se reconstruye la categoría de "discurso contestatario" (p. 234).

De 2016 también es la extensa investigación adelantada por el

24 Diego Álvarez, Lilly Bernal, Juan Forero, Jonnathan Gutiérrez, Nicolás Martínez, Mario Moreno y Natalia Parra.

profesor pensionado de la Universidad Nacional, Jaime Eduardo Jaramillo, sobre la fundación y los primeros años de la Facultad de Sociología, que coinciden con la decanatura de Orlando Fals Borda (1959-1966). Combinando una detallada revisión documental -especialmente de fondos del Archivo Central Histórico de la institución— con testimonios, Jaramillo logra retratar la vida y conflictos de la época fundacional de la sociología colombiana, en especial en la Universidad. Aunque no era su propósito estudiar los movimientos estudiantiles, les presta atención sobre todo cuando marcan la trayectoria de la disciplina que analiza. Así indaga lo ocurrido a mediados de 1962. que produjo el pronunciamiento de los profesores de Sociología y la consiguiente salida de Camilo Torres. Pero especialmente el movimiento por la reforma del pensum de Sociología en 1968, hito que ha sido foco de reflexión por varios autores, como se ha visto, y que anticipaba, a su juicio, la movilización de 1971.

El siguiente año es presentada la tesis Semillas que nacen para vencer. Movimiento estudiantil en 2011. Estudiantes como forma intelectual, de Yishar Pérez (2017). Esta investigación plantea un análisis político de la coyuntura de 2011, orientado a describir la articulación de los distintos actores y fuerzas políticas que en ella intervinieron. A partir de un marco teórico de corte gramsciano, indaga sobre la dimensión política y moral (intelectual) del movimiento de 2011. En pocas palabras, pretende "dimensionar el lugar político de las luchas estudiantiles, situarlas como aristas de disputa y de conformación de la intelectualidad y de sus formas, comprendiendo el lugar que a la intelectualidad y a la cultura le da Gramsci en las sociedades modernas" (p. 12). Este trabajo resulta relevante, dado que las entrevistas realizadas a varios voceros nacionales de la Mane, dos de ellos egresados de la Universidad Nacional de Colombia, permitenvislumbrarenalgunosapartes la situación política de la institución durante la circunstancia en cuestión, así como también ciertas posiciones críticas en relación con el declive del movimiento y sus repercusiones.

Ese mismo año sale a la luz el artículo "La reforma estructural de

1964-1966", del exrector José Félix Patiño (2017), quien presenta un panorama del desarrollo institucional de la Universidad Nacional en dicho periodo, y de los impactos que tuvieron los cambios llevados a cabo en su administración. Entre otras cosas menciona la tensión existente entre los estudiantes y la institucionalidad representada por la figura del rector (p. 21).

En esa misma vía, la obra Notas históricas: reflexiones sobre la Universidad Nacional de Colombia, del también exrector Fernando Sánchez Torres (2017), reconstruye parte de la historia de la alma mater de manera paralela a la trayectoria de su vida, primero como estudiante, luego como profesor y finalmente como rector. Es de resaltar la amplia documentación sobre los hechos de protesta social ocurridos durante los años 70 y 80, la cual resulta útil para la construcción de la memoria sobre la violencia en la Universidad durante esos decenios desde otro ángulo: el de la institucionalidad.

Dos años después se publicó el libro Universidades públicas bajo S.O.S.pecha: represión estatal a estudiantes, profesorado y sindicalistas en Colombia (2000-2019), de Miguel Ángel Beltrán, María Ruiz Aranguren y Jorge Enrique Freytter (2019). Allí se presenta una investigación actualizada acerca de la represión estatal sobre las universidades y miembros de la comunidad universitaria, en la cual subyace la pretensión de acallar las voces disidentes. Se toman como caso cuatro instituciones públicas del país: Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Universidad Pedagógica Nacional y Universidad del Atlántico, pero también se tocan otras de la costa Atlántica. En su primera parte, el libro caracteriza el tratamiento a la protesta universitaria durante los gobiernos Uribe (2002-2006 y 2006-2010) y Santos (2010-2014 y 2014-2018); posteriormente describe los repertorios de violación a los derechos humanos en las universidades, de judicialización a la comunidad universitaria, y los procesos de discriminación y criminalización agenciados desde los medios de comunicación; por último, señala los impactos que estas situaciones tienen en las personas y sus grupos allegados. En la segunda parte presenta el rostro de las víctimas de la represión estatal en las cuatro universidades mencionadas, durante el periodo 2000-2009. Esta cronología de la memoria de las víctimas resulta importante en la reconstrucción de los casos de asesinato de estudiantes, profesores y trabajadores de la Universidad Nacional de Colombia y, en esa medida, de la afectación institucional durante el conflicto armado.

Del mismo año es el artículo de Sebastián Flórez "16 de mayo de 1984, pasado y presente en disputa: memorias estudiantiles, negacionismo y derecho a la verdad. Algunas reflexiones a propósito del aniversario 35 de los acontecimientos" (2019). A partir de fuentes testimoniales, documentos institucionales y de archivo del movimiento estudiantil, así como registros de prensa, trabajadas

²⁵ Cuando se estaba editando este texto el colectivo estudiantil Archivos del Búho, al que pertenece Juan Sebastián, hizo público su informe sobre lo ocurrido el 16 de mayo de 1984 (2021), por lo que no fue posible incluirlo en este balance. Pero sus listados de detenidos y heridos sí fueron incorporados en las bases de datos con el crédito respectivo.

para su tesis de maestría, se propone ubicar la disyuntiva entre el carácter abierto de las memorias, por un lado, y el papel de las posturas negacionistas en la comprensión de lo ocurrido en mayo de 1984, por otro. La virtud de este artículo está en que logra captar la disputa por la memoria en relación con los sucesos del 16 de mayo desde dos dimensiones: la hegemónica, de carácter negacionista, y la subalterna, propia de las víctimas. Así mismo, es de resaltar el interés en responder, desde las fuentes mencionadas, la pregunta en torno a los materiales que componen el relato estudiantil que denuncia los múltiples casos de victimización relacionados con este acontecimiento, sin olvidar los efectos que tal hecho tuvo en la vida universitaria, y que marcaron un antes y un después en la composición social del estudiantado de la Universidad Nacional, dado que hubo más de mil personas que, luego del cierre de la institución en 1984, no regresaron.

También en 2019 Nicolás Rudas terminó su tesis de Maestría en Sociología en nuestro claustro. Esta lleva por título La violencia y sus resistencias en la Universidad Nacional:

seis décadas de revolución y democracia en el campus. Desde un enfoque de sociología de la cultura, Rudas indaga por los discursos que circulaban dentro de la Universidad desde los años 60, unos más proclives a la orientación revolucionaria, y otros propugnando por un ethos democrático y civilista. La historia trágica que describe es el paulatino debilitamiento del segundo tipo de argumentos en favor del revolucionario, lo que llevó a una profunda crisis de la institución, de la que se está parcialmente recuperando, entre otras cosas, por el resurgir de las tesis democráticas en los últimos tiempos. Además de ser muy discutible la linealidad del razonamiento y el gran peso que le atribuye a los discursos, exagera al hablar de "universidad en guerra" entre 1972 y 1989. Sin duda la violencia se hizo presente en sus campus, pero no absorbió toda la vida universitaria de esos años, puesto que siguió funcionando, aunque, es cierto, maltrecha y debilitada. Pero la tesis

²⁶ En particular sobredimensiona el papel del M-19 (Movimiento 19 de Abril) en la radicalización del estudiantado de esos años, pues le da demasiado protagonismo a esta guerrilla, a juicio de algunos entrevistados como Francisco Reyes (2020).

de Rudas tiene el valor de encarar críticamente la responsabilidad de los estamentos universitarios, especialmente estudiantiles, en la violencia que se vivió tanto en la Universidad Nacional como en muchas de las instituciones de educación superior públicas y algunas privadas.

Tocando temas similares pero con un enfoque muy distinto, está el trabajo de grado del estudiante de Ciencia Política de la Universidad de Antioquia, Daniel Yepes, titulado Movimiento estudiantil y política en el contexto de guerra: crónica de una generación extraviada en Medellín (2017). Su análisis se centra en el primer decenio de este siglo, y por razones del mayor peso del activismo en su universidad atiende más la dinámica de lo ocurrido allí que en la sede de la Universidad Nacional en esa ciudad. Pero aclara que se trata de dinámicas complementarias no solo por ser ambas entes públicos, sino por la cercanía geográfica y, hasta

28 En la mencionada entrevista, Yepes y Calle (2020) señalaban que la Nacional de Medellín no solo tenía menos estudiantes —una cuarta parte de los de la de Antioquia—, sino que su campus era más disperso y era más "conservadora" en términos ideológicos y políticos que su vecina. Pero los estudiantes solían participar en conjunto en las grandes jornadas de protestas, sirviéndose mutuamente de retaguardia.

cierto punto, ideológica.²⁸ Ahora bien, Yepes también reconoce el peso de movimientosinsurgentesenlaactividad estudiantil de los años 90 y comienzos de este siglo, especialmente por parte de las FARC y el ELN. En eso parece coincidir con Rudas, o viceversa, pero para el estudiante antioqueño lo que ocurrió fue que la hegemonía de esas corrientes - que también las designa como "bolivarianas" y "camilistas" se debilitó en el primer decenio de este siglo, para ser sustituida por sectores autodenominados "independientes" -una mezcla de anarquismo, disidencias de esas guerrillas, sectores del microtráfico y activistas sueltos-. Con ello el tropel se desorganiza y fragmenta oscureciendo su carácter social y político. Por eso habla de una "generación extraviada" en la capital antioqueña, aunque su análisis se puede extender para el conjunto

²⁷ Yepes trabaja en llave con Víctor Calle, otro estudiante de Ciencia Política de la misma universidad, pero el trabajo de grado de Calle (2017) es más de carácter teórico y conceptual. De hecho, los dos fueron entrevistados para este proyecto (2020).

Capítulo 1 •

nacional. Nuevamente hay una cierta exageración del peso de la insurgencia en el activismo estudiantil, esta vez en Medellín, pero sin duda toca un tema central y es la dinámica del tropel como tal, algo que no es comúnmente analizado en nuestro medio.

A modo de conclusión

El anterior balance permite vislumbrar la poca producción investigativa enfocada directamente sobre la forma como se sintió el fenómeno del conflicto armado en la Universidad Nacional de Colombia. La mayor parte de los textos referidos toman como objeto o tema el movimiento estudiantil, en contraste con la escasa producción bibliográfica sobre el estamento profesoral y los trabajadores. De igual manera, son pocos los libros, artículos y tesis que se encargan de ubicar hitos, eventos o cronologías de los hechos ocurridos, y menos aun los que tratan en profundidad la historia de los estamentos universitarios.

Puntualmente se señala que existe un vacío en torno a los hechos ocurridos en parte de la década de los 90 y principios de los años dos mil en la Universidad. Así mismo, es de resaltar que mucha de

la literatura recientemente publicada sobre el movimiento estudiantil de 2011, además de ayudar a hacer memoria sobre distintos eventos en ella ocurridos especialmente en torno a la Mane, se centra de manera especial en la dimensión política del movimiento, lo cual contrasta con trabajos más clásicos sobre los años 60 y 70 como los de Le Bot (1979) y Leal (1981), en los que lo político es valorado como un aspecto negativo en el desarrollo de la protesta estudiantil, por equipararlo con la radicalización que vivió la movilización universitaria de esos años, algo que, curiosamente, reviven recientemente las tesis de Yepes (2017) y Rudas (2019), aunque con apreciaciones divergentes.

Capítulo 2

Radicalización acelerada (1958-1970)

Hacia los sectores populares (1971-1977)

Entre la represión y la democracia (1978-1990)

Nueva Constitución y apertura neoliberal (1991-2001)

El embrujo de Uribe Vélez (2002-2010)

Tiempos de diálogos (2011-2018)

La Universidad Nacional de Colombia durante el conflicto armado²⁵

Atendiendo a los factores que interactúan en esta historia, especialmente la dinámica de las luchas de los actores universitarios (gráfico 1) y los hechos de violencia que se vivieron en la institución en el periodo 1958-2018 (gráfico 2), en esta reconstrucción se consideran seis ciclos o subperiodos en los sesenta años estudiados. Estos momentos estarán siempre enmarcados en contextos nacionales einternacionales, particularmente los latinoamericanos.

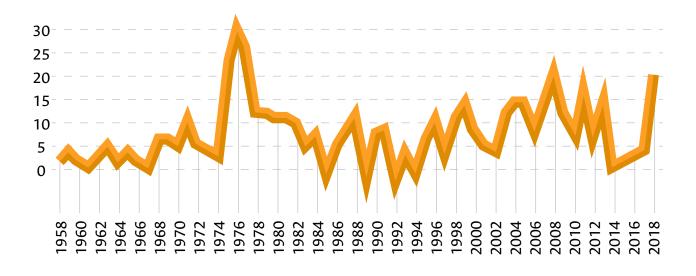
- 1. Radicalización acelerada (1958-1970)
- 2. Hacia los sectores populares (1971-1977)
- 29 Elaborado por Mauricio Archila Neira. Las fuentes de los gráficos son las bases de datos construidas en esta investigación.
- 30 Aunque se habla de sesenta años, en sentido estricto son sesenta y uno. Esto tendrá su importancia en el análisis estadístico.

- 3. Entre la represión y la democracia (1978-1990)
- 4. Nueva Constitución y apertura neoliberal (1991-2001)
- 5. El embrujo de Uribe Vélez (2002-2010)
- 6. Tiempos de diálogos (2011-2018)

Si bien las trayectorias gráficas de las dos series —luchas sociales y violaciones de derechos humanos— no coinciden, pues responden a procesos diferentes en momentos en los que se ponen en juego varias lógicas de acción, al estudiarlas en forma relacionada es posible entender mucha de la historia que se pretende abordar. Como lo mostró en otro estudio Archila (2019), en general la protesta suele estar asociada con momentos de mayor juego democrático. Pero también es cierto que la exagerada represión puede inducir a una mayor movilización ciudadana en situaciones límites. Además, en el caso colombiano hay que considerar formas extrainstitucionales -literalmente paramilitares- de violencia, que afectan la protesta. Por ello es tan compleja la historia que a continuación se analiza sin más

Capítulo 2 42

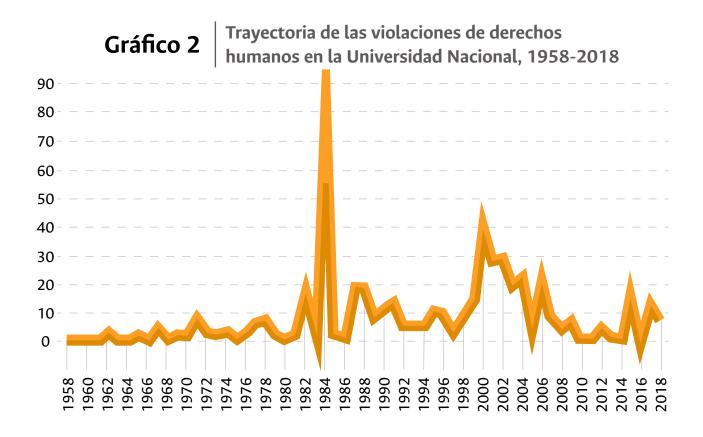
Gráfico 1 Trayectoria de las luchas sociales en la Universidad Nacional, 1958-2018



preámbulos.

Como antecedentes están el despertar del movimiento estudiantil a comienzos del siglo XX, que llegó a un punto culmen en los años 20 no solo por su capacidad para organizarse en una federación, crear su propio órgano divulgativo —la revista Universidad, editada por el entonces líder estudiantil Germán Arciniegas—, y realizar cuatro congresos nacionales además de participar en otros tantos

continentales, sino por el despliegue de luchas sociales que cobraron la primera víctima universitaria en Bogotá, Gonzalo Bravo Pérez, el 8 de junio de 1929 (Medina, 1984, pp. 33-34). Luego vino un reflujo organizativo, posiblemente debido a la cooptación del liderazgo estudiantil por parte de los liberales en el poder —años 30 y primera mitad de los 40—, y el posterior endurecimiento del régimen a finales de ese decenio y gran parte de los años 50, incluida la dictadura



de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957). Precisamente en ese marco se dio la fuerte represión a la movilización del 8 y 9 de junio de 1954, que cobró nuevas víctimas mortales universitarias como Uriel Gutiérrez y once estudiantes más, y que inició el enfrentamiento entre el movimiento estudiantil y el régimen militar, enemistad que aumentaría con el paso de los años hasta la caída de Rojas en mayo de 1957, en la que decididamente fueron protagonistas los estudiantes. Todo

ello en medio de la lenta implantación del capitalismo en el país y en el resto de América Latina, bajo el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), lo que implicaba la modernización del sistema educativo especialmente en el nivel superior, mientras se daban oscilaciones en los regímenes políticos entre la democracia y el autoritarismo, y el despertar de los sectores subalternos, particularmente obreros, campesinos y los mismos estudiantes.

Capítulo 2 ————— 44



Radicalización acelerada (1958-1970)³¹

El primer ciclo de esta reconstrucción cronológica se enmarca en el régimen de coalición bipartidista, el Frente Nacional (1958-1974), que gobernó al

31 El resto de este capítulo se apoya en un texto previo de Archila y Díaz (2020), concentrado en el presente estudio en la Universidad Nacional de Colombia y actualizado con nuevas fuentes y análisis.

país por dieciséis años desde la caída de Rojas Pinilla y el corto mandato de la Junta Militar que lo sucedió, ligado a un lento crecimiento económico industrial y agrario aún guiado por la política de fortalecimiento del mercado interno y la ISI. En estas condiciones surgió la nueva izquierda que, influida por la Revolución cubana como en otras partes de América Latina, en general optó por la lucha armada. Pero en el país, a diferencia del resto del continente.



la acción guerrillera se había iniciado antes y se prolongó por mucho más tiempo, pues además de la histórica distribución inequitativa de la tierra, desde las épocas de la Violencia hubo experiencias de autodefensa campesina que mantuvieron las tradiciones de resistencia, cuando no las armas (Pizarro, 1991). A ese espíritu rebelde se le intentó poner freno con una tibia reforma agraria que no rompió la tradicional concentración de la tierra, y más bien hizo eco a las políticas

desarrollistas y anticomunistas de la Alianza para el Progreso propuesta por el Gobierno norteamericano. En términos universitarios, en estos años se dio un notorio crecimiento de la matrícula, mientras paralelamente aparecieron más instituciones privadas que fueron incorporando cada vez mayor número de jóvenes a sus aulas.

³² Según Yvon Le Bot (1985) el número de estudiantes universitarios pasó de 20 000 en 1958 a 140 000 en 1974.

Capítulo 2

En consecuencia, surgió la necesidad de reformar la educación superior en el país.

En ese contexto el movimiento estudiantil, que heredó las luchas democráticas contra la dictadura militar, se realimentó del ideario de izquierda para enfrentar no solo los asuntos académicos y la recuperación de la democracia en las universidades y en la sociedad, sino problemas de carestía de vida de amplios sectores populares y, en general, del modelo económico desarrollista que aumentaba las históricas desigualdades sociales. Esa politización del movimiento estudiantil y parcialmente del profesoral, estuvo también acompañada de ciertos rasgos de dogmatismo e intransigencia de las izquierdas, viejas y nuevas, que además crearon aparatos juveniles para estrechar lazos con el mundo universitario.³³ El movimiento

33 Este es el contexto en el que Rafael Humberto Moreno-Durán (1977) narra unos choques entre los aparatos juveniles de los grupos de izquierda que actuaban en la Universidad Nacional como la Juco, la Jupa, simpatizantes del ELN, maoístas y trotskistas. Con buenas dosis de ficción describe, por ejemplo, la supuesta pelea en torno a una torre de papel construida

contaba igualmente con los consejos estudiantiles elegidos desde las carreras y facultades hacia las instancias de gobierno universitario. Esta organización tenía apoyo institucional y locativo para adelantar sus actividades (Hernández Gamarra, 2020; Guido Lastra, entrevista, 2020).

En un momento en que las condiciones de bienestar universitario eran dignas, los jóvenes de clases medias que habían ingresado a las universidades públicas optaron por una revolución que se veía como inminente, pero sin tener mucho contacto con el pueblo de carne y hueso (entrevista con María Elvira Naranjo, 2020). Así se libraron las primeras luchas estudiantiles contra el alza de transportes y por el retorno a la democracia plena dentro y fuera de los campus de las universidades

por la Juco en el Jardín de Freud —en los prados del edificio de Sociología—, que fue atacada por otros grupos rivales de izquierda, en lo que él denomina la Noche de los Cabellos Largos, pues le atribuye un gran protagonismo a las mujeres. Según Francisco Reyes (entrevista, 2020) los maoístas eran los que tenían más simpatía en los campus de Bogotá y Medellín de la Universidad, así como en la Universidad de Antioquia, al menos hasta los años 90. En eso coinciden Calle y Yepes (entrevista, 2020).



públicas. El nivel disruptivo de la protesta fue creciendo hasta producir no solo el distanciamiento, sino la enemistad entre los estudiantes y el bipartidismo (Archila, 2004). Las memorias suelen resaltar la marcha de junio de 1962, que terminó en pedreas contra el periódico El Tiempo y el palacio cardenalicio (Jaramillo, 2016). A raíz de esos hechos fueron expulsados conocidos dirigentes estudiantiles señalados como cabecillas de la protesta (Hernández

Gamarra, 2020; entrevista con Guido Lastra, 2020). Esto, a su vez, provocó la solidaridad del claustro de profesores de Sociología, presidido por Orlando Fals Borda, que incluía al padre Camilo Torres, marcando el inicio de su propia radicalización, pues el cardenal Concha Córdoba le ordenó retirarse de la Universidad. Con el tiempo fueron reintegrados los líderes, pero la ruptura con el Frente Nacional fue ya irreversible.

Por eso el Estado pretendía apartar a los estudiantes de la politización, mientras propiciaba la modernización del sistema educativo, especialmente el nivel superior, para lo cual recibió orientación desde Estados Unidos con propuestas como las de Rudolph P. Atcon.³⁴ Según José Fernando Ocampo (1979, p. 28), el Informe Atcon como se le conoció – buscaba conciliar educación y desarrollo, mientras caracterizaba a las universidades latinoamericanas como instituciones medievales. En concreto proponía una universidad apolítica, autofinanciada -casi privatizada por la vía de crecientes matrículas— y gobernada autocráticamente al servicio del Estado, en consonancia con los planes de desarrollo del momento (Atcon, 2005, pp. 113, 116). La

propuesta de Atcon no se implementó completamente pero sí influyó en las políticas oficiales de esos años (Acevedo, 2004).

Paralelamente se expidió la Ley 65 de 1963, que estableció el "régimen orgánico de la Universidad Nacional de Colombia" y reorganizó, entre otros aspectos, su estructura de funcionamiento creando el Consejo Superior Universitario como el máximo órgano directivo, mientras el Consejo Académico —integrado por la comunidad universitaria—retomó su lugar como cuerpo consultivo. Parcialmente este ímpetu modernizador vino a ser recogido en la conocida Reforma Patiño, de mediados

34 El Informe Atcon, escrito en 1961 en Honduras y reeditado por la revista Eco en Colombia, en 1963, consta de cuatro partes, además de una breve introducción, cada una dedicada a un tema específico: 1) educación (en general); 2) la universidad (latinoamericana); 3) su (necesaria) reforma; y 4) recomendaciones. A efectos de esta investigación se consultó la copia editada por la Universidad Nacional en 2005.

35 Para el experto norteamericano tener representación estudiantil en los órganos de gobierno

de la universidad era como tener un espía en el alto mando militar (Atcon, 2005, p. 68; Hernández Gamarra, 2020, p. 16). Por eso se oponía al cogobierno. Además, pensaba que "el estudiante es estudiante porque no sabe y se supone que tiene que aprender" (Atcon, 2005, p. 75).

36 En realidad, es la segunda ley orgánica de la Universidad Nacional. La primera —y más conocida—fue la Ley 68 de 1935, durante el gobierno liberal de Alfonso López Pumarejo, quien además le concedió el actual campus e impulsó la construcción de edificios para las distintas unidades académicas que se congregaron en la llamada "ciudad universitaria", diseñada por el arquitecto Leopoldo Rother (Aguilera, 2000).

de los años 60, que fue concertada con los estamentos universitarios.³⁷ Esta reforma integró muchas de las veintiséis facultades existentes en unas pocas más fuertes —v. gr. Ciencias Humanas que reunió las de Sociología, Filosofía, Educación, Psicología y Economía—; también reforzó la creación de los departamentos como unidades académicas y administrativas propias de cada disciplina, mientras alimentó la aparición de ciclos básicos en esas nuevas facultades (Carrillo, 2006, pp. 21-24). Además contribuyó a la carrera docente fortaleciendo la contratación de profesores de tiempo completo y dedicación exclusiva (Acevedo, 2015, p. 107). Las memorias recogidas sobre este periodo suelen valorar positivamente esta reforma y en general la rectoría de Patiño (entrevistas con Hésper Pérez, Guido Lastra y María Elvira Naranjo, 2020; Hernández Gamarra, 2020, capítulo 3).

esfuerzo conjunto entre el Gobierno y las directivas universitarias agrupadas en la Asociación Colombiana de Universidades (Ascun), en el llamado Plan Básico, también asesorado por instituciones norteamericanas como la Universidad de Berkeley y la Agencia Internacional para el Desarrollo. De acuerdo con José Fernando Ocampo (1979), este plan siguió los lineamientos del Informe Atcon, pero moderándolo, al insistir no tanto en la privatización de las universidades sino en un régimen mixto mediante financiación externa. No era extraño entonces que algunas fundaciones norteamericanas como la Ford, la Kellogg y la Rockefeller se hicieran presentes en los campus de la Universidad apoyando la investigación, trayendo profesores visitantes y hasta construyendo edificios como el de Sociología, que se estrenó en 1964 (Jaramillo, 2016). Para muchos activistas estudiantiles y algunos profesores críticos, estos apoyos no eran gratuitos y despertaron el sentimiento antiimperialista latente en las capas medias.38 En tal contexto

Este espíritu modernizador sería

retomado a finales de los años 60 por el

³⁷ Por el nombre del rector en ese entonces, el médico José Félix Patiño, quien según Hésper Pérez (entrevista, 2020), hacía parte del grupo renovador de médicos formados en Estados Unidos en contra de la vieja escuela de salud de inspiración francesa.

50

de radicalismo se dio el injusto señalamiento de Orlando Fals Borda como "agente del imperialismo estadounidense" (Pereira Fernández, 2008, p. 298) por sus vínculos con esas fundaciones y en general con la academia norteamericana, pidiendo su retiro cuando él ya se había alejado de la Universidad Nacional para atender compromisos internacionales (entrevistas con Hésper Pérez y Jaime Eduardo Jaramillo, 2020; Jaramillo, 2016, Epílogo). Aunque tampoco se implementó como tal, el Plan Básico dio pauta para la creación de un sistema de educación superior controlado por el Icfes (Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior), 39 introduciendo de paso la necesidad de pruebas de admisión a las instituciones del sistema (Acevedo, 2015, p. 107).

En términos de las tendencias de las luchas estudiantiles en la

Universidad Nacional hay unos picos altos entre 1963 y 1966 (ver gráfico 1), que coinciden con el despliegue organizativo de la recién creada FUN, organización de amplia cobertura, pues integró prácticamente a todos los estudiantes de las universidades públicas del país y unas cuantas privadas, mientras impulsó acciones de mucho impacto nacional como la marcha de la UIS a Bogotá en 1964 y la huelga de la Universidad de Antioquia en 1965 (Ruiz, 2002). Era también el momento en el que sobresalía Camilo Torres Restrepo, primero como capellán y profesor de Sociología, y luego como dirigente político hasta su muerte prematura en la guerrilla, en febrero de 1966 (Aguilera, 2002). Precisamente este insuceso y la posterior ilegalización de la FUN marcaron el inicio de un ciclo recesivo derivado de fuertes choques con el entonces presidente Carlos Lleras Restrepo (1966-1970). Y es que además de haber sufrido la encerrona en la Facultad de Derecho cuando era candidato en 1964, Lleras Restrepo fue recibido con una pedrea al inicio de su mandato, cuando acudió a inaugurar el edificio donde funciona el Instituto Colombiano Agropecuario

³⁸ Ocampo (1979) habla también de la oposición estudiantil al Acuerdo 87 de 1969, emanado del Consejo Superior Universitario, que castigaba con expulsión la participación en protestas. Sobre las clases medias en Colombia véase López-Pedreros (2019).

³⁹ Actual Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, aunque mantiene la sigla Icfes.



con el magnate norteamericano John D. Rockefeller, el 26 de octubre de 1966. La airada respuesta del presidente fue dar la orden de detener un centenar de estudiantes y allanar la sede de la FUN, que era la misma de los consejos estudiantiles de la Universidad, debilitándolos de paso (Ruiz, 2002, pp. 209 y 210).

Durante el resto de su mandato no solo disminuyeron las protestas estudiantiles, sino que las pocas que se dieron fueron duramente reprimidas como lo muestra el documental Asalto, de Carlos Álvarez, referido a las dos ocupaciones militares del campus de Bogotá ocurridas en 1967 y 1969. En 1970 hubo una serie de caminatas de estudiantes de la Universidad Nacional a varias ciudades para mostrarle al país su crítica situación, marchas que fueron documentadas por el

estudiante y fotógrafo Jorge Mora (entrevista, 2021), quien hizo parte luego del colectivo artístico Taller 4 Rojo. La represión vivida en esos años fue de carácter "institucional" -como lo explica Archila (2019)—, dado que fue realizada a través de la Policía y del cuerpo élite del Ejército conocido como Policía Militar, aunque enmarcada en un estado de sitio casi permanente. A pesar de la dura respuesta estatal, por esos años el número de víctimas letales de violaciones de derechos humanos en los estamentos de la Universidad no fue muy alto, lo que en parte se explica por la ausencia de información confiable, algo propio de una época en la que la defensa de dichos derechos no era un punto prioritario en los círculos intelectuales y políticos de oposición.

No obstante, se recuerdan, entre otras, las muertes de los estudiantes Jorge E. Useche, de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, en el marco de luchas antiimperialistas convocadas por la FUN en 1965, y de Rómulo Carvalho, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad, en 1969, quien también hacía parte de las milicias urbanas del ELN. Estas muertes,

especialmente la de Carvalho que en realidad fue una ejecución extrajudicial—, causaron sorpresa en el mundo estudiantil, que nunca pensó que la enemistad con el bipartidismo llegara tan lejos (entrevista con María Elvira Naranjo, 2020), lo que influyó en la posterior escalada de la protesta estudiantil. Hasta ese momento, como lo recuerdan muchos testimonios, los enfrentamientos con la policía, conocidos como pedreas, no fueron tan violentos como en decenios posteriores. Incluso el mismo Carlos Álvarez recordaba que "las peleas en la Universidad Nacional son como un juego, en donde arremete la policía, los estudiantes se echan para atrás, se repliegan" (citado por Acevedo, 2016, p. 204). En las memorias escritas y verbales de esos años se recuerda la vida universitaria con mucha nostalgia, pues la Universidad Nacional ofrecía no solo alta calidad académica, sino una gran actividad extracurricular, que junto con el bienestar universitario hacían posible que un estudiante pasara días enteros hasta altas horas de la noche en el campus, cuando no eran huéspedes de las residencias universitarias (entrevista con María Elvira Naranjo, 2020).



Hacia los sectores populares (1971-1977)

Un segundo ciclo del movimiento estudiantil se presentó entre 1971 y 1977, precisamente cuando se daba el tránsito del último gobierno del Frente Nacional, el de Misael Pastrana (1970-1974), al primero de su desmonte, el de Alfonso López Michelsen (1974-1978). Fueron años de gran movilización social por

esa transición política, pero además porque se iniciaba en el país, como en general en América Latina, el giro del modelo económico ISI hacia la apertura exportadora, cuyos primeros pasos se acompañaron de un notorio aumento en el costo de vida.

En ese contexto, en 1971 se presentaron amagos de paro obrero junto con una oleada de invasiones de tierra agenciadas por la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos

(Anuc), mientras el movimiento universitario iniciado en la Universidad del Valle, pero extendido a todas las universidades públicas y algunas privadas, se unió en torno al Programa Mínimo, que se opuso al Plan Básico. A pesar de los choques entre los estudiantes y la fuerza pública con los consiguientes allanamientos y cierres de las universidades estatales. entre ellas la Universidad Nacional. el Gobierno terminó recogiendo parcialmente el programa estudiantil en la propuesta presentada por el joven ministro de Educación Luis Carlos Galán (Cote, 2009). Esta, según José Fernando Ocampo (1979), retomaba el Plan Básico con algunas diferencias: dejaba por fuera del sistema universitario la educación intermedia vocacional y ocupacional, y sobre todo nominalmente daba más participación a los estamentos

40 En términos generales dicho programa abogaba por formas más democráticas de gobierno universitario y mayor participación en la construcción de su institucionalidad, financiación adecuada de las universidades públicas, retiro de las fundaciones norteamericanas y de la Fundación para la Educación y el Desarrollo Social (FES) en la Universidad del Valle, reconocimiento de las organizaciones estudiantiles autónomas y reapertura de Sociología en la Universidad Javeriana (VV. AA. 1971, pp. 85-88; Cote, 2009, p. 425).

estudiantiles y profesorales en los cuerpos directivos. Esto último se llamó cogobierno, y fue un efímero experimento en algunas instituciones de educación superior públicas como la Universidad Nacional, la UIS y la de Antioquia (Acevedo, 2015, p. 109). Según Ocampo, la "reforma Galán" disminuyó la autonomía universitaria, favoreció la privatización -vía alza de matrículas— y la financiación externa, mientras clasificó a los profesores y trabajadores como empleados públicos, con lo que se les prohibía la negociación sindical y el derecho de huelga (1979, p. 44).

Ante el fracaso de esta reforma, debido en parte a la movilización estudiantil, en 1972 el gobierno de Misael Pastrana nombró directivas de

⁴¹ En otro texto, el mismo Álvaro Acevedo (2017) ilustra el conocimiento que los líderes estudiantiles tenían del Plan Básico. Por lo menos así lo mostró Marcelo Torres en su intervención ante los rectores en abril de 1971 (pp. 386-389). Algo que llama la atención es que Torres, como vocero de la Jupa, dijera que ellos no buscaban imponer una "ideología oficial" en las universidades, porque "es necesario estimular la divergencia en el seno de la universidad, porque si esta divergencia no se estimula, de todas formas se va a desarrollar" (Acevedo, 2017, p. 386). Al final de ese extenso texto viene como anexo el discurso de Torres.

corte autoritario en las instituciones estatales de educación superior. En el caso de la Universidad Nacional fue designado el arqueólogo Luis Duque Gómez. Fueron tiempos difíciles de cierres y cancelaciones de semestres, así como de expulsión de profesores y estudiantes tanto en las universidades públicas como en algunas privadas, las cuales se opusieron en forma novedosa convocando claustros profesorales y estudiantiles. Esta experiencia, en la que participó activamente Hésper Pérez, fue en su concepto muy renovadora, pues apeló a la participación de la base profesoral; sin que hubiera una imposición, sectores estudiantiles como la Jupa la retomaron para hablar precisamente de comités de base en las movilizaciones de 1970 y 1971 (entrevista, 2020).

A inicios del gobierno de López Michelsen, en medio de una generalizada agitación social, en la Universidad Nacional se realizaron movilizaciones en defensa del Hospital de la Hortúa —entidad departamental en la que hacían prácticas los estudiantes de la Facultad de Medicina—, que terminaron con la renuncia del rector Luis Carlos

Pérez, dando fin a una breve apertura democrática en las instituciones públicas conocida en la institución como el "experimento marxista". En ese contexto se dio la breve toma del hospital por parte de estudiantes, profesores, personal médico incluido el decano de la Facultad de Medicina, Guillermo Fergusson-, sectores todos que sufrieron dura represión en la posterior contratoma militar del hospital (entrevista con Francisco Reyes, 2020). Contrario a su aura reformista, el gobierno de López mostró su verdadero rostro represivo al perseguir a estudiantes y profesores, y levantar mallas para aislar los centros docentes superiores de su entorno físico (Ocampo, 1979, pp. 74-81).

El movimiento estudiantil continuó su proceso de radicalización y el nivel de confrontación con la fuerza pública escaló, dando la impresión de que la guerrilla no solo reclutaba simpatizantes en las universidades, especialmente en las públicas, sino que se estaba involucrando en su vida cotidiana para incorporarlas a su estrategia revolucionaria (Rudas, 2019). Una expresión de esa

Capítulo 2 ______ 56



radicalización fue la decapitación simbólica, el 8 de octubre de 1976, de la estatua del general Santander ubicada en la plaza central, para ser rebautizada como plaza Che, en celebración del décimo aniversario de la muerte del revolucionario argentino (García, 2002, p. 181; Francisco Reyes, entrevista, 2020). Según un testimonio de la época, existían dos niveles en el movimiento estudiantil:

uno abierto, que debatía con vigor los asuntos académicos aun en medio de la confrontación con la fuerza pública, en lo que se conocía como pedreas; y otro de militancia política más o menos clandestina, de acuerdo con la opción estratégica de cada organización (María Cristina Torrado, entrevista, 2020). Según Francisco Reyes y Jaime Eduardo Jaramillo (entrevistas, 2020), para ese momento se hizo evidente el influjo de las nuevas izquierdas en el liderazgo estudiantil, especialmente

de los sectores maoístas, en sus dos vertientes: el ala moderada en torno a la Jupa, órgano juvenil del Moir (Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario) y la más radical cercana al EPL⁴³.

Mientras tanto López disminuyó el presupuesto de las universidades públicas para concentrar recursos en la educación primaria, según los dictados del Banco Mundial. Los recortes presupuestales y el incremento de matrículas, sugeridos en el Plan de Desarrollo de López, comenzaron a ser un punto prioritario en la lucha estudiantil. Dichos recortes afectaron el bienestar universitario, que dejó de ser considerado un derecho para volverse simplemente un servicio prestado en forma deficiente. Aunque todavía las memorias de la época hablan de los "años maravillosos" en que el campus era lugar de vida académica y extracurricular, el deterioro del

43 Sobre el peso del maoísmo véase el testimonio de Aura María Puyana, primera esposa de Marcelo Torres, dirigente de la Jupa en ese entonces, en Acevedo (2016, pp. 214-216) o el de Edmundo Quimbayo refiriéndose a Guillermo Vasco, "un personaje que impactaba por su coherencia y por su fuerza política", en Acevedo (2016, p. 275). Hace años se tuvo oportunidad de entrevistar a Vasco y ratificó este testimonio.

bienestar acabaría con esos tiempos felices (Mauricio Chavarro y Juan Carlos del Castillo, entrevistas, 2020).

Estos giros políticos explican en parte el pico de protestas estudiantiles del año 1976, el más alto en todos los sesenta años estudiados (gráfico 1) y el acercamiento del mundo universitario a los sectores populares subalternos —también asolados por el costo de vida y las limitaciones democráticas—, que derivaron, por ejemplo, en la masiva participación en el paro cívico del 14 de septiembre de 1977, pagando una alta cuota de sangre en esa jornada (Medina, 1984, pp. 162-163).

La respuesta oficial a las protestas estudiantiles, como en general a toda lucha social, fue de zanahoria con garrote, pues si bien se otorgaron algunas concesiones reformistas, la represión policial fue muy fuerte en estos años, como se ilustró páginas atrás. Pero es todavía una respuesta institucional en medio de los estados de sitio acompañados de los consejos verbales de guerra contra líderes estudiantiles y sociales, tratados como guerrilleros. En todo caso, los datos encontrados sobre

Capítulo 2 ______ 58



violación de derechos humanos en la Universidad Nacional de Colombia siguen siendo relativamente bajos (gráfico 2), también por los problemas de información ya anotados. En este subperiodo se destacan igualmente los alevosos asesinatos de José Yesid Castañeda, con la utilización de nuevo armamento represivo adquirido por la Policía; de José Darío Palma, en jornadas antielectorales y de solidaridad con otros sectores sociales, en 1974; y de Alexis Omaña,

en 1976, en medio de una encerrona militar en el campus de Bogotá.

44 La hipótesis que se maneja en el análisis de la relación Estado-protestas en Colombia, entre 1975 y 2015, es que a finales de los 70 se agotó el mecanismo institucional para su control, por lo que desde los 80 se recurrió a la violencia extrainstitucional, principalmente paramilitar (Archila, 2019).

45 Una descripción detallada de ese asesinato la dio Francisco Reyes (entrevista, 2020), quien estaba por azar en el campus universitario durante la fatídica noche del 31 de marzo de 1976 y oyó los tiros en la oscuridad. La presencia militar nocturna se dio luego de una gran confrontación en la calle 45 a lo largo de ese día.



Entre la represión y la democracia (1978-1990)

El desborde popular del paro cívico de 1977 generó en los extremos políticos la lectura común de una situación casi insurreccional, pero con conclusiones opuestas: estimular el levantamiento popular para la izquierda o aniquilar esa posible insurrección para la derecha (Medina, 1984, pp. 123-186). En ese sentido, el presidente Julio César Turbay proclamó al mes de iniciado su mandato (1978-1982) el Estatuto de Seguridad, como marco institucional de represión a todo

descontento ciudadano, mientras se seguían dando pasos hacia la apertura económica neoliberal. Esto último fue algo que parcialmente se frenó al inicio del mandato de Belisario Betancur (1982-1986), pero que pasados dos años se retomó por la crisis económica en la que se sumió el país. Algo similar ocurrió en materia de paz, pues en 1984 se logró una tregua con algunas guerrillas como las Farc, el M-19, el ADO (Autodefensa Obrera) y el EPL, las que entre 1985 y 1987 ya estaban de nuevo en armas. El resultado no esperado de este retorno a la lucha guerrillera, marcado por la toma del Palacio de

Justicia por parte del M-19, el 6 de noviembre de 1985, y la contratoma por las fuerzas armadas, fue una brutal "guerra sucia" contra líderes sociales y dirigentes de izquierda (Archila, Angulo y Delgado, 2012). La tímida descentralización política plasmada en la elección popular de alcaldes por esos años, se vio ahogada por un nuevo baño de sangre promovido por las mafias narcotraficantes y grupos paramilitares que afloraron en el país ante la incapacidad de las fuerzas del orden de contener los desbordes populares y las acciones insurgentes.

En tal contexto nacional, que se enmarcaba en el retorno a la democracia por el fin de las dictaduras en el Cono Sur y Centroamérica, y en la dramática caída del socialismo realmente existente en Europa del Este, se inició la abierta violencia contra sectores de izquierda, especialmente de la Unión Patriótica (UP), y contra los actores sociales, incluidos los estamentos universitarios. Ello se hizo evidente, por ejemplo, con la desaparición y posterior asesinato de un grupo de estudiantes, la mayoría de la sede capitalina de la Universidad Nacional, acusados del secuestro y muerte de los

pequeños hijos de un narcotraficante. Estos hechos son conocidos como Colectivo 82, caso que dio origen a la Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos (Asfaddes).

Este caso de desaparición colectiva -que se analizará en el siguiente capítulo- estuvo precedido de la muerte del estudiante Patricio Silva, en un ingreso de la fuerza pública a la Universidad en 1978, nuevamente en el contexto de jornadas antielectorales. En el mismo 1982 también fue asesinado por paramilitares, cerca del campus, el profesor y defensor de presos políticos Alberto Alava (Arenas y Girón, 2014; Vicente Zamudio, entrevista, 2020). Dos años después se dio un primer pico de violencia contra estamentos universitarios, el más alto de toda la serie (gráfico 2), siendo el 16 de mayo el día del peor episodio de esta historia, así aún no se sepa con certeza el número y las identidades de los desaparecidos y asesinados de esa luctuosa jornada. Pero allí no terminó la violencia contra los estamentos universitarios, aunque en los campus de la Universidad Nacional de Colombia no se llegó a las dimensiones de lo ocurrido en la Universidad de

Antioquia por esos años, y luego en la UIS y en las universidades de la Costa Atlántica (Beltrán y otros, 2019). Con todo, en 1987 varios profesores de Derecho, entre ellos Eduardo Umaña Luna, Alfredo Vásquez Carrizosa y Jaime Pardo Leal, fueron amenazados; el último sería posteriormente asesinado, siendo presidente de la UP. Igualmente, en ese año fue cruelmente asesinado el estudiante de Derecho Luis A. Parada.

Además de la brutal represión, en 1979 Turbay Ayala había presentado una reforma que buscaba organizar el sistema de educación superior incluyendo la formación técnica, y daba los lineamientos de la organización interna de los entes públicos universitarios. Para el Gobierno era necesario controlar el

46 El alto guarismo de ese año se debe al gran número de detenciones arbitrarias ocurridas el 16 de mayo: más de ochenta documentadas por AA. VV. (2021). Según Juan Sebastián Flórez (2019), los recortes en bienestar universitario, especialmente por el cierre de las residencias masculinas en Bogotá, fueron el trasfondo de esa protesta que tuvo como detonante el asesinato de uno de los dirigentes de Cooperación Estudiantil, Jesús "Chucho" León, en Cali, una semana antes. Este es uno de los casos emblemáticos que se amplían en el siguiente capítulo.

caótico crecimiento de instituciones tecnológicas y de universidades privadas, así como, supuestamente, atender la situación presupuestal de las públicas. La Reforma Universitaria de Turbay, que se oficializó en el Decreto 80 de 1980, no fue consultada con la comunidad universitaria, por lo que fue tachada de antidemocrática (Ocampo, 1979, p. 184). Entre otras cosas ratificaba un lesivo régimen laboral para profesores y trabajadores al pasarlos de trabajadores oficiales a empleados públicos, cercenando la negociación laboral y el derecho de huelga (León, 2008). En ese sentido, a mediados de los 80 vuelve la lucha. especialmente de los trabajadores, contra su transformación en empleados públicos y por la nivelación salarial, pugna que se radicalizó en 1986 con una recordada huelga de hambre. Aunque se logró un acuerdo con las directivas, lo firmado no fue ratificado por el Consejo Superior por lo que quedó pendiente la nivelación, lo que fue motivo de posteriores protestas (María Piedad León y Anónimo 2, entrevistas, 2020).

Por este tiempo hubo una modificación en los reclamos estudiantiles. En

Capítulo 2



Detenciones de los estudiantes durante el 16 de mayo de 1984. / Archivo El Espectador.

47 En la misma dirección estaban también los decretos 81 a 83 del mismo año. A juicio de José Fernando Ocampo, la reforma de Turbay buscaba la institucionalización del adiestramiento técnico incorporándolo al sistema de educación superior; el control de ese sistema por un ente estatal que integrara al Icfes con más atribuciones; formas de gobierno universitario que dieran mayor autoridad a los rectores y frenaran la presión estudiantil y profesoral; y la reafirmación de la privatización de las universidades públicas por medio del incremento "upaquizado" de las matrículas y el recurso al crédito para los estudiantes (1979, pp. 84-85). Posteriormente, en el Decreto 728 de 1982, se estipulaba una disminución de los aportes de la nación al presupuesto de las universidades públicas para pasar del 90 % al 70 % en siete años, y se excluía el bienestar estudiantil como

comparación con los tiempos del Frente Nacional, ahora aumentó la exigencia de presupuesto adecuado para la dotación física de las universidades públicas, así como para un desenvolvimiento académico

una de las prioridades de los recursos estatales. En 1987 se expidió la Ley 25 que modificaba parcialmente el Decreto 80 de 1980, puntualizando para el Sistema de Educación Post-Secundaria asuntos organizativos y presupuestales, mientras ratificaba la excepción de estas normas para la Universidad Nacional de Colombia.

apropiado, comenzando por la democracia interna y la necesaria participación de los estamentos universitarios en las grandes decisiones de las instituciones de educación superior. En el caso de la Universidad Nacional, fue también el momento de recorte del bienestar estudiantil. con nuevos cierres de residencias y cafeterías, en medio de la transición hacia formas de autofinanciación de un acompañadas asistencialismo. Esto se plasmó en la primera rectoría de Marco Palacios, luego del prolongado cierre de 1984-1985, que fue muy criticada no solo por su política de vigilancia que hacía recordar la figura del "gran hermano" de Orwell, sino por la programación de una exposición de caballos en el campus de Bogotá, evento que fue cancelado por la rectoría después de choques de los mafiosos con los estudiantes.48 Desafortunadamente

este episodio se dio en un momento en el que el microtráfico de alucinógenos aparecía en varios espacios de la sede capitalina (José Vicente Zamudio y Anónimo 2, entrevistas, 2020).

Para esa época, tal vez por la recurrente cancelación de semestres y los recortes en bienestar, se hizo evidente la menor presencia de estudiantes de otras regiones, especialmente en la sede Bogotá, que comenzó a acoger sobre todo a los provenientes del centro del país. Más preocupante fue la disminución de la matrícula universitaria por esos años. Esto, junto con la violencia desbordada en el país y en las universidades, puede explicar el relativo descenso de las protestas estudiantiles en este subperiodo (gráfico 1), al menos en comparación con los anteriores (García, 2002). Otra

⁴⁸ Curiosamente la fiesta ganadera ocurrida en medio de la Semana Universitaria, en 1987, no pasó desapercibida a los ojos del reconocido historiador británico Eric Hobsbawm, quien estaba de paso por la Universidad en esos días. Así lo dejó consignado con sorpresa en su diario, según refiere su biógrafo Richard J. Evans (2019, p. 508).

⁴⁹ Juan Sebastián Flórez, apoyándose en estadísticas oficiales de la Universidad Nacional, dice: "En la década anterior al cierre de 1984 la sede de Bogotá tuvo en promedio 16.699 estudiantes matriculados, registrando en 1984 un total de 16.537. Este dato muestra un cambio significativo en la reapertura de abril de 1985 con la matrícula de 1.262 estudiantes menos que el año anterior, llegando apenas a un total de 15.268 y la significativa reducción de un 8% de los matriculados" (Flórez, 2019, p. 279).

Capítulo 2 64



Estudiantes de la Universidad Nacional, década de los ochenta. / Archivo El Espectador

cosa fue la escalada en el nivel de la confrontación con la fuerza pública, pues al parecer algunas organizaciones guerrilleras, especialmente el M-19 — cuyo origen es urbano y de capas medias (López, 2019)—, se vinculan más estrechamente a la dinámica universitaria con la disculpade apoyarla, pero a la larga instrumentalizándo la para sus objetivos militares (Rudas, 2019).

Pero no todo fue negativo en esos años:

los estudiantes de las universidades públicas, entre ellos los de la Universidad Nacional de Colombia, y algunas privadas, continuaron realizando acciones de carácter lúdico con el fin de mostrar los problemas de sus instituciones. El deterioro en las condiciones de derechos humanos derivó también en eventos culturales de denuncia, algunos de ellos conocidos como Jornadas por la Vida, con el nombre del desaparecido poeta universitario "Chucho" Peña.

Por último, la incesante violencia en forma cada vez más degradada llevó a grupos estudiantiles de universidades privadas y públicas a presionar la convocatoria de una asamblea constituyente, lo que finalmente se logró al terminar este subperiodo.

50 Así, a mediados de 1981, para evitar el cierre de la Universidad Nacional por asfixia presupuestal, hubo una toma simbólica de la plaza central, en donde se armaron carpas para estar unos días. Pero en la madrugada del 6 de junio, mientras entonaban el Himno Nacional, fueron desalojados por la policía para "evitar alteraciones del orden público", según rezaba el reporte oficial. No obstante la dura respuesta gubernamental, los estudiantes de la sede Bogotá intentaron nuevos diálogos con la ciudadanía y se tomaron la avenida 30 para hacer ejercicios lúdicos (Base de datos de luchas sociales en la Universidad Nacional).

Capítulo 2 — 66



Nueva Constitución y apertura neoliberal (1991-2001)

En el país este decenio está enmarcado entre la expedición de la nueva Constitución (1991) y los diálogos de paz con las Farc-EP en San Vicente del Caguán (1998-2002), en medio de una apertura económica según los dictados del Consenso de Washington, con las oscilantes dosis

de optimismo y pesimismo derivadas de estos eventos. Si en cuanto a la violencia Colombia seguía siendo muy particular dentro del continente, en la apertura económica estábamos conectados con el planeta, pues con la caída del socialismo realmente existente ingresaron en escena el "fin de la historia" y el triunfo del neoliberalismo, acompañados de procesos de retorno a la democracia en Europa del Este y América Latina, pero se trató de una democracia más

liberal y representativa que integral y realmente participativa (Anderson, 1992).

La apertura neoliberal se hizo evidente desde el gobierno de César Gaviria (1990-1994) con sus efectos de desmonte del Estado, privatización de muchas empresas públicas, desregulación del mercado laboral y pérdida de la calidad del trabajo formal, abandono de las reformas agrarias y de la industrialización endógena en favor de la apertura exportadora, entre otros aspectos estructurales (Misas, 2002). Estos procesos produjeron la crisis en los movimientos sociales con identidad de clase —especialmente obreros y campesinos— y sus formas "modernas" de organización como los sindicatos, incluidos los asalariados de las instituciones de educación superior. El mundo universitario público también sufrió el efecto del cambio del subsidio estatal de la oferta a la demanda -como había ocurrido con la salud—, mientras pomposamente se declaraba en la nueva Constitución el "derecho" a la educación.

Desde esta perspectiva, la Ley 30 de 1992 entró a regular el

Sistema de Educación Superior, produciendo rezagos financieros en su funcionamiento, pues se propuso atar el incremento de los aportes estatales al índice anual de precios al consumidor para mantenerlos en pesos constantes. Si bien para el gobierno de Gaviria este nivel de la educación no era prioridad, le urgía adecuar los entes universitarios al nuevo contexto global y nacional (Lucio, 1993), por lo que con dicha ley intentó reorganizarlo definiendo dicho Sistema como un "servicio público", 51 que incluye no solo las universidades como tales, sino a los institutos técnicos y escuelas tecnológicas. Por tanto, se trata más de una educación postsecundaria que exclusivamente universitaria. Además de fortalecer el papel vigilante del Estado por medio del Icfes, ante la proliferación indiscriminada de instituciones se crearon instancias formales de coordinación como el Cesu (Consejo Nacional de Educación Superior), en el que los estamentos propiamente

⁵¹ Es indicativo que se designe a la educación como "servicio" en un lenguaje mercantil, cuando la flamante Constitución la había consagrado como un "derecho". Eso fue motivo de pugna en el periodo estudiado.

universitarios son minoría.⁵² Y para responder a la presión estudiantil y adecuarse a las pautas de autonomía y autogobierno proclamadas por la Constitución del 91, se abrió la puerta a supuestos procesos participativos en la designación de sus autoridades, pero reservándose el gobierno de turno la última palabra por medio de los Consejos Superiores de las universidades, en los que tiene la mayoría. Que dicha ley no solucionó los problemas de la educación superior es constatado por los abundantes conflictos que se dieron en esos años en torno a la designación de las directivas -por lo común desconociendo la opinión de los estamentos universitarios—. la autonomía universitaria o por problemas financieros, de

52 En su composición predominan los "delegados" de rectores de distintas instituciones universitarias, que en total son siete; pero como muchos rectores son designados por el Gobierno este termina teniendo gran peso en el ente coordinador, pues además de los cuatro que pone por cuenta propia alinea a los dos del "sector productivo" que también los suele nombrar. En últimas, el Cesu solo tiene tres delegados de los estamentos universitarios como tales —un profesor, un estudiante y un miembro de la comunidad académica—, de los dieciséis que lo componen (Archila, 2012).

Como se indicó en nota anterior, la Ley 30 no

infraestructura y de bienestar. 53

En ese contexto la rectoría de Antanas Mockus propuso una reforma del sistema de matrículas por medio del Acuerdo 46 de 1991, mientras le apostó decididamente a la calificación del profesorado, que entró en una dinámica cada vez más individualista de incrementar sus ingresos vía el aumento del "puntaje" por producción académica

contemplaba el crecimiento de los gastos de las universidades públicas por la dinámica propia debida al aumento de programas curriculares, la mayor capacitación y el aumento de la productividad de los profesores, factores que hacen parte de una escala salarial creciente, para no hablar de algunos costos de sostenimiento que deben ser asumidos con recursos propios. Eso produjo un rezago progresivo con relación a los aportes oficiales. Para solo citar el caso de la Universidad Nacional, si en 1993 la nación participaba con el 79 % del presupuesto de la entidad, en el año 2000 lo hacía con el 77 % y en 2008 solo con el 55 % (Archila, 2012). Esto es lo que algunos llaman la desfinanciación estatal de las universidades públicas, lo más parecido a su "privatización" (Vega, 2011).

54 En los considerandos de este Acuerdo se lee: "Que, para fortalecer el desarrollo cultural, científico y tecnológico del país, se requiere dotar a la Universidad de un sistema razonable de matrículas que le permita incrementar sus inversiones con el fin de mejorar la calidad y eficiencia de su docencia, investigación y extensión". También se aducía que la Universidad había mantenido la matrícula sin ajustes "siquiera a pesos constantes" (Acuerdo 46 de 1991).

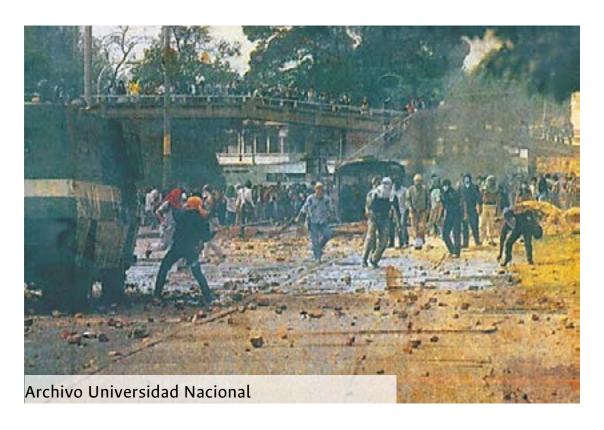
evaluada según modelos externos, especialmente norteamericanos. A pesardelindividualismo que comenzó a proliferar en los campus universitarios, trabajadores y profesores tomaron algún protagonismo a mediados de los años 90 y empezaron a encabezar asambleas permanentes y paros en pro de un reajuste salarial que, aunque pactado con el Estado, poco se ha cumplido. Los estudiantes se solidarizaron pidiendo además el incremento del presupuesto para bienestar universitario.

Las limitaciones presupuestales y democráticas propiciaron una moderada movilización universitaria, menor que en periodos anteriores, pero desafortunadamente acompañada de altas dosis de violencia letal. De hecho, estos diez años muestran el más alto promedio de violaciones de derechos humanos a estamentos de la Universidad Nacional (gráfico 2). Es también el momento de mayor despliegue del paramilitarismo en el país, cuyos coletazos terminaron afectándola, en especial a líderes estudiantiles y profesorales. Así se produjo en 1991 la extraña muerte de Beatriz Sandoval en un tropel, en

una nueva conmemoración del 16 de mayo; el también confuso homicidio de Humberto Peña Taylor "el Duche", en la cafetería de la Facultad de Derecho a plena luz del día, en 1995; el asesinato del profesor Jesús Antonio Bejarano, en 1999, cuando entraba a dictar clase en el edificio de Contaduría; y un año después la desaparición y posterior asesinato del presidente de Sintraunicol, Gilberto Agudelo. Incluso en agosto del mismo 2000 murió en un tropel el patrullero de la Policía, Mauricio Soto. Todas estas son situaciones que por su complejidad y significado merecen más análisis, lo cual se hace en el siguiente capítulo de este Informe.

A pesar de los altos indicadores de violencia y el indudable despliegue paramilitar, en este subperiodo no se encuentran patrones claros de violencia como en periodos anteriores porque, entre otras cosas, la protesta universitaria había bajado (gráfico 1). Son años en los que sigue la transformación ya señalada de pedreas a tropeles, por momentos muy violentos. Con la ruptura de los diálogos de paz en Caracas y Tlaxcala con la Coordinadora Guerrillera, y el

Capítulo 2 _______ 70



incremento del accionar paramilitar cobijado por las cooperativas Convivir, la guerra se recrudeció y tocó los espacios universitarios. A ello se sumó la irrupción cada vez más visible del microtráfico en los campus de la Universidad Nacional, especialmente en Bogotá, haciendo muy complejos

los coletazos de la guerra. Aunque sus sedes no fueron las más afectadas, sí vivieron el momento tal vez más violento de su historia reciente (Anónimo 2, María Piedad León, Vicente Zamudio y Leopoldo Múnera, entrevistas, 2020).



El embrujo de Uribe Vélez (2002-2010)

Como lo sugiere el subtítulo de la sección, estos ocho años corresponden al largo mandato de Álvaro Uribe Vélez, caracterizado por ser un gobierno de corte autoritario que llegó al poder y se reeligió con una mayoría electoral alimentada por un discurso que infló el hastío hacia la guerra para posicionar la promesa de acabarla, ya no por la vía del diálogo, como sus predecesores, sino del enfrentamiento militar. Con

ese objetivo desconoció la existencia del conflicto armado interno, mientras abrazaba decididamente la cruzada del presidente norteamericano George W. Bush, de una guerra global contra el terrorismo, a raíz del atentado contra las torres gemelas en Nueva York, el 11 de septiembre de 2001.

Paralelamente Uribe propició una cuestionada desmovilización de los paramilitares, lo que, junto con el repliegue táctico de la insurgencia, redundó en un cambio de los "repertorios" de violencia política, de los más letales como asesinatos y

masacres, al desplazamiento forzado y las amenazas (Archila, 2012). Mientras tanto mantuvo, con mano férrea, la agenda neoliberal insertándole algunas dosis de asistencialismo para asegurar su funcionamiento, mientras negociaba generosamente los Tratados de Libre Comercio con los países centrales del capitalismo global, especialmente con Estados Unidos. La ayuda norteamericana pactada durante el previo gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) en el llamado Plan Colombia, terminó reforzando la cruzada contrainsurgente. Tanto en el terreno económico como en lo político y militar, el país cayó de lleno en la órbita estadounidense aislándonos de nuestros vecinos latinoamericanos. especialmente de los llamados gobiernos progresistas (Calderón y Castells, 2019).

En la Universidad Nacional el mandato uribista se inauguró en noviembre de 2002 con un allanamiento del campus de Bogotá por parte de casi 3000 policías, miembros de la Fiscalía y del DAS (Departamento Administrativo de Seguridad), con la disculpa de buscar material "subversivo" para un supuesto atentado contra la vecina

embajada norteamericana.⁵⁵ Al poco tiempo Uribe designó en la rectoría nuevamente a Marco Palacios, lo que provocó masivas protestas estudiantiles.⁵⁶ Desde ese momento se volvió casi costumbre que el CSU nombre al rector, sin tener en cuenta la consulta estudiantil y profesoral que ha mostrado simpatías por otros nombres.

En el caso de los estamentos de la Universidad Nacional de Colombia, aunque los indicadores de violación

55 El 2002 se había inaugurado con un paro nacional profesoral contra el Decreto 2912 del 31 de diciembre de 2001 —a su vez reformatorio del Decreto 1444 de 1991—, norma que no fue concertada con los sindicatos y que establecía ascensos y sueldos con base en un sistema de puntaje según títulos, categoría de escalafón, experiencia laboral, producción académica y cargos académicos obtenidos. La nueva reglamentación consagró que Colciencias debía administrar lo referente al puntaje por publicaciones, con la excusa de controlar fraudes en ellas.

En esta rectoría Palacios expidió una nueva reglamentación interna que comprendió desde un Estatuto General hasta uno nuevo de Personal Docente, cuando el anterior no llevaba dos años de existencia. Solo dejó pendiente la tarea de un Estatuto Estudiantil, tal vez para evitar las movilizaciones que lo acompañaron desde que se posesionó y que le impidieron pisar el campus universitario en su segundo mandato (Base de datos de luchas sociales en la Universidad Nacional).



Universidad Nacional de Colombia. Plaza Che sin Che (fotograma), en María Esther Galvis, La Plaza, (2005).

de derechos humanos se mantuvieron altos, estuvieron concentrados en los primeros años del periodo y mostraron una tendencia a la disminución al final del decenio (gráfico 2), como ocurría con otros sectores sociales — el sindical, por ejemplo— (Archila y otros, 2012). Por así decirlo, ya se había cumplido la labor de "pacificar" la protesta y se producía el cambio de "repertorio" violento hacia formas menos letales, pero igualmente efectivas de amedrentar a los líderes

sociales, incluidos los universitarios. Así se nota que disminuyen los asesinatos y las masacres, para dar paso a las amenazas y detenciones arbitrarias, muy comunes en este

57 Este procedimiento sistemático afectó especialmente a los jóvenes. Según la investigación de Lizeth León Borja, citada por Vásquez Roa (s.f.): "Más de 10.741 jóvenes han pasado por procesos judiciales con pocas garantías en los últimos 18 años en Colombia. La investigación muestra que, del total de casos, 4.155 (39,6%) no llegaron a una investigación. Solo 853 jóvenes (8,1%) tuvieron un juicio y de ellos apenas

subperiodo. Con todo, se siguieron presentando casos como el asesinato de Martín Hernández, líder estudiantil y activista barrial, en Medellín, en 2008 (Yepes, 2017).

Este periodo es de reconfiguración del movimiento universitario no solo por el aumento de la protesta, como ya se ha registrado, sino por el surgimiento y consolidación de organizaciones estudiantiles que, respondiendo a distintos idearios sociopolíticos, buscaron convergencias o acciones unitarias comolares istencia alarectoría

de Marco Palacios. Paralelamente la modalidad de los tropeles siguió con números no despreciables de participantes y con rasgos visibles de coordinación logística y organizativa. Pero esa disciplina comenzó a fragmentarse para dar paso a choques más aislados del movimiento, vinculando gente muy joven que, a veces, sufrió consecuencias letales por su imprudencia (Daniel Yepes, Víctor Calle, Leopoldo Múnera y Santiago Gómez, entrevistas, 2020).

⁴⁹¹ fueron hallados culpables. 491 entre 10.741, esto quiere decir que el Estado no ha logrado demostrar la culpabilidad del 95% de los jóvenes señalados por rebelión y terrorismo entre enero de 2000 y febrero de 2018" (párrs. 2 y 3). Gracias a un lector anónimo por esta referencia.



Tiempos de diálogos (2011-2018)

El también doble mandato de Juan Manuel Santos (2010-2018) mantuvo la misma orientación económica de su predecesor, pero modificó sus políticas de guerra y paz abriendo la negociación con la mayor guerrilla, las Farc-EP, hasta firmar un acuerdo en 2016, que por un escaso margen no fue refrendado por el voto popular, lo que debilitó su alcance y su implementación hasta el presente. De esta forma no se ha alcanzado la anhelada paz, pues además de que algunas disidencias retornaron al monte, las conversaciones con la

otra guerrilla sobreviviente, el ELN, continúan estancadas mientras se siguen rearmando los paramilitares, bajo otras denominaciones. Aunque parcialmente Colombia retornó al redil latinoamericano, sus principales aliados siguen siendo los gobiernos de derecha del continente que conformaron el llamado Grupo de Lima o la Alianza del Pacífico para debilitar al bloque progresista, agrupado en Unasur, y presionar el fin del régimen chavista en Venezuela (Calderón y Castells, 2019).

Enestosaños el movimiento estudiantil colombiano en general y en particular el de la Universidad Nacional siguió en auge, con picos altos de actividad

en 2011 y 2013 (gráfico 1). En el primer año, bajo la coordinación de la Mane, se dio la exitosa oposición al Proyecto de Ley 112, que pretendía modificar la Ley 30 de 1992, ya muy desfasada en cuanto al cubrimiento de los gastos reales de las instituciones públicas de educación superior, como se ha señalado. Esto fue posible por los procesos unitarios de la década anterior (Santiago Gómez y Rodolfo Hernández, entrevistas, 2020). Según el analista Edwin Cruz, entre octubre y noviembre de 2011 hubo más de treinta y un marchas en veintitrés departamentos, en las que participaron prácticamente todas las universidades públicas y diecisiete privadas (2017, p. 82). Se dio también una notoria innovación en los repertorios de protesta, los cuales incluyeron formas pacíficas y lúdicas que atrajeron el apoyo ciudadano, además por la justeza de los reclamos. El mencionado proyecto gubernamental buscaba amoldar la educación superior a las exigencias de la actual fase de acumulación capitalista, reforzaba la lógica mercantil para permitir la existencia de instituciones universitarias con "ánimo de lucro", mientras exigía mayor calidad a las

universidades estatales sin darles el presupuesto adecuado. Si bien fue derrotado, no se logró consenso para presentar un nuevo articulado y la Mane fue decayendo en su capacidad tanto de movilización como de manejo de las tensiones internas, que fueron creciendo casi a la par con el éxito obtenido en las calles (Cruz, 2017).

En 2011 se produjo también una importante lucha por parte de los estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Bogotá, motivada por la falta de un hospital universitario para realizar sus prácticas, pues tras el cierre del San Juan de Dios doce años antes estaban rotando por todos los hospitales de la

58 Otro tema de disputa pública y de gran movilización estudiantil en los últimos años, como ha constatado en un texto previo Archila (2012), es la financiación de las universidades públicas. Al final del gobierno de Uribe se creó adicionalmente un fondo o "bolsa común" que se repartiría entre ellas, de acuerdo con unos indicadores de "gestión", el principal de los cuales era la ampliación de cobertura. Pero con ello no solo no se sufragaron los crecientes costos de las Instituciones de Educación Superior (IES), sino, peor aún, se estimuló un desproporcionado aumento de la admisión de estudiantes en algunas universidades de provincia, con el fin de hacerse a dicha "bolsa", sin que hubiera infraestructura para atender tal incremento, deteriorando más la calidad de la educación superior.



ciudad sin respuesta positiva. Después de mes y medio en cese de actividades, el 7 de octubre, ante la negativa de los estudiantes de retomar las clases, las directivas de la Universidad cancelaron el semestre en esa carrera afectando a 1300 estudiantes. Años después la Universidad abrió un nuevo hospital universitario en las cercanías de su campus en Bogotá.

En 2013 los estudiantes de varias instituciones de educación superior, incluidos los de la Universidad

Nacional, se lanzaron solidarios en apoyo del paro nacional agrario, el cual fue negado por Santos (Equipo de Movimientos Sociales del Cinep, 2014). En ese mismo año se vivió en el campus un conflicto laboral por más de un mes, por causa de la nivelación salarial a los trabajadores prometida desde los años 80, pero nunca cumplida. Mientras tanto se agudizó en la sede de Bogotá el deterioro de la planta física, con varios edificios históricos a punto de caerse, a lo que

Capítulo 2 — 78



se unió la amenaza de perder parte de su campus por el proyecto de expansión del Centro Administrativo Nacional (CAN). Paralelamente el gobierno de Santos continuó con el plan de desmontar los subsidios a la oferta para trasladarlos a la demanda, acelerando el proceso de privatización de la educación superior pública. Hacia allá se orientó el Programa Ser Pilo Paga, lanzado en 2015. En esas condiciones la comunidad universitaria nuevamente salió a las calles a finales

de 2018, denunciando la precaria financiación de las instituciones públicas de educación superior, pero ya bajo el mandato del presidente uribista Iván Duque. Aunque se logró un acuerdo, como suele ocurrir, el nuevo gobierno lo incumplió, por lo que se reprodujo la movilización pero con mayor magnitud, a fines de noviembre de 2019 y después de abril

⁵⁹ Reemplazado por Generación E, según disposición del presidente Iván Duque

de 2021, tiempo que desborda el marco temporal de esta investigación.

Mientras tanto, los índices de violencia contra los estamentos universitarios continuaron cambiando con tendencia a la disminución (gráfica 2). Empezaron a bajar los repertorios más letales como el asesinato, para concentrarse en lesiones personales y detenciones arbitrarias, en medio del uso amañado de la ley contra líderes sociales. Sin embargo se presentaron casos protuberantes de violación de derechos humanos como la doble detención del profesor Miguel Ángel Beltrán, de Sociología. La primera se produjo al final del mandato de Uribe y la segunda a mediados del presente decenio, con el agravante de que las directivas de la Universidad Nacional lo excluyeron de la planta profesoral por una orden de la Procuraduría. Al recuperar su libertad lo tuvieron que reintegrar. En 2015 fue asesinado el profesor pensionado de la sede de Medellín y exdirectivo sindical, Luis Fernando Wolf Isaza. Desde 2017 se ha incrementado la persecución contra estudiantes de Sociología acusados de pertenecer a un grupo armado supuestamente afiliado al ELN. Algunos han recobrado la libertad por

vencimiento de términos o por falta de pruebas, pero el estigma sobre ellos persiste. Y, en estos casos, salen a flote formas jurídicas "legales" de represión de estamentos universitarios que hacen eco de procesos que se creían ya superados, como los consejos verbales de guerra de los años 70 y 80 contra líderes sociales acusados de guerrilleros (Beltrán y otros, 2019).

Así finaliza el recuento diacrónico de algunas de las luchas sociales en la Universidad Nacional de Colombia y de las violaciones de derechos humanos contra sus estamentos. En seguida se analizan algunos casos considerados emblemáticos, pues permiten entender algunas de las dinámicas del conflicto armado que se desarrollaron en la institución. Luego vendrá una breve descripción de las tendencias cuantitativas encontradas en sendas bases de datos sobre luchas universitarias y violación de derechos humanos construidas para este propósito, así como un par de apéndices metodológicos que dan cuenta del procedimiento seguido en su construcción, por constituir fuentes básicas de información en esta investigación.

Capítulo 3

JORGE ENRIQUE USECHE (20 de mayo, 1965)

RÓMULO GERMÁN CARVALHO (1 de septiembre, 1969)

YESID CASTAÑEDA (18 de abril, 1974)

JOSÉ DARÍO PALMA (18 de abril, 1974)

PATRICIO SILVA RUALES (30 de mayo, 1978)

"COLECTIVO 82" (4 de marzo a 13 de septiembre, 1982)

ALBERTO ALAVA MONTENEGRO (20 de agosto, 1982)

MASACRE DEL 16 DE MAYO DE 1984

ASESINATO DE LUIS ALBERTO PARADA Y AMENAZAS A PROFESORES DE DERECHO: EDUARDO UMAÑA LUNA, ALFREDO VÁSQUEZ CARRIZOSA Y JAIME PARDO LEAL (26 de agosto, 1987)

BEATRIZ EUGENIA "LA NEGRA" SANDOVAL SÁENZ (16 de mayo, 1991)

HUMBERTO PEÑA TAYLOR "EL DUCHE" (15 de junio, 1995)

JESÚS ANTONIO "CHUCHO" BEJARANO ÁVILA (15 de septiembre, 1999)

GILBERTO AGUDELO MARTÍNEZ (mayo de 2000)

ALLANAMIENTO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL (29 de noviembre, 2002)

LUIS FERNANDO WOLFF ISAZA (27 de abril, 2015)

MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN Y LOS MONTAJES ICIALES (2009-)

Casos emblemáticos

A continuación, inspiradas en la metodología de trabajo de la CEV, se amplían algunas situaciones prominentes de violación de derechos humanos en la Universidad Nacional de Colombia en los sesenta años estudiados, con el fin de elaborar patrones de victimización y así tratar de entender las dinámicas y lógicas del conflicto armado en Colombia, especialmente para el mundo universitario.⁶⁰

⁶⁰ Los casos de 1958 a 1989 fueron construidos por Mauricio Archila Neira, y de 1990 a 2018 por Esteban Roncancio. En ambos periodos se contó con la colaboración del estudiante auxiliar Óscar Cardozo.

Capítulo 3 — 82



Imagen tomada de Semanario Voz, 22 de Mayo de 1965, pág. 7

JORGE ENRIQUE USECHE (20 de mayo, 1965)

El primer caso "emblemático" en abordar sobre los impactos de la violencia en la Universidad Nacional de Colombia es paradójico, pues la víctima era estudiante de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Sin embargo, se considera en este Informe porque tanto la movilización en la que fue asesinado como el movimiento estudiantil al que estuvo vinculado tuvo mucho que ver con la institución, incluso, habitaba en las Residencias Universitarias 10 de Mayo, ubicadas en el conjunto residencial Antonio Nariño.

En el contexto de la Guerra Fría, el 2 de mayo de 1965 el presidente norteamericano Lyndon B. Johnson ordenó la invasión de República Dominicana para sofocar una rebelión de jóvenes oficiales que exigían la dimisión de la Junta Militar que había depuesto al popular presidente Juan Bosch un par de años antes. Esto produjo indignación en todo el continente, al frente de la cual se pusieron los estudiantes y otros sectores democráticos (Beltrán, 2020, p. 1). En el plano nacional era el fin del gobierno de Guillermo León Valencia, presidente conservador que había

tenidoqueenfrentarnosololacreciente oposición al Frente Nacional, sino al "fuego amigo" de sus copartidarios laureanistas. Era también el momento de despliegue de la nueva izquierda y del nacimiento de dos de las guerrillas revolucionarias de mayor trayectoria en el país: las Farc y el ELN. Por último, pero no menos importante para este caso emblemático, es que 1965 fue el año de la transformación de Camilo Torres de sacerdote a político e inmediatamente a guerrillero. Camilo estuvo muy vinculado a la Universidad Nacional, de la que fue profesor y capellán, y de hecho se lanzó a la vida política el 3 de julio de 1965 en medio de una concentración estudiantil que salió a recibirlo a su regreso de Lima. Su último acto político fue la clausura del congreso de la FUN, el 17 de octubre de 1965, organización con la que estaba muy identificado personal y políticamente (Archila, 2017b, pp. 32-33).⁶¹

Conesetelón de fondo, ya señalado en la descripción cronológica que acompaña

61 Varios autores ratifican la coincidencia entre el entierro de Useche y la salida pública de Camilo Torres (Villamizar, 2019, p. 248).

este Informe de investigación, desde inicios de mayo se presentó una oleada de agitación orientada por la FUN, que se extendió a varias universidades y colegios de secundaria del país desde el 4 de mayo (Voz Proletaria, 6 de mayo de 1965, p. 1). En la Base de datos de Luchas Sociales (Bdls) del Cinep, se registra el 7 de mayo como otro día de movilizaciones estudiantiles. El 11 de mayo hubo una protesta más en solidaridad con los detenidos del 7 de mayo. El conflicto fue más fuerte en la Universidad de Antioquia, con un prolongado paro que también exigía la renuncia del rector Ignacio Vélez Escobar, cese reprimido duramente por el ingreso de las fuerzas del orden al campus. Así detalla Miguel Ángel Beltrán aquel suceso:

En el marco de los actos de protesta que se realizaron en el país en contra de la invasión a Santo Domingo [sic], el 7 de mayo de 1965 los estudiantes de la Universidad de Antioquia, con el apoyo de algunas organizaciones sindicales convocaron a una movilización por las calles de Medellín que concluiría en una concentración en la Plaza de San Ignacio. En el transcurso

de esta acción de protesta hubo hostigamientos y bloqueo de las calles de acceso por parte de la fuerza pública. Poco antes de concluida la manifestación policías y carabineros arremetieron contra los estudiantes quienes optaron por refugiarse en el paraninfo universitario. (2020, p. 69).

Según la prensa comunista, el 7 de mayo

entraron en acción unidades del Batallón Girardot de la IV Brigada (del Ejército), quienes obligaron a los estudiantes a retroceder por orden del gobernador de Antioquia y del alcalde de Medellín; fueron detenidas 134 personas, entre ellas 29 obreros y estudiantes heridos. Posteriormente, fueron detenidos otros estudiantes mientras visitaban a sus compañeros heridos. (Voz Proletaria, 15 de mayo de 1965, p. 1).

En solidaridad con la Universidad de Antioquia, muchas instituciones de educación superior públicas y algunas privadas del país decretaron paro por varios días (Voz Proletaria, 15 de mayo de 1965, p. 1).

El 20 del mismo mes hubo agitadas jornadas en Bogotá y Medellín con pedreas, bombas molotov, choques con la policía, especialmente cerca de las universidades Libre, Tadeo Lozano e Incca, y en los predios de la ciudad universitaria. Para difundir los reclamos, grupos estudiantiles se tomaron algunas emisoras y salas de cine de la capital. Gerardo Molina, rector de la Universidad Libre, pidió el retiro de la policía de los alrededores de la universidad. Algunos congresistas se ofrecieron a mediar en el conflicto (El Tiempo, 21 de mayo de 1965, pp. 1 y 15). En la misma información de prensa se habla de siete policías heridos, así como algunos estudiantes: uno de ellos, Mario Flórez Moreno, estudiante de Derecho de la Universidad Libre, fue llevado de urgencia a la Clínica de Marly. En el listado original no se mencionaba a Jorge Enrique Useche (El Tiempo, 21 de mayo de 1965, p. 20). La noticia de su muerte se dio al otro día, cuando en apariencia retornaba la calma al país en medio de manifestaciones pacíficas estudiantiles en Bogotá (El Tiempo, 22 de mayo de 1965, p. 1). Un solo día logró mantenerse con vida

el joven Useche, pues en la noche del viernes 21 de mayo de 1965, en las instalaciones del hospital San Juan de Dios de la capital, murió por causa de las enormes heridas y traumas internos causados por los golpes propinados por la fuerza pública. Según el portal virtual Vidas Silenciadas: "Jorge Enrique Useche fue atacado y golpeado por la policía al interior de la U. Hospitalizado con fracturas del cráneo, muere el día 21" (2021). Voz Proletaria confirmó que el cráneo tenía "20 fracturas" (22 de mayo de 1965), mientras El Tiempo afirmó que no presentaba fracturas, sino que pudo haber muerto de un "fuerte golpe" (22 de mayo de 1965, p. 32).

Jorge Enrique Useche era estudiante de Economía de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, tenía 21 años, y como cualquier hijo de familia con posibilidades económicas había llegado a la capital desde su natal Cúcuta a cursar los estudios superiores. Era el mayor de ocho hijos, y trabajaba y estudiaba simultáneamente (Voz Proletaria, 2015). Al mismo tiempo, era un activista por la defensa de la libertad de cátedra, la autonomía universitaria y los necesarios cambios

sociales que necesitaba el país, ideas que se defendían incluso desde las trincheras de las universidades privadas bogotanas.⁶²

Alfonso Monsalve, un participante en los eventos, narra en esta crónica:

Era (...) una movilización muy grande para los estándares de la época. Íbamos caminando, cuando de pronto se presentó un desorden. Los gases lacrimógenos nos invadieron, pero hubo gente que continuó enfrentándose con la policía. En un momento dado se overon dos o tres disparos. Todos creímos que eran al aire, pero alguien gritó "hay un compañero muerto". La gente se replegó unos segundos, pero de pronto hubo una carrera para tomarse el cadáver. Más disparos, pero afortunadamente nadie cayó. Al otro día hubo un entierro simbólico en la Universidad Nacional de Colombia. Camilo [Torres] se dirigió a nosotros con palabras encendidas. $(2016, párr. 7)^{63}$

⁶² Jorge Alejandro Llanos, en un artículo sobre los hechos del 8 y 9 de junio retrató la muerte de Useche "por hacer parte de esa lista de estudiantes que cayeron bajo el peso de la bayoneta en un país que aún le debe mucho a sus estudiantes" (2017, párr. 3).

Voz Proletaria da más detalles de los choques con la fuerza pública por la muerte de Useche: "En Bogotá se presentó la policía en el [sic] Externado de Derecho, cuando los estudiantes habían capturado un jeep militar y lo habían volcado. Como resultado de los choques resultaron varios estudiantes heridos, algunos de gravedad" (21 de mayo de 1965, p. 6). Pero además denuncia que hubo un intento de secuestro del cadáver de Useche por parte de agentes del Estado, seguramente para ocultar los indicios de la responsabilidad oficial en el asesinato. En consecuencia,

en la Universidad Jorge Tadeo Lozano (de donde era el estudiante muerto, Jorge Enrique Useche y donde la policía golpeó fuertemente, incluso al propio rector Fabio Lozano y Lozano), fueron retenidos un

63 Monsalve es el único que habla de disparos como causantes de la muerte de Useche, las otras crónicas y reportajes señalan solo los golpes. Otra crónica consultada, pero que no da tantos detalles, es la de Vergara Figueredo, pero señala curiosamente que la marcha "por casualidad tenía como punto de partida la carrera séptima con calle 23 de Bogotá, sitio donde funcionaba nuestra facultad de ciencias económicas de la Universidad Jorge Tadeo Lozano" (2011, párr. 4).

capitán del ejército, un detective, un sargento de la policía y un agente secreto. Se supo además que la infiltración había llegado a niveles alarmantes, inclusive llegando a querer desaparecer el cadáver de Jorge Enrique Useche. (Voz Proletaria, 21 de mayo de 1965, p. 6).

La gran prensa informó más escuetamente: "Un agente de la policía fue retenido por los estudiantes quienes, en castigo, le raparon la cabeza" (El Tiempo, 22 de mayo de 1965, p. 1).

La multitudinaria marcha fúnebre del 22 fue presidida por los rectores de la Universidad Nacional, Félix Patiño, y de la Tadeo, Fabio Lozano. Por su parte, Camilo Torres, a quien la FUN le iba a hacer un homenaje, se unió al acto simbólico y dio un vibrante discurso unitario, según Manuel Cepeda (1965, p. 78). De acuerdo con Jorge Alejandro Llanos (2017, párr. 7):

⁶⁴ El periódico comunista adjunta fotos de los documentos de identidad de los agentes secretos capturados por los estudiantes

El funeral de Jorge se realizó en su natal Cúcuta y el mismo día se le rindió homenaje en la Universidad Nacional de Colombia, donde el padre Camilo Torres propició la ceremonia: "Agradezco profundamente el homenaje que me ofrece hoy la Federación Universitaria Nacional y deseo que la profunda emoción que me produce esta manifestación inmerecida a mi persona, digo inmerecida no por falsa humildad sino por un sincero reconocimiento de mis limitaciones, que esta emoción no impida dar un alcance teórico y científico a este homenaje que se hace hoy extensivo, lamentablemente, a Jorge Enrique Useche, nuestro compañero desaparecido. La muerte de Jorge Enrique Useche y mi leve destierro son únicamente episodios en una lucha mayor del pueblo colombiano". [Cursivas originales].

En la publicación Bogotá, ciudad memoria, del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (Cmpr), se hace la siguiente descripción de la muerte de Useche, que vale la pena citar en extenso:

El 20 de mayo hubo varias marchas estudiantiles en Bogotá. Una de

ellas partía de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, en la calle 23 con carrera Quinta. Miles de estudiantes se dirigían a eso de las cinco de la tarde por la Carrera Séptima con sus banderas y pancartas, escoltados por varios piquetes policiales.

Muy pronto comenzó la refriega y una andanada de uniformados arremetió contra la gruesa columna de manifestantes, blandiendo sus sables y bolillos. Jorge Enrique Useche, alumno de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, recibió la peor parte, muriendo poco después por heridas en el cráneo.

Al día siguiente, la huelga estudiantil se extendía aún más en medio del duelo por la muerte de Useche. Universidades privadas de Bogotá, como la Gran Colombia, Libre, Externado y América, se unían a la protesta. El gobierno, ante la firmeza del estudiantado y el temor de que otras fuerzas sociales se sumaran a la protesta, no tuvo otra opción que atenuar las medidas represivas, desmilitarizando varias universidades públicas.

El 22 de mayo Jorge Enrique fue sepultado en su natal Cúcuta. Y el mismo día, en los predios de la Universidad Nacional de Bogotá, tuvo lugar el entierro simbólico de Useche. Más de quince mil estudiantes se hicieron presentes, acompañando el ataúd con una sábana negra en medio de flores. El orador central fue el cura Camilo Torres Restrepo. El crimen de Useche permanece en la impunidad. La Policía de la época, en una torcida explicación a la familia, se limitó a decir que había muerto a causa de una explosión. (2012, pp. 43-44).

El texto está acompañado de la foto de una placa en el hall principal de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, dedicada al estudiante Useche, que dice:

EL 21 DE MAYO DE 1965 MURIO (sic) TRAGICAMENTE (sic)

JORGE ENRIQUE USECHE

HIJO DILECTISIMO (sic) DE ESTA UNIVERSIDAD

LLEGANDONOS (sic) SU NOMBRE

COMO SIMBOLO (sic) DOLOROSO Y ANATEMA INEXTINGUIBLE

CONTRA LA VIOLENCIA DESATENTADA (sic) Y CIEGA⁶⁵ El presidente Valencia, en un mensaje de pésame a la familia, responsabilizó a la "revolución" de la muerte de Jorge Enrique:

Bogotá, mayo 22 de 1965

Señor Luis Useche, señora y familia, Calle 13 No. 13-51, Cúcuta.

Deploro sincera y profundamente la muerte de su hijo ocurrida en los desgraciados sucesos de orden público, seguramente víctima inocente de los proditorios propósitos de enfrentar a la juventud estudiosa contra las fuerzas armadas que mantienen el orden y la seguridad interior del país. Ojalá que esta nueva víctima de la revolución que está empeñada en incendiar a Colombia, pueda servir para que el patriotismo y el instinto de conservación de los colombianos los decida a unirse en defensa de la república para salvar lo que tan duramente hemos conquistado en siglo y medio de independencia.

Créame que la muerte de su hijo me duele como desgracia propia.

Servidor y amigo, Presidente Valencia. (Voz Proletaria, 22 de mayo de 1965,p.7).

65 Transcripción fiel del texto original.

El asesinato de Jorge Enrique Useche, según Manuel Cepeda (1965), lejos de amedrentar al estudiantado lo estimuló y terminó rompiendo en la práctica el estado de sitio decretado el 21 de mayo. No deja de ser indicativo que el Gobierno haya reimplantado esa medida de excepción en el contexto de esta protesta estudiantil y se hayan iniciado los consejos verbales de guerra contra los "violentos" (El Tiempo, 22 de mayo, 1965, p. 1). Con tal medida se inauguró el uso de estos procedimientos judiciales para perseguir a líderes sociales, entre ellos los estudiantiles (Beltrán, 2020).

En los días siguientes se generalizó la protestaenvarias universidades del país y algunas fueron allanadas (Beltrán, 2020). Además, hubo choques con la fuerza pública en las inmediaciones de las universidades bogotanas y en las Residencias Universitarias 10 de Mayo donde Useche vivía. El Tiempo (23 de mayo de 1965, pp. 1 y 25), por su parte, informó que en los días siguientes se dieron disturbios en las residencias universitarias de Bogotá,

hubo un jeep quemado, mientras unos policías y detectives fueron retenidos por los estudiantes de la Nacional y luego liberados. Mientras tanto, la FUN había planteado varios puntos reivindicativos, uno de ellos la destitución del rector de la Universidad de Antioquia, Ignacio Vélez Escobar; una vez este renunció, por presión presidencial, la FUN levantó el paro, medida considerada apresurada por el analista del Partido Comunista Colombiano (PCC), según relata Cepeda (1965).

67 La crónica incluye foto de las protestas. Ver también

La Nueva Prensa (5 de julio, 1965, pp. 32-35). En otra edición del mismo medio hay foto de la manifestación en el entierro de Useche (19 de julio, 1965, p. 63)

⁶⁶ Esa edición incluye foto del estudiante y de la marcha fúnebre presidida por Camilo Torres.

Capítulo 3 — 90



RÓMULO GERMÁN CARVALHO (1 de septiembre, 1969)

El siguiente caso emblemático de victimización en la Universidad Nacional de Colombia ocurrió al final del gobierno de Carlos Lleras Restrepo, quien había desarrollado una gran enemistad con el estudiantado universitario, y especialmente con el de la institución, desde su encerrona en el auditorio de Derecho en 1964, algo que se repitió a los pocos meses de su posesión. El cuatrienio estuvo plagado de confrontaciones en las universidades, especialmente públicas, como las de 1967 que muestra el documental Asalto, de Carlos Álvarez, complementado con una mención a otro episodio similar en 1969. Esta dura represión explica por qué en esos años el movimiento

estaba en un relativo reflujo, en contraste con lo que ocurría en otras partes del continente y del planeta (Tirado, 2014). Parcialmente revivió en mayo de 1969 por la visita de Nelson Rockefeller como delegado del presidente Nixon.

En ese contexto el asesinato de Rómulo Germán Carvalho no parece responder a un momento de auge del movimiento, sino a un ataque premeditado contra un líder estudiantil que al mismo tiempo era militante del ELN. Así, este caso muestra un cruce de identidades sociales y políticas que no era extraño en el mundo universitario del momento, lo cual no justifica para nada la violencia que se ejerció contra aquellos que tenían varias militancias. El asesinato de Carvalho, además, es una de las primeras ejecuciones extrajudiciales hechas con clara intención punitiva por parte de la fuerza pública.68

Sobre los detalles de su asesinato no hay mucha información disponible. En un famoso libro sobre la represión en Colombia, escuetamente se registra: "Asesinado el estudiante Rómulo Carvalho en Bogotá. Durante el entierro una bandera del ELN cubre el carro fúnebre. Miles de estudiantes asisten a la marcha" (Villegas y Rivas, 1980, p. 89). El texto incluye una fotografía de su rostro desfigurado, con el siguiente pie de foto: "Rómulo Carvalho, asesinado a sangre fría por los servicios de inteligencia" y otra foto de un grafiti en una de las entradas de la Universidad Nacional que dice:

R. CARVALHO

ESTUDIANTE

ASESINADO POR EL GOBIERNO

68 En su tesis doctoral Ambos venimos de morir: susurros acechantes del estudiantes caído, Jorge Wilson Gómez-Agudelo (2019) dice: "Ricardo Otero en 1963 y Rómulo Germán Carvalho en 1969 parecen representar, según los archivos que pude consultar, los dos primeros casos de ejecuciones extrajudiciales en el

seno del movimiento estudiantil colombiano" (p. 38). En posterior pie de página el autor señala, con relación al primero: "Este estudiante de la Universidad Libre de Bogotá murió en un operativo del ejército en el norte del Tolima al lado del famoso bandolero 'Pedro Brincos' en 1963" (Gómez, 2019, p. 150).

El Tiempo (4 de septiembre, 1969, p. 30) tituló: "Tensión ayer en la Universidad Nacional". El artículo describe el ambiente de inquietud que se observó durante todo el día 3 de septiembre por la muerte del estudiante de cuarto año de Ingeniería Eléctrica, Rómulo Germán Carvalho, perpetrada días antes por un agente de inteligencia, lo que los estudiantes calificaron como asesinato. Carvalho se encontraba en cámara ardiente en la Sala Menéndez y Pelayo de la Universidad. Paralelamente, en el mismo periódico el Ejército señalaba abiertamente a Carvalho como miembro de la red urbana del ELN, y argumentaba que cuando un agente de la policía lo reconoció al bajar de un bus, a las 7 p. m. del 1 de septiembre, en la carrera 10 con 22, Carvalho intentó huir y el agente le disparó (El Tiempo, 4 de septiembre, 1969, p. 30).

Un día después El Tiempo (5 de septiembre, 1969, p. 3) tituló: "En completo silencio se sepultó ayer a Carvalho". En la crónica se dijo que tres mil estudiantes, aproximadamente, desfilaron desde la Universidad Nacional hasta el cementerio central para dar sepultura al estudiante

asesinado. En el carro fúnebre iba la bandera del ELN, y uno de los acompañantes de la marcha, quien también pronunció un discurso, junto con los líderes estudiantiles, fue el sacerdote Luis Currea, del movimiento Golconda.

La pertenencia de Carvalho al ELN fue ratificada posteriormente por distintas fuentes. Una muy confiable es Manuel Pérez, comandante del ELN, quien en entrevista a Carlos Medina le contó que una vez expulsados del país a inicios de 1969, él y dos sacerdotes españoles más —José Antonio Jiménez y Domingo Laín—, buscaron contactar al ELN y regresar clandestinamente para unirse a sus filas:

Cuando veníamos en el viaje supimos de la muerte de Rómulo Carvalho [en nota a pie de página se lee: "líder de la Universidad Nacional, integrante del servicio de cooperación estudiantil, asesinado en las calles de Bogotá por servicios de inteligencia estatal en 1969. Era oriundo de Remedios, Antioquia"]. Luego nos informamos que había sido precisamente él quien había sido enviado por la guerrilla a recogernos (...) La muerte

de Rómulo había modificado las condiciones y hubo necesidad de enviar otro enlace. (Medina, 1996, p. 170).

En la Cronología del ELN hecha por Mauricio Acosta y Darío Villamizar (s.f.), se dice que Carvalho fue el "primer responsable del trabajo urbano del ELN en la capital" (p. 3).

Tiempo después el director de cine colombiano Alberto Mejía produjo un documental de treinta y seis minutos sobre su asesinato. El resumen del Cineclub Universidad Central "Rupturas del 68 en el cine de América Latina" dice así:

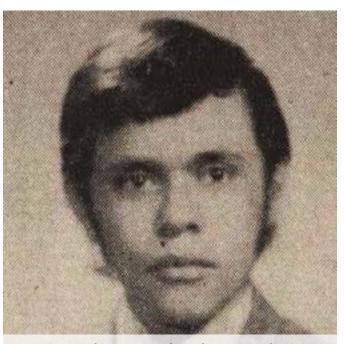
Crónica de la muerte del líder estudiantil Rómulo Carvalho, a manos de cuerpos de seguridad del Estado, en la que se analizan las hipótesis y consecuencias de este asesinato. Presentada en plena agitación continental durante la gira de Rockefeller por América Latina, Carvalho recoge la inconformidad de un amplio movimiento social en las calles, con marchas, huelgas y protestas.⁶⁹

En el minuto 15:40 de ese film se muestra un grafiti que reza lo siguiente: "Ponerse de pie, limpiarse las manos de sangre, enterrar a los camaradas caídos y volver a la lucha. R. Carvalho Presente".⁷⁰

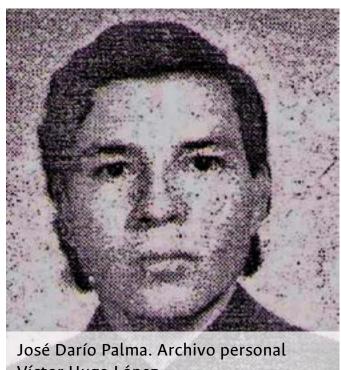
⁶⁹ Según María Elvira Naranjo (entrevista, 2020), Iván Forero también filmó el sepelio. El fotógrafo y entonces estudiante Jorge Mora tomó abundantes fotos del funeral (entrevista, 2021), las cuales hacen parte de la colección de fotografías que donó al Archivo Histórico Central de la Universidad Nacional de Colombia.

⁷⁰ En la sede de la Universidad Nacional de Manizales existen unas residencias estudiantiles, todavía activas, con el nombre de Rómulo Germán Carvalho.

Capítulo 3 94



José Yezid Castañeda. El Espectador, 19 de abril de 1974. Portada



Víctor Hugo López

YESID CASTAÑEDA (18 de abril, 1974) JOSÉ DARÍO PALMA (18 de abril, 1974)

Este doble asesinato ocurrió en la terminación del Frente Nacional con todo el desgaste que el régimen bipartidista arrastraba, especialmente en su último mandato, el de Misael Pastrana (1970-1974), cuyo lema de gobierno fue "Frente Social", en un intento de remontar la acusación de fraude electoral para elegirlo. Coyunturalmente en 1974 se vivía un momento electoral en el que se presentaban a la presidencia tres candidatos hijos de la clase política: Alfonso López Michelsen, Álvaro Gómez Hurtado y María Eugenia Rojas, contienda de la que salió victorioso el primero en las elecciones del 21 de abril. El movimiento estudiantil, cada vez más politizado, estaba en ascenso a pesar de la lucha antielectoral que se libraba a solo tres días de las elecciones presidenciales.

A su vez la universidad pública, y en concreto la Universidad Nacional, atravesaba una crisis que a mediados de año la revista Alternativa analizó bajo el titular "Frente Social: la universidad destruida". En él se dice que el gobierno de Pastrana inició con una promesa de reforma de la educación superior, propuesta

por el joven ministro de Educación Luis Carlos Galán, pero terminó su mandato con la universidad destruida. Hubo, por tanto, un desbalance entre promesas y realidades. El artículo menciona sobre todo el movimiento estudiantil de 1971 con su Programa Mínimo, que contrastaba con lo poco que concedió Galán y lo breve que duraron sus reformas. A la fecha de la publicación de la revista había notorios recortes en bienestar, además del cierre de cafeterías y residencias, por lo que difícilmente se podía sostener un proveniente de provincia. Se añade que entre 1965 y 1974 cayó el aporte oficial por estudiante de \$8630 a \$6440. Al final el artículo señala que el reciente asesinato de Castañeda y Palma reavivó la movilización, pues cerca de 20 000 personas se tomaron la Plaza de Bolívar el día de su sepelio (Alternativa, 10-24 de junio, 1974, pp. 6-8). El Tiempo, a su vez, afirmó que los hechos del 18 de abril estaban precedidos de prolongados cierres de la Universidad Nacional (20 de abril, 1974, p. 6A). En este contexto del fin del régimen bipartidista y de crisis universitaria se dio el doble asesinato de los estudiantes mencionados, como

un testimonio claro de lo que fueron las relaciones entre el movimiento estudiantil y los gobiernos del Frente Nacional, las cuales no se alteraron a pesardel "Mandatoclaro" que prometió Alfonso López durante su campaña, como se verá posteriormente.

Sobre los hechos, el Libro negro de la represión en Colombia da la información que se transcribe in extenso a continuación:

estudiantes de la Universidad Nacional de Bogotá realizan un "acto político abstencionista" para apoyar a los trabajadores en conflicto de Tejidos Única, Planta de Soda e INORCA [sic]. La policía penetra a la fuerza a la Universidad, arroja granadas de gases y disparos de "perdigones" de plomo contra los estudiantes. El estudiante de odontología, Yesid Castañeda Caicedo, cae gravemente herido, la policía arremete contra él moribundo, pateándolo y golpeándolo con bolillo, lo arrastran del cabello y lo golpean contra el pavimento, propinándole una brutal pedrada en la cabeza, Yesid muere instantes después.

Por la noche todos los estudiantes organizan brigadas y salen a la calle para denunciar el asesinato del estudiante Yesid Castañeda Caicedo y un detective asesina de 2 disparos al estudiante José Darío Palma. Varios oficiales de civil secuestran el cadáver de Palma e impiden que los interesados lo identifiquen. La policía secreta encañona a un grupo de estudiantes y les decomisa los fondos reunidos para el entierro de sus dos compañeros. Así la policía estrenó las modernas y efectivas armas recientemente adquiridas en los Estados Unidos y demuestran la eficacia del adiestramiento en la Escuela Policial norteamericana de Texas. (Villegas y Rivas, 1980, p. 185).

Según Voz Proletaria (25 de abril, 1974, pp. 1-2) la policía arremetió violentamente contra grupos estudiantiles abstencionistas, en predios de la Universidad Nacional. "Allí cayó herido de muerte por "misteriosos" proyectiles el joven Yezid [sic] Castañeda". Posteriormente fue baleado otro estudiante, José Darío Palma, en el centro de la ciudad. En protesta la Juco y otras entidades

estudiantiles organizaron una marcha el 26 de abril.

En una crónica centrada en José Darío Palma se describe con detalle lo ocurrido esos días. Sobre la muerte de Castañeda, Víctor Hugo López (s.f.) dice lo siguiente:

La policía dispara sus armas de fuego, disparan perdigones, y lanzan gases. Yesid Castañeda Caicedo estudiante de odontología cae gravemente herido. Ha recibido por la espalda una perdigonada y el impacto de una granada de gas lacrimógeno. Dos compañeros tratan de rescatarlo, la policía arremete y patea al estudiante moribundo, lo golpean con sus bolillos, lo arrastran del cabello y lo golpean contra el pavimento...

(...)

consumado el asesinato, la policía inicia la retirada, los estudiantes recogen a Yesid Castañeda quien fallece en la Clínica San Pedro Claver. Los médicos constatanque Castañeda fallece a causa de un proyectil de centímetro y medio de diámetro que le produjo una hemorragia interna comprometiendo la aorta toráxica, en sus ropas se hallan rastros de

pólvora y su cuerpo presentaba múltiples y graves hematomas.⁷¹

El Tiempo (20 de abril, 1974) abrió el debate sobre el eventual uso de armas extrañas en la muerte de Castañeda. Hablaba de unos perdigones "compuestos por plásticos y tierra". Una de las esquirlas "penetró cerca de un pulmón y recorrió diferentes vías hasta localizarse en la ingle" (p. 6A), todo lo cual era una novedad para los expertos de Medicina Legal. La Policía, por su parte, negó el uso de nuevas armas y, en todo caso, aseguró que las usadas no eran letales, aunque cinco días antes había presentado a la prensa el nuevo armamento antimotines traído de Estados Unidos. Allí se mostró la stun gun, una pistola de balines plásticos que fueron disparados contra unos burros sin que resultaran heridos. Igualmente se exhibió una granada lacrimógena de caucho y un aparato productor de gas

⁷¹ Como toda crónica hecha con posterioridad, esta tiene su dosis de imaginación, pero coincide con *El Tiempo* en el uso de perdigones. López fue filósofo de la Universidad Nacional de Colombia y natural también de Armero. La crónica incluye una foto de Palma.

asfixiante. Pero según el comandante de la Policía, general Henry García Bohórquez, esas armas no fueron usadas el 18 de abril (p. 6A).

Sobre el asesinato de Palma, ocurrido pocas horas después del de Castañeda, la ya citada crónica de Víctor Lugo López señala:

Un policía uniformado y un agente de civil persiguen a José Darío Palma de la Universidad Nacional. En la carrera 10 con calle 20, Palma logra escapar del policía y corre por la calle 20 hacia la carrera 12 tomando una ventaja de 30 metros. El uniformado le hace dos disparos al aire y un detective a corta distancia, en ese momento, tira a matar. La bala entra por la espalda de José Darío Palma, quien se desploma cayendo de bruces. El ciudadano Alberto Mesa, recoge al muchacho herido, para lo cual debe forcejear con el detective asesino que desea rematar al estudiante. El señor Mesa lleva a José Darío Palma a la Hortúa. pero Palma muere en el trayecto; en tanto la multitud intenta linchar [al detective, pero] la policía encañona a la gente con su revólver.

Las luchas estudiantiles continuaron por varios días de acuerdo con la información de la Bdls del Cinep. El periódico El Tiempo (20 de abril de 1974) informó que la UIS y la Universidad Nacional, sedes Bogotá y Medellín, estaban cerradas por hechos violentos registrados el 18 de abril. Los disturbios en estas universidades provocaron el cierre de otras y paros de solidaridad de la Pontificia Bolivariana. la Autónoma Latinoamericana y la Eafit, de Medellín. En Bogotá hubo disturbios para protestar por dichas muertes, pero luego retornó la calma. Los cuerpos de los estudiantes caídos fueron entregados a sus familiares en Villavicencio y Armero, respectivamente (p. 6A). El mismo periódico denunció que en los disturbios posteriores a las muertes de Castañeda y Palma, los estudiantes retuvieron al detective del DAS Jesús Antonio González, quien recibió algunos golpes, pero no fueron graves (pp. 1 y 6A). Por último, en un libro sobre la historia del grupo artístico Taller 4 Rojo aparece la mención a un afiche, del cual se incluye foto, convocando a una movilización en contra del asesinato de Castañeda y Palma (Equipo Transhistor(ia), 2014, p. 251).

Durante varios años las muertes de Castañeda y Palma fueron conmemoradas dentro del calendario de víctimas universitarias convertidas en mártires. Por ejemplo, en abril de 1977, con ocasión del tercer aniversario, fueron incinerados cinco carros en los actos de recordación, lo que motivó el ingreso de la policía a los predios universitarios, y que el estudiante Orlando Gantiva recibiera un balazo en una rodilla (El Tiempo, 19 de abril de 1977, p. 1A). Luego la conmemoración se sumó a las clásicas convocadas el 8 y 9 de junio, y según Voz Proletaria del 16 de junio, en Medellín:

Apenas había logrado la marcha salir de los predios de la Universidad de Antioquia cuando la policía arremetió contra los manifestantes con gases lacrimógenos y piedras, provocando un enfrentamiento que se prolongó por varias horas.

La provocación policial cobró su cuenta. A eso de las 6 de la tarde, desde un carro antimotines, un oficial de policía, carabina en mano, disparó contra los estudiantes, segando la vida del estudiante de 4° semestre de Arquitectura de la Universidad Nacional de Medellín, Carlos Bravo Burbano, de 25 años de edad y natural de Pasto. Carlos Bravo fue alcanzado por un disparo de carabina en el lado derecho del mentón, saliéndole la bala por el lado izquierdo del cuello. Además, resultaron heridos los estudiantes Iván Darío Velásquez, de la Universidad de Antioquia; Néstor Ardila Macías, de la Nacional; John Franklin Bolívar Cano, de un liceo de secundaria, lo mismo que el trabajador de la Universidad de Antioquia Carlos Arturo Barrada Bedoya.

Las autoridades trataron de tapar el crimen. La 4ª Brigada dijo que el crimen constituía un misterio, ya que la "fuerza pública había participado solo con equipos antimotín (...) pero no portaban armas de fuego". En la prensa del día siguiente se conoció la versión según la cual el estudiante había sido asesinado por un taxista, al cual le iban a quemar el carro (...) La gente ante estas versiones se pregunta: ¿lo mató un taxista con una carabina?

De acuerdo con la noticia, con este iban ya 17 estudiantes de secundaria y universitarios asesinados en el gobierno de López Michelsen (Voz Proletaria, 16 de junio de 1977). Pero, desafortunadamente, faltaban unos más.



Patricio Silva Ruales. Tomado del portal Vidas Silenciadas

PATRICIO SILVA RUALES (30 de mayo, 1978)

El asesinato de Patricio Silva se presentó al final del gobierno de López Michelsen, el más movido en materia de protestas estudiantiles según la Bdls del Cinep. Este fue también un periodo de ascenso de las luchas sociales, las cuales contaron con decidido apoyo estudiantil, como lo evidenció el paro cívico nacional del 14 de septiembre de 1977. Mientras tanto la situación de crisis de la educación superior, especialmente pública, seguía agudizándose. Los factores estructurales denunciados cuatro años antes aún se mantenían y hasta empeoraban. La coyuntura era similar, pues el nuevo caso de victimización se dio en medio de choques electorales, aunque en este año gran parte de la izquierda había decidido participar en elecciones, pero dividida en tres bloques políticos: UNO (Unión Nacional de Oposición), FUP (Frente Unido del Pueblo) y Unios (Unión Nacional de Izquierdas Obreras y Socialistas), a lo que se opuso otra coalición lanzada desde la revista Alternativa llamada Firmes, que pretendía recoger firmas para la unión de la izquierda. Tal era el contexto en el que cayeron muertos varios líderes sociales, uno de ellos Patricio Silva, según dicha revista (Alternativa, 1978, p. 10).

Una vez más hay que señalar la poca información detallada sobre su muerte. Por ejemplo, el portal Vidas Silenciadas escuetamente dice que Patricio Silva fue asesinado frente al edificio de Ingeniería, en un ingreso de la fuerza pública a la Universidad Nacional. Agrega que las movilizaciones por su asesinato se extendieron a todo el país. En la lista de asesinatos por el Ejército y la Policía en mayo de 1978, El libro negro de la represión escasamente lo menciona (Villegas y Rivas, 1980, p. 212).

La muerte de Silva no fue precisada oficialmente, pues la autopsia que se le hizo tuvo que ser interrumpida por presión estudiantil como se verá luego. Sin embargo, El Tiempo provisionalmente señaló a una fuente de Medicina Legal que habló "de una bala de fusil que penetró por la tetilla izquierda luego de chocar con una superficie dura" (1 de junio de 1978, p. 6A).

El bache de memoria sobre su asesinato es cubierto parcialmente por el podcast

"Un amor después de Patricio", de Juan Serrano y su sobrino Ricker Silva (2020), quienes así recuerdan a su tío.

> Patricio junto con sus seis hermanos eran oriundos de Ipiales, Nariño (...) Patricio, el tercer hijo, migró a Bogotá en 1975; se matriculó en Biología en la Universidad Innca, dos semestres después decidió probar suerte en la Universidad Nacional. Originalmente él quería estudiar Medicina, pero previendo que su puntaje no le alcanzaría para Medicina, Patricio se inscribió a Química Farmacéutica; el plan era en un par de semestres, transferirse de carrera como hacían muchos. Su entrada a la Nacional en el segundo semestre de 1977 coincidió con un momento de encendida agitación social en el país (...) Aunque no militó en ningún partido, tenía simpatía por los procesos políticos que estaba viviendo la universidad, porque en ese entonces la Universidad [Nacional] era la radiografía del país.

La crónica continúa con la descripción de su asesinato:

El martes 30 de mayo de 1978 Patricio, luego de jugar un rato Frisbee con una de sus hermanas, se despidió y salió de la casa. Ese día tenía un examen en la universidad, pero antes de presentarlo iba a ir al banco a pagar la cuota de una lavadora.

A las 10 de la mañana un grupo de estudiantes había iniciado una nueva ronda de enfrentamientos con la policía por la calle 26. Patricio, ajeno a la revuelta del día, iba a eso de las doce del día a presentar el examen en el segundo piso del edificio de matemáticas, mientras tanto afuera de la universidad continuaban los disturbios. En medio del agite, un auxiliar de policía sufrió quemaduras de ácido en la cara y en el cuello, un hecho que en parte motivó que, a eso de la una, después de llevar tres horas de riña con los estudiantes, la policía militar decidiera entrar al campus de la universidad a dispersar la protesta.

El despelote se trasladó de la calle 26 al interior de la Ciudad Universitaria, algunos estudiantes lanzaron bombas molotov contra los agentes que entraron a la universidad. También cerca del

edificio de matemáticas, en donde Patricio presentaba su examen, un grupo de estudiantes puso sobre la vía canecas grandes de basura para frenar un furgón de policía. Con la intención de desbloquear el paso, unos agentes se bajaron del camión, pero fueron recibidos con piedras y botellas de gaseosa. Hubo caos, gases lacrimógenos, gritos y, de repente, se escucharon un par de disparos... un estudiante cayó al piso, era Patricio. Otro estudiante fue herido por una segunda bala en su hombro derecho, pero de los dos, mi tío fue quien llevó la peor parte. La bala con la que lo asesinan es una de esas que explotan por dentro. La bala perforó su abdomen y dejó sus intestinos al aire (...) La partida de defunción de Patricio Silva dice: "Causa de muerte: shock hemorrágico por herida de proyectil de arma de fuego". (Serrano y Silva, 2020).72

⁷² En la memoria que hicieron algunos profesores de Ingeniería de la Universidad Nacional, sede Bogotá, se describe el brutal ingreso, a sangre y fuego, de la fuerza disponible de la Policía al campus el 30 de mayo de 1978, gritando con toda clase de groserías y disparando a todo el que se moviera, allí cayó Patricio Silva (Mejía, 2011).

Sobre lo que siguió al asesinato de Silva hay más noticias. Según la Bdls del Cinep, el 30 de mayo hubo:

> Mítines en Unal, [en un] intento de destrucción de la malla, [cayó] muerto Patricio Silva, estudiante de Ouímica y Farmacia en la UN; herido con bala otro estudiante de Ingeniería Química [Efraín Gutiérrez]; numerosos contusos y detenidos. El cadáver de Patricio fue llevado a Ulibre y estudiantes de allí retuvieron al rector para que pidiera a [la] fuerza pública retirarse del lugar. Durante [las] últimas tres semanas [hubo] permanentes desórdenes que comenzaron el 5 de mayo contra alza de transportes, siguió en solidaridad con choferes asalariados, [la] semana siguiente con manifestaciones dentro de U en apoyo a empleados públicos, siguió el 18 de mayo con el paro nacional de empleados.⁷³

El 31 de mayo, de acuerdo con la misma fuente, se dio un

desfile desde ULibre hasta [el] Cementerio Central llevando el cadáver de Patricio Silva; fue [una] marcha de protesta contra [la] fuerza pública. Rector de Ulibre [César Ordóñez Quintero] estuvo retenido como garante y llamó al presidente [López] para pedirle que retirara la fuerza pública de los alrededores de la U. Alumnos de todas las universidades se hicieron presentes en la velación, muchos llevaban cubiertos sus rostros para no ser identificados. Pidieron a periodistas que sirvieran de garantes en el desfile. Policía militar quiso asaltar la universidad durante la noche y desalojar al estudiantado, pero no fue posible. Pedreas en varios lugares de la ciudad contra vehículos y comercio. Después del entierro, grupos apedrearon trolleys y casetas de votación en Av. 19. [Hubo] 30 detenidos. Al día siguiente [se dieron] nuevos mítines, pedreas contra buses.

⁷³ Información cualitativa de la Bdls del Cinep, apoyada en El Tiempo (31 de mayo, 1978, p. 1). En la edición del 1 de junio del mismo periódico hay fotos del sepelio (p. 6A).

Según dicha fuente, en los días siguientes hubo más protestas estudiantiles contra ese asesinato no solo en Bogotá, sino en Tunja, Cali-Palmira, Barranquilla, Sincelejo, Corozal, Santa Marta y Medellín. La Universidad Nacional, incluidas las sedes de Medellín y Palmira, cerró para abrir nuevamente entre el 8 y el 12 de junio, cuando hubo nuevos choques por la señalada víctima. La Universidad de Antioquia también estuvo cerrada por esos días (El Tiempo, 1 de junio 1978, p. 6A).

Como suele ocurrir con muchas de las muertes aquí estudiadas, la de Patricio Silva también terminó engavetada. Su sobrino concluye su podcast con esta triste sentencia: "Lo único que se sabe es que se abrió un expediente y se hicieron un par de diligencias. Los responsables del caso de Patricio quedaron en la impunidad" (Serrano y Silva, 2020).

Capítulo 3 — 106



"COLECTIVO 82" (4 de marzo a 13 de septiembre, 1982) La desaparición y posterior asesinato de una decena de personas —la mayoría estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá—acusadas de pertenecer a un presunto grupo insurgente y de secuestrar a tres hijos del hacendado y narcotraficante José Jáder Álvarez, es conocida como Colectivo 82 y dio origen a la Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos (Asfaddes, 2003).

74 Aunque Asfaddes habla de catorce personas desaparecidas, no siempre coinciden los nombres ni la filiación de los incluidos en otros listados. En esta investigación se asume la información que da Archivos del Búho (ver cuadro dos páginas adelante).

Lo sucedido con estos estudiantes y trabajadores en 1982 no fue un caso aislado en el país. Por el contrario, desde la desaparición de Omaira Montoya antes del paro cívico del 14 de septiembre de 1977 (Mauricio Trujillo, entrevista, 2019), y el ascenso de Julio César Turbay al poder en 1978, se endureció la represión con la generalización de violaciones de derechos humanos a movimientos sociales y partidos de oposición. Siguiendo el ejemplo de las dictaduras del Cono Sur, las desapariciones forzadas se generalizaron. Si bien el mandato de Turbay finalizó en 1982, y había augurios de paz con la llegada de Belisario Betancur, el conflicto colombiano se complicó con la aparición del paramilitarismo, alimentado por las mafias narcotraficantes con la permisividad de sectores de las fuerzas armadas y de algunos empresarios nacionales y extranjeros. De hecho, debido al secuestro de una familiar del clan de los Ochoa realizado por el M-19 surgió el MAS (Muerte a Secuestradores), que inauguró las innumerables siglas de grupos paramilitares que han asolado al país hasta el presente. Lo ocurrido

con el Colectivo 82 se enmarca también en ese despliegue del paramilitarismo que, como se analizó en otra parte, fue una forma de contención de la protesta social cuando los mecanismos institucionales de control se agotaron (Archila, 2019).⁷⁵

Este caso colectivo se inició con el secuestro de los tres pequeños hijos del narcotraficante José Jáder Álvarez en Bogotá, el 6 de octubre de 1981. Ante la negativa del padre a negociar, los secuestradores asesinaron a los niños, que habían sido trasladados a la zona de Gachalá, en Cundinamarca. Bandas paramilitares convocadas por Álvarez con el apoyo de la policía

⁷⁵ En lo que se coincide con Frank Molano y Jymy Forero en reciente artículo sobre el tema (2020). Según ellos este es el primer caso de desaparición forzada colectiva en el país.

⁷⁶ De acuerdo con el expediente de la Corte Suprema de Justicia que revisó el caso, el secuestro ocurrió "el 6 de octubre de 1981, cuando los niños Zuleika Adied Álvarez Rojas, y Yadid y Yoluk Álvarez Murillo, de siete, seis y cinco años de edad, respectivamente, hijos de José Jáder Álvarez Moreno (...) eran trasportados por el conductor particular de la familia con destino a su colegio [Abraham Lincoln], fueron interceptados por cuatro individuos en la autopista norte de Bogotá, a la altura del tercer puente, uno de ellos con uniforme de agente de tránsito y los otros simulando ser miembros del F-2" (CSJ, 2011, p. 2). [Cursivas originales].

adelantaron las pesquisas, deteniendo y desapareciendo a varios estudiantes y líderes sociales acusados de ese crimen desde marzo de 1982. La información dada por la misma Asfaddes involucra en los hechos también a la esposa de Álvarez, María Lilia Rojas, dueña del Mercedes Benz implicado en las detenciones. Después se denunció la participación de oficiales de la Policía – entre ellos Nacyn⁷⁸ Yanine Díaz, hermano del tristemente célebre Faruk, a la sazón jefe del F-2 (Dipec)⁷⁹—. También se habló de veintidós agentes involucrados. La Corte Suprema de Justicia llamó la atención sobre dos momentos de las desapariciones: el primero en marzo y el segundo en

agosto y septiembre, por lo que "se presume que las primeras se orientaron a saber el paradero de los niños secuestrados, y las últimas, acaecidas luego de la muerte de los infantes, tuvieron como motivo la retaliación" (CSJ, 2011, p. 6).

80 En el expediente de la Corte Suprema de Justicia estuvieron involucrados los siguientes miembros de la Policía: "el Coronel NACÍN YANINE DÍAZ, los Mayores ERNESTO CONDIA GARZÓN, y JORGE ALIPIO VANEGAS TORRES, los Capitanes LUIS ÁNGEL PERDOMO PERDOMO, JAIRO OTÁLORA DURÁN y MIGUEL RODRIGO TORRADO BADILLO, los Sargentos segundos JOSÉ ALIRIO VELÁSQUEZ GARZÓN, JORGE ENRIQUE ORTIZ PARRADO, JAIME HELÍ COLMENARES BOTERO y JOSUÉ RAFAEL COBOS SILVA, y los Agentes JOSÉ DAVID QUEZADA (antes José Dolores Quezada, se precisa), JORGE ELIÉCER BARBOSA SÁNCHEZ, PEDRO JESÚS RAMÍREZ (fallecido), BENEDICTO LARA, LUIS EDUARDO AGUIRRE BARRAGÁN (fallecido), ADRIÁN VILLAMIZAR JAIMES, HENRY ESPITIA DÍAZ y LUIS ERNESTO SUÁREZ CEBALLOS" (CSJ, 2011, pp. 1-2). [Mayúsculas y cursivas originales].

81 Cuando se conoció el asesinato de los tres niños hubo una condena generalizada por parte de la sociedad, comenzando por el presidente Betancur en carta dirigida a los padres (El Tiempo, 22 de septiembre de 1982, pp. 1A y 12A). Jáder Álvarez, por su parte, culpó públicamente del crimen a varios de los ya desaparecidos, entre ellos a los hermanos Sanjuán. Le hizo un llamado al presidente Betancur para que "no descuide la Universidad Nacional y tenga en cuenta que allí, tras el pretexto de estudio, se refugian los diferentes grupos guerrilleros que operan en el país" (El Tiempo, 21 de septiembre de 1982, p. 1A). En la información sobre el funeral de los niños se agregaron

77 Una versión reciente señala: "Era el año de 1981 cuando fueron secuestrados los hijos del terrateniente y narcotraficante Jáder Álvarez, el secuestro de los menores, culminó entre finales de mayo y comienzos de julio de 1982, cuando fueron asesinados los niños Álvarez por sus captores en las veredas de Murcas y Patio Bonito jurisdicción del Municipio de Gachalá (Cund.), donde fueron encontrados sus cadáveres entre costales el 18 de septiembre de 1982, por miembros del F-2 del estado mayor de la Policía Nacional" (el Rebelde. Medios alternativos, 2012, párr. 1).

⁷⁸ Su nombre aparece también escrito como Nacin, Nazim, entre otras grafías.

⁷⁹ Sigla de División de Información, Policía Judicial y Estadística Criminal.

Los siguientes son los nombres de estudiantes de la Universidad Nacional desaparecidos, algunos de los cuales fueron luego asesinados:

Orlando	García Villamizar
Pedro Pablo	Silva Bejarano
Samuel Humberto	Sanjuán Arévalo
Alfredo	Sanjuán Arévalo
Edgar Helmut	García Villamizar
Gustavo	Campos Guevara
Rafael Guillermo	Prado Useche
Edilbrando	Joya Gómez
Francisco Antonio	Medina

Fuente: Asfaddes, 2003 y archivos El Búho.⁸²

los nombres de Edgar Helmut García y Pedro Pablo Silva como arrendatarios de la casa en el sur a la que supuestamente llevaron en primera instancia a los pequeños. Hay además una detallada información sobre el secuestro, según versión del conductor de los niños y las averiguaciones de Yanine Díaz (El Tiempo, 21 de septiembre de 1982, p. 1B). Según se lee en El Tiempo (22 de septiembre de 1982). al otro día el rector de la Universidad Nacional hizo un pronunciamiento diciendo que ninguno de los cuatro señalados por la prensa era estudiante activo de la institución para el momento del secuestro (pp. 1A y 12A). Como cosa curiosa, el mismo día en que se divulgó la noticia se

El artículo de Frank Molano y Jymy Forero (2020) lanza una nueva hipótesis sobre los autores del secuestro: contrario a lo que comúnmente se dijo, el responsable del secuestro no fue el M-19 sino el FRUP (Frente Revolucionario de Unidad Popular), un grupo poco conocido y de corta trayectoria, integrado por estudiantes

produjo una retoma de las residencias estudiantiles "Gorgona", desalojadas desde 1977 (p. 8A). En el mismo periódico se publicó una carta de los padres de los Sanjuán condenando el crimen, pero rechazando la acusación a sus hijos, desaparecidos meses antes (p. 12A). En un artículo sobre la pintura del Che en la plaza central de la Universidad Nacional, se dice que tiempo después Álvarez se retractó de la acusación a los hermanos Sanjuán, pero ellos nunca aparecieron (Romero, 2016).

82 En la lista original aparecía Hugo López Barrera, pero no se incluyó porque su muerte ocurrió en otro escenario y por razones diferentes a las del Colectivo 82. Un entrevistado (Anónimo 2, 2020) dijo que había muerto en un choque con la policía por rebote de una bomba casera llamada "miple". En la Bdls del Cinep se encontró una información similar en el registro correspondiente al 25 de mayo de 1982: "Estudiantes de Universidad Nacional protestaron contra cierre de universidades públicas y recorte presupuestal. Muerto Hugo López Barrero, según autopsia, por esquirla de bomba casera". Sobre otros nombres mencionados a veces como parte del Colectivo 82, la Corte Suprema de Justicia indicó que Francisco A. Medina era agricultor, mientras Andrew Shim Ian, Hugo López Barrera, Arnulfo Medina y Yezid González Perales no aparecen en el expediente (CSJ, 2011, pp. 3-4).

y trabajadores independientes que, de acuerdo con los aires que provenían del sur del continente, intentó financiarse con secuestros y pensó que Álvarez era presa fácil (pp. 95-102). Afirman los autores que no se sabe con certeza quiénes de los desaparecidos militaban en esa organización o en otros grupos insurgentes. Parece que la mayoría participaba en grupos de estudio conjuntos entre las universidades Nacional y Distrital (El Rebelde, 13 de septiembre de 2012). Con todo, Molano y Forero manifiestan:

En los expedientes del Décimo Juzgado Superior de Bogotá aparecieron vinculados al secuestro y homicidio de los niños Álvarez: Pedro Pablo Silva, Edgar Helmut, Orlando García Villamizar y Rafael Guillermo Prado. Pedro Pablo y Edgar Helmut, pese a encontrarse desaparecidos, fueron condenados por ese delito. A Orlando García y Guillermo Prado se les declaró inocentes de todo cargo. (2020, p. 101; CSJ, 2011, p. 5).

83 Esta información la ofreció El Tiempo (22 de septiembre de 1982, p. 12A) el día en que reveló la noticia de la muerte de los niños Álvarez.

Por otro lado, señalan al sastre Bernardo Helí Acosta Rojas como responsable del secuestro y asesinato de los niños Álvarez, según propia confesión (Molano y Forero, 2020, p. 105).

Por su parte Jorge Wilson Gómez Agudelo, en su reciente tesis doctoral, dice:

> Todo parece indicar que al menos 2 de los desaparecidos tuvieron relación directa con el secuestro, y que la totalidad de ellos fue responsabilizada por Álvarez, quien contrató a efectivos del grupo de inteligencia de la Policía colombiana (para ese momento F-2), para dar con el paradero de sus hijos y posteriormente para vengar su muerte. El caso se convirtió en una terrible tragedia pues Álvarez perdió a sus tres hijos en medio de la cacería y las familias de los detenidos/ desaparecidos no han podido saber la verdad de estas desapariciones. (2019, p. 96).84

⁸⁴ Según un artículo de El Tiempo (20 de agosto de 2001), la tragedia le siguió a Álvarez, pues otro hijo, afectado por el secuestro de sus hermanos, se suicidó poco después, y el mismo Álvarez fue extraditado por narcotraficante a Estados Unidos en 1985, convirtiéndose en la primera extradición.

Este prolongado caso tuvo repercusión en la Universidad Nacional de Colombia no solo porque la mayoría eran estudiantes activos de este centro universitario o de otros de la ciudad. sino porque se cruzó con el asesinato del profesor Alberto Alava —de quien se hablará más adelante-, quien al parecerfuedelos primeros en denunciar las desapariciones. Los familiares de uno de los últimos desaparecidos, Edilbrando Joya, alegaron después que él había presenciado el asesinato de Alava.⁸⁵ Pero además se sabe que otras víctimas de esta desaparición colectiva, los hermanos Samuel Humberto estudiante de la Nacional- y Alfredo Sanjuán - quien estaba inscrito también en la Universidad Distrital—, un tiempo antes pintaron la primera imagen del Che en la plaza central.86

85 Análisis Urbano (2020, párr. 7) señala:

En 1991, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Cidh) incluyó este asunto en su informe anual y allí se lee otra versión de la desaparición del estudiante de ingeniería. Según los demandantes (las familias de las víctimas), Edilbrando Joya Gómez fue "testigo de excepción" del homicidio de Alberto Ayala [sic], profesor de la Universidad Nacional, semanas antes de su desaparición. "A partir de esa fecha comenzaron a verse en los alrededores de la casa de habitación de Edilbrando, vehículos con

Las historias de los desaparecidos marcaron a sus familiares tanto que los motivó a conformar Asfaddes y emprender una larga lucha que aún no ha culminado. Así lo reconstruye una crónica publicada en 2012 por Semana:

La última vez que doña Josefa Gómez vio a su hijo fue el 13 de septiembre de 1982. Desde hace 30 años, no ha

características reconocidas como los utilizados para el servicio de la policía secreta F-2" (...) Dos días después de su desaparición, Edilbrando Joya Gómez, estudiante de sexto semestre de ingeniería mecánica, fue visto en Gachalá. Es decir, el mismo pueblo de Cundinamarca en cuya zona rural fueron hallados los cuerpos de los hermanitos Álvarez. Un hombre que lo conocía detalló a la justicia haberlo visto en la plaza esposado y bajo la custodia de miembros del F2. "La madre de Joya narró haber recibido información de un teniente de apellido Herrera, en el sentido de que su hijo se encontraba en instalaciones de la Brigada de Institutos Militares". Sin embargo, tanto la novia como la madre de Edilbrando, en sendas entrevistas comentaron que él acompañó la velación de Alava, pero no fue directamente testigo de su asesinato.

86 La Universidad Distrital realizó el video Homenaje a los hermanos Sanjuán, subido a YouTube el 30 de julio de 2018, y denominó su espacio principal para eventos Auditorio Hermanos Sanjuan. Ver también el artículo de Carolina Romero (2016) sobre cómo se pintó el Che en la plaza central de la Universidad Nacional.

vuelto a saber nada de Edilbrando Joya, entonces estudiante de la Universidad Nacional que cursaba sexto semestre de Ingeniería Mecánica y tenía 23 años.

"Su desaparición se dio luego de las de otros 11 estudiantes tanto de la Universidad Distrital como de la Nacional. El último fue Edilbrando, a quien capturaron acá en la casa a las 6:30 de la mañana unos hombres que venían de civil y desde entonces no sabemos qué pasó con él", cuenta doña Josefa sobre lo sucedido ese lunes hace tres décadas.

Ensumemoria está fresco el recuerdo de lo que pasó en esa primera semana buscando información por diferentes sitios: la morgue, hospitales, estaciones de Policía y las unidades militares de Bogotá. Pero nadie les dijo nada. Así ha pasado en las últimas tres décadas.

(...)

Las desapariciones, en su orden, se dieron así: el 4 de marzo fueron los estudiantes de la Universidad Nacional Pedro Pablo Silva y Orlando García; el 8 de ese mismo mes, los hermanos Alfredo y Samuel (Humberto) Sanjuán, y Édgar García,

y en agosto 18 se reportó a Rodolfo Espitia y el 24, Gustavo Campos.

Para septiembre, a la lista se sumaron Hernando Ospina, Rafael Prada, Bernardo Acosta, Manuel Acosta y Edilbrando, el hijo de doña Josefa.⁸⁷ (12 de septiembre de 2012, párrs. 1-3, 8 y 9).

La desaparición de los estudiantes y líderes sociales pasó a la justicia militar en 1984, la cual el 12 de marzo de 1987 dio el sobreseimiento definitivo a los policías involucrados (CSJ, 2011, pp. 6-7). Así pues, el caso quedaba en la impunidad en la justicia colombiana, aunque hubo un fallo favorable de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Cidh) en 1991 (Asfaddes, 2003, pp. 498-499). Mientras tanto Jáder Álvarez fue extraditado a Estados Unidos en mayo de 1985 y regresó al país en el 2000; fue detenido en 2001 por la Fiscalía para adelantar el juicio por su participación en esta desaparición colectiva (El Tiempo, 20

⁸⁷ Esta lista de nombres no coincide con la aportada por Asfaddes ni con la aceptada por la CSJ. Eso ha dificultado aún más el cierre judicial del caso.

de agosto de 2001). Pero en 2003 un juez lo dejó nuevamente en libertad (Molano y Forero, 2020, p. 107).

El caso volvió a revivir en 2011 por una revisión que adelantó la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia a petición de las víctimas, el 22 de junio de ese año, y por unanimidad derogó el sobreseimiento hecho por la justicia penal militar en 1987. Para ello tuvo en cuenta los alegatos de las víctimas y el fallo de la Cidh en el sentido de que desaparecer ciudadanos no es función policial (CSJ, 2011). Según la citada crónica de Semana:

Las últimas noticias que se tienen del hecho datan de junio del año pasado (2011), cuando la Corte Suprema de Justicia declaró nulo el fallo proferido en 1987 por la Justicia Penal Militar en la que absolvía por el hecho al coronel (r) de la Policía Nacín Yanine Díaz; a los mayores Ernesto Condía Garzón y Jorge Alipio Vanegas Torres, y los capitanes Luis Ángel Perdomo, Jairo Otálora Durán y Miguel Rodrigo Torrado Badillo, entre otros integrantes de la institución presuntamente implicados.

(...)

Es de recordar que, para la época de los hechos, el coronel Díaz estaba en el F2, organismo de inteligencia del Estado al que el juzgado 56 de instrucción criminal halló como responsable de la múltiple desaparición. Sin embargo, el proceso pasó al juzgado penal militar, donde se precluyó la investigación argumentando que los policías no tenían ninguna responsabilidad. Esa fue la decisión que revocó la Corte. (2012, párrs. 5 y 7).

Pero este importante paso de la Corte Suprema de Justicia no resolvió el caso, que sigue pendiente de definición judicial. La acusación a Nacin Yanine Díaz fue recordada por un artículo de el Rebelde, órgano de prensa alternativo, el mismo 13 de septiembre:

El Coronel Nacin Yanine Díaz y varios de sus hombres pertenecientes al F-2 organismo de inteligencia de la Policía, son señalados de sospechosos, pues en varias desapariciones de 1982 fueron realizadas por agentes vestidos de civil pero usando carros del

Capítulo 3

F-2, constatado en las pruebas del abogado por medio de las placas de los vehículos. Los funcionarios fueron juzgados por la Justicia Penal Militar en 1987, absolviendo al coronel y a otros 5 integrantes del F-2 relacionados con las desapariciones; a pesar de que previamente a esta decisión, el juzgado 56 de instrucción criminal los había hallado responsables de la múltiple desaparición. (2012, párr. 4).

La crónica de Análisis Urbano (2020) volvió sobre el drama de Ana Josefa, quien murió sin conocer la suerte de su hijo:

No hubo piedra que Ana Josefa Gómez de Joya no levantara buscando a su hijo. Fue a hablar con el mayor que indagaba el proceso de los niños Álvarez, un hombre de apellido Vanegas, quien le dijo que no sabía nada de que el estudiante hubiera sido detenido, ofreció su ayuda y pidió una fotografía. Días más tarde, esa foto apareció en un periódico: Edilbrando Joya Gómez figuraba como uno de los autores del secuestro de Gloria Lara de Echeverry, el cual se cometió en junio de 1982. Al ver esa información, ella

se fue a increpar al mayor Vanegas, quien rechazó tener que ver con el asunto de la foto. (Párr. 10).

Según la misma agencia de prensa:

Lo que Asfaddes niega tajantemente, tal como lo hizo Ana Josefa Gómez de Joya siempre que tuvo chance, es que las víctimas del Colectivo 82 hubieran tenido responsabilidad en el episodio violento en que se segó la vida de los tres hermanos Álvarez. (...) Asfaddes insistía en que la desaparición de los universitarios era un asunto de toda la trascendencia, que en este crimen colectivo tenían que ver agentes del F-2 de la Policía, y decidió llevar el proceso ante el sistema interamericano. (Análisis Urbano, 2020, párr. 6)

El caso del Colectivo 82 deja lecciones no solo de la sevicia con que el paramilitarismo, en connivencia con sectores de las fuerzas del orden, perseguía y desaparecía a quienes consideraban sus enemigos, sino de las dificultades que pone la justicia penal militar para culminar procesos judiciales contra integrantes de los estamentos armados estatales.



ALBERTO ALAVA MONTENEGRO (20 de agosto, 1982) En el mismo 1982 también fue asesinado cerca del campus de la sede de Bogotá, presuntamente por paramilitares, el profesor de Derecho dela Universidad Nacional de Colombia y defensor de presos políticos Alberto Alava, caso al parecer relacionado con las desapariciones del Colectivo 82. Al respecto el libro de Arenas y Girón, dedicado a la historia del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (Cajar), dice lo siguiente:⁸⁸

Alberto Alava Montenegro era el abogado que llevaba un caso maldito en la historia judicial colombiana: la desaparición forzada de once estudiantes de la Universidad Nacional, en una operación dirigida por el entonces coronel del F-2, organismo de inteligencia de la policía, Nacim Yanine Díaz. (...) A hechos como la desaparición del Colectivo 82 o el asesinato del profesor Alava Montenegro, le

⁸⁸ Si bien la intención de los autores es hacer un recuento de la historia del Cajar, tocan algunos eventos luctuosos en la Universidad Nacional, porque muchos de los integrantes del colectivo provienen de la institución o estuvieron involucrados laboralmente con ella.

suceden detenciones masivas y una larga serie de nuevos asesinatos y desapariciones de estudiantes. (2016, pp. 43).⁸⁹

Una crónica de Roberto Romero Ospina, del 22 de agosto de 2012, reconstruye así el crimen:

Un 20 de agosto de 1982, hace 30 años, dos sicarios lo acribillaron cuando le faltaban pocos pasos para llegar a su hogar. Aún no eran las seis de la mañana, y la bolsa del pan, la leche y El Tiempo, que acompañarían el desayuno hogareño, se desparramaron en su cadáver.

"Su mujer y sus hijos le salieron al encuentro, y pudieron ver cómo esta vez la primera bala iba seguida por otra -certera, profesional- que lo mató en el acto", señaló la revista Semana.

Ese viernes, como todos los días, Alberto Alava Montenegro, un nariñense fogoso y comprometido desde joven con la izquierda, terminaba la rutina del trote por el campus. Objetivo demasiado fácil para los perpetradores del crimen. (Párrs. 3-5).90

Sobre el mismo hecho, el portal Vidas Silenciadas señala:

Alberto Alava Montenegro, profesor de la @UNColombia, abogado defensor de presos políticos, demócrata y revolucionario, asesinado por agentes del Estado bajo la sigla MAS el 20 de agosto 1982 en Bogotá. Había sido detenido en varias ocasiones por los aparatos militares (BIM).⁹¹

El mismo Romero Ospina ofrece este perfil del profesor Alava:

Sus clases eran un mitin encendido. Cuando se pasaba por los pasillos, no muy holgados de la facultad de derecho de la Nacional, y el tumulto

⁸⁹ En otra narración algo ecléctica, y no muy fidedigna, se dice que Alava llevaba el caso del Colectivo 82 (Vuelo al desecho, 2007, párr. 1).

⁹⁰ La crónica incluye una foto del profesor Alava Montenegro.

⁹¹ https://twitter.com/VidaSilenciadas, consultado el 14 de abril de 2020.



desfondaba la puerta de un salón, los estudiantes sabían que allí debía estar el profesor Alava dictando alguna de sus clases.

"Era el intelectual contestatario cuyas clases convocaban inmensa concurrencia, con cierto aire de solemnidad, como para entrar sin calzado los que llegaban tarde, pues el ruido no era bienvenido", lo recuerda uno de sus alumnos.

(...)

Alava repartía su tiempo entre la cátedra universitaria y la defensa apasionada, pero brillante de los presos políticos. Compartió los estrados con abogados de la talla de Jaime Pardo Leal, Cipagauta Galvis y Eduardo Carreño, entre otros, en los sonados casos de los detenidos del M-19 y el ELN en 1980. (2012, párrs. 1, 2 y 7).

La narración de Romero Ospina rememora la respuesta universitaria ante el crimen:

El mismo viernes de la infamia, decenas de estudiantes que comenzaban a entrar a clases, tomaron el cuerpo del profesor y envuelto en unas sábanas lo condujeron al auditorio León de Greiff.

Como redactor del semanario Voz cubrí la información y la verdad es que jamás había visto una cámara ardiente más combativa en años. Todo el día y buena parte del siguiente, fue colmado por miles de estudiantes, profesores y trabajadores que forraron de banderas hasta el último rincón del escenario. Incluidas las del M-19, ELN, FARC y EPL.

No faltó la visita de un escuadrón del ELN con la cara cubierta con la bandera del movimiento y mientras blandían dos relucientes pistolas plateadas, juraban vengar al maestro. Sin embargo, todos sus amigos y compañeros aseguran que hacía cuatro años el maestro se había retirado de la vida política partidista.

El poeta Armando Orozco, aprovechó el momento de confusión y saltó en un segundo al escenario y leyó dos poemas que enardecieron a todos.

El sepelio fue una gigantesca repulsa a la violencia que se pregonaba contra la intelectualidad progresista. Más de 15.000 personas acompañaron el féretro al Cementerio Central, y que cargó un trecho, el propio rector de la Universidad Nacional, Francisco Varela.

Encabezaban el desfile de la ira el presidente del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, Alfredo Vásquez Carrizosa, el senador del Partido Comunista Hernando Hurtado, y el ex-senador liberal Apolinar Díaz Callejas.

El Espectador anotó que voló de mano en mano la propuesta de donar un día de salario para ayudar a la viuda, María Eugenia de Alava, y a sus tres hijos quienes recibían como única herencia un apartamento con juicio de lanzamiento. La primera persona en firmar la medida fue el profesor Eduardo Umaña Luna, la última en adherir a ella, el presidente Betancur. (2012, párrs. 9-15).

La Bdls del Cinep, por su parte, reportó así las movilizaciones en torno al asesinato de Alava el 21 de agosto:

Pacífica y multitudinaria marcha desde la Universidad Nacional hasta el Cementerio Central para acompañar el cadáver de Alberto Alava, profesor de Derecho de la Universidad, quien fue asesinado el 20 de agosto frente a su casa, aledaña a la universidad y permaneció en cámara ardiente en Auditorio León de Greiff desde su caída hasta la hora de traslado a cementerio. El asesino fue un joven. Grupo paramilitar MAS se adjudicó el crimen.⁹²

De acuerdo con la misma fuente, los estudiantes relacionaron el asesinato de Alava con las desapariciones del Colectivo 82, pues para mediados de septiembre

> 12 estudiantes de la Universidad Nacional se tomaron la Nunciatura Apostólica, responsabilizaron al MAS del asesinato del profesor

92 La información de la Bdls del Cinep está basada en El Espectador (21 de agosto, 1982, pp. 1 y 12A; y 22 de agosto, 1982, p. 17A). Según dijo Gerardo Molina, este asesinato buscaba entorpecer los diálogos de paz que adelantaba Belisario Betancur. Algunos de los entrevistados de este informe, como Mauricio Chavarro y Vicente Zamudio (2020), expresaron recuerdos similares.

Alava y exigieron al gobierno aclarar la muerte de Hugo López y la desaparición de 7 universitarios. Exigieron difusión de un comunicado y la presencia de Comisión de Derechos Humanos y Cruz Roja Internacional. Canciller y Comisión de DD. HH. se encargaron de hacer llegar al presidente el comunicado que da un plazo al gobierno para dar cuenta de los desaparecidos. Luego, salieron pacíficamente de Nunciatura, el 15 de septiembre. (Bdls Cinep).

El crimen del profesor Alava comenzó a rememorarse cada año alimentando la memoria de las otras víctimas de la Universidad Nacional. Así, por ejemplo, un plegable de agosto de 1987 informaba sobre la jornada por el derecho a la vida, que se iba a realizar en ese mes, para recordar al profesor de la Universidad Nacional Alberto Alava Montenegro. ⁹³ La marcha se realizaría también en memoria de doce estudiantes y cuatro profesores universitarios asesinados en los inicios del mandato de Virgilio Barco, sobre lo que se volverá más adelante. La sombra del paramilitarismo de nuevo

se cernía sobre la alma mater cegando la vida de valiosos académicos críticos del establecimiento.

⁹³ Corresponsal de RINES [sic], "Vamos a marchar", Informando 5 (agosto de 1987), ubicado en Oficina de Prensa Estudiantil (OPE) del Archivo Central Histórico de la Universidad Nacional (Achun), caja 17, carpeta 3). En su nombre los estudiantes de Economía de la Universidad Nacional, desde 1983 organizaron el cineclub alberto alava (gajes del cineclubismo), que siguió vigente, al menos hasta 2009, cuando se publicó la reseña con su historia (2009).



Archivo El Espectador. Obligados a usar capuchas, los estudiantes universitarios de la Nacional fueron sometidos a vejámenes de todo tipo, en instalaciones de dudosa procedencia.

MASACRE DEL 16 DE MAYO DE 1984

El contexto de lo ocurrido en 1984 en la sede de Bogotá, de la Universidad Nacional de Colombia, es similar al narrado dos años antes, pero con la diferencia de que, por una parte, Belisario Betancur había adelantado diálogos de paz con algunas fuerzas insurgentes, que arrojaban resultados vistos con optimismo en ese momento —algo que pronto cambiaría—, mientras, por otro lado, la violencia paramilitar estaba en aumento. En el fondo los dos procesos se hallaban conectados, pues el posible retorno

de la insurgencia al juego democrático preocupaba a las élites regionales por la eventual pérdida de poder, una de las razones por las que recurrieron al paramilitarismo (Carroll, 2011), cuando no fue por simple afán de venganzaantelos atropellos cometidos por algunos frentes guerrilleros.

En el plano específico de la Universidad Nacional, según Juan Sebastián Flórez (2019, pp. 265-295), los recortes en bienestar universitario y el manejo de las residencias masculinas y de familias en Bogotá fueron el trasfondo de la protesta del 16 de mayo de 1984, de la que derivó la masacre estudiada. Las residencias habían estado cerradas desde 1977 y fueron "recuperadas" por los estudiantes el 21 de septiembre de 1982, a los pocos días de posesionado Fernando Sánchez Torres como rector. Desde ese momento hasta abril de 1984 hubo una negociación intensa con los grupos estudiantiles, para tratar de organizar su funcionamiento. Finalmente, ante la amenaza de allanamiento por la fuerza pública fueron desalojadas el 11 de abril (Sánchez Torres, 2017, pp. 64-72; Arenas y Girón, 2016, p. 44). No fue una negociación fácil, como lo

reconoce en sus memorias el exrector, pues había presencia de microtráfico y de distintos grupos armados. En ello están de acuerdo algunos egresados (Guido Bonilla, Luis E. Celis y Julio Correal, entrevistas, 2020) participantes del conversatorio virtual del 21 de febrero de 2021, quienes recordaron que en las residencias Uriel Gutiérrez hubo presencia de prácticamente todas las guerrillas, así como de expendedores de droga y de algunos infiltrados de la fuerza pública, ante lo cual apareció un grupo de choque llamado Muerte a Peperos (Mape), que parece ser el responsable de la muerte de Julio Barrera, estudiante de Veterinaria, quien cayó del 5° piso el 8 de septiembre de 1983. Teniendo en cuenta este caldeado ambiente, veamos los hechos de mayo de 1984.

Con mucho rigor, y apoyándose en la investigación adelantada por Archivos del Búho, Flórez (2019) señala que la movilización del 16 de mayo tuvo como detonante las torturas y posterior asesinato de uno de los dirigentes de Cooperación Estudiantil, Jesús "Chucho" Humberto León Patiño, en Cali, siete días antes. Patiño había

defendido las políticas de bienestar y luchado contra la corrupción dentro de la institución, además era uno de los dirigentes estudiantiles de las residencias Uriel Gutiérrez. Un comunicado de estudiantes de Odontología —Facultad donde él estudiaba—, expedido mes y medio después, ofrece información detallada sobre lo ocurrido con él:

El compañero desapareció aproximadamente a las 9:10 p. m. el miércoles 9 de mayo. El cadáver fue encontrado en un mangón aledaño de la Universidad del Valle, sitio por demás alejado aproximadamente 10 km. del lugar a donde se dirigía. El jueves 10 de mayo a las 11 a.m. las autoridades que realizaron el levantamiento del cadáver determinaron que el asesinato no fue

universitario donde simplemente se describen las características de las heridas mortales, pasando por alto si las balas se encontraban en la cabeza del compañero y el calibre de estas. El cadáver del compañero fue reconocido por sus familiares en la tarde del jueves y trasladado a Pasto en la noche del viernes.

Después de realizársele otro examen con autorización de la familia por un médico en Pasto. "los hallazgos

llevado a cabo en el sitio donde fue encontrado el cadáver. Se le practicó

la necropsia en la morgue del hospital

Después de realizársele otro examen con autorización de la familia por un médico en Pasto, "los hallazgos confirmaron que en el transcurso de la desaparición del compañero hasta las 12 de la noche (hora aproximada de la muerte) fue vilmente torturado en diferentes partes del cuerpo con objetos cortopunzantes, cigarrillos encendidos, además estuvo amarrado de una pierna y amordazado" como lo prueba el acta del forense expedida.⁹⁵

⁹⁴ Sobre este caso, los integrantes de este grupo estudiantil —del cual hace parte Flórez— han hecho una detallada investigación no solo documental, sino también mediante entrevistas y talleres de la memoria. Véase su reciente informe Reventando silencios: memorias del 16 de mayo en la ciudad universitaria (2021) entregado a la CEV. Para un análisis institucional de la situación del bienestar por esa época véase Carta Universitaria. Órgano informativo UN, N.º 1 (30 de octubre de 1984). Una copia reposa en la OPE-Achun, caja 19, carpeta 8.

⁹⁵ En el comunicado se reproduce en su totalidad el acta forense. Incluye fotos de Patiño. Véase "Una fecha que jamás olvidaremos, 16 de mayo" (1 de julio de 1984), 1-3 (OPE-Achun, caja 12, carpeta 1).

Capítulo 3 — 124

La muerte de "Chucho" León, al parecer simpatizante del M-19, fue la oportunidad para que algunos sectores urbanos de la insurgencia decidieran participar más abiertamente en tropeles aun haciendo uso de algunas armas letales, con la disculpa de que así protegerían a los estudiantes que iban a protestar por ese asesinato (Archivos del Búho, 2020, pp. 89-104). En todo caso, según varios testimonios (entrevistas a Vicente Zamudio y Mauricio Chavarro, 2020 y a Ramón Fayad, 2021), ese día había rumores de que iba a darse una confrontación dura con la fuerza pública, la que, advertida o no, también se preparaba para atacar con todo su poder de choque.

Sergio Hernando Hurtado (2020), integrante también de Archivos del Búho, con base en testimonios y documentos del Archivo Central Histórico de la Universidad Nacional de Colombia publicó un artículo donde hace un minucioso recuento de los eventos del 16 de mayo, hora por hora. Según su versión, la idea de los organizadores de la protesta era no dejar pasar el asesinato de "Chucho" León Patiño sin ninguna acción, algo que se sabía más allá de los muros de

la alma mater. Anexa la fotografía de una pancarta ubicada en la portería de la 26 que decía:

ASESINAN ESTUDIANTES Y LA LUCHA CONTINÚA!

COMPAÑERO JESÚS LEÓN, TENDRÁN QUE MATARNOS A TODOS PARA CALLAR NUESTRA VOZ

De acuerdo con el mismo autor, con el paso de las horas el tema central dejó de ser el esclarecimiento del crimen de Patiño para volverse un tropel de denuncia de las recientes violaciones de derechos humanos en la Universidad, refiriéndose al Colectivo 82, el asesinato de Alava y a acontecimientos de inicios de 1984. La protesta se caldeó con la incineración en la plaza Che de un bus de servicio público (Hurtado, 2020, pp. 33-36). Hacia las 2:00 p. m. entró la policía y se produjo la masacre, pero el artículo de Hurtado termina a esa hora. El recuerdo del profesor Ramón Fayad (entrevista, 2021) llena, desde su perspectiva, ese bache de memoria:

Repentinamente, yo diría que hacia el borde del medio día, un poquito después de las 12 del día, empezó un movimiento de personas que se desplazaban de un lugar a otro, lo que yo pude ver desde la oficina mía allí en ese momento, en el octavo piso de la torre (...) administrativa, el ingreso y el desplazamiento de muchas personas, no solamente a pie, que yo podía ver y las identificaba por lo que las había visto más temprano en la mañana en el estadio, vi unas personas con unas sudaderas negras difíciles de ubicar, de identificar si eran miembros de la comunidad universitaria o no, eso lo pude ver. Y (...) vi varias personas que se desplazaban en motos (...) repentinamente empecé a escuchar sonidos de balas, entonces lo que yo escuché, no era lo que (...) se conoce con el nombre de papas explosivas, no, no era eso, eran disparos.

(...) en un momento en que yo estaba asomado a la ventana mirando hacia la plaza, al sector sur lo que se alcanzaba a ver desde la torre, vi un individuo que venía a pie con el rostro destapado, porque también había varias personas con capuchas; y repentinamente esta persona sin ninguna capucha ni nada tenía un arma de largo alcance en el brazo, la levantó y yo tuve que desplazar a la secretaria de esa dependencia (...) y decirle, "quítese de ahí Dorita que ese tipo va a disparar". Y evidentemente el tipo (...) levantó el fusil y disparó.

(...) Entonces cuando todo esto pasó, ya entrada la tarde, todos salimos de la Universidad, claro con un temor terrible, veía uno (...) la desbandada de personas, uno notaba que había unos estudiantes esperando a otros para que trataran de salir por donde se pudiera...

⁹⁶ Un comunicado estudiantil de fines de marzo menciona una marcha que terminó con cerca de sesenta detenciones y el desalojo de algunos que habían ingresado a una iglesia, en la cual fue "golpeado el párroco y violada una compañera" (OPE-Achun, caja 7, carpeta 1). También caja 12, carpeta 1, en donde aparece un recorte de El Tiempo sobre esa protesta, pero habla de "encapuchados" que se tomaron una iglesia.

⁹⁷ En esa época, en Bogotá circulaban dos tipos de buses: los subsidiados, que eran los más viejos y deteriorados, pero cobraban tarifas más bajas, y los TSS (transporte sin subsidio), que cobraban la tarifa plena y eran el objetivo de muchas protestas contra el costo del transporte.

El comunicado de estudiantes de Odontología complementa esta información:

> Hacia las tres de la tarde de ayer corrían dos estudiantes en medio del pánico general que cundía en la universidad. Buscaban un sitio de protección y, detrás de ellos, un piquete de uniformados y tres civiles dispararon a quemarropa a un estudiante que huía. El acompañante de este, ante tal escena, se de tuvo con las manos en alto. Fue aprehendido de inmediato por los mismos policías y golpeado brutalmente. Luego lo obligaron a cargar el cuerpo de su compañero abaleado y lo guiaron hacia la jaula. La policía, al levantar el cuerpo del abaleado, le puso en el rostro una capucha del M-19 que la propia policía portaba. Esto fue presenciado por aproximadamente unas cincuenta personas que a esa hora se escondían en el edificio de Sociología. (citado por Arenas y Girón, 2014, p. 44). 98

Juan Sebastián Flórez da cuenta en su artículo (2019) de algunos rastros de otras víctimas, pues es un episodio que, al contrario de otros previos, no contaba con nombres y apellidos, por lo que se prestaba a ser negado en su contenido altamente violento. De hecho, él afirma que

según la información de publicaciones estudiantiles y algunos registros de prensa, la acción estatal implicó la coordinación de la Fuerza Disponible, el Escuadrón de Motorizados, los servicios de inteligencia del F-2 y el Grupo de Operaciones Especiales de la Policía (Goes); mientras que los agentes denunciaron haber sido atacados con armas de fuego, explosivos y piedras. (Flórez, 2019, p. 269).

Insiste en la imprecisión de las cifras en torno a los afectados tanto del lado estudiantil como del policial, y en el ambiente "negacionista" de parte de las autoridades estatales y universitarias sobre lo sucedido en el campus. Y es que la ausencia de nombres de las víctimas oscurece cualquier denuncia. On todo, el

⁹⁸ En el informe de Archivos del Búho (2021, pp. 91-92) se dice que el asesinado era conocido como el "español", pues había llegado un tiempo antes a la Universidad como visitante proveniente de Venezuela.

articulista resalta el caso de William Mayorga, estudiante de Antropología desaparecido ese día, cuyo "cadáver fue encontrado en el barrio Santa Rita el 19 de junio" (Flórez, 2019, p. 285). En la Base de datos sobre violación de derechos humanos, organizada para esta investigación, se registran más de ochenta detenciones arbitrarias en la jornada del 16 de mayo, un herido comprobado, Yesid Bazurto, más un desaparecido que luego fue asesinado. En efecto se trataba de William Mayorga, estudiante de Antropología.

En su juiciosa investigación, Juan Sebastián Flórez (2019), además de referirse a la desaparición y posterior asesinato de William Mayorga, señala que según El Espacio del 17 de mayo de 1984 "el estudiante Raúl Martínez Gámez fue herido de bala" (p. 292). Menciona otros casos de estudiantes gravemente heridos sin precisar sus identidades. Y da unos nombres de posibles desaparecidos: Juan Carlos Lozano, Lisímaco Ovalle, Samuel León, Carlos Julio Reyes, Nubia Cecilia Montoya y Clara Inés Díaz; a los que adiciona luego los de María Cecilia Montoya y María Eugenia Bastidas (p. 290).

El registro de la Bdls del Cinep, del 16 de mayo, anota más genéricamente que ese día hubo una "violentísima protesta contra [el] desalojo de residencias de Universidad Nacional. Fuerzas militares entraron al campus y hubo enfrentamientos con saldo de varios muertos, heridos y detenidos. [Hubo] cierre de la Universidad por 11 meses durante los cuales se reestructuró [el] funcionamiento de bienestar universitario". El Tiempo (17 de mayo, 1984, p. 19A) habla de veintidós policías heridos, quince estudiantes y tres particulares; también ciento veintiún detenidos,

⁹⁹ Humberto Vergara (entrevista, 2020), quien había sido defensor de presos políticos y era secretario general de la Universidad en esa época, insiste en que no conoció de casos de estudiantes muertos ese día.

¹⁰⁰ El Tiempo (1984, p. 2A) habló días después de setenta detenidos. El 21 de mayo se oyeron los descargos de trece de ellos. A esta lista de víctimas hay que agregar al "español".

¹⁰¹ El citado comunicado de estudiantes de Odontología, fechado el 1 de julio de 1984, denuncia la muerte del estudiante William Mayorga, a punto de graduarse como antropólogo de la Universidad Nacional, y señala que esta ocurrió el 19 de junio en el barrio Santa Rita. Según familiares, presentaba "dos impactos de bala en la cabeza y golpes en diferentes partes del cuerpo" (OPE-Achun, caja 12, carpeta 1).

veintiocho de ellos encapuchados y dos con posesión de armas.¹⁰²

Mes y medio después de los eventos descritos, una denuncia estudiantil reproducía lo que estaban viviendo los detenidos en la Cárcel Distrital:

Denunciamos los vejámenes, golpes, maltratos físicos y torturas a que hemos sido sometidos en los calabozos de la Estación 100. Los estudiantes aquí recluidos y un profesor de Lingüística, en su mayoría fuimos detenidos fuera de los predios de la Universidad, otros fuimos sacados a bala de las facultades y de las residencias, posteriormente fuimos conducidos a la Estación a punta de bolillo y culata. Una vez llegados a la Estación nos amenazaron con pistolas, nos colocaron capuchas y nos presentaron ante la prensa nacional con nuestros nombres completos como peligrosos delincuentes. A otros compañeros, los heridos más graves, uno de ellos con un tiro hecho a quemarropa -WILLIAM

CARRILLO Y AUGUSTO GUTIÉRREZel segundo duramente torturado, se les colocó una pistola y municiones al igual que otros, cuyo número no puede precisarse, fueron llevados a la Brigada de Institutos Militares y no se sabe de ellos. Todos fuimos reseñados y amenazadas nuestras vidas.¹⁰³

Para Arenas y Girón (2014), los disturbios del 16 de mayo de 1984 terminaron en masacre: diecisiete estudiantes muertos por los disparos de la policía y un número difícil de determinar de desaparecidos.¹⁰⁴ A partir de esa fecha, la Universidad

[&]quot;Los detenidos en un circo romano", 16 de mayo 1 (1 de julio de 1984), 9-11 (OPE-Achun, caja 12, carpeta 1), resaltado en el original. Incluye fotos de las detenciones. Hay otro comunicado, mucho más detallado, que cuenta los demás detenidos: trabajadores, estudiantes de colegio, estudiantes de otras universidades y mujeres. Una denuncia posterior muestra fotos de los petardos que dañaron algunas instalaciones de la Universidad Nacional en abril de 1984 ("Atentado", 16 de mayo 3 (abril de 1985), 6-7 en OPE-Achun, caja 12, carpeta 1).

¹⁰⁴ Un comunicado estudiantil años más tarde recordaba así el 16 de mayo de 1984: "La policía y sus agentes de la muerte entraron a los predios universitarios, siendo autores de miles de desmanes que ese día dejaron como resultado, varios estudiantes

¹⁰² El informe de Archivos del Búho anexa al final la lista de los veintidós policías heridos (2021, pp. 179-180).

Nacional permaneció cerrada durante casi un año. En abril de 1985, en su reapertura, la cafetería se había transformado en un polideportivo, y las residencias de estudiantes habían sido clausuradas y más tarde reasignadas como oficinas de administrativos y profesores. Un grupo de estudiantes decidió entonces poner en marcha un Comité de Derechos Humanos. En este grupo se encontraban algunos futuros integrantes del Cajar: Reynaldo Villalba, Soraya Gutiérrez, Pedro Mahecha, Luis Fernando Maldonado, Omar Hernández, Tito Augusto Gaitán, Juan Carlos Gutiérrez, Alirio de Jesús Pedraza y Luis Guillermo Pérez-Casas (Arenas y Girón, 2014, p. 44).

Comunicados que yacen en la Oficina de Prensa Estudiantil, Archivo Central Histórico de la Universidad Nacional (OPE-Achun), muestranquelos eventos de 1984 marcaron el inicio de una larga tradición de agitación universitaria. Por ejemplo, los choques violentos volvieron a presentarse después de la

reapertura de la Universidad en 1985, recrudeciéndose entre 1988 y 1991 (caja, 7, carpetas 4-6).¹⁰⁵

La Policía, los Gobiernos nacional y local, con apoyo de la gran prensa, y aún las autoridades universitarias no solo negaron las desapariciones, sino que buscaron legitimar la acción policial de ese día por la aparición de "estudiantes" fuertemente armados en el campus universitario, algunos de ellos "capturados" in fraganti. Por ejemplo, un artículo de El Tiempo, del 17 de mayo de 1984, presentó el enfrentamiento entre los estudiantes y la fuerza pública en la Universidad Nacional, casi como una simétrica confrontación armada. Adicionó un comunicado de la Policía con una lista de los detenidos, y la fotografía de dos de ellos, William Alberto Carrillo y el estudiante de sexto semestre de Geología, Jesús Augusto Gutiérrez

105 Otro de los casos emblemáticos de esta investigación es la muerte de "la Negra" Beatriz Sandoval en un tropel en 1991, en un nuevo aniversario de los eventos descritos. Paradójicamente, como se ha señalado en el balance bibliográfico, ella contribuyó a alimentar la memoria sobre estos hechos con su tesis de grado.

asesinados, desaparecidos y heridos a bala, a bolillo y bajo las llantas de las motos policiales" (Homenaje, Órgano informativo Facultad de Odontología U.N. 3 (agosto de 1990), en OPE-Achun, caja 16, carpeta 1).

Parada, sosteniendo en sus manos una pistola y quince municiones. 106 Varios testimonios recuerdan las escenas dantescas que aquí se mencionan, desatadas por la desproporcionada acción de la policía, pero también reconocen que ese día algunos sectores de la insurgencia participaron activamente en el escalamiento del tropel (entrevistas a Mauricio Chavarro, Vicente Zamudio y anónima 1, 2020, y a Ramón Fayad, 2021). De hecho, este es uno de los momentos que se suele señalar como punto de inflexión en la confrontación con la fuerza pública (Rudas, 2019). Pero el grueso de la comunidad universitaria estaba en actitud pacífica protestando o simplemente recorriendo el campus.

Jorge Wilson Gómez-Agudelo, en su tesis doctoral, sentencia lo siguiente

sobre esta fecha: "Aún no sabemos qué pasó con certeza (...) el ingreso de policías y civiles armados (derivó en) una auténtica cacería. Ingresaron a las residencias universitarias y mataron, detuvieron y desaparecieron a muchos, no sabemos cuántos" (2019, p. 98). Por eso tiene razón Juan Sebastián Flórez (2019): ese evento todavía está lleno de sombras y de un manto negacionista, aunque las luces sobre lo ocurrido comienzan a aparecer lentamente, en gran parte debido a investigaciones como la suya y a los trabajos sobre la memoria de grupos estudiantiles que no se resignan a que estos hechos queden en el olvido. 107

106 En la OPE-Achun, caja 12, carpeta 1, reposa también una portada de El Bogotano, de 17 de mayo de 1984, pero solo incluye fotos de los disturbios. Según Sánchez Torres (2017, p. 75), a la sazón rector de la Universidad, treinta y ocho de los detenidos luego fueron identificados por los órganos de seguridad como exguerrilleros amnistiados. La prensa dice que el agente Víctor Julio Sierra Vargas murió tres meses después a causa de las heridas causadas ese día (El Espectador, 4 de agosto 1984).

107 En referencia al mencionado colectivo Archivos El Búho, pero también a otro grupo de estudiantes de Historia, apropiadamente llamado Memoria y Palabra, que realizó talleres y reconstrucciones orales sobre los eventos aquí narrados.



Luis Alberto Parada. Voz, septiembre 3 de 1987

ASESINATO DE LUIS ALBERTO
PARADA Y AMENAZAS A
PROFESORES DE DERECHO:
EDUARDO UMAÑA LUNA,
ALFREDO VÁSQUEZ CARRIZOSA
Y JAIME PARDO LEAL
(26 de agosto, 1987)

Nuevos hechos de victimización en la Universidad Nacional de Colombia se dieron en los inicios del gobierno de Virgilio Barco (1986-1900), cuando se desmoronaban los acuerdos de paz con la insurgencia. Paralelamente, y tal vez por eso, el paramilitarismo se había desbocado asediando no solo a las proyecciones políticas de algunas guerrillas como A Luchar, la UP y el Frente Democrático, sino a líderes sociales y sindicales, incluidos los profesorales. En esa coyuntura las universidades, especialmente la de Antioquia, fueron duramente atacadas, lo que terminó afectando a la Universidad Nacional. No sobra recordar que en agosto de ese año fueron asesinados varios profesores de la Universidad de Antioquia, entre ellos Héctor Abad Gómez, Leonardo Betancur y Luis Felipe Vélez.

En dicho contexto se presentaron hechos separados, pero que conformaron un nuevo ataque a la Universidad Nacional, tal vez no tan brutal como el de la Universidad de Antioquia, pero en todo caso lesivo para el transcurrir académico. En efecto, el mismo día en que cayó asesinado el estudiante de Derecho

Luis Alberto Parada Pedraza, fueron amenazados algunos de los más prestigiosos profesores de la misma facultad, entre ellos Eduardo Umaña Luna, Alfredo Vásquez Carrizosa y Jaime Pardo Leal.

Reportes de prensa recopilados por gruposestudiantiles de la época señalan que el 26 de agosto hubo "Graves disturbios en la U.N." (El Espectador, 27 de agosto de 1987). Allí se reporta la protesta en medio de la ola de violencia contra estudiantes y catedráticos. Se dice que un bus fue incendiado por encapuchados a la altura de la carrera 30 y que fueron heridos los estudiantes Luis Alberto Parada, José Luis Blanco y Óscar Jiménez. Al otro día se informó: "Falleció estudiante herido en disturbios" (El Tiempo, 28 de agosto de 1987, p.12A). Se trataba del estudiante de tercer semestre de la Facultad de Derecho, Luis Alberto Parada Pedraza, quien recibió una bala en la región occipital de la cabeza

mientras estaba en una manifestación. Los estudiantes heridos José Luis Blanco, de la Facultad de Agronomía y Óscar Jiménez Galindo se recuperaron.

Un comunicado estudiantil rechazó la muerte de Parada Pedraza y reclamó del Gobierno "la protección de la vida de nuestros ilustres maestros Eduardo Umaña [Luna] Alfredo Vásquez Carrizosa y Jaime Pardo Leal, amenazados de muerte; si algo le sucede a su integridad personal no quedará duda alguna sobre la complicidad del Estado" (OPE-Achun, caja 2, carpeta 22). También exigía que se destituyera y castigara al oficial de la policía que comandó el operativo en el que murió el estudiante Parada. Asimismo, se pedía la creación de una comisión esclarecedora de ese hecho, conformada por estudiantes, docentes y miembros del Comité de Derechos Humanos, para que velara por las investigaciones que se adelantasen.

Por su parte, el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho expidió una declaración, el 28 de agosto de 1987, en la que condenaba la muerte del estudiante Pedraza. Igualmente, el Consejo de Facultad repudió las

¹⁰⁸ Recorte de prensa en OPE-Achun, caja 23, carpeta 2. Incluye foto de disturbios entre agentes antimotines y encapuchados.

¹⁰⁹ Recorte de prensa en OPE-Achun, caja 23, carpeta2. Incluye foto de Alberto Parada.

amenazas de las que habían sido víctimas los profesores Umaña Luna, Vásquez Carrizosa y Pardo Leal, "formuladas en el siniestro documento revelado por el Sr. Procurador General de la Nación". Finalmente, exhortaba a la comunidad y a la opinión pública a reflexionar sobre los eventos ocurridos:

Han desaparecido los valores democráticos en los cuales afirma inspirarse nuestra sociedad, y la imagen del Estado como guardián y defensor de los derechos humanos. Se han institucionalizado formas paralelas de acción represiva, que desbordan y sustituyen en la práctica a las oficiales, cuya impotencia e inoperancia son paradójicamente extrañas. (OPE-Achun, caja 26, carpeta 1).

El libro sobre el Cajar dice al respecto:

En la difícil atmósfera de estos años, la personalidad de profesores como Eduardo Umaña Luna o Jaime Pardo Leal transmite a su alumnado toda una gramática interpretativa de las circunstancias y, quizás también con ello, un respiro de calma. La firme tomadeposiciónéticadelosmaestros frente a los episodios de violencia política, el anhelo de construir un escenario de paz con justicia social o el deseo de transformar las injustas estructuras económicas y políticas del país a través de los instrumentos del Derecho, serán algunas de las convicciones que alientan a esta nueva generación de abogados y abogadas que empiezan a irrumpir en nuestra historia. (Arenas y Girón, 2014, p. 45).

Como un evento casi simultáneo, en los mismos archivos de la institución se encuentra esta denuncia de la Asociación Nacional de Empleados Públicos de la Universidad Nacional de Colombia (Andepun), sobre la muerte de un celador en Medellín:

[Denunciamos] el vil asesinato de nuestro querido compañero vigilante MARCO TULIO VILLA GÓMEZ, dirigente sindical de ANDEPUN - Seccional Medellín, ocurrido el día de ayer miércoles, a manos de sicarios, quienes lo sacaron de su residencia el martes 8

de Setiembre [sic] arrebatándoselo a su familia, siendo encontrado golpeado, torturado y baleado, 12 horas después, encontrándose serios indicios de haber realizado este horrendo crimen por el grupo "los cariñosos" [sic] del escuadrón "Amor por Medellín". También se denuncia que el viernes 4 de septiembre, fue allanada la casa del Vicepresidente de ANDEPUN – Nacional, Óscar Hernando Castaño. [Mayúsculas en el original].

Llama la atención que esta acción fuera contra un trabajador en Medellín, ciudad expuesta en ese momento al terror del paramilitarismo y el narcotráfico que ya habían segado la vida de profesores y estudiantes de la Universidad de Antioquia, afectándola profundamente. Y como se sabe, el 11 de octubre de ese año también fue asesinado Jaime Pardo Leal viniendo de su finca en Cundinamarca, quien además de profesor de la Universidad Nacional era el presidente y candidato presidencial de la UP.

110 "Denuncia" (10 de septiembre de 1987). OPE-Achun, caja 25, carpeta 1.

Como colofón sobre lo que se cernía en torno a la Universidad Nacional de Colombia, en los archivos institucionales reposa una carta dirigida al rector Marco Palacios, escrita por Eduardo Umaña Luna, el 29 de abril de 1988, que dice:

Abril 29 de 1988

Señor doctor

Marco Palacios

Rector de la Universidad Nacional de Colombia

E. S. D.

Respetado señor Rector:

Como es de su conocimiento estoy amenazado de muerte por anónimos sicarios. Como elemental medida de precaución tengo que entrar a nuestra Ciudad Universitaria en taxi, pues no tengo vehículo propio ni destinación oficial.

Hoyalasdieza.m., meproponía asistir en el Aula Máxima de la Facultad de Derecho al emocionado homenaje que se iba a rendir el Padre Camilo Torres Restrepo. Los vigilantes impidieron la entrada del vehículo, pese a haberme identificado con el carnet de Profesor y, además, haber explicado la situación recordada en el párrafo anterior. La respuesta fue fría y enfática: "Vaya a quejarse al Rector que dio la orden".

[¿] Qué más puedo hacer, señor Rector, que cumplir el mandato del cuerpo de Vigilancia de la U.N.?

Le renuevo mi vieja y leal amistad,

Firma

Eduardo Umaña Luna. 1111

¹¹¹ Copia de la OPE-Achun, caja 12, carpeta 6. Negritas en el original.

Capítulo 3 — 136



Beatriz Eugenia "La Negra" Sandoval Sáenz. Tomada del portal Vidas Silenciadas

BEATRIZ EUGENIA "LA NEGRA" SANDOVAL SÁENZ (16 de mayo, 1991) Beatriz Eugenia era estudiante de último semestre de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia, donde, como se dijo, desarrollaba una tesis titulada Descripción y análisis de los grupos políticos que han hecho presencia en la Universidad Nacional en el periodo 1985-1991. Tenía 22 años y era militante anarquista.

La versión más difundida en las fuentes consultadas sobre lo sucedido ese jueves 16 de mayo de 1991 es la siguiente: como es común en fechas en que se conmemoran en las universidades públicas hechos luctuosos, ese día se organizó un tropel en recuerdo de los estudiantes caídos siete años antes en la jornada del 16 de mayo de 1984. La acción inició alrededor de las once de la mañana en la entrada de la carrera 30 con calle 45 de la Universidad Nacional. sede Bogotá, seguida del consabido intercambio de piedras y gases lacrimógenos. Lo inusual fue que la confrontación cesó abruptamente, de repente, a las dos de la tarde. Después del sonido como de un disparo, siguió el de una explosión que dejó a "la Negra" tendida en el piso y a quince estudiantes heridos. Le habían

explotado los "petos" 112 que llevaba a la espalda. La estudiante fue llevada al centro médico de la Caja Nacional de Previsión donde falleció a las tres de la tarde aproximadamente (Vidas Silenciadas, 1991; El Tiempo, 17 de mayo de 1991). Una testigo lo recordó así:

Fue una detonación increíble, y pues eran como escombros, yo recuerdo como cosas tiradas en el piso y ahí se armó un cordón, yo no sé de dónde aparecieron personas e hicieron un cordón y no nos dejaban acercar (...) [en] esa esquinita entre la torre de Enfermería y el León de Greiff, ahí hicieron como un cierre, no nos dejaban pasar de ahí, decían: "No pasen, no, no pueden". Luego pusieron como una cinta, no recuerdo bien, pero no pudimos pasar de ahí; la gente empezó a preguntarse: "Pero qué pasó", entonces empezó a llegar la voz "a una chica se le estalló el explosivo, se mató una chica, se mató una chica". De pronto

yo recuerdo ver llegar a alguien corriendo ahí a la plaza diciendo: "Se mató la Negra, se mató la Negra, se mató la Negra" (...) la Negra se destrozó ese día. Nosotros teníamos un ataúd en la funeraria, pero en ese ataúd no había un cuerpo completo. La Negra se desmembró con la explosión y lo que nos decían era que partes del cuerpo de la Negra quedaron dispersos hasta muy cerca de la plaza Che. Eso indica que de pronto la Negra no estaba muy afuera, diría yo en mi lógica. (Anónima 1, entrevista, 2020).

Para el Grupo Estudiantil Anarquista (2015, parr. 2), "la causa de ese estallido, según distintas fuentes orales, fue un disparo lanzado desde los vehículos antimotines de la policía, razón por la cual Beatriz Sandoval es considerada (...) como una libertaria asesinada por el Estado".

Otra versión que también tiene fuerza es que la explosión se produjo a causa de una mala manipulación por parte de Beatriz Eugenia de los explosivos que cargaba, o que llevaba muchos más de los que es seguro transportar en una situación como esa. Un artículo de la

¹¹² Artefactos explosivos de fabricación casera, de bajo alcance, que generan más ruido que daño detonante, muy comunes en los enfrentamientos entre estudiantes y policía en las universidades públicas.

Capítulo 3

138

gran prensa titulado "Triste Víctima", publicado a tan solo tres días de ocurrido el incidente, a pesar de ser bastante risible y de su atrevido tono, fue el primero en abrir esta posibilidad:

Que un estudiante, más si es mujer, muera bajo las balas de la autoridad en incidentes bien conocidos, es grave. Duele a los colombianos. Pero que caiga víctima de su propio invento, herida por una bomba terrorista, posiblemente fabricada por ella misma en unión de sus compañeros, es monstruoso.

(...)

Sorprende también que la joven adelantara estudios de ayuda social. Si la preparación en este campo consiste en fabricar bombas [resaltado añadido], que cierren la facultad. (El Tiempo, 19 de mayo de 1991).

Fue un artículo que produjo bastante molestia tras la muerte de "la Negra" y por eso se incorporó a este relato. No contento con sugerir el cierre de la Facultad de Ciencias Humanas, el mencionado medio de comunicación

le puso a la estudiante el epíteto de "niña terrorista", lo que terminó de colmar la paciencia de la comunidad académica. Esta, a través de una carta enviada a Enrique Santos Castillo, editor de El Tiempo por ese entonces, y de un pronunciamiento del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Nacional, manifestó así su malestar: "[un] estudiante de cualquier Universidad está en todo su derecho de elegir la forma de ver el mundo, así como las actividades extra-académicas que quiera realizar" (OPE-Achun, caja 2, carpeta 20). Otros colectivos se adhirieron al rechazo general que produjo el mencionado artículo:

¿Cuál camino debe seguir la Juventud? ¿Aquél ilustrado por un medio de comunicación al servicio del sistema el cuál es el portavoz de una estructura criminal y autoritaria? (...) el camino que debemos asumir los jóvenes [es] el camino constante de construcción de otro mundo, donde la competencia, el individualismo y la sed de ganancia serán cosa del pasado... (Sub Versión, 2017, párrs. 8 y 9).

A esta versión se suman voces de integrantes de la Universidad Nacional que asumieron la muerte de "la Negra" desde una posición mucho más respetuosa:

Creo que [Beatriz Eugenia] era una mujer con un liderazgo especial, una mujer alegre. Yo la recuerdo siempre alegre, tranquila, entradora, conversadora; era una mujer muy bonita, como con una energía muy particular. [Tampoco] quisiera quitarle valor a la experiencia de la organización anarquista y sus manifestaciones como parte del movimiento estudiantil. [Sin embargo] me inclino un poco más hacia que fue la acción irresponsable de la organización, del movimiento, del grupo al que ella pertenecía la que terminó desencadenando su muerte. (...) Lo que se decía era que a la Negra la habían cargado con mucho explosivo y que claro, la fricción entre el explosivo y la sobrecarga y seguramente algún movimiento brusco, o alguna caída, porque es que tampoco hay claridad sobre si se cayó, sobre (...) qué pudo haber generado la detonación del explosivo. (Anónima 1, entrevista, 2020).

En lo que sí coinciden las diferentes hipótesis es en lo sucedido el día del entierro de la estudiante: salió un cortejo fúnebre por la 26 hacia el oriente, en dirección al Cementerio Central donde descansarían los restos de Beatriz Sandoval. Entre familiares, estudiantes, profesores y directivas de la Universidad Nacional la marcha se componía de aproximadamente quinientas personas. También, desde el principio, hizo presencia la policía de manera masiva. Ya dentro del cementerio, después de unas palabras de despedida, se armó la trifulca, la confusión fue total. Alguien que estuvo en la ceremonia funeraria narró los hechos así:

A ella la enterraron en la parte del Cementerio Central que hoy en día ya no existe, porque es parte del Parque Renacimiento. Cuando tomamos la 26 apareció la policía, en una desproporción increíble para un entierro (...) cuando entramos al cementerio, a mí se me hizo muy curioso que había mucha gente como resanando cosas en los tejados; a mí me llamó mucho la atención y dije: "Ve, tan extraño tanta gente hoy reparando esto". (...) Cuando

estábamos en la parte final y ya estaban empezando a cerrar la bóveda donde ella queda enterrada, como era una parte tan emotiva, [empiezan a sonar más fuerte] petos, petos y arengas. No sé en qué momento pasó, pero empezaron a saltar las personas que estaban arriba de los techos, se bajaron, y la gente empezó a gritar y a correr, y empezaron a aparecer hombres armados. Yo nunca había visto de frente lo que era un policía de civil armado, pero ahí los vimos. La gente que estaba supuestamente con overol de trabajo y todo, se tiraba, nos caían ahí cerca y sacaban las armas y empezaban a apuntarnos; ahí se armó el bochinche.

Meacuerdo que nosotras alcanzamos a salir. Cuando [un policía] empezó a gritar "cierre, cierre, cierre, cierre", el portero cierra la reja y nosotras alcanzamos a empujar la reja con varias personas y salimos. Nosotras quedamos con mi compañera sobre la reja de la segunda sección del cementerio viendo todo lo que estaba pasando al frente, y lo que pasó al frente fue horrible. Ese día hubo gente detenida, hubo gente golpeada, la familia de la Negra también fue agredida. Fue una cosa

absolutamente desproporcionada, algo que no tuvo explicación. (...) Efectivamente había explosivos, pero digamos que eso era más del dolor y la expresión emocional, no había nada que generara una disputa con la fuerza pública, era parte del duelo, del proceso ritual de despedida y nos agredieron de una manera desproporcionada. (Anónima 1, entrevista, 2020).

Lo cierto es que, frente a este caso, desde el principio siempre hubo mucho hermetismo. Lo esperable era que alguien de la Universidad hubiera tenido acceso a datos más concretos sobre lo sucedido: dónde cayó "la Negra", lugar de la explosión, informe de balística, levantamiento del cuerpo, etc., que permitieran acercarse a una versión más clara del hecho. Lo más probable es que algo así exista, pero hasta hoy no ha salido a la luz pública.

No obstante, este caso se torna representativo si lo inscribimos en el contexto nacional y en el de la Universidad. Colombia estaba eclipsada ese año por la discusión y redacción de su nueva carta política:

la Constitución de 1991. El ambiente nacional de renovación que se vivía por la constituyente contrastaba con las manifestaciones violentas que se daban en las universidades públicas y la represión contra sus miembros. La disputa por construir versiones sobre la muerte de "la Negra" -una persona que había investigado sobre los fatídicos hechos del 16 de mayo de 1984 en la Universidad Nacional y era muy activa en esa memoria- y sobre sus responsables, hace parte de ese contexto en el cual la promesa de inclusión de otros sujetos al debate político no era percibida y vivida por todos igual.

Encierra, además, la controversia abierta por la nueva Constitución frente al tratamiento que deben tener los conflictos que sufre el país, lo que incluye, sin duda, aquellos que se desarrollan dentro de la alma mater. No puede ser de otra manera si entendemos que la universidad, en general, es reflejo de la realidad nacional y, en ese sentido, la misma confusión que genera y es propia del conflicto armado en el país en cuanto a actores, pertenencias y sucesos, se reproduce casi de manera idéntica al

interior de los campus, especialmente de las universidades públicas.

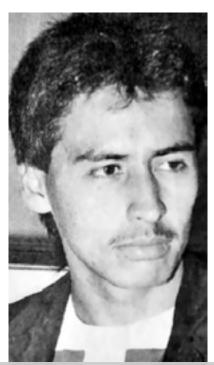
El contexto particular de la Universidad Nacional de Colombia sirve para reafirmar lo siguiente: muy de la mano con la apertura económica que impulsaba César Gaviria en el país por esa época, como ya se dijo, en la institución el entonces rector Antanas Mockus implementaba reformas tendientes al incremento de las matrículas y a la producción académica de los profesores a través de modelos de competencia copiados del exterior, además también de reiterar reformas laborales que buscaban reafirmar el carácter de empleados públicos -por tanto sin derechos sindicales – de los hasta entonces denominados trabajadores oficiales (María Piedad León, entrevista, 2020). También era un momento en que el movimiento estudiantil dentro de la Universidad, si bien no estaba en auge, hacía parte de una generación que sufría las recientes pérdidas en cuanto a bienestar universitario, en especial las residencias y la cafetería; un estudiantado posterior al cierre prolongado del campus, pero que recordaba con vehemencia las luchas

inmediatamente anteriores por esos espacios de bienestar.

A principio de este decenio el anarquismo se hizo visible dentro de la Universidad Nacional, entre otras cosas por el desconcierto ideológico subyacente de la disolución de la Unión Soviética, y con ella el fin del "socialismo real". También las diversas fuerzas insurgentes hacían presencia, aunque no tan fuerte como en la segunda mitad de ese decenio. Sin embargo, los tropeles eran frecuentes como expresión política del estudiantado y se fundamentaban en la dinámica social y política del país. En parte por eso, la institución también estuvo marcada por la fuerte represión estatal en esa época y por la aparición del fenómeno paramilitar en los campus universitarios. De hecho, un antecedente inmediato de la muerte de Beatriz Eugenia se produjo en la conmemoración del 16 de mayo del año anterior, cuando hubo un violento ingreso de la policía a la sede Bogotá, y los profesores tuvieron que intervenir para que los estudiantes que habían encerrado en los edificios de algunas facultades pudieran salir sanos y salvos, escoltados por docentes

en todos los flancos (Anónima 1, entrevista, 2020). En esa ocasión el estudiante de Geología, Rodrigo Castañeda, perdió una mano también en extrañas circunstancias asociadas con el tropel. (OPE-Achun, caja 7, carpeta 6).

Paradójicamente, dentro de este contexto particular de la Universidad Nacional, Mockus ayudó, sin saberlo, a que el caso de "la Negra" sea también significativo, porque como rector intervino en favor de los estudiantes frente a los atropellos de la fuerza pública. Debido a la intermediación de Mockus fueron liberados ciento ocho estudiantes que habían sido capturados por la policía el 18 de mayo de 1991 en el Cementerio Central, durante el descrito sepelio de Beatriz Eugenia Sandoval Sáenz (El Tiempo, 18 de mayo de 1991).



Humberto Peña Taylor, "El Duche". / Archivo El Espectador

HUMBERTO PEÑA TAYLOR "EL DUCHE" (15 de junio, 1995)

Este caso es menos claro que el anterior, si cabe la expresión. Las diferentes reconstrucciones sobre la muerte de "el Duche" lo ubican en extremos: desde infiltrado de la policía hasta anarquista consumado. Incluso hay versiones divergentes sobre los disparos que acabaron con su vida: dos tiros en la cabeza, de frente (Camacho, 2007) o siete en la espalda -esta última es la más extendida-. Lo que es cierto es que después de prestar servicio militar entró a estudiar Derecho en la Universidad Nacional. Tenía veintiocho años y realizaba una tesis sobre la enseñanza del Derecho y la crisis de la justicia en Colombia cuando lo asesinaron. Su padre fue un veterano de la guerra de Corea.

Sobre su muerte lo único claro es que se dio en la cafetería de la Facultad de Derecho, entre las 12:30 y la 1:00 de la tarde del 15 de junio de 1995, cuando dos sujetos, un hombre y una mujer, le propinaron los disparos letales. De resto, tanto las causas como la pertenencia de los perpetradores del hecho aún hoy están sin esclarecer, a pesar del llamado que hizo Amnistía Internacional en un documento público del 7 de julio

de 1995, pidiendo celeridad para encontrar los culpables; del informe de Human Rights Watch de 1996, en el que se menciona que lo mataron "en aparente confabulación con el personal de seguridad de la universidad" (Páramo Izquierdo, 2015); e incluso a pesar de la demanda interpuesta por los familiares a la Universidad Nacional en 2014 pidiendo claridad y reparación por el caso (Consejo de Estado, 2014). Hay que decir que la Rectoría, en ese entonces en cabeza de Guillermo Páramo Rocha, sacó el 22 de junio de 1995 un comunicado rechazando enfáticamente lo sucedido y manifestando su intención de poner a disposición lo necesario para aclarar el hecho (OPE-Achun, caja 2, carpeta 22).

Lo que se relata como ocurrido posteriormente a su asesinato es la oposición que generaron algunos de los compañeros de "el Duche" para que la Fiscalía entrara a la Universidad e hiciera el levantamiento del cuerpo, por lo que la necropsia debió ser realizada en el anfiteatro del campus. Al día siguiente, 16 de junio, algunos estudiantes le hicieron un homenaje en un salón de la Facultad de Derecho

y luego circularon con el ataúd cargado por algunos pasillos de la alma mater. Finalmente, el cuerpo del estudiante fue trasladado a Bucaramanga, de donde era oriundo, y allí tuvo lugar una tranquila ceremonia fúnebre (El Tiempo, 17 de junio de 1995).

Desde entonces, las interpretaciones sobre los sucesos de ese jueves 15 de junio de 1995 han proliferado. Por ejemplo, en la Base de datos de Derechos Humanos y Violencia Política en Colombia, del Cinep, aparece que la ejecución fue cometida por paramilitares (2004, p. 140). Por el contrario, un grupo de estudiantes autodenominado Combo la Ché, en un comunicado a propósito de la violencia en contra de puestos de venta en esa emblemática plaza central de la Universidad Nacional, menciona que por esos días estaba circulando un panfleto que anunciaba que el estudiante Humberto Peña Taylor era "tira" y que por tanto debía ser asesinado (OPE-Achun, caja 2, carpeta 22). Por esa misma línea se encuentra un pronunciamiento en contra de un grupo de encapuchados que reivindicaron a Humberto Peña Taylor como un mártir de los estudiantes, "cuando en realidad siempre se opuso a su lucha, informante de la policía y muerto en enredos de droga en el Freud" (OPE-Achun, caja 18, carpeta 1).113 También hay quien lo ubica como miembro de los Guardias Rojos, grupo militante de ideología maoísta, sin embargo, esta es la teoría más débil, pues en las fuentes hasta ahora consultadas para este caso se niega esta conexión o no se profundiza en ella. "No le conocí militancia política; me parece que estaba lejos de él la disciplina del partido o la fe religiosa de los Guardias Rojos" (Múnera, 1995, párr. 3).

Entre esas versiones diametralmente opuestas encontramos posiciones más sustentadas que apuntan a que Peña Taylor era, más bien, un anarquista

113 Hay que advertir que esta versión sobre Peña Taylor como infiltrado de los organismos de inteligencia del Estado permanece en el imaginario de algunos de los que supieron de su muerte, al igual que la referencia a cercanías de él con el microtráfico en el Freud. Sobre todo, la primera aseveración cogió cierto impulso diez años después del asesinato de Peña Taylor, a raíz de un supuesto pronunciamiento de las Fuerzas Militares en el que se le rendían honores y se le confería un ascenso póstumo como oficial de inteligencia (Restrepo, 2018; Anónimo 2, entrevista, 2020). Pero hasta el mismo Gabriel Restrepo duda hoy de esta versión.

crítico de la sociedad, de la Universidad y de todos los actores que confluían en ella, sin ninguna vinculación política u organizativa, con gusto hacia el tropel y la acción directa. Los exrectores Antanas Mockus, Víctor Manuel Moncayo y el profesor Leopoldo Múnera, en textos muy diferentes sobre "el Duche" permiten hacerse esa idea. Mockus hace referencia a él como "transgresor de los códigos culturales" (2012, mins. 36-47) y a través de ejemplos, como la vez que lo balearon en el estómago por estar brincando encima de una tanqueta durante un tropel, o aquella en que se encadenó junto con otros estudiantes al edificio de la Rectoría, ilustra el carácter constantemente inquieto y directo de Peña Taylor. Entre otras cosas, fue Mockus, quien, siendo rector de la Universidad, lo expulsó precisamente por algunos de esos actos (OPE-Achun, caja 6, carpeta 1).

Por su parte, el profesor Múnera, en una carta escrita con rabia — en palabras del propio docente—, define a "el Duche" como un tropelero y controvierte la versión de que era un infiltrado: "De tira sólo tenía los mechones de cabello que le colgaban por la nuca en un corte

de pelo desafiante" (1995, párr. 3). Diferentes fragmentos de su homenaje construyen una versión sólida sobre quién fue Humberto Peña Taylor:

No compartía su desprecio por lo que él llamaba la masa, su pasión por el tropel en la universidad, (...) su gusto por la acción inmediata, directa y con frecuencia violenta. (...) A veces era difícil hallar argumentos para contrarrestar su convencimiento de que sólo la acción directa era válida, en una sociedad que únicamente le ofrecía la muerte, el exilio, el silencio o la violencia.

Escuchándolo aprendí a respetar su capacidad para construir pensamiento propio, para no tragar entero, para no bajar la cabeza ni arrodillarse ante los poderes institucionales o alternativos. (...) Viéndolo moverse por la Universidad comprendí que su espíritu de tropelero iba más allá de las piedras y las papas, y que era una tontería que lo desperdiciara en enfrentamientos directos con la policía y el ejército, en vez de tener la paciencia para ayudar a reconstruir un país diferente por un camino que no le hiciera el juego a la violencia. Así se lo dije la última vez que nos vimos, me miró con la misma impaciencia de siempre.

(...) El asesinato de Humberto Peña Taylor no tiene justificación, así fuera tira, Guardia Rojo, anarquista (que en parte lo era) o provocador. (Múnera, 1995, párrs. 4-6).

Finalmente, Víctor Manuel Moncayo, en la celebración del grado post mortem de "el Duche", el 28 de julio de 1995, se refirió a su muerte con estas palabras: "El anarquismo momentáneamente derrotado" (citado en Camacho, 2007, p. 3). Todo esto confirma la inclinación, mencionada líneas más arriba, por definir a Peña Taylor como un anarquista crítico, a pesar de que él, más que "anarco" se definía a sí mismo como un nihilista (Leopoldo Múnera, entrevista, 2020).

No obstante todas estas consideraciones, esta reseña se queda con las palabras narradas en la revista ConTEXTO:

> ¿Quién era entonces "El Duce"? Antes que nada, un estudiante y esto es lo que a veces parece no importar en la memoria estudiantil

construida y reconstruida a partir de comentarios. A Peña lo mataron en la universidad, en el sitio en el que estudiaba, en el que quizás "tropeleaba", en el que se reunía los sábados en la mañana para discutir junto con otros estudiantes y con Antanas Mockus la reforma académica. En la discusión lo conocieron muchos estudiantes (y profesores): "Agresivo, directo y claro en el discurso, era todo un personaje. Y así lo veíamos quienes asistíamos a los foros" escribió Claudia Vacca. (citada en Camacho, 2007, p. 3).

Palabras que se pueden complementar con las de un sentido homenaje a Humberto Peña Taylor por parte del colectivo Franja Radical, que hace un llamado a los demás estudiantes a no callar y a seguir luchando a pesar de "que nos rondan, que nos tienen ubicados, que conocen nuestros pasos, que nos tienen a su merced" y que exige a las directivas "que saquen a los asesinos del campus, que se disuelvan los grupos paramilitares que tiene contratados para cuidar las rejas" y que salga a la luz la criminalización de

la que ha sido objeto el estudiantado debido a la constante relación con la policía.¹¹⁴

¿Bajo las balas de quién? Balas de quienes, cobardes, dispararon. Balas de quienes satanizaron a Humberto —y satanizan a todos los activistas— y le hicieron culpable de cada tropel y cada marcha, de cada hecho confuso o claro, al punto de insensibilizar a muchos frente a su muerte. (Franja Radical, OPE-Achun, caja 20, carpeta 15).

Por todo lo anteriormente narrado salta a la vista lo significativo que es este caso. La cantidad de versiones encontradas respecto a lo sucedido, las pasiones que despierta hablar

¹¹⁴ Alrededor de este tema son frecuentes las menciones que contrastan el servicio de vigilancia de la Universidad Nacional cuando estaba en manos de empleados de planta y después de 1990, cuando se adoptó la contratación de empresas privadas de seguridad. Por ejemplo, en una de las entrevistas se relata: "Es algo que recuerdo y valoro muchísimo, porque esa vigilancia de planta de la Universidad siempre era para el estudiantado seguridad. Cuando había ingresos de la policía ellos lo que hacían era protegernos, eso sí lo recuerdo siempre, ellos protegían al estudiantado". (Anónima 1, entrevista, 2020).

sobre Peña Taylor, la dificultad que tienen quienes lo conocieron para definir a "el Duche" e inscribirlo dentro de algún movimiento o ideario político, y el extendido conocimiento que se tiene de su muerte dentro de la comunidad universitaria, especialmente entre profesores, estudiantes y administrativos que coincidieron con él en la Universidad, hacen muy llamativo este caso.

No sobra recordar el contexto nacional de creciente polarización, debido, de una parte, a la puesta en marcha por el entonces gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez, del decreto que diseñó César Gaviria y que reglamentó Ernesto Samper para la creación de unas cooperativas de vigilancia y seguridad privada para la defensa agraria, que se conocieron como Convivir, y que fueron a la postre parte constitutiva del paramilitarismo en Colombia, y, de otra, al ruido que empezaba a generar el proceso 8000 contra el mismo Samper.

Así las cosas, el caso de "el Duche" se erige como una muestra representativa, dentro de la Universidad Nacional, de las delgadas líneas enemigo-amigo que se trazan en el desarrollo del conflicto armado colombiano y que se reproducen, por supuesto, entre los contradictores dentro de la Universidad. También el caso de Humberto Peña Taylor sirve para ejemplarizar lo fácil que es deshumanizar a un actor social y político, despojarlo de su condición de sujeto para inscribirlo en la orilla contraria y así poder exterminarlo física, política o éticamente.¹¹⁵

¹¹⁵ Para este caso se consultó también la web Vidas Silenciadas, que tiene tres entradas diferentes sobre Peña, además, Salcedo et al. (2012), Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (1995) y Daza Trujillo (2007).



Jesús Antonio Bejarano. Archivo El Tiempo.

JESÚS ANTONIO "CHUCHO" BEJARANO ÁVILA (15 de septiembre, 1999) Si el caso de Peña Taylor fue significativo, entre otras cosas, por su extendido conocimiento en el campo universitario, el del profesor Jesús Antonio "Chucho" Bejarano lo será por su impacto nacional debido a su trayectoria política y académica. Además de docente por muchos años de la Universidad Nacional, fue consejero para la paz en el gobierno de César Gaviria y posteriormente ejerció como presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia, y entre uno y otro cargo fue embajador en El Salvador, país clave por los acuerdos firmados entre el Estado y la guerrilla (Carlos E. Jaramillo, entrevista, 2020). Era un reconocido economista de la Universidad Nacional y catedrático de la Facultad de Economía, en donde fue asesinado por dos sujetos que le dispararon en la nuca, a eso de las 6:30 de la tarde, cuando se dirigía a dar una de sus clases, el 15 de septiembre de 1999. Su vida estuvo entre la academia y la política, lo que hace muy emblemático su asesinato en el marco de esta investigación sobre memorias de la Universidad Nacional de Colombia y el conflicto armado.

Con este caso sucedió algo particular

recientemente. Poco tiempo antes de la entrega de este Informe, salió a la luz pública nueva información sobre los responsables del crimen contra "Chucho" Bejarano. Afortunadamente alcanzamos a incluirla en estas páginas. La antigua dirigencia de las Farc, a través de un comunicado enviado el 3 de octubre de 2020 a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), se atribuyó el hecho. Esto, que le ha dado un rumbo nuevo a las suposiciones sobre lo sucedido con Bejarano, ha generado revuelo en el país, e incluso ha configurado un halo de incredulidad al respecto por parte de algunos sectores sociales, incluyendo círculos que fueron cercanos al profesor, hasta tanto no haya información más precisa y pruebas muy específicas sobre lo ocurrido en este asesinato. No es para

Empecemos por la versión más inverosímil. Al principio, y muy fugazmente, se pensó que tenía que ver con su supuesta participación en un ¡intento de golpe de Estado a Ernesto Samper! Esta suposición tiene un alcance muy limitado, pues tal plan nunca existió y quienes conocieron a Bejarano aseguran que es imposible que él participara en algo así. Incluso en vida, el profesor pidió rectificación

a las publicaciones que esparcían

tales rumores, por el peligro que eso

representaba para su integridad física

(Semana, 1998). Además, su asesinato

fue un año después de culminar el

mandato de Samper.

Durante mucho tiempo la posibilidad más acogida apuntó hacia los paramilitares. En varias fuentes se referencia que después de los disparos los asesinos gritaron: "Vivan las Autodefensas Unidas de Colombia" (Vidas Silenciadas, 1999), incluso en la Base de datos de Derechos Humanos

116 Tribunal de justicia transicional surgido de los acuerdos de paz en La Habana (2012-2016), firmados por el Estado colombiano y la guerrilla de las Farc-EP, posteriormente partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, y desde comienzos de 2021 Partido Comunes.

117 De hecho, la confesión de Carlos Losada, miembro del antiguo Secretariado de las Farc-EP, incluyó también el asesinato de Álvaro Gómez, autoría que ha sido aún más disputada, especialmente por la familia del político conservador.

menos, pues durante los veintiún años que han transcurrido desde entonces se manejaron muchas hipótesis, pero muy pocas se relacionaban con las Farc-EP. Veamos algunas de ellas. y Violencia Política en Colombia, del Cinep, también aparece ese aparato militar criminal como responsable del hecho (2004, p. 274). No parecía descabellada esta opción y por eso fue una de las más fuertes para explicar este caso. Quienes lo conocieron afirman que era un opositor acérrimo de todos los actores armados y que repudiaba la "guerra sucia" desatada por los paramilitares, a quienes consideraba como un gran obstáculo para alcanzar la paz en Colombia. Un comentario de la revista Semana (17 de octubre de 1999), agregaba:

Igualmente defendía la teoría de que la extrema derecha quería desestabilizar al país con asesinatos como el de Jaime Garzón con la única intención de crear un ambiente hostil a nivel internacional con el fin de justificar una intervención extranjera en el conflicto armado colombiano. Por esa razón el 27 de septiembre del año de su asesinato iba a reunirse con varios representantes del Congreso norteamericano para exponer, junto con otros compañeros, la tesis de que en Colombia había intereses de un pequeño sector en buscar la intervención estadounidense en el país y que ese era un error que Estados Unidos no podía cometer.

Es cierto que también existió la sospecha de que hubieran sido las Farc-EP, pero se dudaba de ellas porque no parecía posible que cometieran este crimen en pleno campus universitario. Es cierto que Bejarano tenía serias diferencias con ese grupo insurgente, que se fueron agudizando desde las conversaciones de paz de Caracas y Tlaxcala en 1991-1992, en las que participó como Consejero de Paz del entonces presidente César Gaviria. Ya en 1991, en un discurso pronunciado en Ibagué, Bejarano dejaba ver su desacuerdo con la lucha armada, según lo cita su hijo Eduardo:

Colombia ha empezado a transitar el camino de las transformaciones políticas y de los cambios institucionales, y ello ha hecho de la lucha armada un franco anacronismo como proyecto político. Quienes persisten en la violencia han sido notificados ya por la Nación entera que la vía insurreccional no tiene futuro. (Semana, 12 de septiembre de 2016, párr. 4).

Para 1999, en el marco de un empantanado proceso de paz en San Vicente del Caguán, su distancia se acrecentó pues percibía que las Farc-EP no tomaban las conversaciones de paz en serio y las aprovechaban más bien para sacar ventaja militar (Carlos E. Jaramillo, entrevista, 2020).

Apuntaba también a esa guerrilla como victimaria, el hecho de que el grupo insurgente creyera que el profesor cooperaba con el Ejército, sospecha suscitada a raíz de un trabajo de consultoría externa sobre escenarios de paz y negociación con la guerrilla que en 1995 realizó Bejarano para las Fuerzas Militares a solicitud del general Bernardo Urbina (El Espectador, 2014, párr. 4). Además, las declaraciones de Eduardo Bejarano, hijo de "Chucho", en septiembre de 2016, en relación con el asesinato de su padre, también apuntan hacia ellas:

Uno no perdona por [sic] las Farc, yo no ejerzo el tema del perdón para que ellos se liberen de una culpa, yo perdono porque es necesario para mí, para mi crecimiento espiritual. (...) Ya llegará el momento donde [sic] las Farc le digan al país la

verdad sobre muchos muertos. (La Información, 2016, párrs. 13 y 14).

Las diferencias entre versiones sobre el asesinato del profesor de la Universidad Nacional se mantuvieron hasta hace poco. En el año 2019, por ejemplo, se encontraron dos afirmaciones contradictorias. Por un lado se asegura que, aunque inicialmente la muerte de Bejarano fue atribuida a las Farc-EP, el hecho fue desmentido por dicha agrupación guerrillera y a la fecha no existen vinculados al proceso (Beltrán y otros, 2019, p. 72); por el otro, según Bautista (2019, párr. 5), Humberto Vergara Portela afirmó que "algunos comandantes han dicho que fue un grupo perteneciente a su organización, pero que se trató de una fatal equivocación".

Hoy en día la primera aseveración pierde fuerza mientras que la segunda es casi una afirmación premonitoria, en vista de las recientes confesiones sobre este caso. Aunque hasta ahora lo declarado por las Farc-EP es muy general y no han dado detalles del crimen, la esperanza de que lo sucedido con "Chucho" pueda tener algún

tipo de claridad, un acercamiento a lo que realmente sucedió, o por lo menos entender quiénes fueron todos los actores involucrados en el crimen, radica en la JEP. Si bien aún falta mucho por esclarecer, la verdad sobre lo que pasó con este docente de la Universidad puede estar hoy más cerca que nunca.

Sobre lo que ocurrió después de su asesinato se sabe lo siguiente:

El profesor Bejarano fue velado en el Auditorio León de Greiff y enterrado en Ibagué, donde había nacido en 1947, un 24 de diciembre, y por eso sus padres decidieron bautizarlo como Jesús. Su tumba quedó en medio del político liberal Darío Echandía y del político conservador Jaime Pava Camelo [sic], para que descansara como había vivido: en la mitad de los opuestos. (Bautista, 2019, párr. 8).

¹¹⁸ Según información personal de la profesora Ximena Pachón, cercana a Bejarano en el pasado, él fue enterrado junto a Pava Navarro, pues Jaime Pava Camelo es el hijo.

Capítulo 3 — 154



Mural en memoria de Gilberto Agudelo Martínez en la Sede Medellín de la UN. Tomado de la Agencia de Información de la Escuela Nacional Sindical. (12 de diciembre de 2018)

GILBERTO AGUDELO MARTÍNEZ (mayo de 2000) El nuevo siglo entró a Colombia sin mayores novedades en el campo político y de confrontación armada. De hecho, a grandes rasgos el contexto nacional podría aplicarse tanto para el caso de Bejarano como para este. El presente párrafo da solución de continuidad entre los sucesos. En 1999 Carlos Castaño, jefe máximo de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) amenazó a Alfredo Molano (El Tiempo, 1999, párr. 4) y con él a las facultades de Sociología del país (Santiago Gómez, entrevista, 2020). También en 1999, en plenos diálogos

de paz con las Farc-EP en el Caguán, el entonces presidente Andrés Pastrana acordó con su homólogo Bill Clinton el Plan Colombia, el segundo mayor presupuesto de ayuda militar de Estados Unidos a un país después del de Israel. También ese año se crearon los Escuadrones Móviles Antidisturbios (Esmad), un órgano de la Policía Nacional pensado específicamente para controlar las manifestaciones sociales, incluidas, por supuesto, las que se dan por parte del movimiento estudiantil, especialmente de las universidades públicas.

En ese contexto, grosso modo, sucedió la desaparición y posterior asesinato de Gilberto Agudelo. Era presidente nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia (Sintraunicol) y dirigente de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT) en el momento de su desaparición. Según refieren fuentes consultadas, solo cursó hasta quinto de primaria, fue vigilante y luego empleado de mantenimiento de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín (Isaza Velásquez, 2016).

Sobre la ruta que hacía, hasta cuando se tuvieron noticias de él, hay divergencias: Bogotá-Bucaramanga (Amnistía Internacional, 2000), Bucaramanga-Medellín (Pertuz, 2003), Medellín-Bucaramanga (Gómez, 2017, párr. 5). También hay diferencias sobre la fecha exacta de su desaparición, si fue en mayo o el mes anterior. Lo que sí se sabe es que a partir de abril la información sobre su ubicación y la comunicación con sus seres cercanos empezaron a escasear y que fue hasta mayo del 2005, después de más o menos cinco años de su desaparición, cuando fue encontrado su cuerpo con un disparo en el cráneo, en una fosa en la vereda Santana, jurisdicción del municipio de Matanza, departamento de Santander. El hecho fue notificado el 2 de junio de 2005 por el CTI (Cuerpo Técnico de Investigación) de la Fiscalía, seccional Santander (Rosado, Correa y Alzate, 2006, p. 27).

La mayoría de las fuentes consultadas aseguran que el hecho fue perpetrado por paramilitares de las AUC. En algunas de ellas se citan informes de Amnistía Internacional, que responsabilizaban a ese grupo,

basados en las declaraciones que posteriormente rindieron exintegrantes de esa organización criminal atribuyéndose el asesinato. La relación de una muerte de este tipo -un sindicalista- con la arremetida paramilitar que desde el año anterior venía in crescendo 120 en las universidades del país en general, pero en particular en la Universidad Nacional de Colombia, donde circularon panfletos de las AUC que amenazaban con una ofensiva paramilitar contra las sedes de Bogotá y Medellín (Tribuna Sindical, 2015, p. 12), le dan más sentido a esta versión. Si agregamos las afirmaciones de algunos compañeros de Gilberto dentro del sindicato, en relación con que por esos días se había solicitado para él protección al Ministerio del Interior y Justicia por las amenazas que meses antes había recibido del grupo paramilitar, la teoría pareciera coger más fuerza.

Sin embargo, dentro de la exhaustiva investigación documental adelantada para este Informe se encontró el texto condenatorio de Edgar Javier Escobar Miranda, alias "Cantinflas", quien se adjudica el asesinato de Gilberto Agudelo Martínez. El documento de cuarenta y seis páginas del Juzgado 56 Penal del Circuito de Bogotá, fechado el 31 de agosto de 2009 (pp. 2-33), contiene una detallada narración de cómo sucedieron los hechos, y diferentes declaraciones de sujetos que concuerdan en que la muerte del dirigente sindical se debió a una disputa de poder dentro del Ejército Popular de Liberación (EPL). Ahí mismo se encuentra la afirmación de que Gilberto pertenecía a esa agrupación y que, incluso, era primo de alias "David", comandante general por ese entonces del EPL. Según esa fuente, el viaje a Santander del trabajador de la Universidad Nacional tenía el objetivo de asumir el mando del frente Ramón Gilberto Barbosa Zambrano, y que fue por celos de poder de otros comandantes de la zona que fue asesinado. Otra fuente (Anónimo 2,

¹¹⁹ Se buscaron los mencionados informes, pero no se encontraron, más allá del comunicado de Amnistía Internacional ya citado en este caso. Las fuentes consultadas que los refieren, bien no citan la fuente o la cita no lleva a un documento concreto que permita verificar la afirmación. Ej. Novelli (2009, p. 475), Domínguez-Acevedo (2018).

¹²⁰ Un contexto de la violencia contra el sindicalismo en la época de este caso se puede encontrar en Archila et al. (2012).

entrevista, 2020) también afirmó que uno de los grandes amigos de Agudelo era comandante del EPL y cerca a la fecha de su asesinato se distanciaron notablemente.

Si no fuera por ese documento se tendría por seguro que el delito fue cometido por paramilitares, pues todas las circunstancias, con razón, apuntan hacia allá. Sin embargo, la sentencia citada introduce la duda sobre el evento de mayo de 2000 antes tratado. De cualquier manera, el caso de Agudelo es excepcional, pues según la Asfaddes no es usual que una familia encuentre los restos de un desaparecido, a menos que alguien que haya visto o participado en el hecho entregue información. "De 1.000 casos, en uno se ve lo que pasó con Gilberto", comenta una vocera de la Asociación (Mogollón Vergara, s.f., párr. 9).

Ahora bien, si relacionamos el contexto nacional que se mencionó líneas arriba con el ambiente que se vivía por esos años en la Universidad Nacional, encontramos que este caso se hace significativo por el momento en que sucede. Después de la última

gran huelga de trabajadores de la Universidad en 1996 — en la que participó la mayoría del personal contratadoyseinstalóunagrancarpaen la entrada de la calle 45—, que significó un incremento salarial importante, así como la implantación del estatuto del personal administrativo, vino un momento de reflujo organizacional tanto en los trabajadores como en los profesores y los estudiantes (María Piedad León, entrevista, 2020).

En los años finales del siglo XX y principios del XXI el movimiento estudiantil intentó tomar nueva fuerza, 121 pero la debilidad de este, sumada a otros factores, propició la arremetida legal e ilegal contra los integrantes de los diferentes estamentos universitarios. Al cambio de siglo las guerrillas reimpulsaron la importancia de regresar a los sectores populares y tener militantes en las universidades. Esto fue especialmente fuerte en las Farc-EP, quienes como parte de ese propósito lanzaron el

¹²¹ En 1998, por ejemplo, se creó la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios (ACEU) y en 1999 la Federación Universitaria Nacional (FUN)-Comisiones.

158

Partido Comunista Clandestino (PC3) y el Movimiento Bolivariano (MB) en el Caguán, con la participación de unos 4000 guerrilleros perfectamente uniformados y armados ante la vista de 20 000 personas. El MB llegó a tener importante presencia en las instituciones públicas de educación superior y, por supuesto, también en la Universidad Nacional. En lo concerniente a los establecimientos públicos universitarios, estos reajustes encerraron un tema de fondo: el cambio de estrategia de los insurgentes en cuanto a la valoración de las universidades, que definitivamente pasaron de ser un escenario algo secundario, de reserva y retaguardia, a uno de guerra (Yepes Grisales, 2017; Santiago Gómez, entrevista, 2020).

La universidad allanada



desde distintos sectores exige a las autoridades académicas y a los voceros estudiantiles unir sus fuerzas con el propósito de expulsar del campus -con el apoyo del gobierno- a «los violentos» y así salvaguardar la libertad, la autonomía y la seguridad de los centros de estudios, porque supuestamente están amenazadas por antisociales enquistados dentro de ellos. Es una invitación a que los universitarios pongan en marcha una búsqueda de terroristas entre sus propias filas y ejerzan eventualmente el oficio de la delación.

Desafortunadamente las luchas suelen emprenderse en Colombia de manera sectorizada y el apoyo general y recíproco no siempre se hace sentir. La defensa de la universidad y de la educación mública representa

Allanamiento Universidad Nacional de Colombia el 29 de noviembre de 2002. Foto: Voz, edición 2174, semana del 11 al 17 de diciembre de 2002, p13

ALLANAMIENTO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL (29 de noviembre, 2002) En este hecho no hay lugar para diversas versiones. Ese viernes, en la madrugada, entraron a la Universidad Nacional de Colombia 2792 agentes del Estado para requisar las instalaciones de arriba a abajo; "hasta las alcantarillas fueron allanadas" (Colombia.com, 2002, párr. 4; El Ágora, 2004). Este caso es representativo porque, si bien el historial de allanamientos a universidades públicas desafortunadamente es extenso en nuestro país, nunca antes se había

visto una intervención tan grande en una institución de educación superior. Tampoco se registra tal despliegue de gendarmes después de este suceso en ninguna universidad colombiana.

En ese sentido, este acontecimiento se asemeja más a una operación militar, como la que un mes antes (16 y 17 de octubre de 2002) había tenido lugar en la Comuna 13 de Medellín, que involucró a 3000 soldados y cuyo nombre, Orión, se relaciona desde esa época con grandes escándalos de exceso de la fuerza pública, desapariciones y colaboración paramilitar. La imagen famosa de esa operación, en la que un hombre encapuchado señala las casas donde hay que buscar, se repitió en el allanamiento a la Universidad Nacional, donde también alguien encapuchado que conocía muy bien el campus indicaba los lugares que se debían esculcar (Leopoldo Múnera, entrevista, 2020). Además, estos

dos sucesos también concuerdan en su significado: el mensaje de "mano dura" que quería mandar de entrada al país el recién posesionado presidente, Álvaro Uribe Vélez, para dejar en claro que ese sería el carácter de su gobierno, en dos sucesivos mandatos. Y lo fue en extremo y con devastadoras consecuencias para el país en general, pero en particular para los movimientos sociales que comprenden, por supuesto, al estudiantil.

El allanamiento a la Universidad Nacional de Colombia, según lo describe el periódico El Tiempo (30 de noviembre de 2002), empezó a las 3:00 de la mañana del 29 de noviembre de 2002, cuando cincuenta hombres de inteligencia de la Policía Nacional ingresaron al campus de Bogotá para trazar el plan de intervención: las ciento diez hectáreas que tiene la sede serían divididas en cuatro cuadrantes y a la cabeza de cada grupo iría un coronel, incluyendo perros y técnicos antiexplosivos. A las 5:00 de la mañana entrarían al tiempo en camiones escoltados por tanquetas antimotines, y los otros 2742 hombres del DAS se repartirían por todas las entradas de la Universidad. La Fiscalía y la Policía

¹²² Hay un remoto antecedente histórico en junio de 1967, cuando el Ejército se tomó con tanques la Universidad Nacional, algo que se repitió en 1969 (ver documental *Asalto*, de Carlos Álvarez). Parece que ya había ocurrido un allanamiento similar en 1966 para rescatar al presidente Lleras.

se dedicarían a escudriñar pasillos, salones, secciones administrativas, casilleros, laboratorios, cafeterías, canchas deportivas, zonas verdes y hasta las alcantarillas. Sin embargo, en comparación con tan increíble despliegue, los hallazgos fueron ínfimos.¹²³

La única incógnita que todavía sigue vigente es a qué se debió el allanamiento. Por un lado, se dice que fue debido a los rocketazos que el 22 de noviembre de ese año se lanzaron presuntamente desde la Universidad (Rudas, 2019, p. 169) y estallar on en las inmediaciones de la Fiscalía, dejando dos heridos. La distancia entre estas dos instituciones permite, al menos, poner en duda tal versión y también lleva a preguntarse por el sentido que tendría una intervención policial una semana después del lanzamiento de los morteros. Sin embargo, lo absurdo de la idea no quiere decir que se pueda descartar esta opción, incluso si damos credibilidad a lo que después se dijo: que el destino real de los rudimentarios cohetes era la Embajada de Estados Unidos. La andanada de estigmatización que sufrió la Universidad Nacional después del hecho sirvió de cubierta para justificar el allanamiento.

Uno de los entrevistados para esta investigación recuerda un evento relacionado con este caso y, con sarcasmo, también pone en duda esa hipótesis:

Recuerdo mucho la Asamblea que se dio en el Auditorio León de Greiff para rechazar todas las acusaciones contra la Universidad, la campaña negra contra la Universidad. El Tiempo saca una publicación con una encuesta, una de cuyas preguntas era la siguiente: ¿Estaría usted de acuerdo con que los predios de la Universidad fueran trasladados fuera de Bogotá y en su lugar se construyera un parque de recreación?

(...)

Recuerdo que el profe Eduardo Umaña Luna pide la palabra y echa un discurso monumental en el Auditorio

¹²³ Como antesala, el 22 de noviembre del 2002 fue también allanada la Universidad Industrial de Santander, pero en ese caso "solo" participaron 500 agentes y la hora de intervención fue algo más "decente": al mediodía.

León de Greiff; en un momento casi nos hace morir a todos de la risa porque dice que él quisiera conocer quiénes atentaron con los morteros contra la Embajada de los Estados Unidos, simplemente para decirle a sus profesores de matemáticas que les pongan cero en tiro parabólico simple, porque lo que tienen es una muy mala puntería. (Anónimo 2, entrevista, 2020).

Por otro lado, se alegó que la masiva entrada de los agentes del Estado a las instalaciones de la Universidad respondía a evitar atentados terroristas desde allí contra Colin Powell, entonces secretario de Estado de Estados Unidos, quien por esos días tenía programada una visita a Bogotá. Esta versión tendría un poco más de sentido si recordamos que no mucho tiempo antes de los eventos aquí narrados, en el 2000, se produjeron fuertes disturbios en la Universidad durante la visita de Bill Clinton, presidente de ese país, en los cuales resultó muerto el patrullero de la policía Mauricio Soto. "Es mejor una esculcada donde no haya ningún resultado, a que por no esculcar luego tengamos sorpresitas aburridoras"

(El Tiempo, 30 de noviembre de 2002, párr. 8), afirmó por esos días del 2002 el entonces alcalde Antanas Mockus con algo de infantilismo.

El contexto se refiere a una época, desafortunadamente no muy distinta a la actual, en que el paramilitarismo cooptaba un porcentaje importante de puestos del poder político. El jefe militar de las AUC por ese entonces, Salvatore Mancuso, afirmaba sin inmutarse con respecto a las recientes elecciones al Congreso: "Podemos afirmar (...) que la meta original del 35 % ha sido largamente superada y constituye un hito en la historia de las Autodefensas Unidas de Colombia" (El Tiempo, 12 de marzo de 2002, párr. 9). Una buena suma de legisladores había sido elegida con el apoyo de ese grupo criminal (Verdad Abierta, 2008) y no mucho tiempo después se destapó el escándalo de la parapolítica.

En la Universidad, el movimiento estudiantil se estaba intentando recomponer, sin embargo, se articuló solo coyunturalmente. No había un proceso constante y continuo, sino mucha atomización y divisiones tanto entre organizaciones como entre estas

y los estudiantes no organizados. Así se asomó un fenómeno reactivo nuevo dentro de los campus universitarios públicos que todavía tiene sus manifestaciones, y que en la Universidad Nacional se dio muy fuerte y por entonces se llamó "quiero estudiar". Se trata de una corriente contra el clásico bloqueo de edificios para convocar a las asambleas y las movilizaciones. Esta especie de "contra-movimiento" está en parte influenciado por el desencanto con la política y las formas organizadas, y encuentra simpatías en todos los estamentos de la comunidad educativa. Argumenta que las cosas se cambian estudiando, debatiendo, no impidiendo la actividad académica y "obligando" a los demás a sumarse a actividades con las que no están de acuerdo o ni siquiera les importan. En pocas palabras, esos grupos alegan que los bloqueos se enmarcaban en una lógica autoritaria.

Resulta pertinente dedicar las líneas finales de este apartado a lo sucedido con Martín Hernández Gaviria, en 2008, por varias razones. La primera es que reafirma perfectamente lo que se dijo en los primeros párrafos de este caso:

el estado de terror que vivía el país bajo el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, con devastadoras consecuencias para los movimientos sociales, incluido el universitario. La segunda razón tiene que ver con el significado que tuvo Martín para la comunidad estudiantil de la sede Medellín de la Universidad Nacional de Colombia e incluso para la de la Universidad de Antioquia; 124 y finalmente porque el carácter de su asesinato permite conectarlo con el caso de Luis Fernando Wolff Isaza, que veremos a continuación.

Martín Hernández Gaviria fue un egresado de la Universidad Nacional, sede Medellín, en donde cursó Ciencia Política, reconocido en sus espacios como referente ético y por eso se caracterizó como líder popular, barrial y estudiantil. Entre otros, fue miembro de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU); del Colectivo Estudiantil Contracorriente, adscrito al Colectivo de Derechos Humanos Semillas de Libertad (Codehsel); y hacía parte del comité editorial de la

¹²⁴ Desafortunadamente no se pudo contar con toda la información necesaria para exponerlo en este texto como un caso aparte, pero por su importancia no podía dejar de mencionarse.

revista Kabai. Fue asesinado al poco tiempode recibir su título universitario, aunque ya ejercía como docente en un instituto técnico de Medellín.

El asesinato ocurrió en la Comuna 5, más específicamente en el barrio Castilla, cerca al hospital La María, el lunes 14 de enero de 2008, y las fuentes consultadas no dejan espacio para las dudas: fue un crimen político y lo mataron los paramilitares (Oficina Estudiantil UN, 2018; Contracorriente, 2009, párr. 3; Muñoz, 2018; Quiroz, 2015, párr. 2). El Cinep agrega que fue en contubernio con unidades de la Policía Metropolitana de Medellín (Noche y Niebla, 2008, p. 58). Una vez más los autores intelectuales se desconocen, pero por la vocería y el reconocimiento del que gozaba Martín en los procesos sociales que defendía, los indicios apuntan a un crimen de Estado, máxime cuando en el país la persecución a contradictores del gobierno Uribe venía en aumento desde años atrás y Medellín, específicamente, era una caldera en la que los habitantes de los barrios populares resistían el embate del bloque Cacique Nutibara de los paramilitares (Ramírez, 2020, párr. 4).

Los claustros universitarios no eran ajenos a esta situación y el hecho se hace también representativo porque se da en un momento en que el movimiento estudiantil vuelve a estar en crecimiento (Yepes Grisales, 2017). Por eso mismo la conmoción que genera el asesinato de Martín Hernández atraviesa los muros de la Universidad Nacional y se siente también en otros campus universitarios. En la Universidad de Antioquia, por ejemplo, se hizo un entierro simbólico en su nombre. También Andrés Mauricio Zuluaga Rivera, excombatiente de las Farc-EP cuyo nombre de guerra era Martín Batalla, en honor a su amigo de luchas estudiantiles le dedicó uno de los proyectos Ecomún¹²⁵ más exitosos. Incluso el grupo Monteadentro grabó la canción Martín Batalla, tras su asesinato.126

Economías Sociales del Común son las cooperativas surgidas tras los acuerdos de La Habana entre las Farc-EP y el Estado colombiano para la reinserción económica de los excombatientes de esa guerrilla. En el caso de Andrés Zuluaga, se trata de Confecciones La Montaña. Salió del Partido Farc (hoy Comunes) el 21 de enero de 2020 porque ya no se sentía representado por esa agrupación.

¹²⁶ Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=c-eoT5-Z888



LUIS FERNANDO WOLFF ISAZA (27 de abril, 2015)

Portal Web Noticias Caracol

El profesor Wolff era ingeniero civil y magíster en ciencias sociales, cofundador de la Escuela Nacional Sindical (ENS) y del Comité Permanente para la Defensa de los Derechos Humanos Héctor Abad Gómez, de Antioquia. Fue además sobreviviente del exterminio de la Unión Patriótica, partido al cual pertenecía antes de militar en el Polo Democrático Alternativo. Un año antes de su muerte ayudó a conformar el Frente Amplio por la Paz, un grupo de académicos, políticos y activistas creado para respaldar el proceso de paz que Juan Manuel Santos sostenía por entonces con las Farc-EP en La Habana. Durante treinta años fue profesor de Física y Matemáticas en la sede Medellín de la Universidad Nacional de Colombia, de la cual se jubiló en 2010. Durante sus años en la Universidad llegó a ser presidente de la Junta Directiva de la Asociación de Profesores de la Universidad Nacional (Apun) en 2007 y luego siguió en su Junta Directiva.

El lunes 27 de abril, a las 6:30 de la mañana, en la calle 59 D con carrera 65 de Medellín, muy cerca del claustro universitario, fue ultimado de cinco tiros. Dos sujetos en una motocicleta

aprovecharon el semáforo en rojo del cruce para perpetrar el crimen (Vásquez Guzmán, 2015). Aunque precisamente la primera hipótesis que se manejó acerca de su asesinato estuvo relacionada con un intento de robo de su automóvil, muy pronto, por la presión de los grupos a los que pertenecía y por su trayectoria activista, se hizo evidente que se trataba de un crimen de carácter político.¹²⁷

Este caso resalta, por absurdo que suene, por la rapidez con que se dio captura a uno de los autores materiales del hecho. Apenas seis meses después del asesinato, tras ofrecer una recompensa de hasta diez millones de pesos por información que pudiera dar con el paradero de los implicados, la Policía capturó a "Huguito", Rodrigo de Jesús Flórez Agudelo, un joven de

Luis Fernando siempre fue crítico con el establecimiento. En la revisión documental realizada para esta investigación se encontró que, cuando Wolff Isaza era estudiante, fue condenado en un Consejo de Guerra en 1972 a dieciocho meses de prisión, por "insultar" desde un bus de servicio público que pasaba por la Cuarta Brigada a unos militares que se encontraban izando bandera (Archivo de la Oficina Estudiantil de Medellín, caja 5, carpeta 3, folio 255).

treinta años a quien le habrían pagado cuatro millones de pesos por ejecutar el crimen. Aunque la captura se realizó el 15 de septiembre del 2015, tres meses después fue condenado a veinte años de prisión por el asesinato de Wolff Isaza.¹²⁸

Sin embargo, de los autores intelectuales no se sabe mucho, pero la mayoría de las fuentes consultadas coinciden, muy probablemente por el testimonio del capturado, en que fueron paramilitares vinculados a la tristemente conocida Oficina de Envigado. Incluso, la revista Noche y Niebla del Cinep, en la sección de actualizaciones de su número 52, aclaró que este hecho, que habían registrado en el número anterior, ahora podía atribuirse con seguridad a ese grupo delincuencial de extrema derecha: "Por información posterior se pudo establecer que el hecho fue cometido por paramilitares" (Cinep, 2015, p. 272).¹²⁹

¹²⁸ Véase también Vidas Silenciadas (2015), El Colombiano (2015), Ospina Zapata (2015), Caracol Radio (2015), Noticias Caracol (2015).

¹²⁹ Recientemente salió información que vincula como responsable a su exesposa, Martha Cecilia Ramírez.

Como colofón de esta historia: Luis Fernando Wolff Isaza recibió un reconocimiento post mortem por parte del Congreso de la República, como defensor de derechos humanos, el 20 de mayo de 2015 (Cajar, 2015). Según se mencionó brevemente en las primeras líneas de este suceso, este caso es significativo por ser de los pocos que cuenta con capturados aunque sea materiales- y que se ha resuelto en un tiempo relativamente corto. Significativo porque esto ha permitido mayor claridad sobre cómo sucedieron los hechos y sobre sus actores, rompiendo en cierta medida la impunidad que caracteriza este tipo de crímenes.

El caso de Luis Fernando también es representativo porque nos permite hacer otro contraste. Mientras se negociaba con uno de los actores del conflicto, otro de ellos seguía cogiendo fuerza. El paramilitarismo no cesa en su persecución al movimiento social en

Fue detenida el 27 de julio de 2020, como medida preventiva, pero la investigación no ha concluido, por eso no se agregó esta versión al cuerpo del Informe, aunque algunas fuentes cercanas a la misma Escuela Nacional Sindical (ENS) la dan por cierta.

general, y en particular a la comunidad educativa que venía en bajada después del gran auge que tuvo en 2011-2012, con las masivas movilizaciones promovidas por la Mane que no se volvieron a ver hasta el 2018. Por ejemplo, en 2015, a tan solo un mes del asesinato del profesor Wolff Isaza, el Bloque Capital de los paramilitares, las Águilas Negras, volvió a atentar contra la Universidad Nacional. A través de un comunicado enviado a los correos electrónicos, amenazó a los estudiantes de Sociología, en el marco de las justas reivindicaciones que estaban exigiendo los trabajadores en el campus de Bogotá:

El 13 de abril el Comité Pro Mejora Salarial, proceso organizativo conformado por trabajadores de la Universidad, decide entrar en Asamblea permanente debido a que desde hace 19 meses de ser instalada la mesa de negociación no han sido resueltas sus exigencias; después de distintos escenarios de debate en las facultades, el día 22 de abril se lleva a cabo una Asamblea Triestamentaria (estudiantes, profesores, trabajadores) en la que se define que la Sede Bogotá entra en una

168

dinámica de Asamblea permanente con cese de actividades; el día 29 de abril, después de la construcción del pliego de exigencias, se realiza una movilización hacia el Edificio Uriel Gutiérrez para radicar el documento, la administración lo rechaza y decide dar orden de desalojo del edificio. Se da inicio a una toma pacífica de la instalación por 24 horas, en la cual participaron estudiantes y trabajadores. El Rector Ignacio Mantilla permite que miembros de la Fuerza Disponible y el ESMAD controlen las entradas, y amenaza con dar orden de ingreso de la Fuerza Pública al campus universitario. (Observatorio de Derechos Humanos Iván David Ortiz, 2015).

que se erige como principal, si se tiene en cuenta que después de él ha habido muchos más asesinatos relacionados con esta razón. Desde la firma del acuerdo de paz en 2016 hasta el 21 de agosto de 2020 habían sido asesinados cerca de mil líderes(as) sociales y defensores(as) de derechos humanos en el país (González Perafán, 2020). Sin duda, una cifra escandalosa.

Toda muerte de un defensor de los derechos humanos es dolorosa. Sin embargo, es más inquietante que el asesinato se haya ejecutado cuando el país por esa época estaba inmerso en un proceso de paz. Tal vez por eso mismo los principales enemigos de una salida negociada al conflicto armado que ha vivido el país por sesenta y siete años aproximadamente, decidieron matar al profesor Wolff. Desafortunadamente es un motivo



Foto: Guillermo Torres. Tomado de Revista Semana, 1 de septiembre de 2016

MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN Y LOS MONTAJES JUDICIALES (2009-)

El más emblemático de los recientes montajes judiciales, en cuanto respecta a la Universidad Nacional de Colombia, es el del que fue víctima el profesor Miguel Ángel Beltrán. A diferencia de los casos anteriores, en este no hay espacio para las dudas sobre lo ocurrido y las afectaciones. Por lo mismo, se puede afirmar que los montajes judiciales representan un cambio en la estrategia de exterminio del contradictor político, sin que ello signifique que entren a reemplazar los repertorios más letales, y mucho menos sin que estos otros desaparezcan, o sin querer sugerir tampoco que esta es la primera vez que en Colombia se acude a los montajes judiciales como estrategia represiva. Por ejemplo, en los años 70 se usó el estado de sitio y especialmente los consejos verbales de guerra para perseguir a líderes sociales, entre ellos a no pocos estudiantes.

Este caso es representativo, además, porque muestra el patrón de especialización que ha adquirido esta modalidad a través de una particularidad: su judicialización. A diferencia de los otros sucesos aquí narrados, en los que diferentes actores

pueden usar un similar modus operandi y por eso en parte surgen dudas frente a los posibles culpables, esta modalidad solo puede ser utilizada por aquellos que detentan el poder político-jurídico "legalmente", pues requiere poner todo el aparataje de la ley en función de anular a los contradictores.

Sociólogo de formación, graduado también de Ciencias Sociales de la Universidad Distrital y doctorado en Estudios Latinoamericanos, Miguel Ángel Beltrán fue víctima de esta persecución en tres actos (Vega, 2015). El primer momento de esta historia se desarrolló en el 2009, mientras el profesor se encontraba en México realizando estudios de posdoctorado. Allí, el 22 de mayo, fue ilegalmente capturado por el Instituto Nacional de Migración (INM) mexicano cuando renovaba su visa para mantenerse estudiando en el país centroamericano. El INM "violó el derecho a la libertad, al debido proceso, al derecho de asilo, los principios de presunción de inocencia y de no devolución" (Franco y Yangali, 2019), 130 y como si fuera poco, inmediatamente trasladó al profesor a un avión militar que lo "deportó" a Colombia, donde

increíblemente el mismo día fue recibido por las autoridades como alias "Jaime Cienfuegos", un supuesto importante miembro de la comisión internacional de las Farc-EP.

Las justificaciones para este vergonzoso procedimiento internacional entre dos repúblicas que se reclaman democráticas se sustentó, por parte de México, en una circular emitida por la Policía Internacional (Interpol) que mencionaba a Miguel Ángel como fugitivo de la justicia colombiana. Y por parte de Colombia, en dudosas pruebas recolectadas del "indestructible" computador ¹³¹ de Raúl Reyes, comandante guerrillero asesinado en la cuestionada Operación Fénix, por bombardear el territorio de un país vecino el año anterior.

Veinticinco meses de libertad le fueron literalmente robados al

¹³⁰ Así lo sentenciaron el 14 de febrero de 2019 los magistrados del Tribunal Federal de Justicia al condenar al Instituto Nacional de Migración "por actividad irregular del Estado" (Franco y Yangali, 2019).

¹³¹ Para sorpresa de todos, este computador sobrevivió a las diez bombas GBU-12 Paveway II de 500 libras que se utilizaron en la Operación Fénix.

profesor de la Universidad Nacional. En efecto, Beltrán estuvo en prisión hasta el 27 de julio de 2011, cuando el Juzgado Cuarto Penal del Circuito Especializado de Bogotá lo absolvió y ordenó su libertad inmediata (Voz, 2016). El acusado por el mismísimo presidente Álvaro Uribe en 2009 como "uno de los terroristas más peligrosos de la organización narcoterrorista de las Farc" (Vega, 2015, párr. 4) logró demostrar a través de sus abogados que no era "el profesor de las Farc, ni de ninguna organización al margen de la ley, soy un académico crítico" (Semana, 1 de septiembre de 2016, párr. 7), y que el procedimiento había estado desde el principio plagado de vicios, comenzando por los "maltratos y torturas físicas y sicológicas -como lo confirmó Medicina Legal, que tras su ingreso al país le concedió doce días de incapacidad-" (Vega, 2016, párr. 3). Esto se suma al argumento de David Albarracín, el abogado que llevó el caso, de que ningún Estado tiene derecho a detener y sacar de su territorio a una persona que está en peligro. Lo anterior hace suponer que "el más alto nivel del Estado colombiano y del Estado mexicano

tenían un acuerdo abiertamente ilegal. Un acuerdo que echó por el garete normas y principios del derecho internacional de los refugiados, del derecho nacional mexicano y colombiano" (Franco y Yangali, 2019). [Resaltado en el original].

Sin embargo, la cosa no pararía ahí. Después de su detención, Miguel Ángel se reintegró como profesor a la Universidad Nacional, pero la estigmatización que generó la injusta designación de "profesor guerrillero que se escondía en las cátedras universitarias", 132 hizo difícil su regreso. También las amenazas que recibió contra su vida por ese entonces hicieron que decidiera exiliarse.

Empezó entonces un segundo momento de este caso. El 3 septiembre de 2013, estando en el exilio, Alejandro Ordoñez, entonces procurador general de la Nación, destituyó al profesor y lo inhabilitó para ejercer cargos públicos durante trece años, basándose en las mismas evidencias por las que ya había sido absuelto Miguel Ángel. La

¹³² Otro epíteto que le puso Uribe Vélez.

Capítulo 3

172

arbitraria y unilateral sanción entró en vigor el 24 de julio de 2014, sin oposición por parte de las directivas de la Universidad; por el contrario, el rector "Ignacio Mantilla (...) firmó mi destitución cuando tenía todas las herramientas y elementos para oponerse" (Franco y Yangali, 2019).

Como si fuera poco, aún hubo tiempo para un tercer atropello. En diciembre de 2014 volvió a ser sentenciado a prisión por el delito de rebelión, esta vez por cien meses y por decisión de la segunda instancia: la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá. Se emitió orden de captura y el profesor de la Universidad Nacional perdió nuevamente su libertad mientras nacía su hijo menor. Beltrán fue recapturado en agosto del 2015 y duró privado de la libertad hasta el 1 de septiembre de 2016, cuando la Corte Suprema de Justicia ordenó su libertad inmediata y zanjó los absurdos señalamientos, repitiendo una vez más que cualquier prueba que procediera del computador de Raúl Reyes no tendría valor probatorio, pues desde su incautación fue rota la cadena de custodia. Esta declaración le costó a la Corte ser tildada de alta traición a la patria por

un fiscal del caso: Ricardo Bejarano (El Espectador, 2011, párr. 1).

Al día de hoy (noviembre 2021), el caso no ha concluido definitivamente, ya que no existe un pronunciamiento de fondo del Consejo de Estado sobre la destitución de Beltrán. Actualmente se encuentra trabajando nuevamente en la Universidad Nacional de Colombia por unas medidas cautelares que impuso su abogado —que obligaron a las directivas a la restitución del profesor—, basado en la protección al derecho al trabajo.

En este caso, a diferencia de los demás considerados en esta investigación, los actores materiales e intelectuales están totalmente identificados. Aquí queda claro que de lo que se trata todo esto es de una persecución del Estado colombiano al pensamiento crítico, pues un presidente de la República, un procurador general de la nación, un fiscal en servicio y hasta el general de la Policía Nacional, Óscar Naranjo, se apresuraron a dar declaraciones en contra del catedrático y se emplearon a fondo para eliminar políticamente a uno de sus críticos (Franco y Yangali, 2019).

Si a esto le sumamos el asesinato del profesor Alfredo Correa de Andréis, en 2004, en Barranquilla; el similar montaje judicial contra el profesor de la Universidad Distrital William Javier Díaz, sindicado también como militante de las Farc, en 2008; y el del estudiante de posgrado y auxiliar docente Fredy Julián Cortés Urquijo, igualmente de la Universidad Nacional, acusado falsamente en 2009 de planear un atentado contra Uribe y sus ministros —entre muchos otros casos, curiosamente en periodos en que también era presidente Álvaro Uribe Vélez-, podemos hablar de una sistematicidad que ha puesto esta modalidad judicial en el repertorio para la perpetración de crímenes. "El hecho que se citen mis actividades académicas como indicios para inculparme, demuestra que se trata de un claro intento de criminalizar un trabajo docente e investigativo incómodo para el establecimiento" (Beltrán, 2009, párr. 5).

Por todo lo expuesto anteriormente sobraría explicar por qué este caso es emblemático. Lo que sí no se puede dejar de mencionar, al menos, son otros casos más recientes y que también ejemplifican la modalidad de montaje judicial en contra de integrantes de la Universidad Nacional —y de otras universidades, por supuesto-, en los que han sido involucrados varios estudiantes y egresados de la institución, especialmente de Sociología, como el llamado caso Lebrija, la detención de Mateo Gutiérrez León y el de los supuestos responsables del atentado al Centro Comercial Andino. 134 Este último ha tenido un desenlace favorable que ayuda a corroborar la modalidad de montaje judicial, pues al momento de escribir estas líneas casi la totalidad de los acusados han recuperado su libertad por falta de pruebas en su contra o por vencimiento de términos.

Desafortunadamente no es posible decir lo mismo de otras modalidades

¹³³ Si bien él se asume como militante de las Farc (hoy excombatiente), nunca participó, ni planeó un atentado contra Uribe Vélez.

¹³⁴ Para saber más sobre estos casos, consultar el ya citado libro Universidades bajo S.O.S. pecha: represión estatal a estudiantes, profesores y sindicalistas en Colombia (2000-2019), de Ruiz, Beltrán y Freyter-Florián (2019).

que siguen siendo dirigidas contra integrantes de la Universidad. El 1 de octubre de 2020 se supo del asesinato de Campo Elías Galindo, historiador, magíster en Planeación Urbana, profesor recientemente pensionado de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Militaba en la agrupación política Colombia Humana y al igual que Luis Fernando Wolff Isaza era miembro del Frente Amplio por la Paz. Lo encontraron muerto en su casa, con un libro quemado sobre su pecho (Ortega. 2020, párr. 1).

Capítulo 4

Reporte de tendencias de Luchas Sociales en la Universidad Nacional, 1958-2018

Los datos recopilados sobre las luchas de los estamentos estudiantil, profesoral y de trabajadores de la Universidad Nacional de Colombia en todas sus sedes, que arrojan la cifra total de 521 en los sesenta años investigados, invitan a analizar variables como la tendencia de las luchas sociales al interior de la alma mater, los periodos más conflictivos, predominantes, los actores motivos de esas luchas, las modalidades de protesta y los antagonistas de estas. Los anteriores aspectos también están encaminados a encontrar relaciones entre el estudio de las luchas de los estamentos de la Universidad Nacional y la realidad más amplia del conflicto armado que

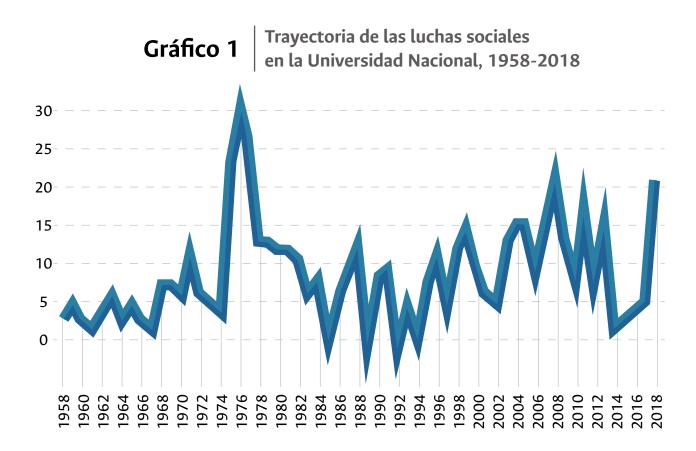
ha marcado la historia contemporánea del país y de la Universidad, como se vio en los capítulos anteriores.

El periodo de estudio comienza en 1958 con índices bajos de protesta que coinciden con la etapa final de la Junta Militar de Gobierno, instalada en el país como medida de tránsito hacia el Frente Nacional después de la dictadura del general Gustavo Rojas Pinilla. Desde el 13 de junio de 1953 hasta el 10 de mayo de 1957, las luchas sociales en el país fueron incrementándose, especialmente a finales del mandato militar que encontró en los estudiantes una fuerte oposición. Tal vez por eso en

135 El original de este reporte fue construido por Esteban Roncancio, luego revisado y actualizado por Mauricio Archila Neira. A Martha Cecilia García le debemos las gráficas de esta sección.

136 En cuanto a la forma como se construyó esta información, véase el anexo 1 sobre metodología de la Base de datos sobre luchas sociales en la Universidad Nacional de Colombia, que como se advierte allí se apoyó en dos bases de datos: la primera, elaborada por Mauricio Archila Neira para el periodo 1958-1974, menos numerosa en registros, posiblemente por menor acceso a fuentes en comparación con la segunda: la Bdls del Cinep, con registros a partir de 1975, que es mucho más rica en fuentes. Esto puede matizar el análisis cuantitativo que se hace en este capítulo.

Capítulo 4 ______ 178



1958, con Rojas Pinilla fuera de la silla presidencial y la promesa de un Frente Nacional que acabaría con la guerra partidista, las manifestaciones dentro de la comunidad de la Universidad Nacional se redujeron a exigencias sobre el préstamo de laboratorios y la conmemoración del Día del Estudiante Caído, el 8 y 9 de junio. Un leve aumento de las luchas se presentó en 1963. En cinco años las referencias a las protestas de los estamentos universitarios se duplicaron. Cierto es

que en números este dato no parece ser significativo, pero si nos fijamos en algunas de las motivaciones de los paros de ese año encontramos elementos de importancia para las luchas dentro de la Universidad. Uno de ellos fue presionar la adopción de un Estatuto Orgánico para la institución, lo que se logró un año después bajo la rectoría de José Félix Patiño.

La tendencia aparentemente baja se mantuvo sin grandes oscilaciones hasta 1971, cuando hay un registro de once luchas: siete paros estudiantiles, tres disturbios y una movilización. El gobierno del país estaba en cabeza del conservador Misael Pastrana Borrero, último mandatario del Frente Nacional, y los estudiantes denunciaban que los organismos de inteligencia del Estado (F2 y DAS) estabansobrepasandoelordenamiento legal, en el marco del estado de sitio bajo el cual se expedían decretos que negaban garantías constitucionales. En el caso de la Universidad Nacional, aunque se mantenían las exigencias por la composición del CSU y la reforma universitaria, el principal móvil de lucha era la solidaridad con otras universidades del país que fueron allanadas violentamente ese año, a raíz del movimiento desplegado desde la Universidad del Valle hacia todas las universidades públicas y algunas privadas que propuso el Programa Mínimo, como ya se vio en capítulos anteriores.

Después de ese agitado año, los datos muestran una caída constante de movilizaciones en la Universidad Nacional hasta 1974. No fue hasta el año siguiente que resurgieron con

fuerza las acciones de protesta, para alcanzar en 1976 su cima con una cifra (veintiocho) que no se repitió en el periodo estudiado. No se puede dejar de mencionar el paro cívico nacional del 14 de septiembre de 1977 no solo por su importancia histórica, al ser la más grande movilización en Colombia del siglo pasado (Medina, 1984), sino porque ese año siguió siendo un momento fuerte de luchas sociales en la comunidad universitaria. Fue un momento álgido de luchas para la Universidad Nacional, pues entre 1975 y 1977 hubo en total 73 registros en la base de datos, es decir, un 17 % de todas las acciones sociales colectivas en los sesenta años revisados, cuyo máximo pico se dio en 1976 como se acaba de ver.

En contraste, el siguiente decenio fue de descenso permanente en la movilización universitaria. Llama la atención una caída tan pronunciada justo en el momento en que entró en vigencia y se aplicó con todo rigor el Estatuto de Seguridad de Julio César Turbay Ayala. De hecho, si miramos los motivos principales por los que se manifestaron estudiantes, profesores y administrativos de la Universidad

Capítulo 4 ______ 180

en este tiempo, encontramos que efectivamente fueron reivindicaciones de carácter nacional: derecho a la vida, a la integridad y a la libertad; política social y económica; derechos políticos y civiles; y servicios sociales.

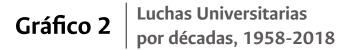
En 1987 y 1988 aumentaron levemente las protestas de la Universidad Nacional, caracterizadas por el rechazo a las frecuentes masacres de campesinos y trabajadores en diferentes regiones del país, especialmente en Urabá, pero también hubo manifestaciones por la liberación de estudiantes detenidos en allanamientos a las residencias universitarias y en otras jornadas de movilización de ese año.

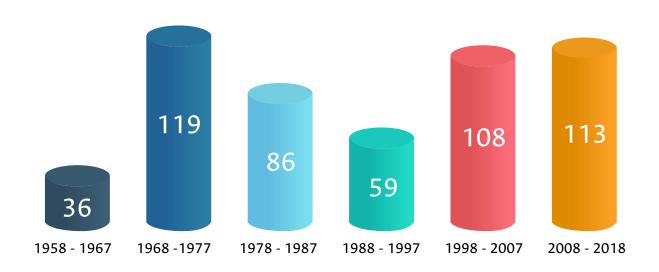
De ahí hasta 1996 el gráfico 1 representa los altibajos, entre los cuales sobresalen las cifras mínimas alcanzadas en 1989, 1992 y 1994. En 1996 el protagonismo en las luchas por reivindicaciones propias de la institución pasó de los estudiantes a los trabajadores, administrativos y profesores. El siglo XXI se inició con bajos niveles de protestas universitarias, pero estas comenzaron a aumentar en el primer gobierno de Uribe Vélez, cuando se registraron los

primeros picos; sin embargo, no fue hasta su segundo mandato cuando se presentaron las mayores cifras, especialmente en 2008, con veinte casos. Los años 2011, 2013 y 2018 vinieron a ser los más importantes para el movimiento estudiantil en su conjunto, pues, en un contexto de agitación generalizada, se logró conformar un espacio organizativo de alcance nacional —la Mane— que articuló objetivos claros de lucha como se vio en la narrativa del capítulo 2.

Periodos más conflictivos

Si agrupamos las luchas de los diferentes estamentos de la Universidad Nacional por decenios (gráfico 2), tenemos que, como se desprende de la descripción que se acaba de hacer, el periodo 1968-1977 fue el más conflictivo. También por esos años están las más altas cifras de protestas de la comunidad universitaria dentro del medio siglo largo que abarca este estudio (1958-2018). Fue el fin del Frente Nacional y el inicio de su desmonte, y tres presidentes ocuparon el Palacio de Nariño durante ese decenio. En este contexto, los

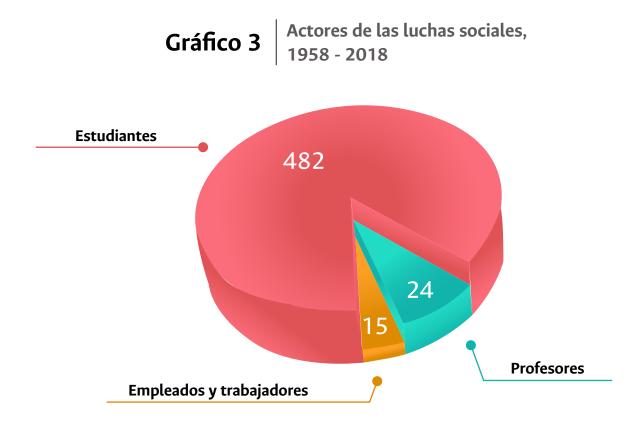




motivos que más registros tienen en la base de datos durante esos diez años están relacionados con las políticas de orden público; la solidaridad con otras universidades y actores de la escena nacional; y la vigencia del derecho a la vida, la integridad y la libertad.

En segundo lugar de conflictividad se encuentra el decenio 2008-2018. Y no es de extrañar, pues es el que recoge las grandes movilizaciones de 2008, 2011, 2013 y 2018 que se mencionaron líneas más arriba. En la Universidad Nacional esta década se caracteriza precisamente por las exigencias de servicios sociales, principalmente educación y salud, y reformas constitucionales, legales o estatutarias, en especial contra la reforma a la Ley 30 de 1992.

Para las luchas sociales en la Universidad Nacional, el tercer decenio con cifras de movilización importantes es el de 1998 a 2007. Capítulo 4 ______ 182



Corresponde a la presidencia de Andrés Pastrana y a la mayor parte de los dos gobiernos de Álvaro Uribe Vélez como cabeza del Ejecutivo. Hubo un desplazamiento de los motivos de lucha, que en ese lapso estuvieron encabezados por la exigencia al respeto por los derechos humanos, principalmente a la vida y a la libertad, seguidos de manifestaciones en contra de los planes de desarrollo que profundizaban el modelo minero-exportador y de reclamaciones

por la política social, las reformas constitucionales y las privatizaciones.

Finalmente se podrían destacar los bajos índices del periodo 1958-1967, aunque sin desconocer que haya subregistro de cifras por problemas de información. La explicación puede estar en la ilusión de haber salido de una dictadura, junto con la promesa de la élite de acabar con la violencia

¹³⁷ Debido a la diferencia entre las dos bases de datos usadas, como ya se anotó.

y enrumbar el país hacia el desarrollo social por medio de medidas económicas.

Unas breves palabras sobre los actores de las luchas sociales en la Universidad Nacional (gráfico 3). Es obvio el predominio abrumador de los estudiantes, principalmente de pregrado, sobre los otros grupos universitarios. Pero no se debe olvidar que muchas de las protestas que lanzan los estudiantes suelen ser apoyadas por las otras instancias, aunque no se hagan muy visibles.

Motivos de las protestas

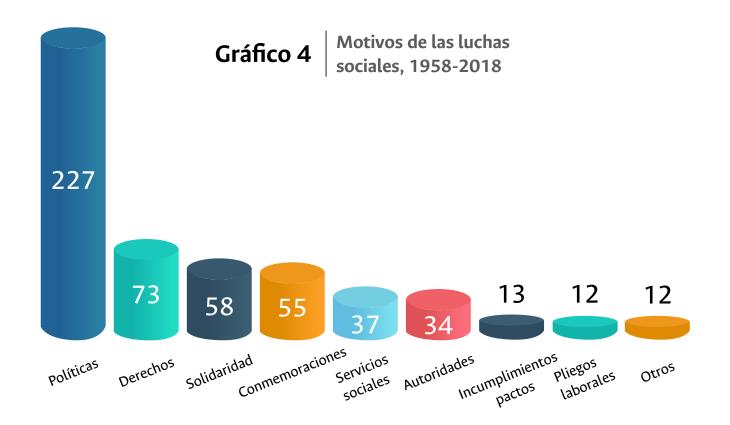
Precisamente, el gráfico 4 da una idea de la distribución de los motivos de las luchas de los estudiantes, profesores y trabajadores de la Universidad Nacional a lo largo de los sesenta años aquí estudiados. Es claro que la preponderancia está en las manifestaciones en contra de las políticas estatales. Estas incluyen las reformas constitucionales, legales o estatutarias; los desarrollos normativos y reglamentaciones; la política económica y fiscal; las

privatizaciones; las políticas urbana, agraria y social; los planes de desarrollo y las medidas minero-energéticas; las políticas culturales y étnicas; las propuestas de paz y guerra; las disposiciones de orden público, las de fronteras, el ordenamiento territorial, la atención a desplazados y la política internacional.

Otra importante porción del gráfico 4 corresponde a la lucha por los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, interétnicos, DIH y derechos de los colectivos de tercera generación. Estas protestas comparten proporcionalidad con las de solidaridad con otros actores sociales del país en diferentes momentos, así como con otras universidades públicas y privadas. Esto es importante, pues el estudiantado de la Universidad Nacional y de otras en el país es el actor más solidario con las protestas de otros movimientos sociales. Muy cerca se encuentran las manifestaciones conmemorativas de hechos históricos significativos para el movimiento estudiantil o para el contexto político en general.

Completan esta gráfica los campos

Capítulo 4 ______ 184



correspondientes a las autoridades y a los servicios sociales. El primero hace referencia a pronunciamientos en favor o en contra de las autoridades nacionales, regionales, departamentales, municipales, locales, y particularmente a exigencias encaminadas a la abolición de la corrupción referente a la malversación de fondos e irregularidades electorales. Pero también cuentan acá las protestas contra autoridades universitarias: rectores, decanos

y profesores que ejercen (mal) su autoridad. Los servicios sociales tienen que ver con exigencias por educación y se traslapan a veces con las políticas estatales en este campo.

Modalidades de lucha

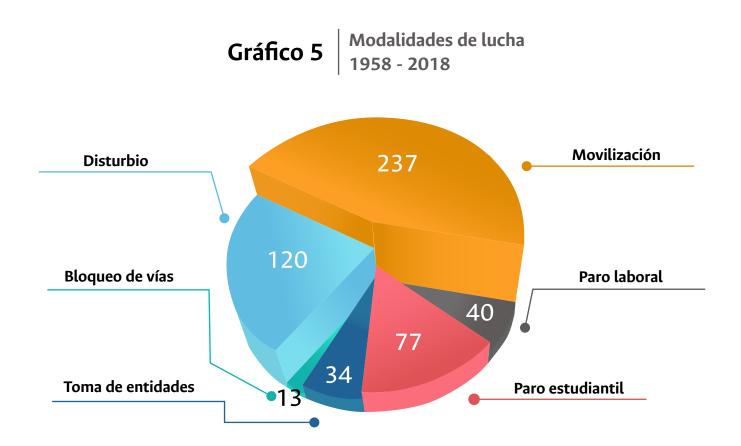
A lo largo de los sesenta años estudiados se identificaron seis formas de protesta utilizadas por los integrantes de la comunidad de la Universidad Nacional para visibilizar sus exigencias. En primer lugar se encontró que la "movilización" ha sido el medio más usado para manifestar las inconformidades. Esta categoría recoge manifestaciones, marchas, mítines, concentraciones, plantones y tendidas que suelen tener diversas oscilaciones en cuanto a su composición -quiénes participan-, cantidad - cuántos asisten - y duración -cuánto tiempo se mantienen-. Tal vez por eso esta categoría ocupa casi el 50 % del gráfico 5.

La siguiente modalidad en importancia la ocupan los "disturbios", que, a diferencia de la movilización, tienen la característica de ser difusos en su contendido, es decir, en el por qué se producen o en qué buscan. Estos son, además, disruptivos y muestran la dimensión extrainstitucional de los movimientos estudiantiles, lo cual no quiere decir que no tengan motivaciones o argumentos

entre los grupos que los practican. En comparación con las demás modalidades, y sin intención de generalizar inadecuadamente, se puede decir que los disturbios suelen ser adelantados por integrantes de los grupos más radicales de todo el espectro político, aunque en los primeros años eran más masivos, menos contenciosos y más dados a las recordadas "pedreas". Incluso esta modalidad se restringe al sector estudiantil, pues es difícil imaginar a profesores o administrativos practicando esta forma de lucha. La duración de los disturbios también es muy oscilante, pero nunca pasan de un día y por lo común abarcan pocas horas.

En tercer lugar están los paros. Estos se entienden como el cese total o parcial de las actividades laborales o académicas, y contemplan las huelgas y últimamente las llamadas asambleas permanentes. Se pueden considerar una de las modalidades más drásticas utilizadas por los integrantes de la comunidad universitaria, por su duración y por la afectación que suponen para los procesos académicos y administrativos de la institución,

Capítulo 4 ______ 186



pero también para los propios actores involucrados. Los paros, al igual que las movilizaciones, son usados sin distingo por todos los sectores universitarios. De hecho, se contabilizaron setenta y siete paros estudiantiles y cuarenta laborales (de profesores y sobre todo de trabajadores). Estos ceses de actividad fueron más abundantes en los inicios del periodo estudiado que en tiempos recientes, lo que ratifica una tendencia general en el país a la disminución del paro o de la huelga en

favor de otros repertorios de protesta.

En el gráfico 5 también se alcanza a distinguir la toma de instalaciones. Es una acción social colectiva que no es muy frecuente, porque generalmente requiere de una planeación anticipada y no deja de ser complicada por el impacto inmediato que causa y por las inciertas acciones de respuesta que puede generar no solo de parte de la fuerza pública, sino deotros estamentos universitarios y sus directivas. En los

casos de tomas ocurridos en el tiempo de este estudio, hay que decir que frecuentemente correspondieron a acciones de carácter simbólico y de corta duración, por lo general de unas horas, aunque en los últimos años han tendido a generalizarse y extenderse en el tiempo. Dentro de las luchas al interior de la Universidad Nacional, esta modalidad ha sido utilizada principalmente por los estudiantes, aunque los trabajadores han recurrido a ella un par de veces. El porcentaje de los bloqueos de vías es muy pequeño y muchas veces hacen parte de protestas más amplias, especialmente en el marco de las movilizaciones.

Adversarios en las luchas sociales

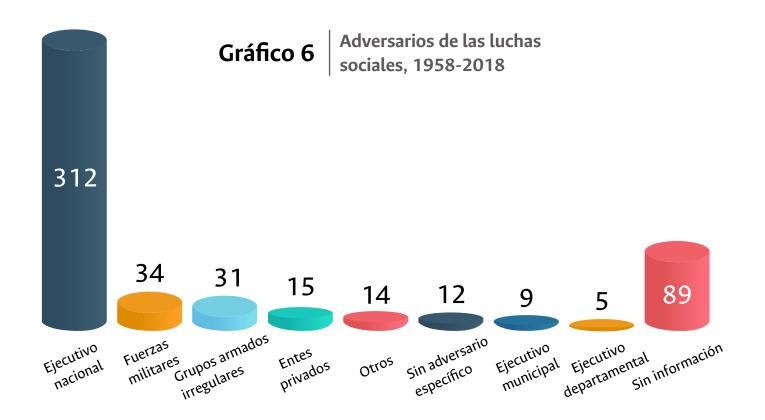
El gráfico 6 corresponde a los entes hacia los que estuvieron dirigidas las luchas de los integrantes de la Universidad Nacional de Colombia en los diferentes momentos del periodo deestudio. Aunqueresalta el abultado número de eventos "sin información", en todo caso es evidente que más de la mitad de las reclamaciones se produjeron en contra de los órganos

ejecutores, principalmente del Gobierno nacional, y en menor medida hacia los gobiernos departamentales o municipales, en razón de que sobre el primero recae la responsabilidad de garantizar los derechos económicos, sociales y culturales de la población. Además, por la tradición centralista, presidencialista-paternalista de Colombia. Pero también por el carácter "nacional" de la Universidad.

El segundo corresponde a "sin información", y en tercer lugar, aunque de lejos en porcentaje del adversario principal, se ubican las fuerzas militares, especialmente la Policía — incluyendo el Esmad y el reemplazado F2—, el Ejército Nacional y el DAS, en ese orden. Muy cerca a estos adversarios se elevan las protestas contra grupos armados irregulares, en donde entran paramilitares y grupos guerrilleros. Los primeros con la mayor cantidad de registros, mientras que las manifestaciones en rechazo a la guerrilla y sus acciones solo cuentan

¹³⁸ Hay más información para los eventos después de 1975. Aquí afloran de nuevo las diferencias de las bases de datos usadas.

Capítulo 4 — 188



con dos casos en la historia de las protestas de la Universidad Nacional. Es de destacar que, si sumamos los campos "otros" y "sin adversario específico", obtenemos un porcentaje cercano al 6 %, lo que muestra cómo en varios casos no era claro contra quién se luchaba.

Culmina aquí el análisis cuantitativo de la información contenida en la Base de datos de luchas sociales en la Universidad Nacional de Colombia. El complemento en cuanto a la violación de derechos humanos viene a continuación.

Capítulo 5

Reporte de tendencias sobre Violación de Derechos Humanos en la Universidad Nacional

La Base de datos sobre violación de derechos humanos en la Universidad Nacional de Colombia, en todas sus sedes, cuenta con un total de quinientos un casos registrados en los sesenta años de este estudio. Sin embargo, hay que aclarar que solo cuarenta y siete años contaron con datos disponibles. 140

Fuentes

La principal fuente fueron los registros proporcionados por la Base de datos de Derechos Humanos y Violencia Política en Colombia, del Cinep. También contaron los registros aportados por la Oficina de la Dirección de Bienestar de la Universidad Nacional de Colombia en el seguimiento de los casos de violencia en el campus, especialmente desde el año 2000; los Archivos del Búho; los datos proporcionados por Wilson Gómez, profesor de la Universidad del Tolima, en su investigación doctoral Estudiantes caídos; y los aportes de los grupos de la revista Kabai y de la Oficina Estudiantil, ambos de Medellín.

En general esas fuentes arrojan información desde finales del siglo

140 Hubo catorce años en los que no se encontraron registros de violaciones de DD. HH. en la Universidad Nacional, ubicados especialmente al inicio y al final de la serie. Cabe recordar que, en realidad, se cuantificaron sesenta y un años. Sobre la metodología utilizada en la construcción de esta base de datos ver el anexo 2.

141 Este es un grupo estudiantil interdisciplinario que se ha preocupado por recopilar fuentes sobre la violencia en la Universidad Nacional, especialmente en la sede de Bogotá. De este grupo hacen parte los estudiantes Lina Urbina y Nicolás Quinche, quienes acompañaron inicialmente esta investigación.

¹³⁹ Reporte originalmente elaborado por Esteban Roncancio, revisado y actualizado por Mauricio Archila Neira. Los gráficos originalmente fueron realizados por Óscar Cardozo y actualizados por Martha Cecilia García.

192

pasado hasta el presente. Para indagar en periodos anteriores se revisaron textos históricos como las obras de Jorge Villegas y Rivas, El libro negro de la represión en Colombia, 1958-1980 (1980), y Jaime Torres y Fabio Barrera, Colombia Represión. 1970-1981 (1982); los boletines del Comité Permanente de Derechos Humanos; el portal virtual Vidas Silenciadas; 142 el archivo de la familia Cárdenas Paulsen que cubre los años 60 y principios de los 70; 143 y el fondo de la Oficina de Prensa Estudiantil (OPE) que vace en el Archivo Central Histórico de la Universidad Nacional (Achun). 144 La literatura secundaria, así como la proveniente de organizaciones de derechos humanos, no solo sirvió para contextualizar la violencia analizada, sino que aportó también información en algunos de los casos emblemáticos ya estudiados.

Tendencias

Las tendencias sobre las violaciones de derechos humanos en los diversos campus de la Universidad Nacional de Colombia entre 1958 y 2018 se muestran en el gráfico 1 de este capítulo.

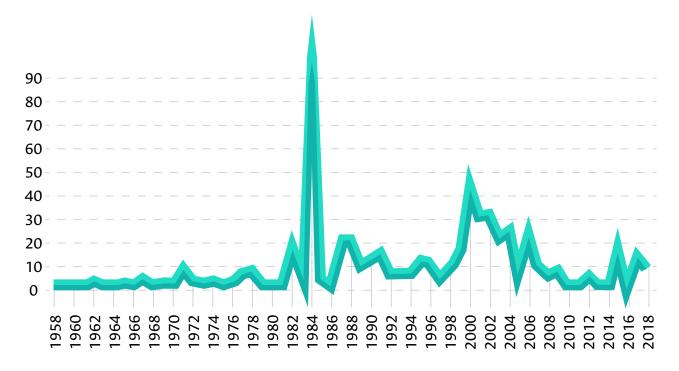
El gráfico 1 ilustra la tendencia anual de los acontecimientos violatorios de derechos humanos contra integrantes de la comunidad universitaria de la institución. Se destaca en primera instancia el gran pico de 1984 que registra 93 casos, entre ellos los derivados de los eventos del 16 de mayo, que ya fueron mencionados. Ese año fue testigo también de la mayor cantidad de detenciones arbitrarias registradas en el periodo de estudio. En el 2000 se dio otro pico, el segundo más alto de toda la serie, con cuarenta registros. El 9 de agosto de ese año ocurrió un acontecimiento curioso, pues es el único reportado en el que figura el ELN como presunto responsable.¹⁴⁵

Los niveles de violaciones de derechos humanos a estamentos de la Universidad Nacional siguieron altos

¹⁴² Trabajo adelantado por los estudiantes practicantes de Historia Jonathan Parra y Laura Camila Linares.

¹⁴³ Documentos donados al Archivo Central Histórico de la Universidad Nacional, a raíz de esta investigación, y consultados por el estudiante Diego Isaac Álvarez.
144 Revisado por la entonces estudiante del pregrado en Historia y ahora de la Maestría en la misma disciplina, Daniela Bautista.

Gráfico 1 Trayectoria de violaciones de derechos humanos en la Universidad Nacional, 1958-2018



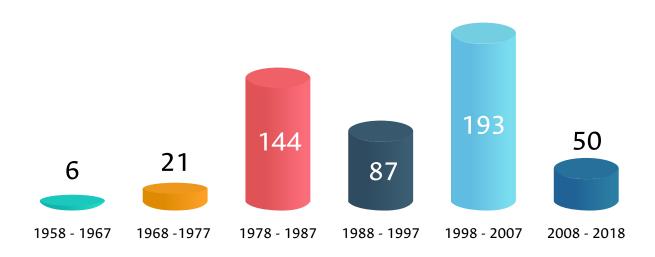
145 En la Base de datos de Derechos Humanos y Violencia Política en Colombia, del Cinep, el evento aparece así: "Guerrilleros del Frente Carlos Alirio Buitrago de la UC-ELN secuestraron a 27 miembros de una expedición científica en la vereda San Miguel - Santa Cruz, quienes realizaban una investigación denominada 'Inventario de Flora y Fauna del Altiplano del Oriente Antioqueño'. La expedición estaba conformada por seis profesores, tres biólogos, un auxiliar de investigación y diez estudiantes de la Universidad Nacional de Bogotá. Las víctimas fueron liberadas el día 11 de agosto y recibidas por una comisión humanitaria cerca al lugar donde fueron secuestradas. Según la fuente, 'El comandante del ELN, Nicolás Rodríguez Bautista, Gabino, dijo a Radionet que el secuestro se trató de un hecho fortuito, como una medida cautelar en una zona conflictiva y que está

hasta el segundo mandato de Uribe Vélez, como ya se ha visto. Es un periodo con alto índice de amenazas individuales, especialmente contra estudiantes. Después del inicio de siglo, las cifras decaen con pequeños saltos hasta el 2015. Esto refleja, según se indicó antes, bien que como ya estaba hecha la tarea de debilitar

bajo nuestro control. Cuando nos enteramos de que se trataba de catedráticos y estudiantes, de inmediato se ordenó su liberación'".

Capítulo 5 ______ 194

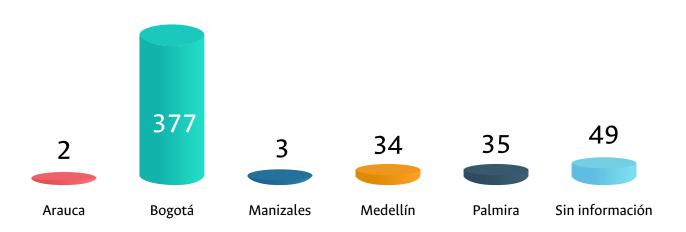
Gráfico 2 Violaciones de los derechos humanos en la Universidad Nacional, por décadas 1958-2018



los movimientos sociales, en este caso universitarios, las violaciones de derechos humanos disminuyen, bien que hubo una modificación en el "repertorio de violencia" hacia formas menos letales pero muy efectivas como las amenazas y los montajes judiciales.

El ejercicio de agrupar por décadas las violaciones de derechos humanos contra los diferentes estamentos que componen la Universidad Nacional de Colombia (gráfico 2) mostró que existieron tres decenios consecutivos muy violentos. En efecto, entre 1978 y 2007 los índices de represión fueron muy altos, aunque el penúltimo decenio (1998-2007) fue el que arrojó las cifras más elevadas: 193. Las tres décadas reúnen 424 casos de los 501 que contempla esta investigación, y en términos porcentuales representan un 85 % del total. Es llamativo que tanto los primeros decenios como el final de este estudio coincidan con una





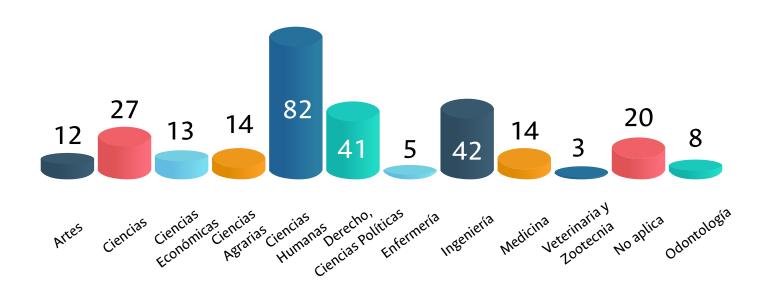
baja intensidad del conflicto armado en el país. Algunas explicaciones tanto metodológicas como de orden histórico para entender este fenómeno ya fueron expuestas.

No debe extrañar el comportamiento de las violaciones de derechos humanos, según sedes (gráfico 3). Bogotá, con 377 registros, dista mucho de las demás sedes por ser el lugar donde se aloja el nivel central de la Universidad Nacional de Colombia, y a

su vez por estar en la capital del país, pero, además, es el campus que cuenta con mayor número de estudiantes, profesores y administrativos. No sobra señalar que esta superioridad de casos también responde a la mejor posibilidad metodológica de acceder a los datos en archivos y centros de documentación. Aunque parezca paradójico, la dispersión de la información puede ser mayor en las otras sedes, y la recolección más difícil y complicada de organizar.

Capítulo 5 ______ 196



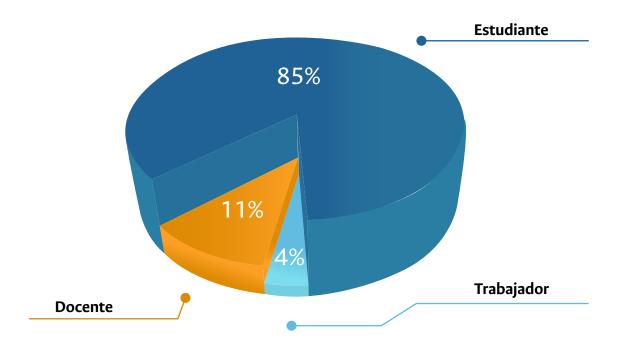


De hecho, que la segunda barra más pronunciada del gráfico 3 corresponda a los cuarenta y nueve casos de la categoría "sin información" va en ese sentido. También es sintomático que sea Palmira la segunda sede en número de violaciones de derechos humanos, con treinta y cinco registros, cuando tiene menos estudiantes que las de Medellín y Manizales. Medellín se ubica muy cerca, con treinta y cuatro casos, mientras Manizales registra tres y Arauca dos. De las otras sedes "de

presencia nacional" no se encontraron registros.

En materia de violaciones de derechos humanos según facultades (gráfico 4) es más evidente la falta de registros en las fuentes consultadas, pues un poco menos de la mitad del total no tienen información. Sin embargo, aunque no siempre hay coincidencia de facultades entre las distintas sedes, resaltan en su orden las de Ciencias Humanas con ochenta y dos registros,



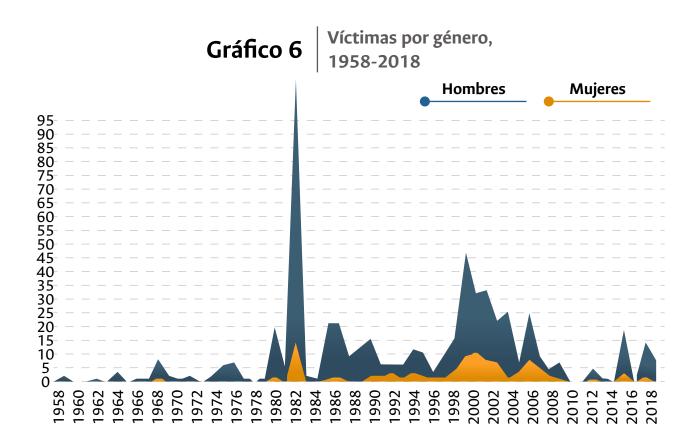


Ingenierías con cuarenta y dos y Derecho con cuarenta y uno. De alguna forma han sido facultades numerosas y, sobre todo para Ciencias Humanas y Derecho, las más militantes en los movimientos universitarios. También se hizo el estudio por carreras, pero la falta abundante de información precisa y su gran dispersión no mostraron la necesidad de incluir el gráfico respectivo, sin embargo, se resalta que Sociología resultó ser la disciplina más victimizada. 146

La información disponible por género (gráfico 6) muestra un abrumador peso de los hombres como víctimas de violaciones de derechos humanos, aunque en los últimos tiempos las mujeres tienden a ser más visibles, en consonancia con su mayor

146 Algo que sigue ocurriendo hoy en día. Ver, por ejemplo, el comentario sobre el sesgado reporte de la Fiscalía General de la Nación, en que asimila pasar por la Universidad Nacional de Colombia con militar en el ELN, a propósito de los detenidos por el atentado en el Centro Comercial Andino de Bogotá (El Espectador, 14 de julio, 2020, párr. 1).

Capítulo 5 — 198



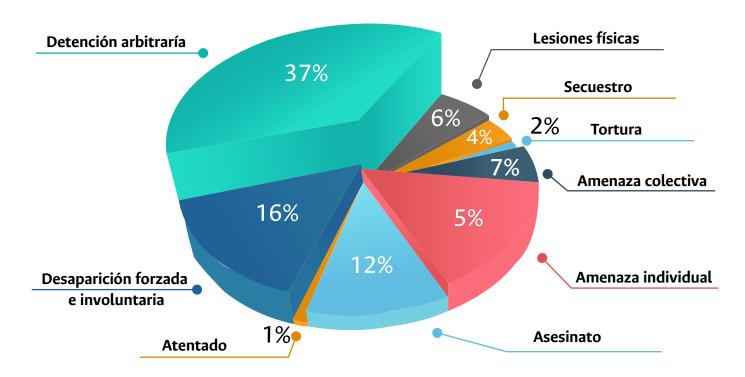
protagonismo en los movimientos estudiantiles. 147

En cuanto a los hechos victimizantes (gráfico 7), hay cierta preponderancia de las detenciones arbitrarias, lo que en principio parecería "normal" por las situaciones confusas que pueden generar algunas acciones de protesta

147 No sobra recordar que aquí se cuantificó la violencia política y social según definiciones que se explicitan en el anexo 2; otros guarismos resultarían si se incluyera toda violencia de género.

y la consiguiente respuesta policial. Sin embargo, la sistematicidad que presenta este tipo de hecho violento, junto con la creciente criminalización del movimiento estudiantil y en general de la protesta social como política de Estado, hace que esta forma de privación de la libertad haya revivido en los últimos tiempos alrededor del montaje de procesos judiciales en contra de los integrantes de la comunidad universitaria, especialmente de los estudiantes.





¿Por qué se habla de revivir? Porque en los años 70 y 80 fue común el uso de consejos verbales de guerra contra líderes estudiantiles acusados de guerrilleros, en el marco del estado de sitio casi permanente (Gallón, 1979). Como si fuera poco, la detención arbitraria es la entrada a los demás hechos victimizantes.

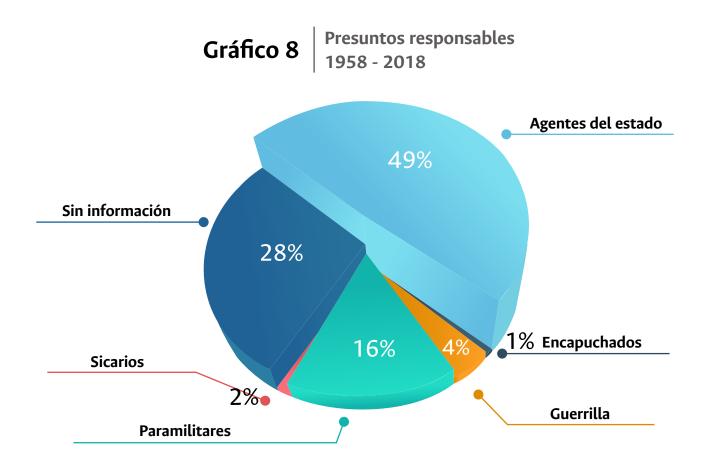
Las amenazas, ya sean de carácter individual o colectivo, ocupan una proporción importante de los hechos que se vienen analizando: 22 % entre las dos. Una invitación interesante para investigaciones futuras puede ser la profundización de la relación entre las amenazas y los hechos que efectivamente se consumaron, no para restarle importancia a esta conducta victimizante, sino, por el contrario, para poder afirmar con seguridad la eficacia de este método, menos letal, pero aparentemente muy efectivo. Lo que sí se puede asegurar, sin temor a equivocación alguna, es que la

propagación del miedo ha jugado un papel central en la reproducción del sistema político colombiano y en la prolongación del conflicto armado, con sus repercusiones tanto en la Universidad Nacional como en el país en general. Y esta es, precisamente, una modalidad que ilustra el cambio de "repertorios de violencia" de los que ya se ha hablado aquí, hacia otros menos letales, pero igualmente efectivos en términos de represión de los movimientos sociales, incluido el estudiantil.

El mismo gráfico 7 muestra que en tercer lugar aparece la desaparición forzada. Esta, a diferencia de la detención arbitraria, pero igual que las demás formas de violación de derechos humanos, puede ser practicada por cualquiera de los victimarios que acechan a la Universidad Nacional. Es uno de los hechos victimizantes que genera más incertidumbre para la familia y la comunidad cercana al desaparecido, y podría decirse que tiene mayor probabilidad de impunidad, por tratarse precisamente de una desaparición. Adicionalmente, la posibilidad de esclarecimiento de esta forma de violencia es muy baja y, por lo tanto, su índice de afectación al derecho a la verdad, a la reconciliación y a los procesos de memoria suele ser muy alto.

No es posible dejar de mencionar al asesinato, pues es extraño que en un país como Colombia, con altas tasas de criminalidad y homicidios intencionales, y en donde ser líder social o defensor de derechos humanos es considerado uno de los oficios más peligrosos del mundo, no haya un mayor registro de víctimas de esta modalidad delictiva entre los estamentos de la Universidad Nacional. Una posibilidad que contemplan Miguel Ángel Beltrán y otros (2019) en su estudio sobre la violencia en las universidades de la Costa Atlántica, es que las sedes de la Universidad no están ubicadas en territorios de disputa entre los distintos actores armados, aunque algo de esa dinámica se advierte en las de Tumaco y Arauca.

Afortunadamente, el secuestro y la tortura tampoco han sido muy utilizadas contra los miembros de la comunidad universitaria de la institución, y las lesiones físicas

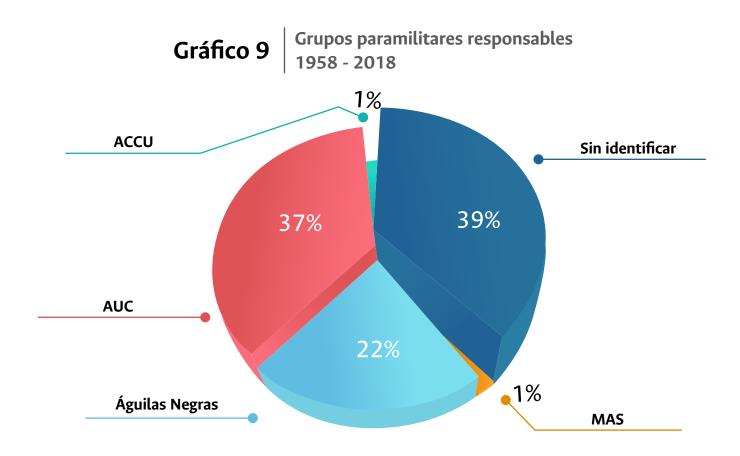


también presentan un índice bajo. Claro que estas últimas muchas veces se encuentran oscurecidas por los demás hechos victimizantes que suelen ser más visibles.

Enelgráfico8 sepuede observar que hay tres grandes presuntos responsables de violaciones de derechos humanos ocurridas al interior de la Universidad Nacional. La mayoría de hechos, casi la mitad, han sido cometidos por los agentes del Estado. La porción

siguiente, aunque con un porcentaje menor pero significativo, corresponde a violaciones sobre las cuales no se registra información alguna respecto a los autores de los hechos victimizantes. Esto, aunque es muy explicable por el temor de las víctimas a señalar a sus victimarios, genera cierta distorsión en el cuadro general de los responsables y en la participación que corresponde a cada uno de ellos en la atribución de actos violentos. La tercera porción de presunta responsabilidad señala

Capítulo 5 — 202

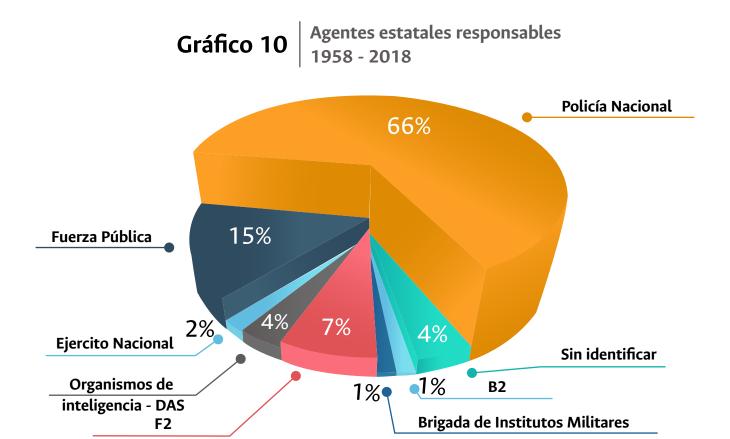


a los paramilitares, especialmente a las AUC, quienes quisieron acallar, a sangre y fuego, las voces críticas de las universidades públicas del país en general, de las cuales la Nacional no es una excepción, aunque no fue la más afectada. En el gráfico 9 se presentan los grupos responsables, por excelencia, de las violaciones de derechos humanos.

Finalmente, volviendo al gráfico 8, encontramos una pequeña proporción

de acciones violentas contra la comunidad universitaria emprendidas por guerrilleros (5 %), sicarios (2 %) y encapuchados (1 %).

Con el fin de complementar el análisis de los victimarios, vale la pena visibilizar los agentes del Estado más involucrados en el atropello a los derechos humanos de estudiantes, trabajadores, administrativos y profesores de la Universidad Nacional de Colombia. El gráfico 10 da una idea de esto.



Resalta abrumadoramente el alto el papel de la policía, el cuerpo que más atiende directamente las protestas, y en los últimos tiempos en especial su unidad de choque, el Esmad. Tampoco se puede olvidar que el F2, hasta 1995, fue también una dependencia de la Policía. Le sigue la "fuerza pública", que es el nombre con el que gran parte de la prensa consultada designa genéricamente a las fuerzas armadas —incluida la Policía— en el caso colombiano. Los

otros agentes estatales tienen menor registro en los actos de violación de derechos humanos en los campus de la Universidad.

Termina así el análisis somero de la información consignada en las dos bases de datos construidas para la investigación que aquí se presenta, y que se complementa con los anexos que describen el procedimiento como se construyeron.

Memorias de la Universidad Nacional de Colombia en el conflicto armado, 1958-2018 se propuso como una investigación colaborativa entre la Universidad Nacional de Colombia y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), orientada a aportar a la reconstrucción de la historia del país en el marco del conflicto armado interno, en particular desde los relatos de miembros de los diversos estamentos estudiantes, trabajadores, profesores y funcionarios - sobre lo ocurrido en todas las sedes de la institución durante los sesenta años delimitados para el estudio.149

El trabajo partió de la consideración de que las universidades no son entes neutrales en los debates públicos y en

148 Esta sección fue desarrollada por Mauricio Archila Neira en conversación con Esteban Roncancio, quienes agradecen la lectura crítica de los profesores Patricia

Sierra y Camilo Borrero, así como del asesor de la CEV,

Antonio Madariaga.

149 Como ya se anotó, la pesquisa inició en abril de 2019 por un equipo de profesores y estudiantes cuyos nombres y actividades se han plasmado a lo largo del texto, liderados por el historiador Mauricio Archila Neira.

el devenir de la nación. Si bien su campo de acción es el científico-académico, por la misión de producir conocimiento crítico y formar ciudadanos responsables con la sociedad, ellas terminan siendo actores claves en la construcción de la democracia. Además, por contar con una población joven, las instituciones de educación superior se vuelven atractivas para todo ente u organización que busque perdurar, pues son los jóvenes quienes les darán continuidad. Especialmente a las universidades públicas esto las hace vulnerables a los avatares de la historia, máxime en el caso de una nación como Colombia, signada por la violencia política al menos desde mediados del siglo XX. De esta forma sus campus, por momentos, terminaron siendo escenarios de confrontación no solo con los agentes directos del Estado y los paramilitares, sino entre las distintas corrientes político-militares que se movían en su seno. Por supuesto que también hubo muchas más formas de interacción pacífica con la sociedad y el Estado, como lo hemos analizado a lo largo de las páginas previas.

Las memorias a las que les apostamos

en esta investigación -como bien lo dijo la profesora Marta Nubia Bello, el 27 de noviembre de 2020, en el cierre de la entrega del Informe a la CEV-son plurales y buscan reflejar los distintos estamentos universitarios, así como las diversas clases sociales, géneros, orientaciones sexuales, generaciones y etnias de quienes estudian o laboran en nuestra universidad. No son, pues, memorias épicas que solo buscan resaltar nuestras virtudes y las afrentas recibidas desde fuera de la institución. Por el contrario, son memorias críticas que también nos deben confrontar con nuestros errores y vacíos para modificar hacia adelante lo que sea necesario.

En ese espíritu, metodológicamente se procedió a contrastar la literatura secundaria con las distintas fuentes: escritas —archivos históricos y de "baúl", prensa, portales en línea—, auditivas, visuales y espaciales, así como las aportadas por las veinticinco entrevistas realizadas. Luego se construyeron dos bases de datos: una sobre protestas universitarias y otra sobreviolaciones dederechos humanos en todas las sedes de la Universidad Nacional de Colombia entre 1958 y

2018. Posteriormente se produjeron cronologías e interpretaciones de esa historia, analizando quince casos emblemáticos, muy en consonancia con las dinámicas metodológicas adoptadas por la CEV. Esto incluyó procesos de socialización y difusión de lo hallado, como ocurrió con la cátedra Manuel Ancízar, del primer semestre de 2020, dedicada a hacer un seguimiento crítico de las actividades de la CEV, o la entrega del Informe a dicha Comisión el 27 de noviembre del mismo año.

Después del recorrido por un segmento de la historia de la Universidad Nacional de Colombia —1958-2018—, de las gestas de sus movimientos — especialmente los estudiantiles—, así como de las violaciones de derechos humanos, es necesario formular algunas reflexiones que ayuden a comprender los patrones de victimización y de violencia en nuestra institución, dentro del contexto de la educación superior en el país, durante el largo conflicto armado interno. Para tal propósito se definieron cinco líneas de análisis.

Por representar la mayoría de las

violaciones a los derechos humanos y atravesar casi a todos los casos emblemáticos en la Universidad Nacional de Colombia, la primera línea de reflexión es la referente a la violencia desde el exterior de ella, proveniente de agentes estatales y paraestatales. A lo largo de los sesenta años estudiados, apuntó principalmente a la estigmatización creciente de la institución como "subversiva" y aliada de la insurgencia. La construcción del enemigo interno, estrategia propia de las doctrinas de seguridad nacional surgidas en medio de la Guerra Fría, se prolongó demasiado tiempo en Colombia y ayudó a la degradación del conflictoarmado, incluidos sus actores, comenzando por las fuerzas del orden que se acogieron a esa ideología. Las universidades, especialmente las públicas, no escaparon a este procedimiento y fueron señaladas como albergue, cuando no la cuna, de ese enemigo interno. A lo largo de este Informe hemos señalado muchos ejemplos de esa estigmatización aún presente. Tal vez la expresión más fuerte de la violencia estatal fue el allanamiento al campus de Bogotá, por casi 3000 integrantes de la fuerza

pública, el 29 de noviembre de 2002.

En este marco las universidades han sido víctimas de una guerra cada vez más degradada. Aunque nuestra institución —tal vez por su carácter nacional y por no estar en territorios de especial disputa entre los "señores de la guerra" – no sufrió tanto como otras de la Costa o del interior, tuvo, sin embargo, la no desdeñable cifra de quinientas un víctimas, algunas de las cuales han sido descritas con más detalle en las páginas anteriores. Todos los casos calificados como "emblemáticos" fueron violaciones de derechos humanos dolorosas por la forma como ocurrieron y por lo que significaron: el sacrificio de algunos adultos y especialmente de muchos jóvenes, cuyas vidas apenas comenzaban y que tanto prometían para sus familias y la sociedad en general. Sin duda, estos asesinatos y desapariciones contribuyeron a la radicalización de los estamentos universitarios, especialmente el estudiantil. Así lo expresan los testimonios de quienes vivieron esas épocas. Ellos y ellas no podían creer que el Estado, que hasta hacía poco los consentía por su valentía al enfrentar

la dictadura militar, los atacara con tal brutalidad desde mediados de los años sesenta. Pero no debemos generalizar, como si siempre y en todo lugar las fuerzas del orden hubieran procedido de igual manera. Hubo distintas formas de relacionamiento, dependiendo de los contextos temporales y espaciales. Con todo, tanto de la lectura a largo plazo de los hechos registrados en las bases de datos sobre violación de derechos humanos como de los casos emblemáticos, definitivamente sí arroja un balance negativo en este punto.

No siempre habían sido así de pugnaces y antagónicas las relaciones entre el Estado y la Universidad Nacional de Colombia. A lo largo de la primera parte del siglo XX, por lo menos desde los años 30 hasta la dictadura militar de Gustavo Rojas Pinilla, el Estado la consideraba su aliada y, de hecho, muchos de los dirigentes del país en esos años provenían de sus aulas. Era realmente la universidad de la nación. Con el advenimiento del Frente Nacional se radicalizó el movimiento estudiantil, que paulatinamente fue desprendiéndose de la tutela de los partidos tradicionales y acercándose a

las izquierdas legales y armadas. Y esto no solo ocurrió en términos discursivos, sino también prácticos. De hecho, la confrontación con la fuerza pública fue escalando hacia choques más violentos. Pero, como lo señaló en otro texto Archila (2019), a mediados de los años 70 los instrumentos estatales de control de la protesta ciudadana -Policía, organismos de inteligencia y ocasionalmente el Ejército- fueron incapaces de contenerla, por lo que implícitamente le fueron cediendo esta función al paramilitarismo, que la ejerció en forma más directa y brutal en lo que va del siglo XXI.

En los años 80 este proceso coincidió con la aparición cada vez más explícita del narcotráfico en el escenario público, actor que incluso llegó a tocar a nuestros campus universitarios. Así se complejizó el conflicto armado y se oscurecieron las distinciones entre los bandos enfrentados. Este fue el periodo en el que más violaciones de derechos humanos se presentaron en nuestra institución, con un creciente peso del paramilitarismo como victimario.

Desde comienzos del nuevo siglo

hizo presencia lo que Leopoldo Múnera (entrevista, 2020) llamó una nueva etapa en la represión de los movimientos universitarios en nuestra institución. Para él lo que marcó esta nueva fase no fue tanto la violencia letal y física, sino el uso de sofisticados mecanismos de inteligencia militar para hacer seguimientos de líderes estudiantiles y de algunos profesores críticos que supuestamente estaban conectados con la dirigencia guerrillera. De ahí la variación ya descrita en las cifras de violaciones de derechos humanos. Sobre esto último volveremos en la reflexión final en torno a la judicialización como un renovado mecanismo de represión.

Otrotipo de violencia alimentada desde el exterior de la Universidad Nacional provino de la insurgencia. Fue poca en términos cuantitativos —4 % del total de los casos encontrados—, pero igual es necesario considerarla, sobre todo porque nos permite abordar la segunda clave reflexiva que arroja esta investigación. Ya hemos dicho que las universidades hacen parte del debate público democrático y, en ese sentido, no están al margen de la esfera política. Pero sus formas de actuar se inscriben

fundamentalmente en el campo del conocimiento, alimentadas por el ethos académico. De ahí que tratar de inmiscuirlas en la guerra directa es un error fatal, independientemente de quien quiera hacerlo.¹⁵⁰

Tal vez el caso más notorio de este tipo de violencia fue el condenable asesinato del profesor "Chucho" Bejarano en pleno campus. Pero el accionar guerrillero no se limitó a unos pocos "ajusticiamientos". También por momentos incluyó a actores universitarios, en una guerra en la que no se debió involucrar a las universidades y al conjunto del sistema educativo. Hubo casos en los que claramente murieron en acción militar guerrilleros que todavía tenían carné estudiantil, como los del asalto del EPL a la Caja Agraria de Tenjo, en 1989, rápidamente ejecutados y

¹⁵⁰ Piénsese no solo en el reclutamiento de estudiantes por los distintos actores armados, sino en la idea de involucrar a la población civil en el conflicto, algo que desde el inicio planteó el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, y que reforzó al final cuando llamó a los estudiantes a ser informantes para recibir a cambio una "bonificación" pecuniaria. Esto, por fortuna, fue rotundamente rechazado por los mismos estudiantes y las instituciones de educación superior.

exhibidos colgados de helicópteros; o los integrantes del comando de las Farc-EP que asesinó a Álvaro Gómez, en 1995, para luego ser masacrados y abandonados en los predios de Mondoñedo, en los límites de la Sabana de Bogotá. Si bien murieron en acciones de guerra —y por eso no los incluimos en las bases de datos de este estudio—, nada justifica la sevicia con que fueron asesinados y vejados sus cuerpos inermes.

Hubo otros casos en los que la frontera entre el movimiento universitario v la lucha armada con sus acciones colaterales no fueron claras, y esa ambigüedad fue manipulada por las fuerzas del orden y por los paramilitares para atacar cruelmente a posibles simpatizantes de esas organizaciones insurgentes, pero que pertenecían al mundo académico. Tal pudo ser el caso de algunos integrantes del Colectivo 82, el del profesor Alberto Alava o el del estudiante Rómulo Carvalho. Pero aun en estos casos, así militaran o simpatizaran con organizaciones insurgentes, no encontramos justificación para las ejecuciones extrajudiciales o las desapariciones.

La presencia insurgente en los campus de la Universidad Nacional no se limitó a estas pocas acciones visibles, también hubo una cierta violencia simbólica más constante, especialmente entre los años 70 y los comienzos de este siglo. Se trata de escenas de paradas "militares", pintas de grafitis, celebración de conmemoraciones heroicas y acciones similares. Esto mostraba que las universidades estaban en la mira de las insurgencias, lo que para nada significa que el grueso de sus estamentos militara o siquiera simpatizara con ellas. Nuevamente afirmamos que esto no puede justificar la estigmatización del movimiento estudiantil, en especial de sus dirigentes, como si todos pertenecieran a las guerrillas.

También es cierto que muchos de quienes ingresaron a militar en esas organizaciones lo hicieron voluntariamente, entre otras razones, por las coincidencias de idearios entre unos y otras. En ese sentido no fue un tipo de violencia del todo externa a la Universidad. En general, quienes militaron en la insurgencia lo hicieron por decisión propia, marcados por el contexto represivo o impulsados por

valores y orientaciones éticas que, al menos inicialmente, coincidían con las de la nueva izquierda que mayoritariamente optó por la lucha armada. El caso de Camilo Torres Restrepo es diciente aquí. No es este el espacio para evaluar los aportes y las limitaciones que produjo la estrecha relación del movimiento estudiantil con las izquierdas,151 pero se puede decir que esta relación ha venido debilitándose, en parte por la mayor autonomía del movimiento social y en parte porque la izquierda colombiana, sin decirlo muy explícitamente, después de la caída del muro de Berlín ha hecho una autocrítica de su vanguardismo anterior y ha comprendido que debe reorientar su estrategia y, sobre todo, acercarse al pueblo de carney hueso para conocersus necesidades, debilidades y fortalezas. Los acuerdos de paz de La Habana sellaron también el abandono de la acción armada por parte de la mayor guerrilla de Colombia y Latinoamérica.

Surge así una esperanzadora izquierda más imbricada en el mundo popular —la llamada "izquierda social" (Archila, 2004)—, distante ya de la "combinación de las formas de lucha", y menos mesiánica y vanguardista, aunque todavía subsisten en su seno algunas nostalgias caudillistas. En fin, la estrecha relación entre movimiento estudiantil e insurgencia, observado con más frecuencia al inicio del periodo estudiado, se ha ido distanciando para bien de ambos sectores.

Esto nos lleva a la tercera reflexión: la violencia en la Universidad Nacional de Colombia, que proviene más de dentro de sus campus. Como en muchas otras universidades públicas y algunas privadas del país, eso de volver la universidad un escenario de guerra, descuidando las tareas de reforma universitaria enmarcadas en las luchas por construir democracia y producir conocimiento apropiado a nuestro contexto nacional en condiciones laborales y académicas dignas -elementos que han marcado históricamente la trayectoria del movimiento estudiantil-, significó concomitantemente escalar la confrontación con la fuerza pública.

¹⁵¹ Tema abordado por Mauricio Archila Neira en anteriores publicaciones, especialmente en *Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia* (2004) y en el artículo sobre el movimiento estudiantil en Colombia (2012).

Según lo hemos descrito apoyándonos en testimonios, de las "juguetonas" pedreas de los años 50 y principios de los 60 se fue pasando al abierto choque, hasta llegar a tropeles en los que se utilizaron no solo armas caseras y hechizas, con baja letalidad, sino incluso algunas armas más mortales. No fue muy frecuente, pero hubo casos -por ejemplo, en los hechos del 16 de mayo de 1984en los que estas se usaron, lo cual tampoco legitima la desproporcionada respuesta de la fuerza pública. Esto último debe resaltarse, pues con lo ocurrido en el país recientemente −9 y 10 de septiembre de 2020− se ha vuelto a poner sobre el tapete la "desproporcional" respuesta de la fuerza pública ante la protesta y el uso de armas letales para contenerla por parte de la policía, especialmente del Esmad. Pero no es algo nuevo, ocurrió desafortunadamente en algunas de las confrontaciones que registramos en nuestra investigación. Se insinuó, por ejemplo, en el caso del asesinato de Yesid Castañeda en 1974, sobre quien se dijo que la policía había disparado unas nuevas armas recién importadas. Y es que la desmedida y, por

momentos, brutal respuesta policial a la protesta terminó exacerbando la confrontación.

Volviendo al escalamiento en los tropeles, ello no solo dificultó el debate democrático en nuestros campus, y en algunas ocasiones invisibilizó otras formas de protesta más numerosas e incluyentes, sino que en algunos casos derivó en sacrificios inútiles de jóvenes inexpertos. Encluso hubo tropeles con fines instrumentales, al margen de la dinámica universitaria y del movimiento estudiantil. Según un testimonio, por ejemplo, hubo uno en Medellín a comienzos de este siglo que fue ordenado por un jefe insurgente, para distraer a la fuerza pública de otro operativo militar. Estas muertes sin sentido en los tropeles, que no fueron muchas, pero sí muy dramáticas, se suman al número de

152 En la Base de datos de luchas sociales en la Universidad Nacional, construida para esta investigación, identificamos nueve casos en los que la muerte, aparentemente, fue resultado del mal manejo de sus propias "armas". Claro que siempre existe la posibilidad —como aducen algunas fuentes sobre la muerte de Beatriz Sandoval, "la Negra"— de que esas muertes hayan sido provocadas por acción policial, por ejemplo, disparando sobre los morrales o mochilas donde cargaban los explosivos caseros.

vidas de agentes del Estado segadas en esos choques, que también fueron pocas, pero igualmente cuentan en esta historia.

Ahora bien, a estas alturas de la investigación sabemos que el origen del tropel es plural y no es imputable solo a un actor, especialmente a la insurgencia. Es claro que ella, a través de sus milicias urbanas propició disturbios, pero estos también fueron iniciados por grupos simpatizantes de la insurgencia que querían ganar puntos con estas acciones. Además, hubo sectores radicales, mas no armados, que convocaron a choques con la fuerza pública, como los Guardias Rojos, por ejemplo (Hernández, entrevista, 2020). En fin, igualmente convergieron en esos tropeles gentes que tenían casada la pelea con la policía, grupos ligados a los trabajos barriales, y aun personas vinculadas con el tráfico y consumo de drogas en nuestros campus.

Pero es necesario enfatizar una mirada de los tropeles desde una perspectiva plural y crítica, sin estigmatizarlos por principio, pero también sin idealizarlos. En muchos casos no estaban planeados,

fueron resultado de la interacción con las fuerzas el orden, cuando no, inducidos o provocados por estas. Incluso hay sectores estudiantiles que aún los consideran una forma válida de protesta. Además, hay diferencias en su aparición según los cambiantes contextos temporales y espaciales. Hemos visto su transformación en el tiempo y, como lo afirmaron algunos entrevistados (Calle y Yepes, 2020), las dinámicas eran distintas entre la sede de Bogotá y la de Medellín, por ejemplo, no solo por la diferente configuración de fuerzas sociales participantes, sino por la relación con la fuerza pública.

Una cuarta forma de violencia que se expresa en los registros de violaciones de derechos humanos, y que se evidencia en algunos casos "emblemáticos", es resultado también deesamilitarización parcial de nuestros campus por parte de todos los actores armados. Por militarización hacemos referencia no solo a la presencia de organizaciones armadas de izquierda en nuestros campus, sino también a la infiltración de inteligencia estatal y paraestatal, constante en los sesenta años estudiados, pero más intensa en

los últimos veinte. La privatización del servicio de vigilancia pudo obrar en favor de esta nueva táctica de contención de la protesta estudiantil.

Pues bien, fruto de esa militarización se desarrolló por momentos una forma intransigente para dirimir, según algunas versiones, las contradicciones entre organizaciones políticas o reivindicativas que se movían al interior de nuestra alma mater. La construcción del enemigo al que se le ve como inferior y, por tanto, se debe destruir, aunque principalmente se aplicó por parte del Estado y los paramilitares, también se produjo en el seno de las organizaciones insurgentes y aun sociopolíticas de izquierda, que solían influir en el movimiento estudiantil. Humberto Peña Taylor puede ser un ejemplo de cómo se deshumaniza a un integrante de la comunidad universitaria, despojándolo de su condición de actor sociopolítico, para inscribirlo en la orilla contraria y así poder exterminarlo física, política o éticamente. Así su caso -como otros analizados – está en la nebulosa, es decir, sin saberse quiénes lo mataron: si otras organizaciones de izquierda o los paramilitares, y menos los motivos de este crimen.

Con todo, esta forma violenta de dirimir conflictos internos, alimentada por la violencia simbólica y la radical polarización política, es algo que en menor escala también se dio en nuestros campus, por fortuna no muy frecuentemente y sin víctimas fatales. Tal fue lo ocurrido, por ejemplo, con el incendio de los carros del profesor de Psicología Aristóbulo Pérez y del vicerrector Alejandro Ospina, en la primera rectoría de Marco Palacios, o de la decana de Ciencias Humanas, Rocío Londoño, cuando era rector Antanas Mockus, así como de otras situaciones que tal vez no quedaron registradas en nuestras fuentes, pero que flotan en el ambiente.

Como también anotaba la profesora Marta Nubia Bello, el pasado 27 de noviembre, las universidades construyen comunidades deliberantes sobre el devenir del país en su contexto continental y global, y sobre su propio transcurrir cotidiano, pero no siempre esa comunidad adelanta una deliberación ponderada y argumentada. Junto con valores humanos y democráticos como la tolerancia y el respeto del otro diferente, aun conviven en nuestras

universidades prejuicios, intolerancias y autoritarismos que llevan a que, por momentos, se imponga la violencia simbólica y aún física en su interior, intimidando y empobreciendo el debate y reduciendo el impacto de la acción colectiva, concluía la profesora Bello en la intervención señalada. Por fortuna no fueron muchos los casos de esta intransigencia, pues es más la abrumadora mayoría de situaciones en las que por los canales institucionales o aun por los no institucionales, pero civilistas y pacíficos, se dirimieron esos conflictos.

La quinta y última reflexión sobre la violencia en la Universidad Nacional se refiere a "recicladas" formas de represión, más sutiles y menos letales, pero igualmente efectivas: las amenazas y sobre todo los procesos judiciales, como el seguido en tiempos recientes contra Miguel Ángel Beltrán y algunos miembros de la comunidad universitaria. Es una labor represiva estatal con manejo amañado de los mecanismos judiciales que estrictamente no es nueva: en los años 90 se usó este tipo de legislación para atacar actos de "terrorismo", dentro de los que fueron incluidos saboteos a las redes de telecomunicación y supuestas voladuras de oleoductos; por eso fueron penalizados sindicalistas de Telecom y Ecopetrol. Pero además es algo que ya se veía desde los años 60 con los consejos verbales de guerra, en los que, con la disculpa contener la insurgencia, juzgaron y condenaron a muchos activistas sociales, entre ellos líderes estudiantiles.

En este punto también llama la atención la sevicia contra Sociología, que pasó de ser la disciplina aliada del Estado desarrollista a su gran crítica, y por ello estigmatizada de subversiva (Jaramillo, 2016). Y esto no solo ocurrió con Camilo Torres y una generación de jóvenes estudiantes que se fueron a las guerrillas, sino aun con quienes, como Orlando Fals Borda, siguieron ejerciendo su actividad académica desde escenarios públicos y civilistas. A ellos también les llegó la amenaza y la persecución. Esta disciplina encarna, con cierto signo trágico, la historia de una universidad pública como la Nacional: de aliada y cantera de cuadros para el sistema a institución crítica y "enemiga" de este. Tal vez eso explica la sevicia en la represión y posiblemente el descuido

en su financiación, algo que también la pone en situación vulnerable. A pesar de estas y otras adversidades, por fortuna la Universidad Nacional ha tenido mecanismos para mantener su legitimidadantela sociedad colombiana en un contexto cada vez más global, y ha seguido siendo un centro de excelencia en cuanto a la producción de conocimiento y de formación ciudadana. Su trayectoria histórica tiene muchos logros académicos e investigativos, que escapan del objeto de nuestra investigación, pero sobre todo muestra numerosas formas de resistencia a la violencia y de aportes a la construcción de una sociedad en paz, con libertad y mayor equidad social.

La entrega del Informe a la CEV, el 27 de noviembre de 2020, fue parte del cierre de esta investigación, que como tal solo culminó a finales de 2021. Si bien fue realizada con el ánimo de colaborar en el entendimiento del conflicto armado colombiano y así buscar superarlo, al final busca alimentar la memoria de la propia Universidad Nacional de Colombia y contribuir a la construcción de cartografías sobre lugares claves

para lo ocurrido en nuestros campus durante el conflicto armado, así como aportar al conocimiento de su pasado por medio de publicaciones físicas y virtuales que den cuenta de sus actividades de docencia y extensión.

De esta forma ratificamos desde la Universidad Nacional la voluntad de paz, de búsqueda de la verdad y de apoyo a los acuerdos de La Habana, y en especial al sistema de justicia transicional surgido de ellos. Esperamos continuar en esta senda más allá de los marcos temporales de las instituciones provenientes de dicho acuerdo, pues esa es una de las misiones con que fue creada la Universidad Nacional de Colombia hace más de siglo y medio. Igualmente creemos que este Informe debe alimentar el necesario debate interno sobre nuestra cultura institucional y la forma como enfrentamos las violencias externas e internas, y sobre el manejo de nuestros conflictos, para así identificar lo que debemos fortalecer y lo que debemos cambiar. De cumplir estos objetivos, nuestra labor investigativa habrá rendido buenos frutos.

Bibliografía

Archivos y bases de datos

Archivo Central Histórico de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Archivos de la Oficina de la Dirección de Bienestar de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Archivo Oficina Estudiantil, Universidad Nacional de Colombia, Medellín.

Archivo de la familia Cárdenas Paulsen, Bogotá.

Archivos del Búho sobre violación de derechos humanos a estudiantes universitarios, Bogotá.

Base de datos de Derechos Humanos y Violencia Política en Colombia. Cinep, Bogotá.

Base de datos de Luchas Sociales. Cinep, Bogotá.

Portales virtuales

https://twitter.com/VidaSilenciadas

El rebelde. Medios alternativos. (13 de septiembre de 2012). 30 años del "Caso Colectivo 82". https://elrebeldemediosalternativos.blogspot.com/2012/09/30-anos-del-caso-colectivo-82.html

Renacientes. (Abril 15 de 2009). Asesinado en Medellín el dirigente social Martín Hernández. https://renacientes.net/blog/2009/04/15/asesinado-en-medellin-el-dirigente-social-martin-hernandez/

Sub Versión. (20 de mayo de 2015). Una triste víctima. https://ccsubversion. wordpress.com/2015/05/20/una-triste-victima/

Vuelo al desecho. Los gallinazos gastándose la pólvora en escopetas. (26 de agosto de 2007). "Alberto Alava". https://sewerwatcher.blogspot.com/2007/08/alberto-alava.html

Bibliografía ————— 220

Medios

Agencia Prensa Rural. (9 de agosto 2009), Miguel Ángel Beltrán, preso en la cárcel Modelo de Bogotá, escribe desde la reclusión una carta a sus colegas profesores. https://prensarural.org/ spip/spip.php?article2755

Alternativa, (10-24 de junio de 1974). Frente Social: la universidad destruida.

Caracol Radio. (16 de septiembre de 2015). Capturan a presunto asesino del profesor Luis Fernando Wolff Isaza. https://caracol.com.co/radio/2015/09/16/judicial/1442415009 095179.html

Colombia.com. (01 diciembre 2002). Allanada Universidad Nacional. https://www.colombia.com/noticias/autonoticias/2002/DetalleNoticia18212.asp

El Colombiano. (28 de abril de 2015). Ofrecen 10 millones de recompensa para esclarecer asesinato de Luis Fernando Wolff. https://www.elcolombiano.com/antioquia/seguridad/ofrecen-10-millones-de-recompensa-para-esclarecer-asesinato-de-luis-fernando-wolff-BY1809982

El Espectador. (6 de junio de 2011). Auto de caso 'Reyes' es 'alta traición a la patria': Fiscal Ricardo Bejarano. https://www.elespectador.com/judicial/auto-de-caso-reyes-es-alta-traicion-a-la-patria-fiscal-ricardo-bejarano-article-275606/

El Espectador. (2 de julio de 2014). El asesinato impune de un hombre de paz. https://www.elespectador.com/judicial/el-asesinato-impune-de-un-hombre-de-paz-article-502012/

El Espectador. (14 de julio de 2020). Reclamos a la Fiscalía por comentario estigmatizante contra Universidad Nacional. https://www.elespectador.com/judicial/reclamos-a-la-fiscalia-por-comentario-estigmatizante-contra-la-universidad-nacional-article/

El Tiempo. (21 de mayo de 1965).

El Tiempo. (22 de mayo de 1965).

El Tiempo. (23 de mayo de 1965).

Bibliografía =

El Tiempo. (4 de septiembre de 1969). Tensión ayer en la Universidad

https://news.google.com/newspapers?nid=N2osnxbUuuUC&dat=19690904&printsec=frontpage&hl=es

Nacional. El Tiempo, (5 de septiembre de 1969). En completo silencio se sepultó ayer a Carvalho.

https://news.google.com/news-papers?nid=N2osnxbUuuUC&da-t=19690905&printsec=frontpage&hl=es

El Tiempo. (20 de abril de 1974). Extremistas mezclados con estudiantes en incidentes.

https://news.google.com/news-papers?nid=N2osnxbUuuUC&da-t=19740420&printsec=frontpa-ge&hl=es

El Tiempo. (19 de abril de 1977). Queman cinco carros.

https://news.google.com/newspapers?nid=N2osnxbUuuUC&dat=19770419&printsec=frontpage&hl=es El Tiempo. (31 de mayo de 1978).

El Tiempo. (1 de junio de 1978). Calma en sepelio de estudiante.

https://news.google.com/news-papers?nid=N2osnxbUuuUC&da-t=19780601&printsec=frontpa-ge&hl=es

El Tiempo. (21 de septiembre de 1982). Padres de niños asesinados acusan a 3 grupos guerrilleros.

https://news.google.com/newspapers?nid=N2osnxbUuuUC&dat=19820921&printsec=frontpage&hl=es

El Tiempo. (22 de septiembre de 1982). Primer capturado por crimen de los niños Álvarez.

https://news.google.com/newspapers?nid=N2osnxbUuuUC&dat=19820922&printsec=frontpage&hl=es

El Tiempo. (17 de mayo de 1984, p. 2A).

El Tiempo, (28 de agosto de 1987). Falleció estudiante herido en disturbios.

El Tiempo. (17 de mayo de 1991). Muere estudiante al estallarle bomba. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-85642

El Tiempo. (18 de mayo de 1991). Choques en sepelio de una universitaria. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-85134

El Tiempo. (19 de mayo de 1991). Triste víctima. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-85766

El Tiempo. (17 de junio de 1995). "Última despedida para Humberto". https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-346862

El Tiempo. (22 de enero de 1999). Alfredo Molano se va a un exilio forzado. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-892443

El Tiempo. (20 de agosto de 2001). "20 años después llegó el juicio". https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-465648

El Tiempo. (12 de marzo de 2002). Botín de los independientes. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1356779

El Tiempo. (30 de noviembre de 2002). Qué pasa en la Nacional. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1328597

El Tiempo. (1 de septiembre de 2016). Corte Suprema deja en libertad al profesor Miguel Ángel Beltrán. https://www.eltiempo.com/justicia/cortes/ordenan-libertad-inmediata-del-profesor-miguel-angel-beltran-49525

La Información. (15 de septiembre de 2016). Las FARC mataron a sus padres, ellosapoyanlapazenColombia.https://www.lainformacion.com/asuntos-sociales/FARC-mataron-padres-apoyan-Colombia_0_953906250.html/

La Nueva Prensa. (5 de julio de 1965).

La Nueva Prensa. (19 de julio de 1965).

Noticiascaracol.com (4 de diciembre de 2015). 20 años de cárcel por homicidio del profesor universitario Luis Wolff Isaza. https://noticias.caracoltv.com/medellin/20-anos-de-carcel-por-homicidio-del-profesor-universitario-luis-wolff-isaza

223

RCN Radio. (3 de diciembre de 2015). Se declaró culpable autor del crimen del profesor universitario Luis Fernando Wolff Isaza. https://www.rcnradio.com/colombia/antioquia/se-declaro-culpable-autor-del-crimen-del-profesor-universitario-luis-fernando-wolff-isaza

Semana. (6 de diciembre de 1998). De Jesús Antonio Bejarano. https://www.semana.com/cartas/articulo/de-jesus-antonio-bejarano/37915-3/

Semana. (17 de octubre de 1999). Las cuatro hipótesis. https://www.semana.com/las-cuatro-hipotesis/52504-3/

Semana. (12 de septiembre de 2012). El caso 'colectivo 82' cumple tres décadas. https://www.semana.com/nacion/articulo/el-caso-colectivo-82-cumple-tres-decadas/264676-3

Semana. (1 septiembre 2016). Profesor Miguel Ángel Beltrán recupera su libertad. https://www.semana.com/nacion/articulo/profesor-miguel-angel-beltran-recupera-su-libertad/492111/

Semana. (12 de septiembre de 2016). 'Chucho' Bejarano: 17 años después. https://www.semana.com/eduardo-bejarano-chucho-bejarano-17-anos-despues/493458/

Tribuna Sindical. (Mayo de 2015). Compañero Gilberto Agudelo Martínez...Presente...Presente. Boletín Extraordinario. Document. site/download/boletín-informativo-tribuna-sindical_pdf

Verdad Abierta. (3 de septiembre de 2008). Desplazamiento y despojo de tierras: estrategia paramilitar. https://verdadabierta.com/desplazamiento-y-despojo-de-tierras-estrategia-paramilitar/

Verdad Abierta. (2009). Gilberto Agudelo Martínez – sindicalista. https://verdadabierta.com/gilberto-agudelo-martinez-sindicalista/

Voz Proletaria. (6 de mayo de 1965). Combates contra marines yanquis. http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/fondos/carpeta_digitalizacion/co_fsv/co_fsv_prensa/01Entrega201908/enedic-1965/EDICION%2072/1_1.pdf

Voz Proletaria. (15 de mayo de 1965). Huelga universitaria de 3 días en Antioquia. http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/fondos/carpeta_digitalizacion/co_fsv/co_fsv_prensa/01Entrega201908/enedic-1965/EDICION%2073/1_7.pdf

Voz Proletaria. (21 de mayo de 1965).

Voz Proletaria. (22 de mayo de 1965).

Voz Proletaria. (25 de abril de 1974).

Voz Proletaria. (16 de junio de 1997). Asesinado estudiante en Medellín. Vidas silenciadas. Twitter.

Voz. (9 de septiembre de 2016). Miguel Ángel Beltrán vuelve a la libertad. https://semanariovoz.com/miguel-angel-beltran-vuelve-a-la-libertad/

Entrevistas¹⁵³

Alonso Ojeda (estudiante de los años 60), Bogotá, 2020.

Anónima 1 (estudiante en los años 80 y luego docente de la Universidad), Bogotá, 2020.

Anónimo 2 (trabajador desde los años 80), Bogotá, 2020.

Carlos Eduardo Jaramillo (estudiante de los años 60 y luego colega de Jesús Antonio Bejarano), Bogotá, 2020.

Daniel Yepes y Víctor Calle (estudiantes de la Universidad de Antioquia años 10 de este siglo), Bogotá/Medellín, 2020.

Francisco Reyes (estudiante de los años 70), Bogotá, 2020.

Guido Lastra (estudiante de los años 60), Bogotá, 2020.

Hésper Pérez (estudiante de los años 60 y luego docente de la Universidad), Bogotá, 2020.

153 Salvo las de Trujillo y de Daza y Villada, que fueron en 2019, y la de Jorge Mora en 2021, las demás han sido realizadas en conjunto entre Esteban Roncancio y Mauricio Archila, en el marco de esta investigación. Humberto Vergara (estudiante de los años 60 y luego profesor de la Universidad). Bogotá, 2020.

Jaime Eduardo Jaramillo (estudiante de los años 60 y luego docente de la Universidad), Bogotá, 2020.

Jorge Luis Villada y Víctor Daza (trabajadores desde los años 70, actualmente pensionados), Bogotá, 2019.

Jorge Mora (estudiante de los años 60 y 70, luego profesor e integrante del Taller 4 Rojo), Tocancipá, 2021.

Juan Carlos del Castillo (estudiante de los años 70 y luego docente de la Universidad), Bogotá, 2020.

Leopoldo Múnera (profesor y directivo de la Universidad desde los años 80), Bogotá, 2020.

María Cristina Torrado (estudiante de los años 70 y luego docente de la Universidad), Bogotá, 2020.

María Elvira Naranjo (estudiante de los años 60 y luego docente de la Universidad), Bogotá, 2020.

María Piedad León (trabajadora desde los años 80), Bogotá/Medellín, 2020.

Mauricio Chavarro (estudiante de los años 80), Bogotá, 2020.

Mauricio Trujillo (estudiante de los años 70), Bogotá, 2019.

Ramón Fayad (profesor y directivo de la Universidad Nacional), Bogotá, 2021.

Rodolfo Hernández (estudiante de la Universidad en los años 90 y luego en los años 10 de este siglo), Bogotá, 2020.

Santiago Gómez (estudiante de los años 2000), Bogotá, 2020.

Vicente Zamudio (estudiante en los años 80), Bogotá, 2020.

Conversatorio virtual con Guido Bonilla, Luis E. Celis y Julio Correal (egresados), Bogotá, 21 de febrero de 2021.

REFERENCIAS

Acevedo Tarazona, Álvaro. (2004). Modernización, conflicto y violencia en la universidad en Colombia. AUDESA (1953-1984). Universidad Industrial de Santander.

Acevedo Tarazona, Álvaro. (2015). Educación, reformas y movimientos universitarios en Colombia: apuestas y frustraciones por un proyecto modernizador en el siglo XX. Revista Estudios Sociales, (53), 102-111.

Acevedo Tarazona, Álvaro. (2016). Memorias de una época, el movimiento estudiantilen Colombia en los años sesenta y setenta del siglo XX. Universidad Industrial de Santander.

Acevedo Tarazona, Álvaro. (2017). 1968, Historia de un acontecimiento. Utopía y revolución en la universidad colombiana. Universidad Industrial de Santander.

Acevedo, Álvaro y Samacá, Gabriel. (2011). El movimiento estudiantil como objeto de estudio en la historiografía colombiana y continental: notas para un balance y una agenda de investigación. Historia y Memoria, (3), 45-77.

Acosta, Mauricio y Villamizar, Darío. (s.f.). Cronología del ELN. http://static.iris.net.co/semana/upload/documents/Doc-4_2006216.pdf

Agencia de Información Laboral [AIL]. (2018). Cómo el paramilitarismo se ensañó contra el sindicato de trabajadores y empleados de las universidades públicas, Sintraunicol. http://ail.ens.org.co/cronicas/como-el-paramilitarismo-se-ensano-contra-el-sindicato-detrabajadores-y-empleados-de-las-universidades-publicas-sintraunicol/

Aguilera, Mario. (2000). Alfonso López Pumarejo y la Universidad Nacional de Colombia. Universidad Nacional de Colombia.

Aguilera, Mario. (2002). Camilo Torres y la Universidad Nacional. Universidad Nacional de Colombia.

Álvarez, Carlos. (2021). Asalto. Documental. https://www.youtube.com/watch?v=O4rQtaL8W2Q

Álvarez, Diego; Bernal, Lily; Forero, Juan; Gutiérrez, Jonnathan; Martínez, Nicolás; Moreno, Mario y Parra, Natalia. (2016). Participación y acción colectiva del movimiento estudiantil.

En V. de Currea-Lugo (Ed.), Metiéndole pueblo a la paz: para la participación de la sociedad en el proceso gobierno-ELN. 193-200. Ediciones Antropos.

Amnistía Internacional. (1995). Temor de seguridad. Colombia. https://www.amnesty.org/download/Documents/172000/amr230331995es.pdf

Amnistía Internacional. (2000). Desaparición y temor por la seguridad. https://www.amnesty.org/download/Documents/132000/amr230462000es.pdf

Análisis Urbano. (27 de enero de 2020). Ana Josefa Gómez, primera presidenta de Asfaddes, murió sin saber de su hijo. https://analisisurbano.org/ana-josefa-gomez-primera-presidenta-de-asfaddes-murio-sin-saber-de-su-hijo/62198/

Anderson, Perry. (1992). Los fines de la historia. Tercer Mundo.

Archila, Mauricio. (1995). Historiografía sobre los movimientos sociales en Colombia. Siglo XX. En Bernardo Tovar (Comp.), La historia al final del milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana (Vol. 1, pp. 251-352). Universidad Nacional de Colombia.

Archila, Mauricio. (2004). Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia, 1958-1990. Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep)/Instituto Colombiano de Antropología e Historia (Icanh).

Archila, Mauricio. (2012). El movimiento estudiantil en Colombia. Una mirada histórica. Observatorio Social de América Latina, (31), 71-103.

Archila, Mauricio. (2017a). Memoria, verdad e historia oral. Controversia, (209), 21-39.

Archila, Mauricio. (2017b). Camilo y los movimientos sociales. En Ramón Fayad; Juan Camilo Biermann y Mónica Chacón (Eds.), Camilo Torres Restrepo. Sacerdote, profesor, activista, precursor (pp. 29-47). Universidad Nacional de Colombia.

Archila, Mauricio. (2019). Control de las protestas: Una cara de la relación Estado movimientos sociales (1975-2015). En Mauricio Archila Neira, Martha Cecilia García, Leonardo Parra y Ana María Restrepo, Cuando la copa se rebosa, luchas sociales en Colombia, 1975-2015 (pp. 95-156). Cinep.

Archila Neira, Mauricio, Angulo Novoa, Alejandro y Delgado Guzmán, Álvaro. (2012). Violencia contra el sindicalismo, 1984-2010. Cinep.

Archila, Mauricio y Díaz, José Abelardo. (2020). Protestas estudiantiles en Colombia: una mirada histórica, 1908-2015. En Andrés Felipe Mora (Ed.), La MANE y el movimiento estudiantil en Colombia. Agendas, luchas y desafíos (pp. 21-82). Universidad Javeriana.

Arenas, Héctor y Girón, Antonio. (2014). Gotas que agrietan la roca. Crónicas, entrevistas y diálogos sobre territorios, acceso a la justicia y derechos fundamentales. Siglo del Hombre Editores/Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo.

Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos [Asfaddes]. (2003). 20 años de historia y lucha. Talleres Rodríguez Quito Editores. Atcon, Rudolph P. (2005). La universidad latinoamericana. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

AA. VV. (2021). Reventando silencios: memorias del 16 de mayo en la ciudad universitaria. Archivos del Búho/Corporación de Estudios Sociales y Culturales de la Memoria (Cesycme)/Enjambre. Libros colectivos.

Bautista, Myriam. (18 de septiembre de 2019). El negociador de paz y maestro que asesinaron en la U. Nacional. https://www.eltiempo.com/justicia/jep-colombia/quien-era-jesus-antonio-bejarano-negociador-de-paz-y-el-maestro-asesinado-en-la-u-nacional-413960

Bejarano, Eduardo. (2016). 'Chucho' Bejarano: 17 años después. https://www.semana.com/opinion/articulo/eduardo-bejarano-chucho-bejarano-17-anos-despues/493458

Beltrán, Miguel Ángel. (2009). Que el pensamiento circule libremente. https://www.colectivodeabogados.org/que-el-pensamiento-circule-libremente-miguel-angel-beltran-villegas/

Beltrán, Miguel Ángel. (2020). Las jornadas estudiantiles antimperialistas de mayo de 1965 en Colombia y el asesinato del universitario Jorge Enrique Useche. Cuadernos de Marte. Revista latinoamericana de Sociología de la Guerra, (18), 57-88.

Beltrán, Miguel Ángel; Ruiz Aranguren, María y Freytter-Florián, Jorge Enrique. (2019). Universidades públicas bajo S.O.S.pecha: Represión estatal a estudiantes, profesorado y sindicalistas en Colombia (2000-2019). Universidad Nacional de Colombia.

Bourdieu, Pierre. (1990). Sociología y cultura. Grijalbo.

Bourdieu, Pierre. (2003). El oficio del científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad. Anagrama.

Calderón, Fernando y Castells, Manuel. (2019). La nueva América Latina. Fondo de Cultura Económica.

Calle, Víctor. (2017). Acercamientos teóricos y metodológicos al estudio del movimiento estudiantil en Colombia [Trabajo de Grado en Ciencias Políticas, Universidad de Antioquia].

Camacho, Mariana Yurani. (Marzo de 2007). Antes que nada estudiante. Issuu.com/gestiondeproyectos/docs/uncontexto_no_14_2007/3

Carrillo, Daniel. (2006). A manera de introducción. En Mauricio Archila, Ovidio Delgado y Francois Correa (Eds.), Cuatro décadas de compromiso académico en la construcción de la nación. Universidad Nacional de Colombia.

Carroll, Leah Anne. (2011). Violent Democratization, Social Movements, Elites, and Politics in Colombia's Rural War Zones, 1984-2000. University of Notre Dame.

Castaño, Eugenio y Colorado, Viviana (Dirs.). (2020). Sintraunicol: legados de unidad, organización y luchas por la dignidad laboral y la defensa de la educación, 1963-2018. Escuela Nacional Sindical.

Caycedo, Jaime. (1971). Juventud Comunista: movimiento juvenil, movimiento estudiantil y unidad popular. Documentos políticos, (91).

Caycedo, Jaime. (1984). Periodización de la lucha estudiantil. Estudios Marxistas, (26).

Centro de Investigación y Educación Popular [Cinep]. (Abril-junio 1995). Boletín informativo Justicia y Paz. https://www.nocheyniebla.org/wpcontent/uploads/u1/boletin_jyp/V8N2Abril_Junio1995.pdf

Centro de Investigación y Educación Popular. (2018). Marco conceptual. Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política. Cinep.

Centro de Memoria, Paz y Reconciliación [Cmpr]. (2012). Bogotá, ciudad memoria. Cmpr.

Centro Nacional de Memoria Histórica [Cnmh]. (2013). ¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Cnmh.

Cepeda Vargas, Manuel. (1965). 30.000 estudiantes contra el imperialismo. Documentos Políticos, (50), 73-87.

Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo [Cajar]. (19 de mayo de 2015). Congreso de la República entregará condecoración póstuma al defensor de Derechos Humanos Luis Fernando Wolf Isaza. https://www.colectivodeabogados.org/congreso-de-la-republica-entregara-condecoracion-postuma-al-defensor-de-derechos-humanos-luis-fernando-wolf-isaza/

Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. (Abril-junio 1995). Boletín Informativo Justicia y Paz. https://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/u1/boletin_jyp/V8N2Abril_Junio1995.pdf

Comité Permanente de Derechos Humanos [Cpdh]. (1981-1993). Boletines de Derechos Humanos. Cpdh.

Consejo de Estado. Sección Tercera E. (2014). Acción de reparación directa. Expediente N.º 30.000 de 2014. https://www.redjurista.com/Documents/consejo_de_estado,_seccion_tercera_e._no._30000_de_2014.aspx#/

Renacientes. (Abril 15 de 2009). Asesinado en Medellín el dirigente social Martín Hernández. https://renacientes.net/blog/2009/04/15/asesinado-enmedellin-el-dirigente-social-martin-hernandez/

Corte Suprema de Justicia. Sala de Casación Penal. Acta N.º 209, M. P.: María del Rosario González de Lemos, 22 de junio de 2011. Cote, Jorge. (2009). El Movimiento Estudiantil de 1971: entre la homogeneidad y la heterogeneidad. En Mauricio Archila, Jorge Cote, Álvaro Delgado, Martha Cecilia García, Patricia Madarriaga y Óscar Pedraza. Una historia inconclusa, izquierdas políticas y sociales en Colombia. Cinep.

Cote, Jorge. (2011). Más allá del 16 de mayo de 1984: protesta estudiantil en Colombia, 1975-1984. Controversia, (197), 272-303.

Cruz, Edwin. (2017). La MANE y el paro nacional universitario de 2011 en Colombia. En Caminando la palabra, movilizaciones sociales en Colombia (2010-2016) (pp. 75-124). Ediciones desde abajo.

Daza Trujillo, Yul Alfredo. (2007). Bogotá invisible: una mirada a Bogotá a ras de piso, en los recovecos, por encima de los techos y a veces en las cloacas mismas. Tercer Mundo Editores.

Díaz, José Abelardo. (2010). Juventud, nueva izquierda y revolución en Colombia: los avatares políticos de Antonio Larrota González. Controversia, (194), 266-291.

Díaz, Sandra Patricia. (2016). El discurso político de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil: dimensión polémica y ethos discursivo. En Giohanny Olave Arias y Elvira Narvaja de Arnoux, Discurso y política en Colombia: problemas actuales. La Carreta.

Domínguez-Acevedo, John Diego. (2018). Darío Betancourt (Parte II) Entre la política y la historia. Agencia Prensa Rural, (10). https://prensarural.org/spip/spip.php?article23277#nb15

El Ágora. (2004). Autonomía y democracia en la Universidad Nacional de Colombia. http://www.ilustrados.com/tema/7176/Autonomia-democracia-Universidad-Nacional-Colombia-sede. html

Equipo de Movimientos Sociales del Cinep. (2014). Luchas Sociales en Colombia, 2013. Informe Especial. Cinep/PPP.

Equipo Transhistor(ia). (2014). Rojo más rojo. Taller 4 Rojo. Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

Estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia. (2016). Participación y acción colectiva del movimiento estudiantil. En Víctor de Currea-Lugo (Ed.), Metiéndole pueblo a la paz: para la participación de la sociedad en el proceso gobierno-ELN. Ediciones Antropos.

Evans, Richard J. (2019). Eric Hobsbawm, A Life in History. Oxford University Press.

Flórez, Juan Sebastián. (2019). 16 de mayo de 1984: pasado y presente en disputa. Controversia, (213), 265-295.

Franco, Lauren y Yangali, Marcial. (2019). Miguel Beltrán: víctima de represión orquestada entre México y Colombia. https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2019/06/25/miguel-beltran-victima-de-represion-orquestada-entre-mexico-y-colombia/

Gallón, Gustavo. (1979). Quince años de estado de sitio en Colombia: 1958-1978. América Latina.

García, Martha Cecilia. (2002). Luchas estudiantiles. En Mauricio Archila, Álvaro Delgado, Martha Cecilia García y Esmeralda Prada, 25 años de luchas sociales en Colombia, 1975-2000 (pp. 167-204). Cinep.

García, Martha y Arenas, Cecilia. (1986). Reseña histórica del movimiento estudiantil de la Universidad Nacional [Tesis de Trabajo Social, Universidad Nacional de Colombia].

Garzón, Lucía. (2003). Comunidad universitaria y derechos humanos: una mirada antropológica [Tesis de Antropología, Universidad Nacional de Colombia].

Ginzburg, Carlo. (1992). El juez y el historiador. Acotaciones al margen del caso Sofri. Anaya & Mario Muchnik.

Gómez, Alcides. (2002). El ambiente para la reforma en la Facultad de Economía en los años sesenta: entre la insatisfacción y la utopía. En Antonio Hernández y Beethoven Herrera (Eds.), Búsquedas y logros desde la academia (pp. 427-437). Universidad Nacional de Colombia.

Gómez, Doris. (01 septiembre de 2017). Desaparición forzada en Colombia: tres casos para recordar. https://generacionpaz.co/content/desaparicin-forzada-en-colombia-tres-casos-para-recordar.

Gómez-Agudelo, Jorge Wilson. (2018). Acontecimiento y escucha: revisión de estudios sobre 'el estudiante caído' y los movimientos estudiantiles en Colombia. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 16(1), 71-87.

Gómez-Agudelo, Jorge Wilson. (2019). Ambos venimos a morir, susurros acechantes del estudiante caído [Tesis Doctoral, Universidad de Manizales].

González Perafán, Leonardo. (21 agosto 2020). 1.000 líderes sociales y defensores de DDHH. http://www.indepaz.org.co/1-000-lideres-y-defensores-de-ddhh/

Grupo Estudiantil Anarquista. (2015). ¿Quién era Beatriz Sandoval? https://grupoestudiantilanarquista. wordpress.com/quien-era-beatriz-sandoval/

Guarín, Yudy Alejandra. (2015). Configuración de subjetividades políticas en los integrantes de la mesa amplia nacional estudiantil (MANE): los jóvenes como protagonistas de acción [Tesis de Maestría en Desarrollo Educativo y Social, Universidad Pedagógica Nacional].

Hacemos Memoria. (10 de noviembre de 2020). Campo Elías Galindo, un crimen que agudizó el miedo. http://hacemosmemoria.org/2020/11/10/campo-elias-galindo-un-crimen-queagudizo-el-miedo/

Hernández Gamarra, Antonio. (2020). Relatos de los oficios y los días. Universidad Nacional de Colombia.

Hobsbawm, Eric. (1998). Sobre la historia. Editorial Crítica.

Hurtado, Sergio Hernando. (2020). Una típica mañana bogotana, 'pero todos los días morimos': entre la historia y la memoria de la mañana del 16 de mayo de 1984. Goliardos. Revista estudiantil de investigaciones históricas, (25), 28-40. https://revistas.unal.edu.co/index.php/gol/article/view/94845/78950

Isaza Velásquez, Margarita. (2016). Gilberto Agudelo Martínez, líder de los trabajadores universitarios. https://issuu.com/delaurbe/docs/de_la_urbe_82/28

Jaramillo, Jaime Eduardo. (2016). Estudiar y hacer sociología en Colombia en los años 60. Universidad Central.

Jiménez, Absalón. (2017). Una mirada al movimiento estudiantil colombiano. 1954-1978. Boletín Cultural y Bibliográfico, 51(93).

Justicia y Paz. (Abril-Junio 1995). Boletín informativo 8 (2). https://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/u1/boletin_jyp/V8N2Abril_Junio1995.pdf

Juzgado 56 Penal del Circuito de Bogotá. (2009). Condena a Edgar Javier Escobar Miranda. https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/Sentencia-Rad.-2009-00017.pdf

Latorre, Mario. (1984). La universidad de espaldas al sistema. En Mario Latorre Rueda, Friedrich-Ebert-Stiftung in Kolumbien e Instituto SER de Investigación, Juventud y Política en Colombia. Fescol.

Leal Buitrago, Francisco. (1981). La frustración política de una generación. La universidad colombiana y la formación de un movimiento estudiantil 1958-1967. Desarrollo y Sociedad (6).

Leal Buitrago, Francisco. (1984). La participación política de la juventud universitaria como expresión de clase. En Mario Latorre Rueda, Friedrich-Ebert-Stiftung in Kolumbien e Instituto SER de Investigación, Juventud y Política en Colombia. Fescol.

Le Bot, Yvon. (1979). Educación e ideología en Colombia. La Carreta.

León, María Piedad. (2008). Servidores del saber. Memoria histórica de los trabajadores de la Universidad Nacional de Colombia, 1940-1980. Universidad Nacional de Colombia.

López, Claudia y Sevillano, Óscar. (27 de noviembre de 2008). Balance político de la parapolítica. https://www.ideaspaz.org/tools/download/54297

López-Pedreros, Ricardo A. (2019). *Makers of Democracy*. Duke University Press.

López, Víctor Lugo. (s.f.). Recuerdos de estudiante en Armero. En Crónicas de Armero de Juan Álvarez Castro. https://www.facebook.com/memoriadearmeropagina/posts/3160829413954595

Lucio, Ricardo. (1993). Universidad y Estado ¿Qué tanto reformó la Ley 30? Análisis Político, (20), 71-81.

Llanos, Jorge Alejandro. (8 de junio, 2017). 8 y 9 de junio: tenemos la herida abierta que no para de sangrar. https://lalibelulaazulblog.wordpress.com/2017/06/08/8-y-9-de-junio-tenemos-la-herida-abierta-que-no-para-de-sangrar/

Medina Gallego, Carlos. (1992). Al calor del tropel. Rodríguez Quito Editores.

Medina Gallego, Carlos. (1996). ELN: una historia contada a dos voces. Rodríguez Quito Editores.

Medina, Medófilo. (1984). La protesta urbana en Colombia en el siglo XX. Editorial Aurora.

Mejía, Antonio. (2011). Cincuenta años realizando sueños (1961-2011): Ingeniería eléctrica en la Ciudad Universitaria. Universidad Nacional de Colombia.

Meléndez Sánchez, Jorge. (2008). Héroes e ilusos. Editorial Códice. Misas, Gabriel. (2002). La ruptura de los 90, del gradualismo al colapso. Universidad Nacional de Colombia.

Mockus, Antanas. (14 de febrero de 2012). Documental La ciudad blanca [Archivo de video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=nGVqxGupPj8

Mogollón Vergara, Glemis. (s.f.). Cinco años para dar con Gilberto Agudelo. https://www.elcolombiano.com/historico/cinco_anos_para_dar_con_gilberto_agudelo-CVEC_AO_4067322

Molina, Martha Cecilia. (1988). El movimiento estudiantil como fuerza social en el proceso histórico colombiano y su relación con las políticas universitarias [Tesis de Antropología, Universidad Nacional de Colombia].

Monsalve, Alfonso. (2016). El padre Camilo. https://www.elmundo.com/portal/opinion/columnistas/el_padre_camilo.php#.XrCco5pJlZI

Molano, Frank y Forero, Jymy. (2020). El caso del colectivo 82. Una historia entre la memoria y el olvido, la rebelión y la represión. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, 47(2), 85-111. https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/86141/75187

Moreno-Durán, Rafael Humberto. (1977). Juego de damas. Seix Barral.

Múnera, Leopoldo. (Julio, 1995). Homenaje a un tropelero. Colombia Hoy Informa, (136), 5-6. http://elduxe.blogspot.com/2010/09/homenaje-un-tropelero.html

Muñoz, Harold. (27 de noviembre de 2018). Ruido de fondo. https://www.revistaarcadia.com/periodismo-cultural---revista-arcadia/articulo/ruido-de-fondo/72019/

Novelli, Mario. (2009). Guerra en las Aulas: Violencia Política contra los Sindicatos del Sector de la Educación en Colombia. El Ágora USB, 9(2), 453-489. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407748995007

Ocampo, José Fernando. (septiembre 15 de 1979). Reforma universitaria, 1960-1980. Controversia (79). https://revistacontroversia.com/index.php/controversia/article/view/519

Oficina Estudiantil UN. (Abril-mayo, 2018). Recordando a Gilberto Agudelo, Martín Hernández y Luis Fernando Wolff en el actual contexto de violencia, Universidad Pública Resiste. (12), 5-9. https://issuu.com/oficinaestudiantilun/docs/boleti_n_upr-2018-i

Ortega, Juan Camilo. (2 de octubre de 2020). La terrible muerte de Campo Elías. https://www.las2orillas.co/laterrible-muerte-de-campo-elias/

Ospina Zapata, Gustavo. (16 de septiembrede 2015). Capturana presunto asesino del profesor Luis Fernando Wolff Isaza. https://www.elcolombiano.com/antioquia/capturan-a-presunto-homicida-de-profesor-luis-fernando-wolff-YC2721188

Páramo Izquierdo, Andrés. (14 de junio de 2015). "Vida y muerte de un rebelde". El Espectador. https://www.elespectador.com/entretenimiento/gente/vida-y-muerte-de-un-rebelde/

Patiño, José Félix. (2017). La reforma estructural de 1964-1966. En Luz Estela Restrepo, Clara Helena Sánchez, Gustavo Adolfo Silva y Néstor Fabio Valencia (Coords.), Colección sesquicentenario. Universidad, Cultura y Estado. Universidad Nacional de Colombia.

Pereira Fernández, Alexander. (2008). Fals Borda: la formación de un intelectual disórgano. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, (35), 375-412.

Pérez, Yishar. (2017). Semillas que nacen para vencer. Movimiento estudiantil en 2011. Estudiantes como forma intelectual [Tesis de Sociología, Universidad Nacional de Colombia].

Pertuz Navarro. Bessy. (21 de mayo de 2003). Carta dirigida a subdirectivas del Sindicato de Sintraunicol. Recopilación de las violaciones a los derechos humanos en Sintraunicol. http://solcolombia.tripod.com/sintraunicol.htm

Pinzón, Magaly y Sandoval, Beatriz. (1992). Descripción y análisis de los grupos políticos que han hecho presencia en la Universidad Nacional en el periodo 1985-1991. [Tesis de Trabajo Social, Universidad Nacional de Colombia].

Pizarro, Eduardo. (1991). Las FARC (1949-1966): de la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha. Tercer Mundo Editores.

Prensa Cajar. (7 de mayo de 2015). Amenazas de "Águilas Negras" contra estudiantes de la facultad de Sociología de la Universidad Nacional - Sede Bogotá. https://www.colectivodeabogados.org/amenazas-de-aguilas-negras-contra-estudiantes-de-la-facultad-de-sociologia-de-la-universidad-nacional-sede-bogota/

Puyana, Aura María y Serrano, Mariana. (2000). Reforma o inercia en la universidad latinoamericana: la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Nacional Autónoma de México. Tercer Mundo Editores/Iepri.

Quiroz, Ciro. (2003). La Universidad Nacional de Colombia en sus pasillos. Universidad Nacional de Colombia. Quiroz Vélez, Maritza. (2015). Martín-Memoria, Martín-Esperanza de un mañana mejor. Kabái, (21), 110-114. https://www.academia.edu/44053654/Mart%C3%ADn_Memoria_Mart%C3%ADn_Esperanza_de_un_ma%C3%B1ana_mejor

Ramírez, Adriana. (7 de mayo de 2020). ¡Nunca será un adiós, Martín! https://lanzasyletras.com/nunca-sera-un-adios-martin

Restrepo, Gabriel. (20 de octubre 2018). Rosa de los vientos: segundo paso, el enigma de El Duce. https://www.facebook.com/gabriel.restrepo.984/posts/10212099776394570

Romero, Carolina. (19 de octubre de 2016). Así se pintó el primer rostro del Che Guevara en la Universidad Nacional. https://cartelurbano.com/historias/historia-del-che-guevara-de-la-universidad-nacional

Romero Ospina, Roberto. (2012). El profesor Alberto Alava Montenegro, el primer magnicidio del MAS. http://co.globedia.com/profesor-alberto-alava-montenegro-magnicidio

Rosado, Juan Bernardo; Correa,

Guillermo y Alzate Beatriz. (Abril, 2006). Informe sobre la violación a los derechos humanos de los y las sindicalistas colombianos en el año 2005. Escuela Nacional Sindical. https://www.ens.org.co/wp-content/uploads/2016/12/Cuaderno-de-Derechos-Humanos-16-Informe-sobre-la-Violaci%C3%B3n-DH-de-los-sindicalistas-colombianos-en-2005-1.pdf

Rudas, Nicolás. (2019). La violencia y sus resistencias en la Universidad Nacional: seis décadas de revolución y democracia en el campus [Tesis de Maestría en Sociología, Universidad Nacional de Colombia].

Ruiz Montealegre, Manuel. (2002). Sueños y realidades. Procesos de organización estudiantil 1954-1966. Universidad Nacional de Colombia.

Salcedo, Camilo; Rodríguez, Catalina; Celis, Camilo; Mantilla, Jorge; Leal-Castro, Diego; Camacho, Camilo; López, Stefanny; Bohórquez, Ángela; Bernal, Luis; Ávila, David; Quintero, Juan; Ocacionez, Sergio; Ramírez, Yebrail; Sotelo, Óscar; Pontón, Manuel; Villamizar, Émil; Méndez, Cristian; Torres, Ruth; Rodríguez, Marcela ...Pineda Jaime. (2012).

Resultados semilleros de investigación 2009-2010. Universidad Nacional de Colombia. https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/9057

Sánchez, Ricardo. (1988). Sobre el movimiento universitario 1968-1972. Una evocación generacional. Revista UIS Humanidades, 17(2), 73-78.

Sánchez Torres, Fernando. (2017). Notas históricas: reflexiones sobre la Universidad Nacional de Colombia. Universidad Nacional de Colombia.

Serrano, Juan y Silva, Ricker. (2020). El amor después de Patricio [Podcast]. La no ficción. https://lanoficcion.com/2020/06/10/el-amor-despues-de-patricio/

Sindicato de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia [Sintraunicol]. (21 de mayo de 2003). Recopilación de las violaciones a los derechos humanos a Sintraunicol. http://solcolombia.tripod.com/sintraunicol.htm

Tamayo, Angélica. (2018). Hacer que el pasado hable y nos interpele a todos. Narrativas sobre el pasado y el presente: la memoria histórica del Proyecto Colombia Nunca Más, 1995-2006 [Tesis doctoral en Historia, Universidad Iberoamericana].

Tirado Mejía, Álvaro. (2014). Los años sesenta, una revolución en la cultura. Debate.

Torres, Jaime y Barrera, Fabio. (1982). Colombia Represión. 1970-1981 (dos tomos). Cinep.

Traverso, Enzo. (2007). El pasado, instrucciones de uso. Marcial Pons.

Universidad de Antioquia. (s.f.). Línea de tiempo. http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/generales/interna/!ut/p/z0/fczBCsIwEATQr-mxbCxS6zEUEUpPCtLmIkuzaDTJpk0UP99aT168zWOGAQUdKI9Pc8Fk2KOd3avyXG3rYiXXot0fmlrIspa7zfHUFlUBDaj_g_nB3MZRSVAD-0SvBF3gKaF9aMJMYPzVlR1984AuoMeYCUeOJ7PUy4c3muNHmmLCARdZ4wlzTXky5AJDuKv-DbpiSec!/

Universidad Nacional de Colombia. (2007). Programa Gestión de Proyectos. UN Contexto, (14). https://issuu.com/gestiondeproyectos/docs/uncontexto_no._14_2007/3

VV. AA. (1971). Crisis universitaria colombiana 1971 Itinerario y documentos. Ediciones El Tigre de Papel.

VV. AA. (1973). Programa mínimo de los estudiantes de Colombia. Desarrollo político del movimiento estudiantil. (Bogotá: sin editorial).

Vásquez Guzmán, Katalina. (5 de mayo de 2015). Matan en Colombia a líderes de la paz. http://semanariovoz.com/matan-en-colombia-a-lideres-de-la-paz/

Vásquez Roa, Laura. (s.f.). Ser estudiante en Colombia, un ejercicio de alto riesgo. https://www.rollingstone.com.co/actualidad/ser-estudiante-en-colombia-un-ejercicio-de-alto-riesgo/#content

Vega Cantor, Renán. (2011). Contrarreforma educativa en Colombia. El Ágora USB, 11(2), 335-379. Vega Cantor, Renán. (8 de agosto de 2015). Colombia. El caso de Miguel Ángel Beltrán: Terrorismo de estado en tres actos. https://www.resumenlatinoamericano.org/2015/08/08/colombia-el-caso-de-miguel-angel-beltran-terrorismo-de-estado-en-tres-actos/

Vega Cantor, Renán. (2016). La infamia de la Universidad Nacional contra Miguel Ángel Beltrán. https://www.las2orillas.co/la-infamia-de-la-universidad-nacional-contra-el-profesor-miguel-angel-beltran/

Vergara Figueredo, Edgar. (Noviembre, 2011). Los paros ayer y hoy. https://edgarvergarafigueredo.blogspot.com/2011/11/los-paros-ayer-y-hoy.html

Villamizar, Darío. (2019). Las guerrillas en Colombia. Una historia desde los orígenes hasta los confines. Editorial Debate.

Villegas, Jorge y Rivas Moreno, Gerardo. (1980). El libro negro de la represión en Colombia, 1958-1980. Fundación para la Investigación y la Cultura.

Williamson, Robert. (1962). El estudiante colombiano y sus actitudes. Un análisis de psicología social en la Universidad Nacional. Universidad Nacional de Colombia.

Yepes Grisales, Daniel. (2017). Movimiento estudiantil y política en un contexto de guerra: crónica de una generación extraviada en Medellín 2002-2010 [Trabajo de Grado en Ciencia Política, Universidad de Antioquia].

Anexo 1

METODOLOGÍA Base de datos de luchas sociales en la Universidad Nacional (1958-2018)

La información contenida en la Base de datos de luchas sociales cubre todas las sedes de la Universidad Nacional de Colombia entre 1958 - 2018 y se apoya en dos bases de datos construidas previamente a esta investigación. La primera, elaborada por el coordinador de esta pesquisa, Mauricio Archila Neira, a fines de los años 90, recopila las protestas registradas en Colombia entre el primero de enero de 1958 y el 31 de diciembre de 1974, a partir de la lectura, día por día, de la información publicada en los periódicos El Tiempo y El Espectador. La información obtenida

de estos periódicos capitalinos fue contrastada con otras fuentes escritas, como los órganos de prensa de actores sociales o las revistas de organizaciones de izquierda como Voz Proletaria, Tribuna Roja, El Socialista, Semana (primera época), La Nueva Prensa, Flash y Alternativa, entre otras, así como por las veinte entrevistas realizadas por el autor a dirigentes sociales y políticos del país.

La segunda fuente de información es la Base de datos de Luchas Sociales (Bdls) que almacena el Equipo de Movimientos Sociales del Cinep, desde el primero de enero de 1975 hasta el presente, 156 a partir de la información aportada por diversas fuentes, a saber: el Archivo Especializado de Prensa del mismo centro, que recoge noticias de nueve diarios de las cinco principales ciudades del país: El Tiempo, El Espectador, El Nuevo Siglo, La República (de Bogotá); El Colombiano y El Mundo (de Medellín); El Heraldo (de Barranquilla);

¹⁵⁴ Anexo elaborado por Mauricio Archila Neira.

¹⁵⁵ Fue una parte de la base empírica del libro Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia, 1958-1990 (2004).

¹⁵⁶ Para considerar sus alcances y contenido, ver la reciente publicación colectiva de Archila y otros (2019), Cuando la copa se rebosa, luchas sociales en Colombia 1975-2015. Este anexo se apoya en el capítulo introductorio de Martha Cecilia García en dicho libro.

El País (de Cali); Vanguardia Liberal (de Bucaramanga); y el semanario Voz (de cobertura nacional). A esta fuente los investigadores que alimentan la base de datos le suman la revisión de los siguientes once periódicos regionales y locales: Diario del Sur, Diario del Magdalena, Boyacá 7 días, Llano 7 días, El Meridiano de Córdoba, El Universal, La Opinión, La Tarde, La Nación, El Nuevo Día y La Patria. También incorporan la información divulgada por noticieros radiales y de televisión; la prensa alternativa, como Prensa Rural, El Salmón Urbano, El Turbión, Rebelión, Desde Abajo, Surimages; páginas web de periódicos, revistas y noticieros radiales y de televisión, y especialmente de organizaciones sociales y ONG; así como las versiones directas de los actores.

Es evidente que la calidad de la información para la totalidad de años estudiados por las dos fuentes es desigual, pues es mucho más rica la segunda fuente que la primera, pero ello no incidió en la Base de datos de luchas sociales en la Universidad Nacional porque esta comparte los criterios metodológicos que se exponen a continuación.

El registro de datos parte del concepto de VISIBILIDAD. Por esta se entiende cualquier huella que han dejado los actores sociales en las fuentes consultadas. En consecuencia, implica tanto la voluntad de los actores de hacer pública su protesta como la forma en que los otros, incluidos los medios de comunicación consultados, percibieron ese acto.

Las dos definiciones cruciales para esta base de datos son: 157 MOVIMIENTOS SOCIALES, entendidos como todas las acciones sociales colectivas con cierta permanencia en el tiempo, orientadas a enfrentar injusticias, desigualdades o exclusiones, que no se limitan a expresar resistencia, sino que hacen propuestas, todo ello en contextos espaciales y temporales determinados. Si bien este es el amplio campo en el que se inscribe esta base de datos, la categoría central para capturar la información es la de PROTESTA o LUCHA SOCIAL, que expresa mejor el criterio de visibilidad. Por dicha categoría se entiende

¹⁵⁷ Una ampliación de estas definiciones se encuentra en Archila (2004): Introducción.

el conjunto de acciones sociales colectivas -más de diez personasque expresan intencionalmente demandas o que presionan soluciones ante el Estado en sus diversos niveles, entidades privadas o individuos, para enfrentar injusticias, exclusiones o desigualdades. Es claro que no todo movimiento social se hace visible por medio de la protesta, como tampoco que toda protesta necesariamente genera o alimenta un movimiento social. La LUCHA SOCIAL o PROTESTA tiene la calidad de **desafío público**. Por ello hay tres criterios para definirla: i) que enfrente el problema del poder -no solamente referido al Estado, también hay poderes en la sociedad civil-; ii) que sea colectivo y social en el sentido weberiano, es decir, que su finalidad sea expresada para impactar la conducta de otros; y iii) que sea presencial en espacios públicos físicos, aunque lo virtual juega un papel importante en su convocatoria y difusión.

Desde esta entrada conceptual se elaboraron las siguientes categorías que abarcan las variables sobre las que informa esta base de datos:

- REGISTRO TEMPORO-ESPACIAL de cada lucha: permite establecer la fecha de inicio, la duración y los lugares -municipios- de ocurrencia de los eventos.
- ÁMBITO DE LA PROTESTA: se refiere a la pretensión de cobertura geopolítica de cada acción social colectiva. Distingue siete niveles: internacional, nacional, departamental, regional, subregional, municipal, submunicipal.
- · ACTORES: definidos a partir de tres criterios que se complementan: la existencia de un conflicto social específico, la identidad que se genera en torno al conflicto y la intencionalidad de la acción emprendida. Estos tres criterios se podrían resumir en el qué, el quién y el para qué de la acción social colectiva. El primer elemento, el qué, remite a la existencia, más allá de la voluntad de actores y antagonistas, de un conflicto social generado por injusticias, desigualdades o exclusiones. El segundo, el quién, por el contrario, incorpora la dimensión subjetiva en la forma como se identifican públicamente los actores. Esta identidad o modo de cohesión social no necesariamente se traduce en

Anexo 1 ———— 246

una expresión organizativa formal. El tercero, el para qué o la intencionalidad de la acción, aunque está muy ligado a los anteriores, introduce un elemento crucial a la hora de contabilizar las acciones, pues determina la modalidad de actor específico al escoger entre los varios campos de conflicto y las diversas identidades. Para esta investigación, por estar centrada en la Universidad Nacional de Colombia, se tuvieron en cuenta solo tres categorías de actores: estudiantes, profesores o docentes y trabajadores o empleados.

 MODALIDADES DE ACCIÓN, TIPOS DE LUCHA O REPERTORIOS: se consideraron las siguientes modalidades de ejercicio de la acción social colectiva, referidas al mundo universitario: paros o huelgas, movilizaciones —incluyen manifestaciones, marchas, mítines, plantones, concentraciones—, tomas de entidades, bloqueos de vías, disturbios —entendidos como confrontaciones que implican choques con la fuerza pública—, huelgas de hambre y acciones de resistencia o desobediencia civil.

Como los actores a veces acuden a varias formas de lucha ante un

conflicto, se privilegiaron aquellas que por su duración y cobertura son más incluyentes, para evitar la duplicación de registros. Por ejemplo, un paro suele albergar movilizaciones, tomas o bloqueos y, en casos extremos, huelgas de hambre; en este caso se incluyó solo un registro, bajo la modalidad de paro. Mas si esta acción finalizó y se inició otra, así persiguiera el mismo fin y tuviera similar cobertura, se contabilizó como otra lucha distinta. También es diferente la situación de una forma de protesta que se lanza en distintas regiones o en el marco nacional; por ello, si esta tenía unidad de propósito, de mando y simultaneidad en el inicio y el fin, se contó como un solo conflicto, considerando el ámbito más amplio.

• MOTIVOS: esta variable intenta medir la percepción que los actores tienen en torno de las causas del conflicto social. Como normalmente hay más de un motivo o reclamo en las acciones sociales colectivas, con el fin de evitar duplicación de los registros se escogió el primero que se formuló en forma explícita o que fue reproducido por la fuente consultada. En columnas adicionales de la base de

datos se señalaron los otros motivos por orden de formulación pública y al final del registro de cada evento se describieron todas las demandas exigidas por los actores.¹⁵⁸

El Equipo de Movimientos Sociales del Cinep ha acuñado once categorías que van desde las más materiales hasta las más políticas y culturales. Para esta investigación se consideraron los siguientes motivos: condiciones de trabajo -salarios, empleo, estabilidad laboral, entre otros-, servicios sociales -educación, salud, atención a grupos vulnerables principalmente—, incumplimiento de leyes y pactos, derechos humanos, demandas en torno a autoridades, políticas públicas en todos los niveles del Estado, temas ambientales, de solidaridad nacional o internacional, conmemoraciones en memoria de personas o eventos nacionales e internacionales - y, por último, aquellas protestas que se pronuncian contra otras protestas.

• ADVERSARIOS: son definidos como los grupos hacia quienes se dirigen las demandas de las luchas sociales. Especial atención se prestó a las entidades estatales —en los niveles local, regional o nacional—, las fuerzas armadas regulares y los grupos armados irregulares, así como a los colectivos o personas pertenecientes a la sociedad civil.

Las categorías ya expuestas —referidas al sujeto, la acción, el motivo, el cuándo y el dónde— fueron delimitadas de manera precisa y se basaron en constructos teóricos bien definidos. Cada categoría contiene subcategorías y esta jerarquización se estableció para no perder la riqueza de los detalles. La desagregación de categorías permitió realizar minuciosos análisis por ámbito espacial, periodos, actores, motivos, adversarios o por múltiples combinaciones de las anteriores.

¹⁵⁸ La Bdls de Cinep incluye una columna abierta al final de cada registro en la que se consigna información cualitativa de los conflictos con sus respectivas fuentes.

Anexo 2

METODOLOGÍA Base de datos sobre violación de derechos humanos en la Universidad Nacional de Colombia 1958-2018

Esta base de datos se construyó como una herramienta para sistematizar los hechos que evidencian la relación entre la Universidad Nacional de Colombia en todas sus sedes y el conflicto armado en el país, en materia de violación de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario (DIH). Se realizó a partir de una sistematización individualizada que permitió el registro específico de cada caso, es decir, que en

aquellos hechos que se consideraron de carácter colectivo, el registro se hizo por cada persona afectada; sin embargo, se relacionaron todos los afectados mediante observaciones y fechas homogéneas. Igualmente, si una persona sufrió varias afectaciones, así fueran simultáneas, cada violación de derechos humanos se contó por aparte.

El objetivo de este ejercicio fue lograr información cuantitativa y cualitativa de dichas violaciones para trazar sus tendencias históricas y seleccionar los casos emblemáticos para la investigación "Memorias de la Universidad Nacional en el conflicto armado. 1958-2018". En consecuencia, esta base de datos se compone de los siguientes campos:

1. Fecha

Se empleó el formato año-mes-día para ubicar cronológicamente los sucesos entre los años 1958-2018. En caso de no contar con algún dato preciso de la temporalidad en la que se enmarcó el hecho victimizante, salvo el año (como ocurre en algunos casos

¹⁵⁹ Estos lineamientos fueron elaborados conjuntamente por el coordinador de la investigación, Mauricio Archila Neira y los estudiantes auxiliares Lina Urbina y Nicolás Quinche.

Anexo 2 ______ 250

a los inicios del periodo estudiado), se utilizó el indicador "01" en el mes o en el día para mantener unificado el registro, por ejemplo: 1999-09-01 o 1999-01-01.

Además, en el caso de fenómenos con una periodicidad más larga a un día, se registró el día del comienzo del suceso y se anotó en las observaciones su duración completa.

2. Hechos violentos

Con base en la caracterización conceptual hecha por el Cinep, 160 y las definiciones de derechos humanos y de derecho internacional humanitario, se ubicaron **ocho tipos** de hechos violentos en relación directa con situaciones marcadas por el conflicto armado que eran de interés para esta investigación. Estos fueron:

Amenaza

Es la manifestación de violencia contra

160 Todas las definiciones de los hechos violentos son tomadas del marco conceptual elaborado por el equipo de la Base de datos de Derechos Humanos y Violencia Política en Colombia, del Cinep (2018). unindividuo o un grupo de personas por parte de agentes directos o indirectos del Estado, guerrillas, paramilitares, entre otros, que lo colocan en situación de víctima potencial de agresiones contra su vida o integridad, afectando su organización o su lucha por la reivindicación de derechos, con intención de castigar o impedir sus actividades o posiciones ideológicas o su pertenencia a determinadas organizaciones. Puede ser de carácter individual o colectivo.

· Asesinato político

Es la privación de la vida de una persona por particulares o autores no identificados, en forma deliberada y con intención de castigar o impedir sus actividades o posiciones ideológicas o su pertenencia a determinadas organizaciones.

Atentado

Es el intento de destruir la vida o de afectar la integridad física de una persona en forma intencional, por parte de agentes directos o indirectos del Estado, del cual sale ilesa la víctima. Importa precisar que el hecho debe estar claramente dirigido

contra personas, pues no se considera atentado el perpetrado contra bienes. En este último caso, se registra el hecho como amenaza individual o colectiva.

· Desaparición forzada e involuntaria

Es "la privación de la libertad a una o más personas, cualquiera que fuere su forma, cometida por agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la falta de información o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de informar sobre el paradero de la persona, con lo cual se impide el ejercicio de los recursos legales y de las garantías procesales pertinentes" (Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, 1994).

Para registrar las desapariciones forzadas se tuvieron en cuenta tres situaciones:

- 1. Los casos en que no se volvió a tener noticia de la víctima.
- 2. Los casos en que la persona apareció con vida posteriormente.

3. Los casos en que posteriormente fue hallado el cadáver de la víctima. En estos casos se registró también el crimen de ejecución extrajudicial, pero de ninguna manera se omitió el registro de la desaparición forzada como una de las victimizaciones.

Detención arbitraria

Consiste en privar de la libertad a una o a varias personas por parte de agentes directos o indirectos del Estado, mediante procedimientos no contemplados en la ley penal. La arbitrariedad e ilegalidad de esta violación se puede configurar cuando:

- 1. No existe orden escrita de autoridad judicial competente ni se presenta estado de flagrancia.
- 2. La detención es decidida y ejecutada por miembros de las fuerzas armadas en desarrollo de facultades concedidas por alguna ley, pues tales facultades se concederían en violación de instrumentos internacionales, como la Convención Americana de Derechos Humanos.

Anexo 2 ______ 252

- 3. Persiste la detención tras el vencimiento de los términos legales.
- 4. Persiste la detención tras el cumplimiento de la pena.
- 5. Las razones que se invocan para justificar la detención, explícita o implícitamente, criminalizan conductas que no pueden ser consideradas ilegales, como la protesta social, la pertenencia movimientos sociales, reivindicativos o políticos, así se califiquen con tipos penales arbitrarios o ambiguos, tales como los de "rebelión", "terrorismo", "asonada" o "concierto para delinquir". Esta base de datos solo registró esta forma de violación de derechos humanos cuando eran evidentes los móviles políticos, es decir, cuando se advirtió la intencionalidad de reprimir la protesta social, la organización social o la oposición política, utilizando tipos penales amañados o procedimientos irregulares.

· Lesión física

Es toda forma de "heridas o lesiones

infligidas a una persona, ya por un intento frustrado de asesinato, ya como forma de castigo por sus posiciones o actividades, o como intimidación para que abandone éstas o las transforme, cuando son causadas por un funcionario público u otra persona en ejercicio de funciones públicas, a instigación suya, o con su conocimiento o aquiescencia" (Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. Resolución 39/46 de la Asamblea General de la ONU, 10 de diciembre de 1984, artículo 1).

Violencia sexual

Según jurisprudencia del Tribunal Penal Internacional sobre Rwanda, en sentencia del Caso Akayesu, del 2 de septiembre de 1998, "la violencia sexual incluye la violación", así como otras agresiones sexuales. "Al igual que la Tortura, la violación se usa con el objetivo de intimidar, degradar, humillar, discriminar, castigar, controlar o destruir a una persona. Tal como ocurre con la tortura, la violación vulnera la dignidad personal, y, de hecho, constituye tortura cuando se inflige por funcionario público u otra persona en el ejercicio de

funciones públicas, o haber actuado por instigación o con consentimiento o aquiescencia suya".

No obstante ser una modalidad de la tortura, identificada como tortura sexual, en esta base de datos se registra específicamente y se la desagrega en dos subcategorías, así:

- 1. Violación
- 2. Abuso sexual.
- Tortura

"Es todo acto por el cual se inflija intencionalmente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, de castigarla por un acto que ha cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras, o por cualquier razón basada en cualquier tipo de discriminación, cuando dichos dolores o sufrimientos sean infligidos por un funcionario público u otra persona en el ejercicio de funciones públicas, a instigación suya, o con su consentimiento

161 Estas son las subcategorías de género que son pertinentes para la investigación, pues existen más en los protocolos de los entes que hacen seguimiento de esta forma de violencia.

o aquiescencia" (Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, Resolución 39/46 de la Asamblea General de la ONU, 10 de diciembre de 1984, artículo1).

3. Sedes de la Universidad Nacional

Esta categoría identifica el hecho victimizante en cuanto a la sede de la Universidad donde este tuvo lugar: Bogotá, Palmira, Medellín, Manizales, Amazonia (Leticia), Orinoquia (Arauca), Pacífico (Tumaco) y Caribe (San Andrés). Si el hecho envolvió otras universidades además de la nuestra, se hace mención de ellas.

En los casos en que el suceso se presentó por fuera de los campus de nuestra universidad, el hecho se registró con base en el criterio de pertenencia de la persona o personas afectadas a alguna de las sedes de la Universidad, siempre y cuando se tratara de un actor perteneciente al mundo universitario. De todas formas se indicó el lugar donde ocurrió el hecho violento.

Anexo 2 ______ 254

4. Nombre y apellido

Aquí se registró el nombre y apellido de quien fue afectado por una violación de derechos humanos o del DIH, en caso de tener registro de ello. Por las condiciones de esta investigación y su mirada al fenómeno de larga duración del conflicto armado, esta categoría fue clave para darles rostro a las víctimas. Incluso será la base de una futura cartografía de la memoria en nuestros campus.

Paralela a la base de datos central se construyó otra en la que se pusieron los "otros casos" no identificados, que no fueron cuantificados para evitar duplicaciones de información. Adicionalmente se desarrolló una pequeña matriz —tampoco incluida en la cuantificación central que dio

162 En esto se tuvo en cuenta la propuesta de Bourdieu (2003) sobre los "campos" de conflicto en los que los actores dotados de "capitales" propios del campo, se mueven guiados por hábitus. Esta precisión es importante, pues hay muchos actores armados que pasaron por las universidades, pero en el momento de un hecho violento estaban insertos en otros campos como los derivados del propio conflicto armado. En

estos casos no fueron incorporados a esta base de

datos.

origen a los gráficos ya analizados—, en la que se consignaron los casos de agentes del Estado o personas externas al mundo universitario afectadas por la violencia en nuestras sedes, en el marco del conflicto armado.

5. Vinculación institucional

Era determinante ubicar la vinculación institucional de quien hubiese sido afectado por algún hecho victimizante, con el fin de poder agrupar y analizar la población y su grado de afectación por las dinámicas del conflicto armado, y especialmente porque identificar el estamento o rol que desarrollaba esta persona dentro de la comunidad permitía tener un panorama más completo de cómo se dio el conflicto armado en la Universidad. Para ello, esta categoría comprendió los tres estamentos universitarios: docente, estudiante y trabajador. También se hizo el ejercicio de cuantificar el género de las víctimas.

6. Unidad académica

De contar con esta información y de ser pertinente, en esta casilla se registró la Facultad, Instituto o Departamento al cual pertenecía el estudiante, trabajador o docente afectado, con el fin de identificar si existió una sistematicidad en la violación de derechos humanos a ciertas áreas disciplinares o profesiones.

7. Presunto responsable

Para poder determinar los tipos de afectaciones era importante destacar, en los casos que fuera posible, el responsable del hecho. Para ello se establecieron categorías gruesas de victimarios para poder agruparlos como violadores de los derechos humanos o del DIH en el marco del conflicto armado. Estas fueron:

- · Agentes del Estado.
- Paramilitares
- Guerrilla
- Encapuchados

- Sicarios
- · Sin información.

8. Filiación victimarios

Para que los presuntos responsables pudieran ser identificados a detalle, en esta categoría se especificó la filiación de quien realizó el hecho, con base en las siguientes subcategorías:

- Agentes del Estado: Ejército Nacional, Policía Nacional, Esmad, Armada, FAC, organismos de seguridad (DAS) y, en casos muy generales, fuerza pública.
- Guerrilla: ELN, EPL, Farc, M-19, ADO, Maql, PRT, CRS, Coordinadora Guerrillera, etc.
- Encapuchados (en caso de no poder precisar si se reivindican de alguna organización).
- Paramilitares: AUC, Águilas Negras, Clan del Golfo, etc.

¹⁶³ Movimiento Armado Quintín Lame.

¹⁶⁴ Partido Revolucionario de los Trabajadores.

¹⁶⁵ Corriente de Renovación Socialista.

256

- Sicarios: los así designados.
- · Sin información.

9. Descripción

En este campo se registró una relación detallada del suceso tal como lo narra la fuente, además de características especiales, conexión con otros casos, duración del suceso y demás información que no entrara en las otras categorías y que ayudara a enriquecer la base de datos.

10. Tipo de registro (general)

Este campo buscó indicar el modo de trato, procedimiento y, en ocasiones, denuncia de la relación entre el conflicto armado y la Universidad Nacional, atendiendo las siguientes categorías para la catalogación de los tipos de registro:

- Expresiones artísticas.
- Comunicados
- · Base de datos.
- Libro

- · Artículo de revista.
- Prensa
- Otros

11. Tipo de registro (específico)

Buscó determinar el modo de trato, procedimiento y, en ocasiones, denuncia de la relación entre el conflicto armado y la Universidad Nacional. Para esto las categorías específicas fueron:

- Bases de datos.
- Expresiones artísticas: afiche, fotografía, panfleto, cartilla, etc., y fecha de emisión.
- Comunicados: estudiantil, oficial, y fecha de emisión.
- Libro: autor, título, ciudad, editorial, año y páginas citadas.
- Artículo de revista: autor, título del artículo, nombre de la revista, número, mes, año, y página(s) de la(s) que se extrajo la información.
- Prensa: noticias de periódicos,

radio o televisión, y las precisiones de título, medio de publicación o divulgación, día, mes, año, y página(s) de la(s) que se extrajo la información.

Esta categoría permitió evidenciar las mayores formas de denuncia dentro de la Universidad y su relación con el momento político nacional e internacional por el que se atravesaba.

12. Ubicación

Referida a los documentos no disponibles para consulta que están ubicados en un archivo, bajo estas variables:

- a. Nombre del documento.
- b. Fecha de producción.
- c. Precisiones sobre el registro (algún comentario que merezca resaltarse en este rubro).
- d. Archivo al cual pertenece.

Algunas consideraciones finales

Para los datos que no contaban con ningún tipo de información ni certeza de ello se utilizó la opción "sin información", con el fin de unificar los registros y no dejar casillas vacías que dificultaran la búsqueda de información por filtro.

Por último, y como se dijo anteriormente, en esta Base de datos sobre violaciones de derechos humanos en la Universidad Nacional de Colombia, además de la matriz principal se incluyeron otras dos matrices: "anónimos" y "otros casos externos". Ello con el fin de preservar la riqueza de información y mostrar los matices vividos durante el conflicto armado en nuestra universidad. La primera incluye casos sobre los cuales no se pudo obtener datos precisos, especialmente sobre nombres y apellidos. En su mayoría provienen de la información suministrada por la Oficina de Bienestar Universitario desde fines del siglo pasado. La segunda corresponde a unos casos "externos" a la Universidad Nacional.

Anexo 2 ______ 258

fruto de la violencia político-social que se desarrolló paralela al conflicto armado. Pero ninguno de los datos de estas dos matrices fue incluido en las gráficas sobre las tendencias de la violencia en la Universidad Nacional de Colombia que se presentan en este Informe.

"Memorias de la Universidad Nacional en el conflicto armado (1958-2018)" hace parte de los esfuerzos que la sociedad colombiana por recuperar la historia del conflicto armado colombiano. La pesquisa se apoya en las memorias de violencia elaboradas por diversos estamentos universitarios sobre lo ocurrido en la Universidad Nacional de Colombia en todas sus sedes entre 1958 y 2018, memorias que son contrastadas con otras fuentes primarias y secundarias, así como con las bases de datos de luchas universitarias y de violación de derechos humanos construidas para esta investigación.

